

Universidad de Huelva

Departamento de Pedagogía



Tratamiento informativo sobre el exilio masivo de venezolanos hacia Colombia

**Memoria para optar al grado de doctor
presentada por:**

Gabriel Jaime Lotero Echeverri

Fecha de lectura: 13 de julio de 2020

Bajo la dirección de los doctores:

María Amor Pérez Rodríguez

Luis Miguel Romero Rodríguez

Huelva, 2020



TESIS DOCTORAL

Tratamiento informativo sobre el exilio masivo de venezolanos hacia Colombia

Gabriel J. Lotero-Echeverri

Directores

Dra. M Amor Pérez-Rodríguez

Dr. Luis M Romero-Rodríguez



Doctorado
Interuniversitario
en Comunicación



Huelva, 2020

**Tratamiento informativo sobre el exilio masivo
de venezolanos hacia Colombia (2016-2018):
Estudio de *news framing* en los medios digitales
colombianos de referencia**

Tesis Doctoral

Gabriel Jaime Lotero Echeverri

Directores

Dra. M. Amor Pérez-Rodríguez

Dr. Luis M. Romero-Rodríguez



Universidad de Huelva
Huelva, 2020

Tratamiento informativo sobre el exilio masivo de venezolanos hacia Colombia (2016-2018): Estudio de *news framing* en los medios digitales colombianos de referencia.

Doctorando:

Gabriel Jaime Lotero Echeverri (orcid.org/0000-0001-5454-9363)

Directores:

Dra. M. Amor Pérez-Rodríguez (orcid.org/0000-0001-8312-5412)

Dr. Luis M. Romero-Rodríguez (orcid.org/0000-0003-3924-1517)

Doctorado Interuniversitario en Comunicación

Línea de Investigación: Educomunicación y Alfabetización Mediática

Universidad de Huelva, 2020



Bajo una licencia de reconocimiento, uso no comercial y compartir igual, Creative Commons 3.0

Contenido

I. Preliminares	15
Resumen	17
<i>Abstract</i>	19
Introducción.....	21
II. Fundamentación Teórica	29
1. De la Sociedad de la Información hacia las Sociedades del Conocimiento: Análisis de las condiciones estructurales para el ejercicio periodístico	31
1.1 Sociedad del conocimiento y discurso del desarrollo.....	39
2. Las brechas digitales en entornos de profunda desigualdad social	43
2.1. Brecha de uso y pobreza informativa.....	48
3. Condiciones que inciden en los cibermedios y refuerzan la lógica de la desinformación estructural.....	55
3.1. Lógica de la desinformación estructural en los cibermedios.....	56
3.2. Periodismo <i>Fact-checking</i>	64
4. Aportes de la alfabetización mediática a la consolidación del ciberperiodismo.....	75
4.1 Los medios como retos para la escuela	81
4.2 La competencia mediática.....	91
4.3 <i>News media literacy</i> : La competencia mediática aplicada al periodismo...	99
5. Tendencias de las publicaciones especializadas en el campo de la educomunicación y alfabetización mediática, en Latinoamérica.....	105
5.1. La investigación en comunicación en Latinoamérica	107
5.2 Metodologías de revisión.....	109
5.3 Las revistas latinoamericanas de comunicación.....	113
6. Tendencias del ciberperiodismo en la sociedad contemporánea.....	131
6.1. Primeras dos décadas del ciberperiodismo.....	131

6.2. Hacia la configuración de cibermedios como espacios para la interacción	137
6.3. Calidad informativa en medios digitales.....	148
7. Periodismo y construcción de cultura ciudadana	153
7.1. Factores que inciden en la función cívica del periodismo.....	156
7.2. La construcción de una cultura de la paz desde la escuela y el campo profesional de la Comunicación.....	169
7.3. Sobre narrativas periodísticas al servicio de la demonización, la polarización y la xenofobia	177
8. Construcción de la agenda mediática y encuadre informativo: Funciones centrales de los medios de comunicación en las sociedades democráticas contemporáneas	183
8.1 Los medios de comunicación y la construcción de las agendas	186
8.2 Los medios de comunicación y los marcos interpretativos: <i>Framing</i> de lo público	190
8.3 Revisión de estudios iberoamericanos en el campo de la opinión pública	196
9. Sobre los procesos migratorios en la sociedad contemporánea	213
9.1. Características de los movimientos migratorios.....	213
9.2. Algunos retos que plantean las migraciones internacionales a las sociedades de origen y de acogida	221
9.3 Migraciones internacionales en el contexto venezolano.....	237
III. Investigación aplicada.....	247
10. Contexto y justificación de la investigación	249
10.1. La inmigración representada como problema	258
10.2. Problema de investigación.....	261
10.3. Objetivos de investigación.....	262
10.4. Diseño de la investigación	263
11. Materiales y método	269
11.1. Técnicas de investigación.....	270
11.2. Diseño de instrumentos	279
11.3. Resultados del panel de expertos	286
12. Discusión de resultados del análisis de contenidos periodísticos.....	299
12.1 Análisis de contenido	299

12.2 Tematización.....	311
12.3. Análisis de contenido de los títulos, subtítulos y leads	322
12.4. Análisis de las fotografías	326
13. Discusión sobre buenas prácticas en la cobertura informativa de las migraciones	335
13.1 Diseño de la consulta a expertos.....	335
13.2 Diseño de la revisión de guías internacionales para la cobertura informativa de las migraciones internacionales	341
13.3 Causas de la reciente migración masiva de venezolanos con destino hacia otros países latinoamericanos	344
13.4 La resiliencia de los profesionales de la comunicación, en el contexto de crisis que vive Venezuela.....	350
13.5 Funciones que debe cumplir el periodismo en un país de acogida de migraciones masivas y forzadas	357
13.6 Labor del periodista cuando predomina un discurso político que discrimina y etiqueta al migrante como amenaza.....	361
13.7 Ir más allá de un encuadre negativo y de emergencia.....	365
13.8 Revisión de guías internacionales para la cobertura informativa de las migraciones internacionales	370
14. Conclusiones, recomendaciones y consideraciones finales	383
14.1 Conclusiones.....	385
14.2 Limitaciones.....	396
14.3. Futuras líneas de investigación.....	397
Referencias	405
Anexos.....	441
Anexo 1: Memoria de publicaciones	443
Anexo 2: Actividades Formativas del Doctorado.....	445
Anexo 3: Hoja de vida del doctorando	446
Anexo 4: Certificados de las ponencias presentadas	451
Anexo 5: Análisis de las fuentes bibliográficas referenciadas en la tesis	456
Anexo 6: Ficha de análisis	457

Figuras

Figura 1. Síntesis del proceso de <i>fact-checking</i> de Colombiacheck	67
Figura 2. Captura de pantalla de un ejercicio de chequeo	70
Figura 3. Captura de un comunicado en Twitter de la policía de España.....	72
Figura 4. País de origen de los artículos	119
Figura 5. Número de autores de los artículos.....	120
Figura 6. Nube de palabras de frecuencia de <i>keywords</i>	122
Figura 7. Nube de palabras de frecuencias resúmenes en español.....	123
Figura 8. Nube de palabras de <i>abstracts</i>	124
Figura 9. Enfoque predominante en el abordaje del tema	125
Figura 10. Diseños de investigación predominante	126
Figura 11. Principales fuentes consultadas	127
Figura 12. Los contenidos más vistos en elpais.com.....	164
Figura 13. Países de origen de los artículos recopilados	197
Figura 14. Instituciones de afiliación de los autores	198
Figura 15: Nube de palabras más frecuentes en los <i>abstracts</i> de las investigaciones emergentes	203
Figura 16: Nube de palabras más frecuentes en los títulos de las investigaciones emergentes	204
Figura 17. Número de migrantes venezolanos en sus principales destinos (2017)	250
Figura 18. Evolutivo de migrantes venezolanos 2015-2019	251
Figura 20. Fases del proceso investigador.....	266
Figura 21. Procedimiento de la investigación.....	268
Figura 23. Autoría	302
Figura 24. N° de fuentes personales citadas:	304
Figura 25. Protagonista de la noticia, frecuencia relativa.....	307
Figura 26. Clasificación de tipos de fuentes. Frecuencia.....	308
Figura 27 Tema principal	312
Figura 28. Variables relacionadas con inmigración irregular. Frecuencia.....	313
Figura 29. Variables relacionadas con la delincuencia. Frecuencia.	315
Figura 30. Variables relacionadas con trámites y atención a migrantes. Frecuencia.	316
Figura 31. Variables relacionadas con contribución económica de los inmigrantes. Frecuencia.	317
Figura 32. Variables relacionadas con discriminación o violencia contra migrantes. Frecuencia.....	318

Figura 33. Variables relacionadas con migraciones como asunto político.	
Frecuencia.	319
Figura 34. Variables relacionadas con migraciones como proyecto de vida.	
Frecuencia.	320
Figura 35. Variables relacionadas con afectación a la calidad de vida de la comunidad de acogida.	
Frecuencia.	321
Figura 36. Nube de frecuencia de palabras en títulos.....	323
Figura 37. Nube de frecuencia de palabras en sumarios.....	324
Figura 38. Nube de frecuencia de palabras en leads.....	325
Figura 39. Número de fotografías por noticia.....	327
Figura 40. Autor de la fotografía	328
Figura 41. Principal actor representado. Frecuencia.....	329
Figura 42. Lugar escenario de la fotografía.....	333
Figura 43. Nivel de formación de los expertos consultados	339
Figura 44. Vinculación profesional de los expertos consultados	340
Figura 45. País de nacimiento y residencia de los expertos consultados.....	341
Figura 46. Nube de frecuencia de palabras sobre competencias requeridas.....	370
Figura 47: Recomendaciones para la cobertura informativa sobre migraciones.	393
Figura 48: Fotografía sobre retorno de migrantes.	398
Figura 49: Trino de un noticiero sobre retorno de migrantes.	399
Figura 50: Trino de un usuario sobre retorno de migrantes.	400
Figura 51: Trino del gobierno sobre retorno de migrantes.	401
Figura 52: Trino de un medio sobre retorno de migrantes.	402
Figura 53: Reacciones de usuarios sobre retorno de migrantes.	403

Tablas

Tabla 1. Comparativo sobre modalidades de fake news.....	61
Tabla 2. Suscripciones a servicios de comunicación	80
Tabla 3. Dimensiones e indicadores articulados de competencia mediática de Ferrés y Piscitelli (2012)	94
Tabla 4. Descriptores de búsqueda bajo algoritmos booleanos en Scopus®	110
Tabla 5. Revistas seleccionadas.....	115
Tabla 6. Artículos de investigación seleccionados	116
Tabla 7. Idioma de los artículos seleccionados	120
Tabla 8. Periódicos con más lectores en Colombia.....	161
Tabla 9: Métodos predominantes en el estudio de la opinión y la agenda en los medios.....	200
Tabla 10. Número de países objeto de estudio en las investigaciones emergentes	201
Tabla 11. Lista de países objeto de estudio en las investigaciones emergentes	202
Tabla 12. Temáticas más abordadas en las investigaciones emergentes.....	205
Tabla 13. Objetos (muestrales) de estudio predominantes	208
Tabla 14. Principales países de acogida	240
Tabla 15. Distribución de los migrantes venezolanos en las diferentes regiones de Colombia (2019).....	254
Tabla 16. Estadísticas de los diarios electrónicos colombianos más destacados	276
Tabla 17. Semanas construidas seleccionadas.....	277
Tabla 18. Expertos consultados (Delphi)	281
Tabla 19. Resultados del panel de expertos	287
Tabla 20. Estadísticos descriptivos	294

Tabla 21. Estadísticos de prueba, grupo de expertos.....	297
Tabla 22. Otros contenidos integrados.....	303
Tabla 23. Protagonista de la noticia.....	305
Tabla 24. Fuente citada en contenidos de una sola fuente	307
Tabla 25. Otros indicadores de calidad de los contenidos	309
Tabla 26. Expertos consultados.....	337
Tabla 27. Guías para la cobertura de migraciones internacionales.....	342

*A la memoria de mi madre,
mi primera maestra*

Agradecimientos

A mis directores, María Amor y Luis Miguel.

Al profesor Ignacio y todo el equipo del Programa Interuniversitario de
Doctorado en Comunicación, en la Universidad de Huelva.

¡Gracias por darme la oportunidad de crecer como investigador, que es tan
necesario para quienes trabajamos como profesores
en las universidades latinoamericanas!

A mi esposa y nuestros dos tesoritos por su comprensión
y por su tiempo.

A mi familia.

Como en todos los trabajos de este tipo, la lista de las personas a las cuales
tengo que estar agradecido es muy grande y variada, y los reconozco
como igualmente valiosos. Nunca he visto como más cierto aquello de
que todo acto de escritura es, de algún modo, colectivo.

*“Aquello que es utópico
no es lo inalcanzable
no es idealismo;
es un proceso dialéctico
de denunciar y anunciar,
denunciar la estructura deshumanizante
y anunciar la estructura humanizante.”*

Paulo Freire

I. Preliminares

Resumen

Colombia y Venezuela son dos países hermanos y vecinos, que comparten una extensa y dinámica frontera terrestre de más de dos mil kilómetros. Los dos países han estado hermanados históricamente, en especial, desde los años setenta del siglo XX, cuando decenas de miles de colombianos migraron a Venezuela, por motivaciones económicas. Este movimiento continuó en las décadas siguientes, aunque en buena medida por razones humanitarias, debido al extenso conflicto armado colombiano. Colombia tiene una larga tradición como país de emigrantes y se estima que cerca de 5 millones de personas, cerca del 10 % de sus habitantes, han salido del país para desarrollar sus proyectos migratorios, principalmente en Estados Unidos, España y Venezuela.

Desde el año 2015, por primera vez en su historia republicana, Colombia se ha convertido en un país de acogida de inmigración. Debido a la crisis política y económica que padece Venezuela, desde el año 2016 se ha venido intensificando la migración de venezolanos, principalmente con destino a otros países latinoamericanos, en especial a Colombia. A medida que la crisis se ha profundizado y ha derivado en una crisis humanitaria compleja, millones de venezolanos se han visto forzados a migrar, en una proporción que nunca antes había ocurrido en su país, acostumbrado a recibir migrantes de diferentes partes del mundo.

Por lo tanto, se trata de una situación inédita para los dos países hermanos. En Colombia, por mucho tiempo, en especial en la época más dura de la guerra contra el narcotráfico y del conflicto armado, que tuvo en jaque al Estado y a las ciudades y mantuvo extensos territorios por fuera del control estatal, la imagen del país era la de un territorio peligroso y muchos gobiernos recomendaban a sus ciudadanos no visitar Colombia. Esta situación se ha mejorado, especialmente

desde el fortalecimiento del Estado colombiano contra los alzados en armas y desde la firma de la paz con las FARC, la principal guerrilla, en el año 2016. Los colombianos se han ido acostumbrando a recibir turistas de manera creciente. Y ahora, también, a convivir con una numerosa comunidad de inmigrantes venezolanos.

Como en muchos lugares del mundo, han surgido discursos que instrumentalizan a los extranjeros como chivo expiatorio para justificar problemáticas sociales como el desempleo, la informalidad laboral, la prostitución y la inseguridad urbana. Estos discursos forman parte de una estrategia perversa de algunos grupos políticos que, además, se han vendido a sí mismos como la única solución para evitar que el país se convierta en otra Venezuela, país que además fue garante y facilitador de los diálogos de paz con la guerrilla de las FARC. Estos discursos siguen la lógica de los discursos de odio, que justifican la discriminación y la violencia.

En esta tesis doctoral se plantea como propósito analizar cómo ha sido la cobertura informativa de este fenómeno migratorio, por parte de la prensa colombiana, en concreto, de los dos periódicos de alcance nacional de mayor tradición: El Tiempo y El Espectador, durante el período comprendido entre 2016 y 2019.

La observación se hizo en las versiones digitales de estos dos medios. Los contenidos recopilados fueron sistematizados en NVivo, y analizados con un instrumento que previamente fue validado con un panel de expertos en dos fases. Estos resultados se contrastaron a través de consulta a expertos y del análisis documental de guías y manuales de referencia, elaborados por entidades internacionales.

Palabras Clave:

Periodismo digital; Encuadre informativo; Migraciones internacionales; Colombia; Venezuela.

Abstract

Colombia and Venezuela are two neighboring countries, which share an extensive and dynamic land border of more than 2000 kilometers. The two countries have been historically twinned, especially since the 1970s, when tens of miles of Colombians migrated to Venezuela, for economic reasons. This movement continued in the following decades, for humanitarian reasons, due to the extensive Colombian armed conflict. Colombia has a long tradition as a country of emigrants and it is estimated that close to 5 million people, about 10% of its inhabitants, have left the country to carry out their migration projects, mainly in the United States, Spain and Venezuela.

Since 2015, Colombia has become an immigration host country, for the first time in its republican history. The migration of Venezuelans has been intensifying since 2016, due to the political and economic crisis of the country. Migrant prefer to go to other countries in the region, mainly to Colombia. Millions of Venezuelans have been forced to migrate because of the humanitarian crisis. This event has never occurred in their country before since Venezuela was a receiving country of people from different countries.

Therefore, this is a unique situation for the two countries. Colombia was seen as a dangerous country for a long time. The image of the country suffered in the worst period of the war against trafficking drugs and because of national armed conflict. In this time Colombian cities were sieged and their rural territories were outside of the governmental control.

Many authorities recommended their citizens not to visit Colombia. This situation improved for the success against guerrillas and because the country signed the peace negotiation with the main guerrillas in 2016. International tourism has been increased and Colombia has hosted a large community of Venezuelan immigrants.

As in many parts of the world, speeches have emerged that use foreigners as a scapegoat to justify social problems such as unemployment, informal employment, prostitution, and urban insecurity. These speeches are part of a perverse strategy of some political groups that have sold themselves as the only solution to prevent the country from becoming another Venezuela, a country that was also guarantor and facilitator of the peace dialogues with the FARC guerilla. These speeches follow the logic of hate speech, which justifies discrimination and violence.

The purpose of this doctoral thesis is to analyze how the information coverage of this migratory phenomenon has been, by the Colombian press, specifically, of the two national newspapers with the longest tradition: El Tiempo and El Espectador, during the period between 2016 and 2019.

An observation exercise was done in the digital versions of these two media. The collected contents were systematized in NVivo and analyzed with an instrument that was previously validated with a panel of experts in two phases. These results were contrasted through consultation with experts and the documentary analysis of reference guides and manuals, prepared by international entities.

Keywords:

Digital journalism; News framing; Internacional migrations; Colombia; Venezuela.

Introducción

Las migraciones son una constante en la historia de la humanidad. Lo que se ha venido transformando son, principalmente, las causas, los efectos y las percepciones sociales sobre este complejo fenómeno, de acuerdo con Arango (2007), quien destaca que la relevancia creciente de este tema en la agenda pública no tiene relación directa con el número de migrantes internacionales, ya que según el portal de datos mundiales sobre la migración de la ONU (2020), se estima que equivale a cerca del 3% de la población mundial.

A escala mundial, se estima que había 272 millones de personas migrantes internacionales para mediados de 2019. Según la ONU, si bien las cifras absolutas han aumentado, la proporción sobre el total de la población mundial se ha mantenido estable en el período de 1970 a 2019, entre el rango del 2,2% al 3,5%. Arango (*ob. cit.*) destaca que, en un proceso de intensificación de la globalización, se han producido cambios importantes en cuanto a los territorios que expulsan población, en los países de acogida y en la condición de países de tránsito de migraciones.

Como otros países de la región, desde el siglo XIX, Colombia tenía interés en fomentar la llegada de extranjeros europeos a un país extenso y poco poblado,

con el propósito de contar con una población numerosa como base para la prosperidad. A pesar del esfuerzo gubernamental, al país llegaron pocos migrantes en proporción con el número total de habitantes, incluso hasta fechas recientes, de acuerdo con Mejía (2012). En el censo de 2005, el penúltimo realizado en el país, el porcentaje de habitantes nacidos en el exterior era cercano al 0,3%, mientras que en el último censo, que fue realizado en 2018, los extranjeros representan el 2% de la población, estimándose un total de 48.258.494 habitantes en Colombia, según registros del precitado censo, de los cuales 968.015 corresponde a personas nacidas en el exterior (Dane, 2019).

Colombia tiene una importante tradición como país de emigrantes. Según estimaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores (Departamento Nacional de Planeación, 2017), los colombianos que han emigrado a otro país representan cerca del 10% de la población del país, que según cálculos oficiales recientes asciende a 50 millones de personas. Por su parte, el 80% de los colombianos que migran al exterior se concentran en Venezuela, Estados Unidos, España y Ecuador (Mejía, 2012).

A partir de 2015 y, de manera creciente desde 2016, Colombia se ha transformado en un país de tránsito y en el principal país de acogida de la reciente e intensa migración venezolana, que actualmente es el segundo flujo migratorio más intenso a nivel mundial, solo superado por la crisis de Siria. De acuerdo con estimaciones de marzo de 2020, de la Organización Internacional de Migraciones (OIM, 2020), aproximadamente 5 millones de personas han salido de Venezuela, lo que representa el desplazamiento más grande en la historia reciente de Latinoamérica y la mayoría de estas personas han sido acogidas en la región, siendo Colombia el principal receptor, con cerca de 1.800.000 personas, un 36% del total de migrantes venezolanos.

El nuevo rol de Colombia como país de acogida de migrantes ha sido un tema de gran relevancia en los discursos políticos, principalmente en las contiendas electorales, y también ha estado presente en la agenda mediática. Como en otros países del mundo, las migraciones han sido presentadas desde una perspectiva cercana a los discursos de odio, que fomentan diversas formas de

discriminación y pueden generar y justificar la violencia contra esta población. Los medios de comunicación colombianos estaban más acostumbrados a contar las historias de los colombianos como emigrantes que han llegado a todos los países del mundo y que, de manera frecuente, sufren discriminación debido a los estereotipos que vinculan la imagen del país con el narcotráfico.

En la sociedad contemporánea se viven procesos de transformación a un ritmo vertiginoso, acelerado por catalizadores como las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Esto representa un escenario de oportunidades para el campo académico, investigativo y profesional del periodismo, con el propósito de responder al compromiso social con la ciudadanía, desde su contribución a procesos de educación para el cambio social y el empoderamiento que permita que todos los ciudadanos, especialmente en entornos de vulnerabilidad social, puedan incidir en construcción de la sociedad que sueñan.

Sin embargo, se trata de la primera vez que la labor de los periodistas debe ayudar a entender un fenómeno migratorio en el cual Colombia acoge a millones de personas extranjeras o ver transitar por su territorio a otros cientos de miles que buscan llegar a otros países suramericanos, aunque tengan que hacerlo caminando largas distancias y bajo condiciones extremas.

Además, esas personas se ven forzadas a salir de un país que durante décadas recibió grandes flujos migratorios, también de miles de colombianos desde los años sesenta del siglo XX, por razones económicas y humanitarias. Y éstas sí eran las historias frecuentemente abordadas en los medios de comunicación, que solían mostrar las penurias y la discriminación que algunos colombianos sufrían en Venezuela en la última mitad del siglo pasado.

La presente investigación doctoral tiene como propósito analizar el proceso de construcción de la agenda informativa (*agenda setting*) y sus encuadres mediáticos (*news framing*) sobre migraciones internacionales, a través del examen del caso de la cobertura informativa sobre el reciente exilio masivo de venezolanos

a Colombia, entre los años 2016 y principios de 2019, por parte de diarios colombianos de referencia, a través de una revisión de su versión digital.

Con este fin, se desarrollan objetivos en un encadenamiento lógico, que permite identificar los encuadres predominantes en la cobertura informativa sobre las migraciones venezolanas recientes, luego describir los elementos de encuadre predominantes y emergentes, entre otros factores relevantes en la construcción del texto periodístico, de manera que posteriormente se identifiquen los niveles de calidad periodística de los contenidos informativos sobre migración de los medios estudiados y, finalmente, sea posible analizar, desde una perspectiva educomunicativa, las propuestas para la cobertura mediática de las migraciones internacionales y, en particular, para el caso del reciente éxodo venezolano.

En una primera fase de la investigación, se realiza una revisión de literatura y antecedentes en bases de datos de referencia, con el fin de construir un estado del arte que permita la comprensión del fenómeno, una adecuada delimitación del objeto de estudio y la definición de un diseño metodológico que posibilite el logro de los objetivos. La memoria de esta primera fase constituye la primera parte de este informe, que está compuesta de nueve capítulos, a partir del reconocimiento de las condiciones estructurales de la sociedad contemporánea, en especial en lo relativo a su caracterización como una sociedad de la información. A continuación, se analizan las diferentes brechas que dificultan que el escenario de oportunidades propio de una sociedad de la información y de las sociedades del conocimiento puedan estar al alcance de todos y al servicio de la construcción de una sociedad más justa e incluyente. La revisión se centra en el tercer capítulo específicamente en el riesgo de desinformación y en las condiciones para el ejercicio de un periodismo de calidad.

A partir del reconocimiento de la necesidad de reforzar los procesos de alfabetización mediática, en una sociedad expuesta a una superabundancia informativa, con riesgo de infoxicación y desinformación, en los capítulos cuatro y cinco se revisan los aportes recientes del campo de la educomunicación, en el que confluyen la comunicación y la educación. El proceso de adaptación del periodismo a los entornos digitales y sus criterios de calidad, desde finales del

siglo XX, es analizado en el capítulo seis, mientras que la función social del periodismo se revisa en el séptimo apartado, especialmente su rol ante el surgimiento de los discursos de odio. El proceso de construcción de la agenda mediática (*agenda setting*) y de encuadre informativo (*framing*) se analiza en el capítulo ocho, para que finalmente, en el capítulo nueve, se reconozca y explique el contexto de los procesos migratorios.

En la segunda fase de esta tesis doctoral, se desarrolla la investigación aplicada. En el capítulo 10 se expone la construcción del objeto de estudio, la problemática central y los objetivos.

El diseño metodológico se presenta en el capítulo 11, donde se explican los criterios para la selección de los dos diarios: *eltiempo.com* y *elespectador.com*, por tratarse de medios de cobertura nacional, de gran tradición y por ubicarse entre los cibermedios más visitados en Colombia. Como resultado de la fundamentación teórica, se construye un instrumento para el análisis de los contenidos periodísticos. En este capítulo se presenta el ejercicio de validación del instrumento, a través de un panel de expertos, realizado en dos fases. También se expone el procedimiento para la construcción de la muestra, a través de un período de semana construida, que permitió abarcar un período de observación más amplio y acudir a una selección también aleatoria, porque no todos los días son incluidos. Se destaca que el proceso de sistematización y análisis se apoya en el software NVivo 12. La discusión de resultados del análisis de los contenidos periodísticos, recopilados de los dos medios seleccionados, se presenta en el capítulo 12.

Con el propósito de obtener información que permita dar contraste al ejercicio de análisis de contenido de los dos periódicos seleccionados, se realizó una consulta a 21 expertos, durante los meses de octubre y noviembre de 2019. En el capítulo 13 se presenta la discusión con estos 21 expertos, periodistas e investigadores, que trabajan en Venezuela y Colombia, principalmente.

Los expertos fueron consultados sobre las causas principales de la reciente migración masiva de venezolanos; sobre la crisis humanitaria compleja que sufre

Venezuela; sobre la libertad de expresión, como parte del proceso de desinstitucionalización. También sobre experiencias de resiliencia de los profesionales de la comunicación en Venezuela; sobre la función que debe cumplir el periodismo en un país de acogida de migraciones masivas y forzadas; sobre el rol del periodista ante un discurso político que discrimina y etiqueta al migrante como amenaza. También se discute sobre la formación específica que debería recibir un periodista para cubrir de manera adecuada el fenómeno de la migración venezolana y las competencias más importantes para cubrir de manera adecuada el fenómeno de la migración internacional.

Los aportes de los expertos fueron también contrastados con el análisis documental de las principales orientaciones planteadas por las guías publicadas por entidades internacionales, para mejorar la labor periodística sobre movilidad humana y migraciones internacionales.

De este proceso de investigación doctoral, a la fecha, ya se han publicado tres artículos en revistas especializadas y se han presentado comunicaciones en tres congresos internacionales¹. Y actualmente, otros tres artículos han sido sometidos a otras revistas.

Apuntes desde la ilusión biográfica

Como en la mayoría de los países de América, en Venezuela el primer criterio para adquirir la nacionalidad es nacer en el territorio (*ius soli*), sin condicionamientos, según el artículo 32 de la Constitución de la República, que incluye, además, otros criterios derivados de los derechos de sangre (*ius sanguinis*). Mientras que, en otros países la nacionalidad se reconoce bajo ciertas condiciones de permanencia o por *ius sanguinis*, como es el caso de España, Alemania y Colombia.

¹ Ver anexo 1: Memoria de publicaciones.

Esta investigación, en cierta medida, reconoce también como base la propia experiencia del investigador como venezolano, hijo de inmigrantes colombianos, o lo que se nombra en algunos discursos dominantes como segunda generación de inmigrantes, para describir a esos hijos que nacieron en el país de acogida y que se etiquetan como inmigrantes, aunque nunca se hayan desplazado, en una forma de nombrarlos que consigue separarlos de los autóctonos, asignarles otra identidad y dar continuidad a la lógica nosotros/ellos (García, 2003). En efecto, se trata de sujetos híbridos, por estar expuestos a las condiciones estructurales de un nuevo país, pero ser criados en casa desde otras matrices culturales.

La propia historia de vida del investigador es una fuente importante para el conocimiento y, especialmente, para la interpretación de los acontecimientos analizados *a posteriori* y desde otro país. De manera que, en la construcción de un objeto de estudio también está en juego la ilusión biográfica, que explica Pierre Bourdieu (1989):

Esa vida organizada como una historia se desarrolla, según un orden cronológico, desde un principio, un origen, en el doble sentido de punto de partida, de comienzo, pero también de principio, de razón de ser, de causa primera, hasta su término que es también una meta. El relato, sea biográfico o autobiográfico, como el del testimonio que se confía a un investigador, propone acontecimientos que, sin desarrollarse todos y siempre en estricta sucesión cronológica (...) tienden o pretenden organizarse en secuencias ordenadas según relaciones inteligibles (p. 28).

Entonces, los acontecimientos vividos por el investigador como hijo de inmigrantes en Venezuela, después como parte de una familia retornada a Colombia e, incluso, como estudiante de postgrado que vivió tres años en España, son importantes para la comprensión de las implicaciones de las migraciones internacionales.

En este proceso también fue fundamental la oportunidad de trabajar con los investigadores del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) de la Universidad Central de Venezuela, en Caracas, principalmente por el valor y la calidad de las labores académicas e investigativas, lideradas por la doctora Morella Alvarado, en medio de una crisis política, económica y social sin

precedentes. Pero también porque permitió al doctorando volver a su país de nacimiento después de más de 20 años de haber dejado de residir en él.

Volver a caminar por sus calles, con edificaciones congeladas en el tiempo o golpeadas por el abandono, experimentar los vaivenes de una cotidianidad sitiada, en la que salir de noche fue ver una metrópoli como Caracas apagada bajo un toque de queda autoimpuesto, la incertidumbre en el abastecimiento de alimentos y en precios impredecibles y en dólares. Estar sometido por la arbitrariedad de unos funcionarios de una burocracia kafkiana, que primero no querían dejar entrar al doctorando al país en el que nació, en el aeropuerto internacional y después le dificultaron que pudiera tomar el vuelo de regreso, por la falta de un papel que tampoco le permitían tramitar.

Principalmente, regresar a Venezuela fue la oportunidad de volver a experimentar la calidez de su gente, de personas que acababa de conocer pero que con su solidaridad hicieron posible que aprendiera como investigador, que pudiera contrastar los discursos que nos llegan sobre la compleja crisis venezolana, pero que, ante todo, se interesaron realmente en mí como persona, en mi bienestar y en mi seguridad. **Si es posible pensar que Venezuela no va a fracasar es porque lo mejor del país sigue siendo su gente.**

II. Fundamentación Teórica

1. De la Sociedad de la Información hacia las Sociedades del Conocimiento: Análisis de las condiciones estructurales para el ejercicio periodístico

La búsqueda en Google del término «información» arroja 5.340 millones de contenidos en menos de 1 segundo. Existen más de 400 definiciones de información, según investigadores de diferentes disciplinas y culturas, así afirma Webster (2010): “The latter is the most widely understood lay definition, information being regarded as data and ideas that are identifiable, organized in some way, often communicated, store in various forms (books, television, etc.) and used in a meaningful way” (p. 451). Sin embargo, en el lenguaje cotidiano e incluso en definiciones básicas de diccionario no se establece una distinción clara entre datos, informaciones y conocimientos. Por tanto, en muchos discursos se presentan como sinónimos.

En este sentido, Arias y Aristizábal (2011) plantean que el proceso de transformación del dato en información y de la información en conocimiento ha sido analizado desde el enfoque teórico de la educación desde una perspectiva constructivista y, más recientemente, desde la gestión del conocimiento, para representar este proceso como un flujo jerarquizado y ascendente, a la medida en que se agrega complejidad. Los datos son símbolos derivados de la observación de los hechos, que representan una característica o atributo del objeto; mientras que

la información se produce cuando se ordenan y se asigna sentido a los datos, lo cual implica operaciones complejas de procesamiento, almacenamiento y distribución. Finalmente, el conocimiento implica el procesamiento de la información desde la experiencia del sujeto o como acto de comprensión, en el cual incide la intencionalidad y la dedicación de la persona, que se encuentra situada en un contexto sociocultural, desde el cual se hace posible la interpretación y la lectura del mundo, como una construcción social (Searle, 1995).

Actualmente, un discurso dominante y muy recurrente es aquel que pretende caracterizar la sociedad contemporánea como «Sociedad del Conocimiento» o como «Sociedad de la Información» y ambos términos se utilizan, de manera frecuente, como si se trataran de sinónimos.

Webster (2010) plantea que una sociedad de la información se caracteriza por una serie de transformaciones, en cuatro condiciones estructurales: i) Innovación y difusión tecnológica, ii) cambios en el mercado laboral, iii) impacto en la economía nacional y, iv) flujos de información y cultura.

La innovación y difusión tecnológica hace referencia al proceso de popularización de las TIC. Mientras que los cambios en el mercado laboral, se entienden a partir de la obra de Daniel Bell (1991), con su teoría de la «sociedad postindustrial», en la cual ya no predominan las ocupaciones industriales, sino las de servicios y específicamente las del sector de la información y el conocimiento:

The suggestion is that we have achieved an information society when the preponderance of occupations is found in information work. The decline of manufacturing employment and the rise of service sector employment is interpreted as the loss of manual jobs and its replacement with white-collar work. (Webster, 2010, p. 445)

El valor económico, por su parte, mide el aporte del sector de la información al Producto Interno Bruto de un país. La intensidad de los flujos de información enfatiza en el alcance de las redes de información, que conectan lugares, localidades, regiones, continentes o al mundo, impactando en la organización de los tiempos y espacios. Y la expansión de los símbolos y signos valora el impacto en el mundo de la cultura, en un ambiente de saturación mediática.

A pesar de los avances significativos en estas cuatro áreas, principalmente en los países de ingresos altos, Webster (*ob cit.*) plantea que es erróneo hablar de la existencia de un nuevo tipo de sociedad, caracterizada como «sociedad de la información», ya que prevalecen las estructuras socioeconómicas propias del sistema capitalista.

The information explosion 'has no produced a radical shift in the way industrial societies are organized, or in the direction in which they have been moving. The imperatives of profit, power and control seems as predominant now as they have ever been in the history of capitalist industrialism. Webster, 2010, p. 456).

En este sentido, Cardoso (2009) estima que en los países del sur de Europa y en los llamados «países emergentes» es posible identificar sociedades en red en transición, en las cuales coexisten dimensiones propias de la globalización con elementos de la sociedad industrial, así como la industrialización ha coexistido con elementos de sociedades agrarias. Es decir, que se puede identificar que la sociedad contemporánea es diferente a la de los años 70 del siglo XX, con cambios significativos en la organización social, potenciados por la apropiación de las TIC, dinamizados por las transformaciones de la globalización económica, en la que se intensifican los intercambios y los flujos, y en lo social, está orientada hacia la lucha por las libertades y los valores democráticos.

El discurso de la sociedad de la información es posicionado y legitimado por instituciones internacionales, de carácter multilateral, tales como la Organización de Naciones Unidas (Cepal, 2014) y el Banco Mundial (2016) y por distintos entes de gobierno doméstico, contribuye a legitimar la priorización de determinadas intervenciones sociales y la construcción de políticas públicas que favorezcan el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), como condición sin la cual no se logrará el cambio social.

A pesar de la difusión que ha recibido el concepto Sociedad del Conocimiento, tanto en discursos oficiales de entidades multilaterales y los gobiernos nacionales, y de formar parte del horizonte normativo trazado en diversas agendas y programas de desarrollo en distintos niveles de decisión política (Krüger, 2006), esto no quiere decir que exista suficiente claridad y comprensión en cuanto a este concepto y a los fenómenos que pretende explicar.

Se trata de un concepto muy nombrado en los medios de comunicación, como si fuera sinónimo de otro concepto muy al uso: el de la Sociedad de la Información.

La “Sociedad del Conocimiento” es uno de los nombres que recibe un modelo de desarrollo en las sociedades contemporáneas, especialmente en los países centrales del sistema mundial. En este modelo de desarrollo, que tiene como soporte a las TIC, el conocimiento y las personas altamente cualificadas son un recurso esencial y estratégico, tal y como la tierra lo fuera en un modelo agrario de desarrollo; y responde al intento por comprender las dinámicas transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas, a nivel planetario (Krüger, 2006).

Uno de los antecedentes de la sociedad del conocimiento es la propuesta de la sociedad postindustrial de autores como Bell (1991), para quien la sociedad postindustrial se caracteriza porque “el eje principal de ésta será el conocimiento teórico y advierte que los servicios basados en el conocimiento habrían de convertirse en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información” (p.12). Bell y otros autores se proponen caracterizar los cambios que viven sociedades del Norte que representan una transformación en cuanto al recurso más estratégico para generar valor, en referencia a un norte geopolítico, es decir, los países centrales del sistema mundial.

Desde la teoría de la dependencia se afirma que el subdesarrollo es un resultado del proceso de desarrollo del capitalismo mundial, en sintonía con perspectivas como la del «sistema mundial» de Wallerstein (1997). Se considera que el mundo está dividido entre los Estados del centro, las áreas periféricas y, por último, las áreas de la semiperiferia; y que estas dos últimas se explican por las condiciones de dependencia estructural de los territorios subordinados a los países hegemónicos o del centro del sistema.

Sotelo (2005) destaca que las determinaciones de raíz del sistema capitalista, en Latinoamérica, se expresan en factores como la sistemática transferencia de valor y plusvalía a los centros y el aumento de la asfixiante deuda externa, una posición subordinada en el mercado internacional del trabajo, la superexplotación y precariedad de los trabajadores y la exclusión social de las

mayorías. Sin embargo, Rist (2000) afirma que es necesario reconocer que este enfoque tiene el riesgo de sesgar la mirada sólo a las condiciones globales, perdiendo de vista el rol que desempeñan las personas y grupos sociales del propio país en este proceso, las dinámicas internas de dominación, la concentración de recursos y de oportunidades y la exclusión estructural.

Sin embargo, la etiqueta «postindustrial» no sirve para nombrar el nuevo rasgo definitorio de la sociedad en cuestión, porque define por negación. Tampoco es el único intento de nombrar la sociedad contemporánea, como posmoderna, de servicios, o sociedad red (Castells, 2009). Al respecto Krüger (2006) afirma que el concepto de sociedad postindustrial sirve para enfatizar en un proceso de transición:

De una economía que produce productos a una economía basada en servicios y cuya estructura profesional está marcada por la preferencia a una clase de profesionales técnicamente cualificados. El conocimiento teórico se ha convertido, según este enfoque, en la fuente principal de innovación y el punto de partida de los programas políticos y sociales (Krüger, 2006, p.2-3).

Por otra parte, las TIC son herramientas que hacen posible el acceso a la información como insumo en procesos de construcción y apropiación social del conocimiento. La Unesco (2005) distingue entre sociedad de la información y sociedad del conocimiento. La primera hace referencia, primordialmente, al progreso técnico y tecnológico. Mientras que el concepto de sociedad del conocimiento es más complejo y multidimensional. En este orden de ideas, la Unesco incluso invita a hablar de las «sociedades del conocimiento», al reconocer la rica diversidad cultural de las sociedades contemporáneas:

El concepto de sociedades del conocimiento comprende dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más vastas. El hecho de que nos refiramos a sociedades, en plural, no se debe al azar, sino a la intención de rechazar la unicidad de un modelo 'listo para su uso' que no tenga suficientemente en cuenta la diversidad cultural y lingüística, único elemento que nos permite a todos reconocernos en los cambios que se están produciendo actualmente. Hay siempre diferentes formas de conocimiento y cultura que intervienen en la edificación de las sociedades, comprendidas aquellas muy influidas por el progreso científico y técnico moderno. No se puede admitir que la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación nos conduzca –en virtud de un determinismo tecnológico estrecho y fatalista– a prever una forma única de sociedad posible (Unesco, 2005, p. 17).

En el ámbito iberoamericano, uno de los autores con mayor reconocimiento en el estudio de la sociedad de la información es Manuel Castells, principalmente desde su disertación *La era de la información* (1996). Castells destaca que una “sociedad red es aquella cuya estructura social está compuesta de redes activadas por tecnologías digitales de la comunicación y la información basadas en la microelectrónica” (Castells, 2009, p. 50-51).

Actualmente, a pesar de los avances de la ciencia y la tecnología, persisten importantes brechas en el acceso a la información y al conocimiento, que refuerzan la desigualdad social. Sin embargo, el hecho de que existan poblaciones excluidas de estas oportunidades, no le resta influencia internacional a los sistemas internacionales para los cuales la información y el conocimiento constituyen insumos fundamentales Castells (2009).

La sociedad red es pues una sociedad global. Ello no significa, sin embargo, que las personas de todo el mundo participen en las redes. De hecho, por ahora, la mayoría no lo hace. Pero todo el mundo se ve afectado por los procesos que tienen lugar en las redes globales de esta estructura social.

Las actividades básicas que configuran y controlan la vida humana en cada rincón del planeta están organizadas en redes globales: los mercados financieros; la producción, gestión y distribución transnacional de bienes y servicios; el trabajo muy cualificado; la ciencia y la tecnología, incluida la educación universitaria; los medios de comunicación; las redes de Internet de comunicación interactiva multi-objeto; el arte, la cultura, los espectáculos y los deportes; las instituciones internacionales que gestionan la economía global y las relaciones intergubernamentales; la religión; la economía criminal; y las ONG transnacionales y los movimientos sociales que hacen valer los derechos y valores de una nueva sociedad civil global. La globalización se comprende mejor como la interacción de estas redes globales socialmente decisivas (Castells, 2009, p. 51-52).

Lyotard (2000) reconoce el impacto de la popularización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en dos funciones del conocimiento científico: la investigación y la divulgación. Al respecto, autores como Echeverría (2008) afirman que la popularización de las TIC representa una «revolución tecnocientífica» que incide en todas las prácticas humanas, incluyendo la vida cotidiana, cuyo impacto es proporcional al que tuvo, en su momento, la difusión de la imprenta.

En la sociedad contemporánea, caracterizada como postindustrial, informacional y postmoderna, el conocimiento no puede ser legitimado desde los

meta-relatos (como la idea occidental de desarrollo), porque la credibilidad de éstos también se ha «desvanecido en el aire». Según plantea Lyotard (2000): “el saber cambia de estatuto al mismo tiempo que las sociedades entran en la edad llamada postindustrial y las culturas en la edad llamada postmoderna” (p. 6).

La naturaleza discursiva del conocimiento científico nos dota de un marco para el análisis, si se reconocen las condiciones convenidas por la comunidad científica para considerar que el conocimiento es científico (tales como la coherencia interna y la verificación de los hallazgos, los cuales incluso es esperable reproducir aplicando los mismos procedimientos).

Lyotard (2000) critica estas convenciones, señalando que ese rol de legislador atribuido socialmente a la comunidad científica se viene quedando sin asideros. La licuefacción de los meta-relatos y las certezas (Bauman, 2008) lleva al reconocimiento de la naturaleza discursiva del conocimiento, la cual de acuerdo con Lyotard (2000), en su forma narrativa admite una variedad de juegos de lenguaje. En este sentido, se destaca la importancia del reconocimiento de las reglas del juego y de los acuerdos entre las partes involucradas. Este planteamiento revaloriza la interacción, el diálogo, la intersubjetividad más que la pretensión de objetividad. Todas estas condiciones son fundamentales en un modelo comunicativo más horizontal, propio del periodismo digital.

Por tanto, también la ciencia se revela como un discurso o, más «líquidamente», como la multiplicidad de discursos en registros diferentes y super-especializados que muchas veces no dialogan entre sí, dada la ausencia de un pensamiento complejo. Sin embargo, actualmente el acceso a las TIC tiene un impacto significativo en el campo de la investigación científica y de la educación superior, ya que se ha facilitado el acceso a la información, a niveles inéditos, que llevan a contar con recursos valiosos para la investigación científica y para la divulgación de los resultados de dichas investigaciones, con lo cual se puede contribuir en la formación de las nuevas generaciones y en procesos de apropiación social del conocimiento.

Si bien la discusión sobre conceptos como sociedad postindustrial y sociedad de la información se producen en el contexto de las sociedades más «avanzadas», resulta necesario reconocer que la periferia del sistema-mundo también es tocada por la dinámica posmoderna en la cual “todo lo sólido se desvanece en el aire” (Harvey, 1998, p. 26), y ello, especialmente en las grandes ciudades, que incorporan «islas de bienestar» en medio del abandono estatal al cual se someten muchas veces a las regiones rurales más apartadas.

Uno de los efectos adversos de este sistema mundial es el acceso de los países del Sur a patentes (y productos derivados de la innovación, de alto valor en el mercado), fundamentales por ejemplo en el sector farmacéutico. Por otra parte, existe la tendencia a la migración de jóvenes emprendedores y cualificados, que podrían ser un recurso humano importante para los países del Sur. Muchas veces se ven forzados a migrar debido a condiciones de expulsión en sus países de origen, que con esfuerzo han invertido en ellos y también a factores de atracción de los países más avanzados, con grandes brechas de remuneración y de seguridad humana, e incluso con políticas para atraer migrantes altamente cualificados (Nair, 2006).

1.1 Sociedad del conocimiento y discurso del desarrollo

En la sociedad contemporánea, el conocimiento es destacado como la característica decisiva para diferenciarse y fomentar el crecimiento económico de un territorio. Éste, sin embargo, no es un indicador suficiente para entender cómo viven las personas. Colombia lleva décadas creciendo, según este enfoque economicista, pero esto no dice nada acerca de la distribución de los recursos y de las oportunidades. Por ejemplo, el desempleo juvenil es persistente y se excluye a buena parte de las generaciones más jóvenes de la integración social que representa un empleo decente, ya que también están sometidos a mayores niveles de precariedad y temporalidad (Aparicio-Castillo, 2013).

Desde una visión optimista, se afirma que la sociedad del conocimiento puede estar al alcance de quienes accedan a la educación y que los países pueden priorizar estas mentas de cobertura y de calidad. Los grandes rendimientos que reporta el conocimiento, a nivel individual y colectivo, justifican las grandes inversiones que demanda un ritmo de innovación creciente, en el mercado internacional, en el cual se compite tanto entre empresas como también entre regiones.

La generalizada apropiación privada del conocimiento y sus frutos, por medio de las patentes y el copyright, que tuvo lugar a partir de los años setenta, es subrayada como uno de los aspectos característicos de este nuevo tipo de acumulación del saber. Pero por otra parte, es la posibilidad de apropiación privada de los frutos de la investigación la que, dentro de este esquema teórico, provee los incentivos para la inversión en ciencia básica y en tecnología (Marrero, 2007, p.66).

En América Latina el desarrollo sigue siendo una deuda social y una promesa². Este concepto es polisémico y está en el centro de la agenda comunicacional, electoral y política. De igual forma, el desarrollo –y la condición de «subdesarrollo» en la que está sumida la región– conservan su prestigio en

² El discurso del desarrollo, promovido por determinados actores del concierto internacional, ha tenido implicaciones significativas en la concepción de políticas nacionales y de programas de cooperación internacional con partidas que, proporcionalmente, tienen peso en la economía de los territorios beneficiados.

círculos académicos y en las agendas tanto nacionales como de entidades multilaterales.

La pregunta por el desarrollo implica conceptos y realidades complejas que superan el pensamiento único dominante desde el cual se ha venido concibiendo como crecimiento y como progreso. Una de las posturas que tratan de ampliar esta mirada es la del economista indio Amartya Sen³, quien ha contribuido en la consolidación, a escala internacional del paradigma del Desarrollo Humano promovido por la Organización de Naciones Unidas⁴ desde 1994. Dicho paradigma se ha instaurado en la comunidad internacional como un marco de referencia para todo tipo de agentes y actores desde el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo.

Sen (2000) concibe el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades fundamentales reales de la que disfrutan los individuos, relacionadas entre sí; donde el desarrollo equivale a la expansión de las capacidades y libertades de la población y donde ésta última es la principal protagonista de su propio desarrollo. Así, este enfoque del desarrollo humano se fundamenta en la libertad, los Derechos Humanos y las capacidades de las personas. Actualmente, los discursos del desarrollo se centran en lograr que Latinoamérica se posicione internacionalmente por algo más que sus materias primas, frágiles ante la volatilidad del mercado internacional; es decir, que aprenda a producir bienes y servicios con un alto valor agregado, gracias al conocimiento.

En este sentido, en Colombia la política pública de ciencia y tecnología tiene como marco el *Plan Nacional de Desarrollo Científico-Tecnológico y de Innovación 2007-2019*, que plantea como propósito “contribuir a la transformación productiva y social del país para garantizar un mayor nivel de competitividad y desarrollo humano sostenible cimentado en la producción, difusión y uso del conocimiento” (Colciencias y Departamento Nacional de Planeación, 2006). Pero las brechas

³Premio Nobel de Economía 1998, por sus contribuciones a la economía del bienestar. Economista y filósofo nacido en India, en 1933.

⁴ El índice de desarrollo humano del PNUD es una síntesis entre tres dimensiones: vida larga y saludable, medida según la esperanza de vida al nacer; educación, según el nivel de alfabetización y la matriculación escolar; y nivel de vida digno, según el PIB *per cápita*.

existentes entre el Norte y el Sur se profundizan en todos los niveles, en un contexto que globaliza de manera diferenciada el flujo de capitales y mercancías y el de los riesgos y personas (Hernández, 2005).

La brecha es mucho mayor en términos de conocimiento: Mientras que Estados Unidos tiene la cuarta parte de los científicos del planeta, América Latina y el Caribe tienen sólo el 3,5%. El 90% de las personas que participan en actividades científicas y tecnológicas, se concentra en las siete naciones más industrializadas (Marrero, 2007, p.72).

Como asegura Bauman (2004), la situación actual que tienen que enfrentar los jóvenes universitarios es todavía más compleja, en el contexto de una globalización económica, que incide en la regulación del mercado laboral.

La intrincada volatilidad de la ubicación social, las sombrías perspectivas, el vivir al día sin ninguna oportunidad fidedigna de un asentamiento duradero o, al menos, a más largo plazo, la vaguedad de las reglas que hay que aprender para arreglárselas, este cúmulo de factores les persiguen a todos ellos sin discriminación, generando en todos ansiedad, despojando a todos o casi todos los miembros de la generación de su autoestima y de la seguridad en sí mismos. [...] Una titulación superior se ha convertido ahora en la condición mínima incluso para la esperanza de lograr una vida digna y segura (...tan sólo parece hacerlo porque sigue siendo el privilegio de una minoría) (Bauman, 2004, p. 27).

La globalización también incide en las posibilidades de un territorio para crear empleos dignos, atraer y retener empresas grandes que dinamicen la economía y paguen impuestos.

En este primer apartado se revisan conceptos importantes para la comprensión del contexto del objeto de estudio, tales como sociedad de la información y sociedades del conocimiento, en entornos de profunda desigualdad social. En el siguiente capítulo se expone que estas oportunidades no están al alcance de todos, en países como Colombia, con grandes déficits de equidad y justicia social, por lo cual a la pobreza y la exclusión social se suma una nueva forma de vulnerabilidad: las brechas digitales de acceso y de uso, las cuales, finalmente, van a requerir la consolidación de competencias transversales tanto en los comunicadores como en la ciudadanía.

En el capítulo 3 se abordarán algunas tendencias de adaptación del periodismo a los escenarios digitales, que dan cuenta de las transformaciones en el campo periodístico desarrolladas en un ecosistema digital, que modifica el

modelo de comunicación tradicional unidireccional y habilita al usuario de la información también como productor de contenidos, en una lógica de «autocomunicación de masas» (Castells, 2009).

En medio de la saturación informativa propia de una sociedad hiperconectada, Carr (2017) plantea que las rutinas de consumo de internet basadas en estrategias *multitasking* constituyen un entorno de interrupciones permanentes a labores de concentración y atención sostenida y que estos ambientes de hábitos de lecturas, de consumos superficiales y de atención fragmentada van transformando las capacidades de las personas para la realización de labores complejas que exigen concentración.

El propio Umberto Eco (1993), en su clásica obra *Apocalípticos e integrados*, reconoce que es injusto pretender encasillar la complejidad humana en estas dos posturas enfrentadas frente a las industrias culturales, la de quienes disienten y la de los que se integran sin cuestionamientos al consumo de la cultura de masas. Los adelantos tecnológicos y los nuevos medios de comunicación pueden ocasionar embotamientos y reestructuran también las percepciones del mundo y las sensibilidades de las personas, si bien “toda aportación técnica se añade a lo que ya somos” (p. 390).

2. Las brechas digitales en entornos de profunda desigualdad social

Desde los inicios de la civilización ha existido una brecha tecnológica entre grupos sociales que refuerza la desigualdad entre quienes tienen acceso y manejo adecuado de las tecnologías más relevantes y quienes están marginados. La brecha digital tiene una dimensión internacional, en cuanto a las asimetrías existentes entre países. En el mundo existen países que han avanzado en la transformación de sus economías gracias a la innovación científica y tecnológica, sustentada en las capacidades de sus sociedades para producir y apropiarse de los conocimientos, a un ritmo creciente, con incidencia en sus sistemas productivos y sus estructuras de empleo. Estas asimetrías internacionales en cuanto a las capacidades tecnológicas refuerzan las ventajas de algunos países en el mercado internacional, en sectores de alto valor y ritmos acelerados de innovación tecnológica (Cimoli, 2005).

La región latinoamericana se ha caracterizado por ser una importante consumidora de contenidos audiovisuales producidos en el extranjero, especialmente en Estados Unidos, de manera destacada en cuanto a los llamados «programas enlatados» de televisión y las películas estadounidenses (Lozano, 2008). Esta misma estructura de consumo de producciones culturales extranjeras se mantiene actualmente en la era digital, si se analizan los principales cibermedios, redes sociales y plataformas digitales de contenidos como Netflix®,

en cuanto a número de visitantes en Latinoamérica, de acuerdo con datos de Alexa (2017).

Ante esta situación, la Comisión Económica para América Latina (Cepal) destaca que en Latinoamérica ha crecido el acceso a Internet en un 142% entre 2006 y 2014, por lo que la región se convierte en un importante consumidor de contenidos digitales. América Latina hace importantes inversiones económicas, pero la producción de contenidos digitales originales que aprovechen su rica diversidad cultural es una tarea pendiente para la región, que representaría importantes oportunidades de emprendimiento en los escenarios digitales mencionados y en el mercado de las aplicaciones para dispositivos, con gran potencial en diferentes áreas económicas (Cimoli & Castillo, 2016).

La Comisión Económica para América Latina (Cepal) resalta la importancia de promover la innovación en la región, con el fin de superar la dependencia de sus economías de sectores que generan poco valor, como las materias primas, que refuerzan la tendencia de sus mercados laborales hacia la precariedad y la concentración en labores con escasa productividad y baja remuneración (Cimoli, 2005).

La brecha digital es una manifestación de estas brechas sociales en el acceso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde, 2001).

El término "brecha digital" se refiere a la brecha entre individuos, hogares, empresas y áreas geográficas a diferentes niveles socioeconómicos, tanto en lo que se refiere a sus oportunidades de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) Internet para una amplia variedad de actividades. La brecha digital refleja diversas diferencias entre los países y dentro de ellos. (p. 4).

La brecha digital en Internet es una manifestación de la pobreza informacional, al interior de las sociedades y entre distintos países. Persisten disparidades en el acceso a todas las formas de tecnologías de información y comunicación, incluyendo los medios audiovisuales, impresos y las conexiones de banda ancha a Internet (Norris & Inglehart, 2013).

La brecha digital global se ha reducido gracias a innovaciones tecnológicas que han facilitado el acceso a las TIC en territorios empobrecidos y apartados, en los cuales ha sido posible disponer de energías alternativas, como los paneles solares, mientras que también las comunicaciones inalámbricas a través de teléfonos móviles y de interconexiones inalámbricas de dispositivos (WiFi) han llegado a lugares en los cuales no contaban con infraestructura de telefonía fija. También la reducción en el costo de los ordenadores y lugares como los café internet y centros comunitarios han facilitado el acceso de la población (Norris & Inglehart, 2013).

Además de la dimensión internacional, la Cepal (2003) plantea la importancia de la dimensión doméstica de la brecha digital en referencia a diversos factores relacionados con la inclusión social de las personas, tales como:

- A mayor nivel educativo, mejor acceso a las TIC.
- La pobreza refuerza la exclusión y la brecha digital es una nueva forma de exclusión social. En este punto es necesario considerar el precio de las telecomunicaciones, los computadores y dispositivos.
- La pertenencia a minorías desfavorecidas puede reforzar la exclusión, debido a problemas preexistentes relacionados con la inclusión social
- Las condiciones del entorno rural o urbano en el que habita, debido a que, en Latinoamérica, en general, y en Colombia, en particular, el campo adolece de una dotación de calidad de servicios básicos.
- La edad, en especial en referencia a adultos mayores, es uno de los factores de brecha digital, debido a las dificultades de las personas mayores de 65 años para actualizarse y adquirir las capacidades y competencias necesarias para el aprovechamiento de las TIC (Cepal, 2003).

A escala internacional, el problema fundamental es la desigualdad, la cual, como se ha dicho, incide en la consolidación de la brecha entre países en el acceso a recursos estratégicos como las Tecnologías de la Comunicación y la Información. El Producto Interno Bruto (PIB) mundial se ha duplicado en los últimos 30 años, según datos del Banco Mundial (2015). Sin embargo, Oxfam (2016) denuncia la existencia de una crisis de desigualdad, derivada de un sistema económico que

concentra la riqueza en pocas manos. “En 2015, sólo 62 personas poseían la misma riqueza que 3.600 millones (la mitad más pobre de la humanidad). No hace mucho, en 2010, eran 388 personas” (p. 2). Oxfam además señala que estos procesos de concentración hacen uso de una estructura internacional para esconder sus riquezas y evadir el pago de impuestos que pudieran favorecer la redistribución, a través de programas sociales (Oxfam, *ob.cit*).

Al respecto, recientemente se conoció una filtración masiva de información clasificada sobre empresas fachada en Panamá, conocida como los «Panama Papers», que fue investigada⁵ de manera colaborativa por un consorcio internacional de periodistas y periódicos de varios países del mundo (ICIJ, 2016). Estos hallaron, en los millones de documentos, pruebas de la participación de políticos, gobernantes, empresarios y famosos, en tramas para ocultar sus riquezas de sus países de origen, con el propósito de evadir impuestos y, en algunos casos, debido a operaciones de lavado de activos.

En Latinoamérica, el acceso a las TIC no está al alcance de todos. Según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (Prats & Puig, 2017), el 44 por ciento de los hogares cuenta con acceso a internet, mientras que el 81% de los hogares de países pertenecientes a la Oede están conectados a internet. Este contraste es aún mayor cuando se trata de acceso a banda ancha móvil de cuarta generación (4G), ya que solamente el 27% de la población latinoamericana cuenta con dicho acceso, mientras el 77% de la población de países de la Oede disfrutan de este servicio.

La brecha digital de acceso tiene como uno de sus factores explicativos a la persistencia de la pobreza y la desigualdad social de la región. El acceso a internet fijo y móvil representa un mayor esfuerzo para la población con menos recursos. Según Prats y Puig (2017), el 40% de esta población debería destinar el 10 % de sus ingresos para el pago de internet fijo, mientras este mismo segmento de población

⁵ Ganador del Premio Pulitzer 2017, en la categoría *Explanatory Reporting*, “for a distinguished example of explanatory reporting that illuminates a significant and complex subject, demonstrating mastery of the subject, lucid writing and clear presentation, using any available journalistic tool” (Recuperado de <https://bit.ly/3aeML6F>, Fecha de Consulta: 3 de mayo de 2017).

en los países de la Ocede solamente tendría que dedicar el 3 % de sus ingresos para el pago de este servicio.

Según datos del gobierno colombiano, en el 2017 el 26,9 % de la población colombiana se encontraba en situación de pobreza monetaria, mientras que 7,4 % vivía en condiciones de pobreza extrema. La base de la línea de pobreza nacional considera que el acceso a una canasta básica de bienes, para un hogar de 4 personas, requiere un ingreso mensual de unos 340 dólares estadounidenses (Dane, 2018).

La desigualdad social es uno de los problemas estructurales e históricos que afronta Latinoamérica, la región más desigual del mundo, según datos de Cepal (2019).

Sin embargo, según Norris e Inglehart (2013), la desigualdad estructural propia de la pobreza informacional persiste y se ha profundizado, ya que los países postindustriales y algunos países emergentes cuentan con inversiones significativas en tecnologías digitales avanzadas que mejoran su productividad. Y, por otra parte, también persisten las desigualdades al interior de los países, principalmente por la carencia de infraestructura en las zonas rurales. Si bien sigue siendo significativa la desigualdad social, asociada a factores socioeconómicos, nivel educativo, edad y género, la cual se traduce en diferencias en cuanto al acceso y el tipo de apropiación de las TIC y en el acceso regular a fuentes de información de calidad.

2.1. Brecha de uso y pobreza informativa

Fuente-Cobo (2017) reconoce que actualmente la inclusión social va más allá de las dimensiones económicas, como disponer de un ingreso. En la sociedad de la información se incorpora al concepto de «inclusión» la alfabetización digital y las brechas digitales, ya que refuerzan la vulnerabilidad:

No cabe entender ya un concepto de inclusión en el que no esté presente la noción de acceso a las herramientas tecnológicas y redes de comunicaciones que constituyen en el mundo presente una de las condiciones básicas para la plena participación social (p. 7).

Por tanto, la pobreza y la exclusión social refuerzan un nuevo tipo de vulnerabilidad, la pobreza informativa, que está también relacionada con la carencia de una alfabetización mediática, que permita una apropiación adecuada del acceso a las TIC. Esta situación evidencia la persistencia del círculo vicioso de la pobreza (ECLAC, 2013).

El nivel educativo es un predictor del uso de medios informativos en diferentes sociedades, especialmente en las de bajos ingresos, ya que la educación influye en los procesos de alfabetización mediática. Mientras que la clase social es un factor de gran incidencia en la situación de brecha digital e informativa en países de ingresos bajos y medios. La brecha persiste:

The absolute gap in levels of access to mass communications and information technologies, which divides the richest and poorest societies, has expanded in recent years. Advanced industrialized economies have pulled further ahead of the rest of the world in information access, as they started the technology race with greater financial resources available for investment in high-tech industries, a deeper and wider pool of people with technical and scientific skills, and an established telecommunications infrastructure. The public has relatively little access to information and communication technologies in the least developed and poorest countries in Africa and Asia. Nevertheless, many of the new digital information and communication technologies have become widely available only during the last decade and, in the longer term, patterns of technological diffusion,

societal development, and generational turnover may help to close the global and social information divides (Norris & Inglehart, 2013, p. 99).

El acceso a las TIC es una meta central en las políticas de fomento del desarrollo humano. En Colombia, el acceso a internet fijo y móvil por suscripción alcanzó un índice nacional de penetración de 35,5 %, en el año 2018. De manera más específica, el 63 % de estas suscripciones corresponde a internet móvil, mientras que el 37 % son suscripciones a internet fijo. El aumento se debe, en gran medida, al repunte de las conexiones a través del teléfono móvil, entre las cuales también destaca el acceso por demanda, que es más difícil de dimensionar, pero que para el mismo año asciende a más de 14 millones de conexiones (MINTIC, 2018).

Por otra parte, según el informe de la Unión Internacional de Telecomunicaciones del año 2014, el porcentaje de usuarios de internet, sobre el total de la población, en Colombia es de 51,5%, mientras que en España es de 71,6%, para el año 2013. Sin embargo, en el caso colombiano se destaca la existencia de una importante brecha de 35% en el grado de acceso a las TIC entre las zonas urbanas y las zonas rurales del país (Salaverría, 2016, p. XXIII).

El primer nivel de la brecha digital consiste en identificar la situación de la población en cuanto al acceso a dispositivos adecuados y a conexiones a Internet y, por tanto, distinguir entre quienes pueden conectarse y aquellos que están excluidos. Este primer nivel cobra relevancia como tópico de investigación en los años 90, en un contexto de creciente popularización del acceso a computadores personales y a conexiones de Internet (Scheerder, van Deursen & van Dijk, 2017).

El fenómeno de la brecha digital es multidimensional, e incluye tanto la brecha de acceso a equipos adecuados y servicios de conexión eléctrica y de banda ancha, como también la brecha de uso, es decir, condicionada por el nivel educativo, las capacidades del usuario para un consumo adecuado de las TIC (Sunkel, 2011).

En un contexto de mayor acceso a Internet y a dispositivos para conectarse, la investigación sobre brechas digitales centra su atención en lo que se conoce como

el segundo nivel de la brecha digital. Es decir, en las competencias requeridas para acceder a internet y sus plataformas, desde el nivel operativo del dominio del manejo de los dispositivos hasta competencias más complejas, como la informacional, que permite identificar fuentes de información, procesar datos e interpretar los hallazgos con una mirada crítica. En este segundo nivel de brecha, las investigaciones también se enfocan en los tipos de uso o las actividades que predominan a la hora de utilizar internet (Scheerder, van Deursen & van Dijk, 2017).

Al respecto, las metas que traza el gobierno al sistema educativo colombiano han estado orientadas más al logro de indicadores de cobertura que de calidad.

Las políticas públicas en Colombia siguen haciendo énfasis en estrategias para garantizar la prestación de servicios, para incrementar las conexiones y la velocidad de internet, para aumentar el número de computadores y de puntos de acceso en instituciones públicas, prestando menor atención a la calidad y los resultados de los usos que se están dando a esas tecnologías (Barón & Gómez, 2013, p.52).

Los países latinoamericanos han venido avanzando en cuanto a los niveles de acceso a las TIC en los últimos años. El acceso se ha visto favorecido por la reducción de costos de los ordenadores y dispositivos móviles en el mercado global. Sin embargo, más allá del acceso, es necesario considerar los usos y apropiaciones que hacen las personas de los crecientes volúmenes de información disponible en la «red de redes».

El acceso permanente y ubicuo que permiten las plataformas móviles de internet – chats, redes sociales y aplicaciones– pudieran estar generando una sobresaturación cognitiva y distracción inmanente por la ausencia de infodietas y educación en competencias mediáticas, informacionales y digitales, incluso en futuros periodistas, sirviendo como caldo de cultivo de una desinformación estructural en la sociedad (Romero-Rodríguez & Aguaded, 2016, p. 36).

En 2015, el Ministerio de las TIC de Colombia contrató una encuesta con una muestra representativa nacional sobre Uso y apropiación de internet en el país (Datexco, 2015). Según los datos reportados, el 59% de los consultados se conectaba a redes sociales entre una y 10 veces al día. Señalron como las redes de perefrenia: el 70% Facebook, 60% WhatsApp, 52% Youtube. Y como las principales razones para utilizar las redes sociales indicaron: mantener contacto con conocidos (60%),

comunicarse con familiares (56%), estar actualizado (39%), mantener contacto con familiares (35%), y compartir lo que valora (25%).

Según datos de esta encuesta (Datexco, 2015), a pesar de este avance en el acceso, existen condiciones que permiten vislumbrar la necesidad de fortalecer las competencias de los diferentes perfiles de usuarios para habitar los escenarios digitales. El 70% de los consultados no conoce las características de una contraseña segura. El 72% de los consultados no está familiarizado con términos como: ciberdependencia, ciberacoso, grooming, sexting y phubbing. El 66% no cree que sus hijos menores estén seguros mientras navegan en internet, pero el 64% no los acompañan mientras navegan, tal vez porque se trata de otra pantalla niñera. En este sentido, se destaca que el 33% de los jóvenes entre 12 y 17 años ha proporcionado datos personales o familiares por Internet, tales como contraseñas, números de teléfono o dirección.

El proceso de apropiación de Internet por parte de los usuarios les exige contar con las habilidades y competencias para acceder a la red, utilizar los dispositivos y realizar diferentes desempeños, desde la búsqueda de información, la interacción, la participación y la creación de contenidos. van Deursen, Helsper y Eynon (2016) afirman que las habilidades que requiere el uso de Internet van más allá de las habilidades para utilizar un ordenador, ya que la búsqueda de información, la interacción *online* y la producción de contenidos son tareas complejas.

Los autores proponen un instrumento para estimar estas habilidades: *The Internet Skills Scale*, para medirlas en un rango de dominio entre un desempeño básico y uno avanzado. Este instrumento incluye operaciones básicas, como abrir un navegador y habilidades más complejas como las requeridas para comprender y utilizar contenidos *online*. Además de las habilidades informacionales, también se consideran competencias comunicativas y socioemocionales necesarias para interactuar en redes sociales y también habilidades creativas, necesarias para generar contenidos propios.

De esta manera, el modelo *ut supra* referido analiza la competencia digital como un conjunto de habilidades y desempeños de diferente naturaleza: “Information skills, Communication skills, Content Creation skills, Safety skills, and Problem Solving skills” (van Deursen, Helsper & Eynon, 2016, p. 806).

En la investigación, realizada en Holanda, los autores proponen un instrumento para medir habilidades agrupadas en seis factores: Operacionales, Navegación, Móvil, Informacionales, Sociales y Creativas. Los participantes responden un formulario en línea que busca medir las habilidades a través de enunciados enfocados a cada factor, por medio de su valoración con una escala tipo Likert, con una composición que pretende no sesgar los resultados:

1. ‘Not at all true of me’.
2. ‘Not very true of me’.
3. ‘Neither true nor untrue of me’.
4. ‘Mostly true of me’.
5. ‘Very true of me’.

También se incluyen las opciones: «No sé» y «No entiendo qué significa esto».

Como resultado de la investigación *ut supra* referida, se destaca la construcción de un instrumento validado desde lo teórico y lo empírico, coherente a escala nacional, que consta de competencias en internet de cinco tipos: uso operacional, información de navegación, social, creatividad, y acceso móvil. Además, el instrumento se elaboró de manera que no pierda vigencia rápidamente, porque se evita la alusión a nombres específicos de los servicios más populares, que pueden cambiar en el tiempo.

El acceso a las TIC es una oportunidad importante para los ciudadanos del mundo. Sin embargo, además de la necesidad de contar con las competencias básicas para poder aprovechar el acceso a las TIC, Fernández (2012) señala la existencia de una brecha informativa, que llama “tercera brecha digital”, en referencia a que muchos usuarios no acceden a fuentes de información de calidad,

a fuentes especializadas verificables, propias de los campos del conocimiento científico. De manera que la mayoría de los usuarios consumen fuentes más informales, orientadas hacia el infoentretenimiento.

Más recientemente, se ha planteado la necesidad de abordar el estudio de las brechas digitales desde un enfoque más complejo. Las investigaciones sobre un tercer nivel de brecha digital se interesan, además de en el acceso y las habilidades y usos de Internet, en los resultados obtenidos por los usuarios. Se considera que, en ocasiones, contar con acceso a Internet y con las competencias requeridas para ser un usuario no representan beneficios, ya que existe la tendencia a que se refuercen desigualdades sociales previamente existentes (Scheerder, van Deursen & van Dijk, 2017).

La apropiación que el usuario hace efectivamente del acceso a Internet se define, en parte, por la frecuencia de uso, el tiempo dedicado a Internet y los tipos de actividades realizadas. Además, según van Deursen, van Dijk y ten Klooster (2015) para comprender las diferencias individuales en los usos de Internet también se deben considerar variables sociales, tales como el género, la edad, el nivel educativo, el nivel de ingresos y la pertenencia a minorías étnicas.

Recent investigations have provided valuable insights into differences in Internet activities and show that individuals in subordinate social classes in western countries tend to use the Internet in recreational and less capital-enhancing ways. Capital-enhancing Internet activities (e.g., seeking financial information, learning about public issues, and gaining work assistance) increases opportunities in the offline world, while recreational Internet activities (e.g., browsing sites of personal interest, playing games, and socializing with strangers) is less likely to enhance capital (van Deursen, van Dijk y ten Klooster, 2015, p. 261).

La escuela y el gobierno tienen un rol que asumir en esta problemática, ya que el ecosistema digital es dinámico y evoluciona a ritmos acelerados. Por lo tanto, los usos predominantes de Internet se transforman a lo largo del tiempo, debido a la introducción de nuevos dispositivos y plataformas.

Al momento de formular políticas públicas en este campo no se tiene en cuenta realmente al público objetivo, ya que existe una disparidad entre las necesidades supuestas de los grupos sociales que son objeto de las iniciativas públicas de inclusión digital y las experiencias de apropiación de las TIC de dichos

receptores finales de estas iniciativas. Esto se debe a que sus percepciones culturales y sus creencias acerca de las tecnologías no son consideradas por las iniciativas de inclusión digital (Cogo, Dutra-Brignol & Fragoso, 2015).

Cogo, Dutra-Brignol y Fragoso (2015) investigaron experiencias de apropiación de las TIC por parte de migrantes de origen latinoamericano en Barcelona (España) y Porto Alegre (Brasil), al reconocerlos como una minoría étnica, un público que representa la diversidad cultural en procesos de inclusión digital. La mayoría de los migrantes consultados piden prestados dispositivos de amigos o familiares y utilizan ordenadores en su lugar de trabajo, en universidades, bibliotecas públicas, puntos de acceso públicos tanto comerciales y como subsidiados, estos lugares de acceso público son más frecuentes en Barcelona, casi siempre bajo la modalidad comercial conocida como locutorios, cuyos precios pueden representar una barrera para inmigrantes con ingresos bajos. Sin embargo, estos lugares les permiten superar las limitaciones de tiempo de uso propias de los lugares de trabajo y estudio y presentan otras ventajas, tales como servir de punto de encuentro con otros migrantes, casi siempre de la misma región.

En este estudio, algunos de los migrantes consultados destacan que sus familias carecen de acceso a internet en sus lugares de origen, lo que limita el aprovechamiento de estas herramientas para la comunicación de larga distancia. Una parte de los migrantes reconoce que el acceso a internet puede ayudarles a encontrar un empleo, mientras que otros afirman que contar con las competencias digitales mejora su empleabilidad, si bien esto depende de su situación administrativa en el país de acogida.

Para muchos migrantes consultados, el acceso a las TIC les representa la oportunidad de seguir conectados con sus redes sociales y familiares, a pesar de la distancia y para permanecer informados sobre lo que ocurre en sus países de origen. Sin embargo, para los migrantes el teléfono sigue siendo uno de los medios más importantes para estar en comunicación constante con sus familiares y amigos, porque lo consideran un medio más cercano y más emocional. Algunos migrantes consideran difícil incorporar internet a sus rutinas diarias, debido a barreras de acceso y a carencias formativas (Cogo, Dutra-Brignol & Fragoso, 2015).

3. Condiciones que inciden en los cibermedios y refuerzan la lógica de la desinformación estructural

En este apartado⁶ se explora el fenómeno de la desinformación y, en concreto, las noticias falsas (*fake news*), como amenaza al derecho a la información, base para una participación política cualificada. Para el efecto, se analiza la metodología del periodismo de chequeo de datos (*fact checking*), como una estrategia que puede fortalecer la competencia mediática, al ser replicable en ejercicios de verificación de la información que circula por internet y, especialmente, por las redes sociales, donde muchas veces es compartida la información de manera acrítica.

En este contexto, la información se valoriza como un recurso estratégico para la toma de decisiones y la participación política. Sin embargo, la saturación informativa, los modelos de comunicación de «muchos a muchos», potenciados por las TIC, y la incidencia de las *fake news* en los procesos electorales, llevaron a que «posverdad» sea la palabra del año en 2016, según el Oxford Dictionary (2018), definido como un adjetivo: "*relating to or denoting circumstances in which objective facts are less influential in shaping public opinion than appeals to emotion and personal belief*".

⁶ Una versión de este capítulo se encuentra publicada en: Lotero-Echeverri, Romero-Rodríguez y Pérez-Rodríguez (2018).

Las grandes empresas tecnológicas, como Facebook®, Twitter® y Google®, han servido como plataforma para la divulgación de noticias falsas y malintencionadas y han respondido tarde y a un ritmo forzado por la presión de anunciantes y por demandas judiciales de rectificación y derecho al olvido.

Desde una perspectiva cualitativa, se analiza el caso de la plataforma colombiacheck.com, a partir del análisis del portal y de su metodología de trabajo, con el propósito de identificar puntos de encuentro entre su propuesta de trabajo y las intervenciones educativas en competencia mediática, para lo cual se hace una revisión de tema sobre los referentes teóricos de la competencia mediática así como de las características del periodismo digital, especialmente relacionadas con la problemática de la desinformación y la manipulación informativa que el periodismo de *fact checking* pretende ayudar a combatir.

3.1. Lógica de la desinformación estructural en los cybermedios

Las preferencias y consumos de los usuarios se ven reforzadas por la tendencia de muchos cybermedios a responder a las exigencias de inmediatez y de generación de tráfico a través de contenidos poco originales, de escaso rigor periodístico e investigativo los cuales, por otra parte, tampoco responden a la función social de denuncia o de educación. Es así como en muchos escenarios virtuales periodísticos predominan contenidos pensados para ser viralizados, al estilo de las listas de «los 10 más», que redundan en procesos de infoxicación y desinformación (Romero-Rodríguez, de-Casas-Moreno, & Torres-Toukourmidis, 2016).

La tendencia de algunos medios a titular sus contenidos de manera engañosa y sensacionalista, con el fin de aumentar el número de clics que reciben, es conocida como *click-baiting* (Palau-Sampio, 2016). Existen medios digitales que se especializan en este tipo de publicaciones, como BuzzFeed, un medio que busca la viralización y tráfico con anzuelos que se presentan a manera de título en su

página de inicio, como los siguientes: “14 preguntas que tengo sobre la carrera de periodismo ahora que soy periodista” o “31 Dolorosas, horribles y vergonzosas cosas que solo una persona miope ha experimentado”.

La estrategia parece funcionar. Según datos de Alexa (2017), en Estados Unidos BuzzFeed aparece en el puesto número 46 y en el ranking global en el puesto 149, por delante de importantes medios de comunicación, como el *washingtonpost.com* que aparece en el puesto 48 en Estados Unidos y en el ranking global aparece en el puesto 149, a pesar de que sus investigaciones desencadenaron la renuncia de un presidente estadounidense y han tenido repercusión internacional como un referente para el oficio del periodismo.

Sin embargo, no se trata de una tendencia exclusiva para «medios nativos digitales» o de info-entretenimiento. También los grandes periódicos, en su afán por adaptar su modelo de negocio para la internet, a partir de pautas publicitarias, se ven abocados a la preocupación por las estadísticas de tráfico de sus portales. Es así como incluso el diario *ElPais.com*, uno de los más leídos en español a escala mundial, se ha asociado con el Huffington Post e incluye contenidos digitales más cercanos al entretenimiento fácil que a la función de información (Palau-Sampio, 2016).

Según la red de ética y periodismo de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, estrategias de viralización como el *click-baiting* son prácticas habituales en muchos medios de comunicación, que no se corresponden con la visión del periodismo como servicio social. Este tipo de estrategias de saturación de contenidos sin valor informativo funcionan con la complicidad de audiencias con escaso sentido crítico y proclives a la «infoxicación» (Aguaded & Romero-Rodríguez, 2015). Sin embargo, estas prácticas también pueden generar molestia en los usuarios y reacciones adversas en redes sociales, las cuales pueden terminar afectando la reputación del medio de comunicación y su credibilidad como fuente de información (Restrepo, 2017).

Por otra parte, la generación de contenidos erróneos no siempre se trataría de una estrategia calculada, ya que incluso profesionales de la información deben

contar con las competencias que les permitan identificar fuentes digitales válidas como referentes para sus trabajos, estar en capacidad de filtrar los miles de recursos disponibles sobre su tema en la red, muchos de los cuales pueden ser engañosos y poco fiables. Cuando muchos se limitan a buscar referentes en los motores de búsqueda, no siempre se encuentra información válida y relevante. Esto puede contribuir en el oscurantismo, la ignorancia y la desinformación, por ejemplo, al buscar referentes para hablar de vacunas en la internet se encuentran miles de contenidos y el periodista debe poder identificar las fuentes válidas desde un criterio científico, por el impacto social que puede generar con la divulgación de bulos y rumores con apariencia científica (Elías-Pérez, 2013).

El incremento del uso de redes sociales como medios para compartir información eleva la necesidad de la alfabetización mediática para combatir la tendencia a compartir de manera acrítica. De acuerdo con un estudio realizado por Chen y Lee (2015), poseer un nivel formativo alto, como es el caso de estudiantes universitarios, no impide que éstos compartan en redes sociales mensajes de carácter desinformador, tanto si los reciben de sus contactos como si ellos mismos inician el hilo. Las motivaciones de los estudiantes para compartir estos mensajes son de carácter social: el contenido puede ser un buen tema de conversación, puede ser interesante o divertido, permite expresar una opinión, interactuar y estar en contacto con amigos o el contenido proviene de personas cercanas, parece importante y compartir te hace parecer influyente y quedar bien con los demás.

Esta misma situación encontraron Romero-Rodríguez y Aguaded (2016) al analizar las competencias mediáticas y de filtrado en estudiantes de periodismo de países iberoamericanos, concluyendo que incluso los «periodistas en formación» carecen de la capacidad crítica y reflexiva sobre su papel ético en el manejo de la información.

A pesar de las críticas que reciben las redes sociales como medios poco confiables, son una fuente importante incluso en momentos de emergencia, como muestran los resultados de un estudio realizado luego de un desastre natural (Silver & Matthews, 2017), acerca de la utilización de un grupo de Facebook como fuente de información de la comunidad afectada, la cual intercambió información

necesaria para la ayuda y organización de voluntarios a través de un grupo informal, porque lo reconocen como un mecanismo ágil y actualizado, incluso más que un medio tradicional. Además, el análisis de contenido de dicho grupo muestra que los errores o contenidos generados por los usuarios, que pudieran generar desinformación, son corregidos y contrastados por otros usuarios, lo que ayuda a matizar los efectos y mucho más cuando las autoridades aprovechan estas alternativas de comunicación de manera oportuna.

La desinformación es una condición presente en la esfera mediática digital, que ha tenido importantes efectos en campañas políticas como las últimas elecciones presidenciales estadounidenses, el triunfo del Brexit y el referendo para aprobar los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC. Según diferentes estudios (*v gr.* Shin, Jian, Driscoll & Bar, 2018; Thorson, 2016), al parecer los efectos de las noticias falsas y de la desinformación son muy difíciles de contrastar, especialmente porque los usuarios tienden a seleccionar sus fuentes de información y a interpretar los mensajes de manera que confirmen sus convicciones previas.

El periodista británico Nick Davies (2008) se refiere al bulo del Y2K, de aquella supuesta catástrofe informática de la noche del cambio de milenio difundida por los medios de comunicación internacionales, quienes ayudaron a difundir la noticia del fallo de los sistemas informáticos de todo el mundo, incluso de las entidades gubernamentales y de las grandes empresas, a menos que se realizaran actualizaciones e inversiones. Davies (*ob. cit*) critica que los medios callaron cuando se vio que no pasó nada, incluso en países que se negaron a combatir el supuesto fallo y luego del 1 de enero de 2000 no desmintieron el bulo. Por lo tanto, afirma Davies que se trata del mejor ejemplo de lo que llama una «Flat Earth News» una noticia falsa, pero aparentemente cierta, con gran repercusión mediática y efectos importantes. *“It becomes a heresy to suggest that it is not true – even if it is riddled with falsehood, distortion and propaganda”* (*ob. cit*, p. 12).

En el caso del Y2K, el autor destaca que ningún medio puede atribuir el despliegue dado a la mentira a una presión recibida por parte de los propietarios de los medios ni a sus anunciantes. De manera que se puede atribuir a un error de

los periodistas, si se concede que hacen su trabajo de buena fe: “la historia comienza con periodistas que nos dicen que la Tierra es plana, porque genuinamente ellos piensan que así es. La escala de esto es aterradora” (Davies, 2008, p. 28). Es decir, que la desinformación, en ocasiones, puede atribuirse a la misma ignorancia del periodista o de sus fuentes.

Al respecto, merece la pena destacar la recomendación de Cornellá (2004), que puede aplicarse a la labor periodística o a la gestión de la información que debe asumir cualquier usuario en la sociedad actual: “hay que construir siempre sobre las informaciones que sean más fácilmente contrastables, rechazando aquellas cuya comprobación está fuera de nuestro alcance” (p. 116).

Otra posibilidad es atribuir la noticia falsa a la distorsión que podría ocasionar el periodista, al malinterpretar la información que obtiene de sus fuentes. Según Davies (2008, p. 32), quien cita el libro *Vanishing Newspaper*, de Philip Meyer (2004), se consultó a más de 5 mil fuentes de artículos periodísticos publicados en Estados Unidos. Estas fuentes señalan que el 21 por ciento de los artículos para los cuales fueron consultados presentan errores como nombres mal escritos, errores matemáticos y el 53 % de los artículos incurren en otros errores, como presentar juicios de valor en lugar de evidencias, por lo que incurren en distorsiones, exageraciones e información descontextualizada.

Carrera (2018) plantea que la lucha contra las noticias falsas corre el riesgo de desconocer que los discursos periodísticos son una construcción social, en la cual intervienen actores con diversidad de intereses, y como tal son una representación de la realidad y no una verdad absoluta producto de una labor periodística objetiva. Otro riesgo de esta labor consiste en plantear que son los escenarios digitales los únicos medios al servicio de la desinformación y la manipulación. Y que en la lucha contra las *fake news* los protagonistas deben ser los profesionales del periodismo, sin reconocer las capacidades de los usuarios para defenderse de estas manipulaciones.

La posverdad ya es una palabra incluida en el Diccionario de la lengua española, que la define como la “distorsión deliberada de una realidad, que

manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales.” (Real Academia de la Lengua, 2017).

El fenómeno de las *fake news* forma parte del ecosistema de la posverdad, “en el que impera la manipulación de creencias y emociones, de forma deliberada, con el fin de influir en el comportamiento social” (Romero-Rodríguez, Valle & Torres, 2018, p. 263).

Asimismo, Romero-Rodríguez, Valle y Torres (2018) identifican cinco modalidades de fake news: las noticias satíricas, la parodia de noticias, la fabricación de noticias, la infopublicidad y la propaganda, las cuales presentan una variedad de formatos, narrativas y elementos estéticos, acordes con los escenarios digitales y son diferentes en cuanto a la intencionalidad y el grado de manipulación de los usuarios, como se describe en la siguiente tabla.

Tabla 1. Comparativo sobre modalidades de fake news

Modalidad	Definición	Intención	Grado de manipulación	Riesgos	Ejemplo
Noticias satíricas	Distorsión humorística de una noticia real	Crítica, entretenimiento	Bajo. El medio declara su carácter satírico, por tanto los usuarios tienen clara la motivación humorística del mensaje.	En ocasiones se comparten de manera acrítica en las redes sociales, como si fueran noticias.	https://www.elmundotoday.com/
Parodia de noticias	Ficción humorística sobre la actualidad	Crítica, entretenimiento	Bajo. El medio declara su carácter satírico, por tanto los usuarios tienen clara la motivación humorística del mensaje.	En ocasiones se comparten de manera acrítica en las redes sociales, como si fueran	https://actualidadpanamerica.com/

				noticias.	
Fabricación de noticias	Elaboración de noticias falsas, en formatos propios de los géneros periodísticos	Desinformación con fines económicos (generar tráfico) o de manipulación política.	Alto.	En ocasiones se comparten de manera acrítica en las redes sociales, como si fueran noticias. Además, suelen tener muchas interacciones de bots, que aumentan su credibilidad.	Plataformas propias y cuentas de redes sociales.
Infopublicidad	Presentación de contenidos publicitarios en formato de géneros informativos	Intención comercial.	Alto. Manipula al presentar anuncios más efectivos, como si fueran contenidos informativos del medio de comunicación	El usuario puede ignorar que se trata de un espacio comercial contratado	Más propio de los medios tradicionales.
Propaganda	Comunicación persuasiva para influir la opinión y comportamiento del receptor del mensaje.	Influir, persuadir	Alto. Manipula cuando se presenta como si fueran contenidos informativos del medio de comunicación	Suele presentar un solo punto de vista, aquel sobre el cual se quiere persuadir al receptor	Campañas electorales.

Fuente: Elaborado a partir de Romero-Rodríguez, Valle y Torres (2018)

Los consumidores de información, en entornos de infoxicación, suelen acudir a estrategias que reducen el nivel de atención, concentración y análisis, como la lectura parcial y superficial de los contenidos y la práctica del *multitasking*:

Nos entra información por todos los costados y hacemos malabarismos para atenderlos a todos. Trabajamos en un informe mientras vamos leyendo los emails que entran, mientras nos suena el móvil, mientras nos llega un mensajito por Facebook, mientras... Pero ¿es eficaz nuestro cerebro atendiendo varios temas a la vez? Cuando las tareas no son automáticas, precisan mucha atención. (Gómez Nieto, 2016, p. 321).

Otra estrategia es la acumulación de contenidos para su consumo posterior, que es una acción difícil de cumplir, debido al elevado volumen y su difícil almacenamiento y ágil recuperación, dado el acelerado ritmo de la saturación informativa.

La saturación informativa y el ritmo frenético de la actualización en tiempo real que exigen los medios digitales representan un riesgo para la labor del periodista, especialmente en tres sentidos, según Quesada (2009) el primero es la falta de contrastación y verificación de las declaraciones y datos disponibles, que llevan a muchos medios a publicar contenidos con poca profundización y sin fuentes independientes y expertas. La segunda amenaza consiste en los usos que las audiencias hacen de los medios de comunicación, entre los cuales predomina el entretenimiento. El tercer riesgo es la pérdida de credibilidad de los medios de comunicación, debido a su dependencia de las fuentes oficiales y los grandes anunciantes:

Como consecuencia de lustros de información elaborada casi exclusivamente para contentar a las fuentes. A la crisis de lectores que se deriva de este tipo de periodismo generalista, oficialista y poco atento a las necesidades de información de la ciudadanía hay que unir ahora la capacidad que han empezado a demostrar algunas fuentes destacadas para prescindir del papel mediador de los periodistas y dirigirse directamente a su público objetivo. (Quesada, 2009, p. 7)

Ante esta crisis, Quesada (*ob. cit*) afirma que los medios nativos más exitosos basan su labor en un periodismo especializado y segmentado de manera adecuada, según las características de su público objetivo.

3.2. Periodismo *Fact-checking*

Desde una perspectiva de alcance exploratorio y de diseño cualitativo, se realiza un estudio de caso de la plataforma colombiacheck.com. Se recopila información del sitio web, con el propósito de identificar puntos de encuentro entre su propuesta de periodismo de confirmación y las intervenciones educativas en competencia mediática, para lo cual se hace una revisión de tema sobre los referentes teóricos de la competencia mediática así como de las características del periodismo digital, especialmente relacionadas con la problemática de la desinformación y la manipulación informativa que el periodismo de *fact checking* pretende ayudar a combatir.

Se aplica la estrategia metodológica del estudio de caso, pues se evidencian los extremos indicados por Yin (1989, p. 23) de (a) Examinar un fenómeno contemporáneo en su entorno real y; (b) Las fronteras entre el fenómeno y su entorno no son claramente evidentes. En este sentido se aplica a un solo portal digital, entendiendo que la estrategia de «thick-data» permite tomar elementos que son propios de un espacio para realizar un proceso inductivo inicial, por lo que la muestra se selecciona de forma intencional y no es representativa, pues no se busca determinar inferencias como resultado del proceso de análisis.

Wang (2016) plantea que en la era del big data, los procesos investigativos pueden enriquecerse a partir de la estrategia del «thick-data», al hacer referencia a los datos densos, cargados de sentido para una muestra de gran interés, aunque de un tamaño que no es estadísticamente significativo.

Se realiza un análisis del portal especializado en la verificación y chequeo de información. Colombia Check es el primer medio especializado en este tipo de labor periodística de Colombia, si bien otros cybermedios empiezan a incluir secciones dedicadas a la labor de la verificación de declaraciones falsas, especialmente medios nativos digitales, como es el caso de lasillavacia.com [<http://lasillavacia.com/>].

El portal colombiacheck.com [<https://colombiacheck.com/>] es el primer cibermedio colombiano que tiene como misión verificar la autenticidad de la información producida por los poderes establecidos (*establishment*), con una metodología conocida como *fact checking*, que cobra importancia en el periodismo estadounidense, especialmente a partir de la campaña presidencial de 2012. Según Graves, Nyhan y Reifle (2015), si bien es más frecuente la inclusión de este método de trabajo como parte de alguna sección de un medio generalista –al estilo del *ombudsman*– y que aunque se trate de medios con audiencias reducidas, su influencia es importante como fuente de información de los periodistas de fuente política, que suelen citar los chequeos en sus propios artículos.

Colombiacheck es un proyecto de «Consejo de Redacción», una asociación de periodistas de investigación colombianos. El portal comienza labores en 2016, gracias a una importante financiación internacional, en principio de la Open Society Foundation (OSF) y actualmente del National Endowment for Democracy (NED); razón por la cual no publica pauta publicitaria, ya que el medio declara que de esta manera puede ser más independiente de las presiones de grupos de influencia.

Colombiacheck, como cibermedio, está afiliado a la Red Global de *fact-checkers* [<https://www.poynter.org/international-fact-checking-network-fact-checkers-code-principles>], de la cual también forman parte medios pioneros como: Factcheck.org, de Estados Unidos; Chequeado, de Argentina; Animal Político, de México; Le Monde Décodeurs, de Francia, entre otros proyectos de diversos países del mundo.

Los miembros de la red se comprometen a que su trabajo no sea afectado por el partidismo político, a que se base en fuentes transparentes, a ser transparentes en cuanto a la financiación del medio y a los profesionales que lo coordinan, incluyendo la forma de contactarlos. También se comprometen con la transparencia de su método de trabajo, el cual incluso se explica en una sección del cibermedio y, finalmente, se comprometen a realizar correcciones claras y honestas cuando sus contenidos lo requieran.

En su página web, Colombiacheck (2018) declara que su misión durante sus dos primeros años, es decir, entre 2016 y finales de 2017, tiene como foco central la verificación de la información sobre el proceso de paz entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las FARC, y que el año 2018 tienen como principal interés el chequeo de la información relacionada con las elecciones del Congreso y presidente de la República, que tienen lugar durante el primer semestre del año.

En relación con su método de trabajo, el medio afirma que sigue los lineamientos de otros proyectos periodísticos, como la experiencia argentina de Chequeado, dirigido por Laura Zommer, cuyo modelo: “se basa en verificar las declaraciones de los personajes públicos sobre asuntos que son relevantes para el debate público por el protagonismo de quien las emite, por el tema referido o por su impacto mediático”. Lo que interesa verificar son las declaraciones de interés público, emitidas a través de canales abiertos o espacios públicos, siempre que existan datos y expertos que permitan el ejercicio de verificación. No se chequean opiniones ni contenidos religiosos, deportivos o del espectáculo.

La metodología de trabajo del portal se describe en una página interior, disponible para cualquier usuario. Se basa en un proceso que aspira a ser objetivo, transparente y replicable en todos sus pasos, menos en el último. Los pasos se explican a continuación:

1. **Seleccionar una frase del ámbito público:** El primer paso es tal vez uno de los más exigentes, ya que requiere una revisión permanente de los medios de comunicación, redes sociales y espacios en los cuales pueda producirse la declaración de interés. En este punto, se destaca que las frases se discuten en consejo de redacción antes de iniciar el proceso de investigación. Colombiacheck también cuenta con una herramienta interactiva que permite que los usuarios sugieran frases que ameriten un ejercicio de verificación.
2. **Consultar al autor de la frase:** Intentar comunicarse con la fuente original no solamente evidencia equilibrio informativo, sino que también les da la oportunidad de aportar más detalles, explicarse o incluso corregirse y allí estaría una nueva noticia. Muchas veces en los chequeos solamente se puede mencionar que se intentó comunicación directa con la fuente oficial, pero que esta se negó a dar declaraciones.

3. **Confrontar la información y datos de la frase con fuentes oficiales y confiables:** De acuerdo con la naturaleza del tema, es necesario consultar una fuente oficial, un vocero de alguno de los poderes públicos o entidades estatales que sea autoridad en la temática en cuestión. En ocasiones, también es necesario explicar el marco normativo vigente en el tema.
4. **Consultar fuentes alternativas y expertas:** El mayor desafío de este paso es contar con una base de datos de expertos de temas muy variados, que no presenten un conflicto de interés, lo cual aporte pluralismo informativo. También se requiere estar en capacidad de identificar y consultar fuentes documentales, válidas y vigentes, según el caso.
5. **Poner el chequeo en contexto:** Construir un contexto informativo y explicativo para el chequeo, entregando la información recopilada de las fuentes descritas más arriba, siguiendo una estructura lógica que permita que el usuario saque sus propias conclusiones, ya que el medio se compromete a no opinar ni tomar partido.
6. **Calificar la afirmación:** que es más cercano a la opinión, ya que consiste en calificar la afirmación analizada, en una escala de seis etiquetas entre verdadero y falso, por lo cual puede servir más como un gancho para hacer atractivo el informe sobre el chequeo.

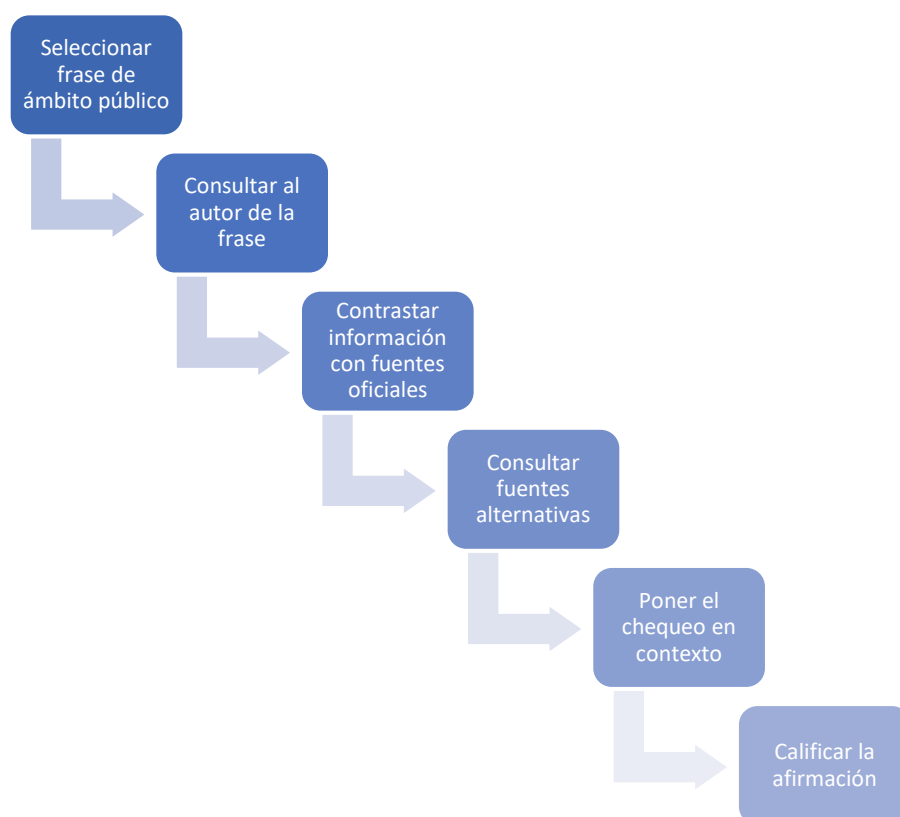


Figura 1. Síntesis del proceso de *fact-checking* de Colombiacheck

El hecho de compartir de manera clara con las audiencias su método de trabajo permite que éstos puedan aprovechar las herramientas interactivas que incluye el portal para que los usuarios puedan proponer y generar contenidos y ayudar a corregir publicaciones que pudieran contener errores. De esta manera, también se contribuye en la formación de públicos más críticos y activos en la confirmación de la información recibida a través de los medios masivos y de las redes sociales.

Se trata de un método de trabajo replicable, por parte tanto de ciudadanos como de periodistas, que también sirve para verificar las noticias falsas y manipulaciones que circulan masivamente, antes de creerlas o de compartirlas y, de este modo, intentar contribuir en el control de la problemática de la desinformación, infoxicación y sobresaturación informativa. La amenaza de las *fake news* ha sido tomada en serio por la Comisión Europea, que encargó a un grupo de expertos la construcción de recomendaciones para la construcción de políticas públicas para afrontar su incidencia negativa. En su informe final (European Commission, 2018), se destaca la necesidad de un abordaje multidimensional de esta problemática, para lo cual se requiere:

- fortalecer la transparencia de las noticias en línea
- promover la alfabetización mediática e informacional
- desarrollar herramientas para empoderar a ciudadanos y periodistas
- salvaguardar la diversidad del ecosistema informativo
- promover la investigación en el campo de la desinformación

Sin caer en la tentación de ninguna forma de censura previa de la información, la recomendación es fortalecer un enfoque basado en la autorregulación de todos los actores involucrados en los procesos de comunicación, a partir de la divulgación de buenas prácticas en este sentido.

La lucha contra la desinformación plantea un escenario que exige un fortalecimiento de las competencias de ciudadanos y profesionales de la comunicación y el periodismo, consistente con un enfoque de alfabetización

transversal, como el que propone la Unesco a los profesores (Wilson, Grizzle, Tuazon, Akyempong, and Cheung, 2011), en el cual se reconoce la pertinencia de una perspectiva compleja que integra tanto la alfabetización mediática, como la informacional y la digital.

Por un lado, la alfabetización informacional enfatiza la importancia del acceso a la información, la evaluación y el uso ético de dicha información. Por otro lado, la alfabetización mediática enfatiza la habilidad para entender las funciones de los medios, evaluar cómo se desempeñan aquellas funciones y comprometerse racionalmente con los medios para la auto-expresión (Wilson *et al*, 2011, p.18).

Este es un enfoque integral de la educación tanto mediática como informacional, a partir del reconocimiento de los procesos dinámicos de convergencia y mediamorfosis que experimenta el campo de las comunicaciones. Por tanto, el proceso de alfabetización mediática resulta complejo y dinámico porque exige ir más allá del acceso y del adiestramiento técnico necesario para el uso de las TIC, si bien son condiciones necesarias, las personas deben comprender que se trata más de un cambio cultural que de un cambio técnico.

En el portal de Colombiacheck se publican chequeos de información, a través de un informe periodístico que recoge la verificación de las frases o declaraciones, el cual se estructura en un lenguaje informativo convencional y se acompaña de una fotografía que permita identificar al personaje que emite la frase a verificar (ver figura 2).



Figura 2. Captura de pantalla de un ejercicio de chequeo

Fuente: Tomado de <https://bit.ly/2LibWg1>

El chequeo realizado *ut supra* sobre la declaración del entonces Procurador General de Colombia (jefe del Ministerio Público) en la cual concentra su discurso en un ataque al proceso de paz del Gobierno con la guerrilla de las FARC, en lugar de responder por la investigación realizada en su contra por parte del Consejo de Estado, es un buen ejemplo de la utilidad de estos ejercicios de verificación de información, dada la relevancia de su cargo, la popularidad del funcionario y sus aspiraciones a ser candidato presidencial.

A través del análisis del contenido de este ejercicio de chequeo sobre la declaración del procurador se verifica el cumplimiento del método de trabajo expuesto anteriormente:

- Se cita y enlaza el discurso del personaje público.

- Se cita y enlaza el comunicado del Consejo de Estado en el cual se explica la decisión de la anulación de su reelección como Procurador General.
- Se cita el artículo de la Constitución infringido por el funcionario.
- Se explica que, a pesar de insistir, no fue posible recibir respuesta por parte del funcionario, como fuente original de la frase a verificar.
- También se cita y se enlaza para el usuario el texto de los acuerdos de paz, y se destaca que en ninguno de sus componentes se establece que deba ser destituido el procurador.
- Como fuente oficial se cita al Alto Comisionado del Gobierno para la paz, quien descarta el señalamiento del funcionario destituido por “absurdo”.
- Otra fuente que se cita en el chequeo es al autor de la demanda de nulidad contra el funcionario, quien explica los argumentos del caso.
- Y finalmente, se califica su declaración como falsa, al concluir que las evidencias son suficientes.

Las noticias falsas no solo tienen repercusiones en el campo de la política, sino que pueden afectar la vida de ciudadanos que ven su nombre y su rostro asociado a una falsa denuncia de algún crimen que, por su atrocidad, suele volverse viral al ser compartido por miles de personas indignadas en sus diferentes redes sociales, con el riesgo para su reputación y para su seguridad. Así ha sido registrado en diferentes ocasiones por la prensa, luego de que las víctimas de los bulos logran que se preste atención a su derecho a la rectificación, la cual, sin embargo, no suele tener la misma repercusión que la mentira. En ocasiones, incluso tiene que intervenir la policía para desmentir los bulos, como en el caso que se aprecia en la ilustración 3 (Policía Nacional de España). Sin embargo, la mentira sí difundía tanto el nombre como el rostro del supuesto agresor.



Figura 3. Captura de un comunicado en Twitter de la policía de España

Fuente: tomado de <https://twitter.com/policia/status/986572839791874048>

Para agravar el riesgo, solicitar el «derecho al olvido» en internet suele ser un proceso largo. En los buscadores sigue apareciendo la mentira cuando se busca el nombre del afectado, lo que en muchas ocasiones tiene que ser resuelto por un sistema judicial lento y saturado. Desde 2014, luego de un fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Google® ha habilitado un formulario para que los usuarios puedan reclamar el «derecho al olvido», al solicitar que el buscador retire enlaces que lleven a resultados considerados “inadecuados, irrelevantes o ya no relevantes, o excesivos” (Google, 2018).

Sin embargo, se reconoce que se trata de una gestión muy compleja, ya que cada caso debe resolverse individualmente y valorar si debe primar el derecho a la privacidad o el derecho a la información de interés público, además de incidir

en el principio de neutralidad de internet. De acuerdo con datos del informe de transparencia de Google® (2018b), entre 2014 y 2017 se han desvinculado 2,4 millones de páginas web como resultado de reclamaciones presentadas en Europa al amparo del fallo citado.

Mientras en Colombia si bien la Constitución prohíbe la censura previa, la Sentencia T-277 de la Corte Constitucional, aunque no reconoce un «derecho al olvido», establece que el medio masivo que sea autor del contenido controvertido judicialmente debe actualizarlo (si es que en el momento de la publicación era exacto) o rectificarlo, cuando compromete el derecho a la intimidad y al debido proceso de un ciudadano. Si el contenido es permanente en internet o debe retirarlo de los buscadores, a través de herramientas tecnológicas, ya que la Corte exime al buscador de responsabilidad, al ser un intermediario. Se destaca que la Corte reconoce como principio que la “libertad de expresión se aplica a internet del mismo modo que a todos los medios de comunicación. Las restricciones a la libertad de expresión en internet solo resultan aceptables cuando cumplen con los estándares internacionales” (ONU, 2011).

Recientemente, como respuesta al riesgo que representan las noticias falsas y malintencionadas en las contiendas electorales, en México surge el portal verificado2018.mx [<https://verificado.mx/>] que agrupa a más de 60 medios, universidades y fundaciones, en un proyecto de periodismo colaborativo con la metodología del *fact-checking*, que permita responder mejor a la magnitud del desafío. Llama la atención que esta plataforma recibe el apoyo de Facebook®, Google® y Twitter®, que empiezan a ser sensibles ante el tema de las *fake news*, tal vez ante la presión de anunciantes y políticos.

Los medios de comunicación viven un proceso de transformación para adaptarse a las lógicas de mercado que plantean los escenarios digitales. En este sentido, están en proceso de adecuar su modelo de negocio para ser sostenibles, en un contexto de sobresaturación informativa (Romero-Rodríguez, Gadea & Hernández Díaz, 2015), en el cual la competencia es global y el idioma parece ser el último límite para el acceso a los contenidos. Esta competencia por usuarios, suscriptores y anunciantes incide en la popularización de estrategias de contenidos

más cercanos al infoentretenimiento que a la información comprometida con los valores del periodismo, en una lucha por atraer «clics» y por viralizar contenidos llamativos y ligeros.

En este escenario, un modelo de comunicación de muchos a muchos, en el cual los usuarios también producen y comparten contenidos (prosumo), es un factor que profundiza el problema de la desinformación y las *fake news*, las cuales han distorsionado campañas políticas como las presidenciales estadounidenses del 2016 o el plebiscito por la paz en Colombia, en el 2017.

Ante el desafío que plantea esta problemática tanto a la participación política como a la vida cotidiana de los ciudadanos, el periodismo se reinventa para aprovechar modelos colaborativos que facilitan la metodología del *fact checking*, con importantes proyectos de referencia en Estados Unidos, Francia, Argentina, México, entre otros.

En Colombia, se verifica que el caso del portal colombiacheck.com permite identificar un medio especializado en el chequeo de datos en comunicación política, en concreto del proceso de paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC y en la campaña presidencial del año 2018. Se destaca que la plataforma aplica esta metodología internacional de una manera transparente, al permitirle al usuario el acceso tanto a los pasos seguidos en el desarrollo de la investigación, como al explicar en su sitio web la metodología aplicada.

Merece la pena destacar que el periodismo de chequeo de hechos es un aporte en la alfabetización mediática de los usuarios y de los periodistas, al permitirles evidenciar un método sencillo y replicable para verificar la información publicada en los medios de comunicación y en las redes sociales, como paso previo a la acción de compartirla. De esta manera, se refuerza la competencia mediática, en su dimensión de acceso y obtención de información, pero también en el conocimiento del proceso de producción informativa, lo cual incide en los ámbitos tanto de análisis como de expresión de los ciudadanos en los escenarios digitales, desde el fortalecimiento de su capacidad crítica, que le permita interactuar con criterio, como consumidor, usuario y productor de contenidos en la esfera digital.

4. Aportes de la alfabetización mediática a la consolidación del ciberperiodismo

Con la difusión de la imprenta y del libro como el principal recurso para la circulación del conocimiento, la escuela recibe el encargo social de formar ciudadanos y trabajadores capaces de leer, escribir y contar. Este proceso de alfabetización clásica habilita a la persona para participar en la vida social y política (Área, Gutiérrez & Vidal, 2012).

La escuela permite la alfabetización, pero también reproduce y legitima, como currículo oculto, la apropiación de discursos dominantes que justifican el orden establecido. Dewey (1995), desde la crisis desatada por el apogeo de la revolución industrial, en ese contexto de explotación exacerbada, critica que la educación tenga como propósito la reproducción social, al estar centrada en el mundo del trabajo y pretender garantizar un ejército de trabajadores aconductados y sumisos. Por tanto, Dewey reconoce que la educación, desde un enfoque crítico, debe permitir construir una “escuela nueva”, centrada en la formación de los ciudadanos, como aporte a una sociedad más democrática y más justa.

Su valor [el de la educación] está en su uso para aumentar el sentido de las cosas con las que tenemos activamente que hacer el presente. La idea de la educación adelantada en estos capítulos se resume formalmente en la idea de la reconstrucción continua de la experiencia, idea que es distinta de la educación como preparación

para un remoto futuro, como desenvolvimiento, como formación externa y como recapitulación del pasado (Dewey, 1995, p.76).

La escuela tradicional, como institución social, se basaba principalmente en el control, a través de una estructura jerarquizada de autoridad, en el monopolio del acceso a la información y el conocimiento por parte del sistema educativo, encarnado en la figura del profesor y la gestión de las colecciones de las bibliotecas, como aliados de los procesos educativos (Semenov, 2005).

Michel Foucault, en su obra *Vigilar y castigar* (1976), establece un paralelo entre los regímenes disciplinarios propios de la prisión, el monasterio y el ejército, con otras instituciones, como la escuela, en especial en lo relacionado con la disciplina, la vigilancia y el diseño de un proceso de transmisión de contenidos, de manera progresiva, uniforme y lineal, que todo estudiante debe superar en cada uno de los niveles educativos. Foucault (*ob.cit*) reconoce el origen religioso de estas estructuras y destaca su vinculación con el control y la vigilancia permanente del cumplimiento del reglamento por parte de estudiantes, ciudadanos y trabajadores dóciles y «normales», que un sistema industrial requiere para su funcionamiento.

La división constante de lo normal y de lo anormal, a que todo individuo está sometido, prolonga hasta nosotros y aplicándolos a otros objetos distintos, la marcación binaria y el exilio del leproso; la existencia de todo un conjunto de técnicas y de instituciones que se atribuyen como tarea medir, controlar y corregir a los anormales, hace funcionar los dispositivos disciplinarios a que apelaba el miedo de la peste. Todos los mecanismos de poder que, todavía en la actualidad, se disponen en torno de lo anormal, para marcarlo, como para modificarlo, componen estas dos formas, de las que derivan de lejos (Foucault, 1976, p. 184).

El precitado autor acude a la figura del «panóptico» como metáfora de la vigilancia y control permanente de las personas para controlar su subordinación y sujeción a la norma y a lo «normal» en las instituciones. Este panóptico se actualiza en la sociedad contemporánea, en la cual es sabido que todo lo que hacemos en internet deja huella y se conocen escándalos de espionaje masivo, como los denunciados por Wikileaks⁷ o el proyecto «Prism», el cual expone las denuncias

⁷ Wikileaks es una plataforma internacional, basada en el trabajo colaborativo, bajo esquemas de confidencialidad, que tiene como fin la revelación de los secretos de los abusos de los gobiernos y de los poderosos. Este portal web es un referente del potencial que tienen las TIC como herramientas de comunicación de muchos a muchos, que podrían devenir en nuevas formas de ciudadanía para ejercer control político, para denunciar y para ejercer presión social (Comas, 2012).

realizadas por Edward Snowden sobre la política de espionaje sistemático de los servicios de telecomunicaciones, correo electrónico y redes sociales, por parte de las agencias de inteligencia estadounidense (Romero-Rodríguez y López, 2015).

Durante el siglo XX, el acceso a otras producciones de la industria cultural, tales como el cine primero, la radio después y, de manera destacada, la televisión, desde mediados del siglo, transforman el acceso a la información y a la comunicación por parte de la sociedad en general y, en particular, de niños, adolescentes y jóvenes, quienes, a través de estos medios acceden a un conocimiento diferente del mundo y de la cultura en procesos de globalización acelerada.

En los países latinoamericanos, las producciones de cine y televisión extranjeras –principalmente estadounidenses– constituyen la mayor parte de la oferta audiovisual disponible. En este sentido García-Canclini (2001) propone el concepto de «hibridación» en el escenario de la globalización, para explicar el proceso por el cual las naciones se ven influenciadas por una gran diversidad de industrias culturales, de alcance internacional, en intercambios dinámicos entre lo local y lo global. García-Canclini (*ob. cit*) reconoce el impacto de estos procesos de interacción de lo local y lo global en la apropiación diferenciada de discursos e imaginarios en procesos de hibridación cultural, por los cuales los jóvenes van armando mosaicos de identidades diferenciadas.

Es necesario considerar que en los territorios periféricos, marginados y empobrecidos de los países del Sur⁸, grandes grupos poblacionales han sido históricamente subyugados y esta dominación continuó por otras vías con el pasar del tiempo. La relación entre la desigualdad social y la diversidad sigue siendo marcada y se actualiza en nuevos desequilibrios que llaman la atención acerca de la necesidad de una integración social adecuada y de una necesidad de garantías de los Derechos Humanos⁹:

⁸ Un Sur geopolítico, que también representa al llamado «cuarto mundo», o extensas ‘bolsas’ de exclusión, pobreza y miseria en las periferias de ciudades centrales del sistema mundial.

⁹ Desde una concepción de integralidad, que incluye los derechos civiles y políticos junto con los derechos económicos, sociales y culturales. Ver, entre otros: Pacto de Derechos Económicos,

Los indígenas no son ahora diferentes sólo por su condición étnica, sino también por haberlos hecho compartir el agravamiento de la desigualdad y la exclusión. Sabemos en cuántos casos su discriminación étnica adopta formas comunes a otras condiciones de vulnerabilidad: son desempleados, pobres, migrantes indocumentados, *homeless*, desconectados. Para muchos millones el problema no es mantener ‘campos sociales alternos’, sino ser incluidos, llegar a conectarse, sin que se atropelle su diferencia ni se los condene a la desigualdad (García-Canciani, 2004, p. 119).

Pensar la educación en la sociedad contemporánea implica el reconocimiento de la intensificación de dinámicas de interacción entre manifestaciones culturales locales, regionales y nacionales, en el contexto del proceso de globalización económica, cultural y social. Hernández (2005) afirma que la globalización es: “un macroproceso secular pero acelerado en los últimos tiempos, del cual parece emerger una naciente sociedad humana, visible tanto en nuestra vida cotidiana como en los grandes acontecimientos, en lo local, en lo nacional y en lo mundial” (p. 30).

Niños, adolescentes y jóvenes, inmersos en los medios masivos audiovisuales, con quienes pasan más tiempo que con sus padres, son también el público objetivo de las instituciones de educación formal. Como estudiantes, se encuentran en la escuela ante un sistema más tradicional, con discursos formales sobre el conocimiento y procesos de comunicación clásicos, en los cuales, como critica Freire con su concepto de la «educación bancaria» (1983), critica que el profesor monopoliza la información y los estudiantes rinden exámenes de memorización de contenidos, que se siguen divulgando de manera privilegiada en los libros, como soporte cultural muy diferenciado y alejado de los productos de la industria cultural, en la cual predomina, aún en el ecosistema digital, la lógica audiovisual.

En entornos sociales de escaso acceso al libro, esta situación refuerza el desinterés y las brechas de acceso y logro educativo. Incluso para el año 2016 solo el 47,5% de los colombianos mayores de 12 años que saben leer y residen en zonas urbanas, se han leído por lo menos un libro en los últimos doce meses, según datos

Sociales y Culturales y Pacto de Derechos Civiles y Políticos, ONU (1966a, 1966b), 16 de diciembre de 1966.

de la Encuesta de Consumo Cultural realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (Dane) de Colombia (2016). En el mismo estudio, se establece que es mayor el número de colombianos que leen periódicos, un 56,7 %; aunque este indicador ha descendido en un 10,4 % con respecto a quienes afirmaron leer periódicos en la encuesta realizada en el año 2014.

En contraste con España, según el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de septiembre de 2016, el 39,4 % de los consultados no se leyeron ni un libro en los últimos doce meses (CIS, 2016), mientras que el 69,6% de los consultados han leído periódicos, de los cuales 39,8 % afirman leerlo todos o casi todos los días, mientras que el 20,4 % lo hacen una o dos veces por semana.

Esta situación de lectura de libros y periódicos se complementa con el consumo de otros medios digitales que realizan las personas actualmente. De acuerdo con el Dane (2016), las personas mayores de 12 años que afirmaron saber leer dicen consumir contenidos digitales de la siguiente forma:

- Redes sociales: 66,3 %
- Correo electrónico: 54,3%
- Blogs, foros, páginas web: 47,9%

En relación con el consumo de medios audiovisuales, en Colombia el 92,8% de las personas mayores de 12 años consultadas por el Dane, en su encuesta del 2016, afirman ver televisión, el 64,1% escuchar radio, el 61,4% ven videos y el 20,5% juegan videojuegos. Mientras que, en España, el 95,5% de las personas aseguran ver televisión, el 76,8% escuchar radio, el 42,1% ven videos, por lo menos una vez al mes, según datos de la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España (Subdirección General de Estadística y Estudios, 2015).

La consolidación de una sociedad de la información se basa en el acceso a cuatro servicios de conectividad: la telefonía fija, la telefonía móvil, la banda ancha fija y banda ancha móvil. Según el *Informe Sociedad de la información* de la Fundación Telefónica (2017), en 2016 se avanzó en la conectividad mundial a través de estos

servicios, que evidencia un mejoramiento en el acceso a internet en los hogares y a nivel personal, excepto en telefonía fija, que presenta una tendencia a la baja.

Es así como mundialmente en 2016 el acceso a telefonía móvil presenta una cobertura de 127 líneas por cada 100 habitantes en los países más avanzados, mientras que para los países en desarrollo existen 94,1 líneas por cada 100 habitantes, esto muestra el rápido avance en el acceso a este servicio, facilitado también por los menores costos en infraestructura, lo que representa una oportunidad para países emergentes y zonas apartadas.

Otro servicio importante es el acceso a internet en los hogares, a través de banda ancha. Para el 2016, según el mismo informe de la Fundación Telefónica (2017), 8 de cada 10 hogares de los países desarrollados cuentan con este servicio, mientras que en los países subdesarrollados solamente 4 de cada 10 hogares cuentan con banda ancha fija.

Las diferencias en la situación de acceso a importantes servicios de comunicación pueden observarse en la siguiente tabla, para Latinoamérica y los países centrales de la Unión Europea (incluyendo a España):

Tabla 2. Suscripciones a servicios de comunicación

Región	Internet	Telefonía móvil	Telefonía fija
Latinoamérica	55,6%	113,2%	17,9%
UE 15	82,8%	112%	43,4%

Fuente: Fundación Telefónica (2017)

En el caso español, según el citado informe (2017) el 80,6 % de los españoles, entre 16 y 74 años, se ha conectado a internet durante los últimos tres meses de 2016, de los cuales el 82,9 % se conecta todos los días. Para el caso de España, la edad es el principal factor diferenciador en el acceso, ya que el 98,4 % de los jóvenes

entre 16 y 24 años han accedido a internet en los últimos tres meses, mientras que solamente han accedido durante el mismo período el 34,7 % de las personas mayores (entre 65 y 74 años). En España, el otro factor de brecha importante es la educación: el acceso a internet es del 40,8 % para quienes han finalizado solamente la educación primaria, mientras que para aquellos que esta cifra sube a 95,4 % para quienes cuentan con estudios universitarios (Fundación Telefónica, 2017).

Los principales servicios utilizados por los usuarios españoles de internet son los siguientes (Fundación Telefónica, 2017):

- ✓ Buscar información sobre bienes y servicios: 83%
- ✓ Correo electrónico: 80,1%
- ✓ Leer noticias, periódicos o revistas: 77,7%
- ✓ Participar en redes sociales: 66,8%

4.1 Los medios como retos para la escuela

Tal como se expuso en el apartado anterior, niños y jóvenes tienen cada vez mayor acceso a dispositivos y a internet, tanto en los países más avanzados tecnológicamente como en América Latina. El acceso es importante y constituye un logro de las políticas públicas que se han enfocado en facilitar que la población esté conectada. Sin embargo, no resulta suficiente, porque también se debe contar con competencias mediáticas y digitales suficientes para fortalecer la apropiación social de las TIC al servicio de los procesos de educación y desarrollo humano.

Merece la pena resaltar la existencia de una importante tendencia a la sobresaturación y a usos en los que predomina un entretenimiento fácil y liviano –infoxicación–. Incluso en personas de mayor nivel educativo y que se están formando como profesionales expertos en comunicación existe el riesgo de

ocurrencia de estos fenómenos por el exceso de consumo de información superflua e innecesaria (Romero-Rodríguez & Aguaded, 2016).

Existe una creencia muy extendida en la consideración de los llamados «nativos digitales», que afirma, sin mayores fundamentos (Pérez-Rodríguez & Delagdo-Ponce, 2012), que quienes nacieron en la era de internet cuentan con las capacidades y competencias que el entorno digital exige, como si por tener un automóvil en casa los niños aprendieran de manera automática a conducirlo, a cuidarse y a comportarse de manera adecuada en las vías. Esta creencia podría reforzar la debilidad de las estrategias de acompañamiento que reciben las generaciones más jóvenes ante la creciente superabundancia de la información.

Las percepciones de los estudiantes del siglo XXI se derivan principalmente de su participación en los medios sociales, por lo que la educación mediática no es ninguna cuestión irrelevante en las escuelas. Los medios construyen una representación determinada del mundo que no es un reflejo neutral y, por tanto, influyen en gran medida en los procesos mediante los cuales la ciudadanía construirá su conocimiento (Osuna-Acedo, Frau-Meigs & Lazo, 2018, p. 30).

De acuerdo con la Unesco (1984), los medios masivos de comunicación deben ser objeto de interés de la educación formal en sus distintos niveles, ya que influyen en la cotidianidad de los estudiantes, quienes dedican un tiempo importante al consumo de medios, que representan una ventana a la sociedad en general y una importante fuente de información y de modelos y referentes de valores.

Nadie niega la necesidad de aprender a leer y de leer críticamente; ¿por qué ignorar entonces la necesidad de aprender a mirar y a escuchar con un espíritu igualmente alerta? (...) Cabe por lo tanto educar a los jóvenes en el buen uso de la comunicación y de los medios de comunicación (Unesco, 1984).

También las familias son un actor que desempeña un rol importante en el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes inmersos en una sociedad de la información, ya que el hogar suele ser uno de los principales contextos para la recepción de las múltiples pantallas de las cuales disponen los menores.

De acuerdo con un estudio sobre la percepción de los padres sobre el empoderamiento digital en hogares hiperconectados, realizado por Torrecillas-Lacave, Vázquez-Barrio y Monteagudo-Barandalla (2017), frente al consumo de

medios predomina una percepción positiva por parte de los padres de familia, entre los cuales destaca la posibilidad de comunicarse de manera inmediata, gracias a servicios como el de la plataforma Whatsapp®. Sin embargo, los padres también manifiestan miedos, ante los riesgos por el uso inadecuado de las redes sociales, de las plataformas de contactos y citas, del acceso a pornografía e imágenes de violencia y a los efectos ampliados del *ciberbullying*. Los padres consultados también reconocen que la comunicación directa entre los miembros de la familia se puede ver afectada por las rutinas de consumo de medios.

Ante estos riesgos, el gobierno de Francia intenta prohibir el uso de teléfonos móviles a los menores de 15 años al interior de los centros escolares (Bassets, 2018), a excepción del uso con fines pedagógicos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta medida intenta que tanto el salón de clase como los espacios de encuentro entre los estudiantes puedan estar libres de la presencia de las pantallas, para favorecer otro tipo de interacciones y uso del tiempo libre.

Los múltiples desafíos que representan los medios masivos e internet para el campo educativo refuerzan la necesidad de reflexionar cómo debe ser la educación en la sociedad actual. El Informe de la Comisión Delors (1996) de la Unesco destaca que debe ser un sistema que integre las dimensiones de «aprender a hacer», «aprender a conocer», «aprender a ser» y «aprender a convivir». Además, las instituciones educativas deben reconocer el valor de nuevas formas de construir, acceder y compartir el conocimiento, no solamente desde los libros que impone una concepción clásica de la cultura, sino también a partir de las manifestaciones alternativas, populares, en gran diversidad de soportes, más allá de la escritura y la lectura de formatos lineales.

Lo que no cabe en la escuela son los nuevos modos de leer y de escribir, que no quieren aceptar ni las Facultades, ni los Ministerios de educación. Pues se sigue creyendo que lo único que se leen son libros aunque hoy los adolescentes lean muchos cómics, videojuegos y rock que son sus nuevas formas de escribir. Pero nuestro anacrónico sistema escolar que cree que la solución es meter la escuela en la televisión en lugar de meter la televisión en la escuela para que los alumnos aprendan a leer las trampas de los noticieros de televisión, la mediocridad de las telenovelas, la estupidez de montones de magazines y sepan apreciar lo poco que haya de valioso en la televisión (Martín-Barbero, 2009, p.28).

Aguaded y Pérez-Rodríguez (2012) plantean que el “consumo diario de medios de comunicación no es garantía de competencia audiovisual” (p. 28). El sistema educativo debe intervenir, de manera intencionada, en los procesos de alfabetización mediática, los cuales fortalezcan la formación crítica de la ciudadanía, ante escenarios de saturación informativa.

El valor de la educación en alfabetización mediática está en ayudar a los estudiantes a desarrollar su conocimiento y su comprensión de cómo operan los medios, cómo construyen su contenido, cómo pueden ser usados, y cómo evaluar la información que plantean (Wilson & Duncan, 2009, p. 107).

Desde esta perspectiva, la Unesco (1984) considera la educación en materia de comunicación (*media education* en inglés), aunque esta línea de trabajo se ha nombrado de diversas formas: Educación para los medios, Educomunicación, Educación para la Comunicación, Educación por la Comunicación, Educación para la recepción (crítica, activa), pedagogía de la imagen, pedagogía para los medios, entre otras.

Marta-Lazo (2008) afirma que el principal objetivo de esta propuesta es potenciar la capacidad de análisis y crítica del estudiante ante los medios masivos de comunicación, a partir de un aprovechamiento didáctico de los medios, en diferentes niveles, tanto como herramientas al servicio del aprendizaje, como también estar habilitado para interactuar con el medio, luego de un proceso de interpretación de sus contenidos.

Cuervo y Medrano (2013) afirman que la educación en medios debe potenciar, por una parte, que los estudiantes comprendan que los medios de comunicación, aunque prestan un servicio social, están ligados a una estructura empresarial, la cual tiende a la concentración de la propiedad y, por otra parte, la educación en medios debe favorecer que los estudiantes se reconozcan, de manera crítica, como usuarios, receptores y productores de medios.

Para responder a estos dos propósitos, la educación en medios debe responder, según Cuervo y Medrano (2013), a siete elementos básicos:

1. Todos los medios son construcciones.

2. Cada persona interpreta los mensajes de manera diferente.
3. Los medios de comunicación tienen intereses comerciales.
4. Los medios de comunicación contienen mensajes ideológicos y de valor.
5. Cada medio tiene su lenguaje, su estilo, sus técnicas, sus códigos, sus convenciones y su estética.
6. Los medios de comunicación tienen implicaciones sociales y políticas.
7. Forma y contenido están estrechamente relacionados en los medios de comunicación. (p. 119)

Por su parte, Aguaded (1994) reconoce un proceso evolutivo en la concepción de la educación en materia de comunicación en el ámbito iberoamericano desde 1930, con los primeros estudios desde las ciencias sociales sobre el rol de los medios en los procesos de socialización desde una mirada apocalíptica. Aguaded (*ob. cit*) destaca que en los años 50 los estudios sobre el tema se caracterizan por una comprensión más amplia del fenómeno, en la cual se reconocen los medios como un reflejo de la estructura social.

Merece la pena destacar la evolución vivida en Latinoamérica en este campo en la década de los 70, cuando la relación comunicación-educación es concebida desde un enfoque emancipatorio, orientado hacia el empoderamiento de las mayorías empobrecidas y en situación de vulnerabilidad, en la línea de la educación popular de Freire, de la teología para la liberación, con participación de diversos actores sociales, y de manera destacada de un sector de la iglesia católica.

Este pensamiento alternativo, en cuanto plantea la crítica a los discursos dominantes, tiene una tradición fuerte en los estudios poscoloniales y, desde la teoría social, se fundamenta en los aportes de la Escuela de Frankfurt. Esta línea de pensamiento está cimentada en los aportes de pensadores como Dewey (1995), mencionado anteriormente. Lo que hace posible la perspectiva crítica de la educación es fomentar la apropiación de herramientas para el uso crítico de la razón, en la cual la escuela se constituya en un espacio para la libertad, la emancipación, la formación de identidad y la esperanza (Freire, 1996).

Esta línea tiene importantes referentes en Latinoamérica, que se encuentran vinculados al enfoque teórico conocido como la comunicación-educación, tales como los estudios de Mario Kaplún, Ismar de Oliveira, Marques-de-Melo, Luis Ramiro Beltrán, Jorge Huergo, entre otros. Huergo (2011) destaca que:

(...) uno de los desafíos respecto de estas cuestiones es reconocer que detrás de la pregunta por la vinculación de la educación con los medios y las TICs, está la pregunta por las relaciones entre la comprensión y el poder en la sociedad tecnológica, en cuanto sociedad de la información y el conocimiento. Esto teniendo en cuenta que, siguiendo la idea heideggeriana, la comprensión es esa zona de posibilidades que se abren al hombre y para el hombre en el mundo. Esas posibilidades tienen un doble sentido (si seguimos a Freire): la posibilidad de lectura de esas posibilidades y la posibilidad de escritura de esas posibilidades. La comprensión, entonces, además de tratarse de una compleja forma de leer la situación del yo en el mundo, es la apertura a un poder: el poder actuar y transformar, y detrás: el poder ser autónomo como postulado imprescindible de todo proceso político (p. 23-24).

En 1979, Beltrán (2015a) critica que el sistema de comunicaciones imperante está basado en un modelo vertical y en la transmisión de mensajes con el propósito de lograr efectos en los receptores, siendo la persuasión uno de los fines principales. Destaca que un sistema de esta naturaleza es conservador y de naturaleza no democrática porque contribuye a perpetuar el *status quo*. Asimismo, denuncia que el campo de las comunicaciones es dominado por corporaciones estadounidenses, tales como agencias internacionales, conglomerados de medios, productores de cine y agencias de publicidad, que contribuyen en la perpetuación de la dependencia de Latinoamérica con respecto a Estados Unidos.

El sistema de comunicaciones que denuncia Beltrán (2015b) también tiene incidencia en el subcampo de la investigación en comunicación, al priorizar determinados enfoques teóricos, principalmente de corte funcionalista, y en el de la formación profesional de comunicadores, por los cuales la mayoría de países latinoamericanos incorporaron recomendaciones de entidades multilaterales en cuanto a la necesidad de que las escuelas universitarias de periodismo se dedicaran a formar profesionales de la comunicación social, como programa integral que incluyera también la comunicación audiovisual y las relaciones públicas.

Beltrán (2015b) destaca la necesidad de trascender un enfoque vertical de la comunicación, por medio de un modelo participativo, horizontal y democrático, afín a las propuestas de educación popular de Freire (1983). De esta manera, propone una definición de la comunicación como proceso, con un enfoque democrático y de reconocimiento de derechos, más que como una forma de lograr influir en el comportamiento de otros: “la comunicación es el proceso de interacción social democrática que se basa sobre el intercambio de símbolos por los cuales los seres humanos comparten voluntariamente sus experiencias bajo condiciones de acceso libre e igualitario, diálogo y participación” (Beltrán, 2015a, p. 154).

El modelo de comunicación horizontal que propone Beltrán (*ob. cit*) incluye los siguientes componentes:

- Acceso es el ejercicio efectivo del derecho a recibir mensajes.
- Diálogo es el ejercicio efectivo del derecho a recibir y al mismo tiempo emitir mensajes.
- Participación es el ejercicio efectivo del derecho a emitir mensajes.
- Comunicadores son todos los seres humanos aptos tanto para recibir mensajes como para emitirlos.
- Derecho a la comunicación es el derecho natural de todo ser humano a emitir y recibir mensajes intermitentemente o al mismo tiempo.
- Necesidad de comunicación es tanto una demanda natural individual como un requerimiento de la existencia social para usar los recursos de comunicación a fin de entrar a compartir las experiencias por interacción mediada por símbolos (p. 154).

De manera más reciente, este proceso, basado en un modelo de comunicación en el cual predomina más la interacción que la transmisión unilateral, es cuestionado desde modelos de comunicación que habilitan al usuario como productor y consumidor, el concepto de prosumidor propuesto en los estudios de Alvin Toffler (1981). Estos cambios en el consumo de contenidos, en

una dinámica de intercambio de roles, es más patente en los jóvenes, según Noguera- Vivo (2010).

Sin embargo, es necesario recordar que, para estar en capacidad de asumir un rol más activo en los diferentes escenarios, tanto reales como virtuales, “la sociedad actual exige a la ciudadanía una serie de competencias digitales para que pueda acceder de una forma crítica a la información y pueda convertirse en creadora de contenidos virtuales” (Osuna y Aparici, 2014, p. 205). Estas transformaciones representan desafíos a la escuela, para superar modelos pedagógicos tradicionales. Sin embargo, los precitados autores señalan que en muchos espacios predominan “metodologías eminentemente transmisivas, mientras que fuera de la escuela los individuos nos relacionamos en red” (Osuna & Aparici, 2014, p. 206).

Dornaletche-Ruiz, Buitrago-Alonso, y Moreno-Cardenal (2015) investigaron el nivel de lo que llaman «alfabetización digital online» en la región española de Castilla y León, con una muestra representativa de la población. Su estudio les permite identificar que los consultados con un nivel de educación universitaria se encuentran en mejor situación frente a quienes solamente tienen estudios de primaria o de bachillerato, por lo cual se confirma que la educación superior favorece el fortalecimiento de la alfabetización mediática, si bien no garantiza el logro de un nivel medio o alto de competencias mediáticas; ya que los resultados del estudio señalan que: “un porcentaje mínimo de la población conoce y usa activamente herramientas de gestión de contenidos en internet (*Content Management Systems*). Dicho de otro modo, en la población investigada, apenas encontramos generadores de contenidos” (p. 183-184). Por tanto, se identifica una tendencia hacia la pasividad en los usuarios de internet:

1) El ciudadano medio encuestado no supera la prueba planteada de conocimiento y manejo de ítems de alfabetización digital on-line; 2) Ni siquiera tener estudios universitarios garantiza llegar al nivel medio; 3) El perfil de usuario internet es pasivo; 4) Las mujeres están menos empoderadas que los hombres en este ámbito. (Dornaletche-Ruiz, Buitrago-Alonso, & Moreno-Cardenal, 2015, p. 184)

Diferentes aproximaciones a la relación entre comunicación y educación inciden en el proceso de construcción de un campo de conocimiento

transdisciplinar, desde el cual se piense en las condiciones que faciliten la apropiación del conocimiento y la tecnología al servicio de los proyectos e iniciativas de las personas, de los ciudadanos de la sociedad de la información, a través de procesos de alfabetización, de enseñanza y aprendizaje, tanto en ámbitos formales como informales, que favorezcan la adquisición y fortalecimiento de las capacidades y competencias requeridas y pertinentes, de acuerdo con las características de un contexto dinámico, complejo y globalizado.

La alfabetización debe representar un proceso de desarrollo de una identidad como sujeto en el territorio digital, que se caracterice por la apropiación significativa de las competencias intelectuales, sociales y éticas necesarias para interactuar con la información y para recrearla de un modo crítico y emancipador. La meta de la alfabetización será desarrollar en cada sujeto la capacidad para que pueda actuar y participar de forma autónoma, culta y crítica en la cultura del ciberespacio, y en consecuencia, es un derecho y una necesidad de todos y de cada uno de los ciudadanos de la sociedad informacional (Área & Pessoa, 2012, p. 15).

Esto exige superar intervenciones que promuevan el acceso a las TIC y también ir más allá de un enfoque meramente instrumental del uso de estos recursos. Sin embargo, lo que ocurre en muchas instituciones educativas es que se reciben dotaciones de equipos tecnológicos, pero no se transforma la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Muchos defensores de la educación en medios pensaron que las tecnologías serían un revulsivo para la práctica docente. Aunque se ha comprobado que persistiría su carácter instrumental en detrimento de la formación, el espíritu crítico, la expresión y la creatividad (Pérez-Rodríguez & Delgado-Ponce, 2012, p. 27).

En su propuesta de un currículo para profesores en el campo de la *media information literacy* (Wilson, Grizzle, Tuazon, Akyempong, & Cheung, 2011), la Unesco propone un enfoque integral de educación tanto mediática como digital, a partir del reconocimiento de los procesos dinámicos de convergencia y mediamorfosis que experimenta el campo de las comunicaciones. Por tanto, el proceso de alfabetización mediática y digital resulta complejo y dinámico, porque exige ir más allá del acceso y del adiestramiento técnico necesario para el uso de las TIC, si bien son condiciones necesarias, las personas deben comprender que se trata más de un cambio cultural que de un cambio técnico, para estar en capacidad de habitar las ciberculturas (Piscitelli, 2002).

La complejidad de este proceso también exige capacidad de leer, interpretar, interactuar y producir contenidos en nuevos lenguajes, más allá de la lógica impresa predominante en la «cultura del libro», para avanzar hacia la lógica del prosumidor, de consumir y producir contenidos multimediales e hipertextuales, dispuestos además en una gramática de la convergencia, en una arquitectura que rompe la linealidad del mensaje escrito en la imprenta (Jenkins, 2008).

La alfabetización mediática y digital es también un proceso dinámico, debido al acelerado ritmo de innovaciones en el campo de las TIC que exige capacidad para reciclarse permanentemente, para aprender a aprender y estar en disposición de aprender a lo largo de la vida, con el propósito de seguir habilitados como «ciudadanos de la ciudad virtual» (Iovino, 2011), es decir, de una sociedad de la información.

En este sentido, es posible establecer puntos de encuentro entre el enfoque de las capacidades de Amartya Sen (2000) –explicado en el capítulo anterior–, de raíces aristotélicas, referente en el campo del desarrollo humano, con la finalidad de la alfabetización mediática y digital. Sen (*ob. cit*) concibe el desarrollo como un proceso de expansión de las capacidades de las personas para vivir el tipo de vida que ellos elijan, desde su autonomía y agencia como protagonistas de su propio desarrollo. La importancia de la autonomía y la capacidad de agencia de las personas, como eje del desarrollo, resalta la necesidad de procesos de empoderamiento con personas y colectivos en situación de vulnerabilidad, que Paulo Freire destaca en su educación popular:

Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven. La filosofía del empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la educación popular desarrollada a partir del trabajo en los años 60 de Paulo Freire, estando ambas muy ligadas a los denominados enfoques participativos, presentes en el campo del desarrollo desde los años 70 (Murguialday, 2000).

Mientras tanto, los procesos de empoderamiento también están implicados en iniciativas de alfabetización mediática y digital que permiten destacar que estas intervenciones tienen como finalidad el fortalecimiento de las capacidades de las personas:

(...) lo sustancial en sentido aristotélico de la alfabetización, de toda alfabetización, es dotar a los individuos de la capacidad de expresar, comunicar, conocer y compartir, a través del lenguaje o los lenguajes, su propia experiencia, la de los demás y la del mundo que le rodea. Es el lenguaje el que convierte al hombre en un *zoon politikon*, en un animal político, en un ciudadano (Área, Gutiérrez & Vidal, 2012, p. 9).

En este sentido, Siemens (2004) destaca que la integración de las TIC a los procesos educativos debe contribuir a reflejar las realidades del contexto, de manera que el estudiante pueda establecer vínculos significativos entre el currículo y su experiencia, sus motivaciones y sus intereses.

4.2 La competencia mediática

El concepto de «competencia» ha sido abordado desde diferentes disciplinas y enfoques con diferentes significados. Ferrés y Piscitelli (2012) destacan que el término «competencia» proviene del mundo empresarial, siendo central en los diseños de perfiles de cargos y procesos de psicología organizacional; sin embargo:

Gradualmente se fue integrando en el mundo académico, hasta convertirse en el eje conceptual de las reformas educativas en la mayor parte de los países de la Unión Europea, incluido el estado español. Se suele entender por competencia una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que se consideran necesarios para un determinado contexto (p. 76).

El concepto de competencia también es importante en el marco de intervenciones de la Unesco, al analizar las transformaciones curriculares necesarias al inicio del siglo XXI. El enfoque de competencias, visto desde una perspectiva constructivista, considera que:

(...) la adaptación de la persona, y su interacción con la situación y el contexto, es lo que desarrolla una competencia. Los recursos internos y externos, a su vez, contribuyen a la construcción de la competencia, dentro del proceso de aprendizaje. (...) Por lo tanto, más que establecer listas o referentes de competencias descontextualizadas, se trata de describir 'el desempeño competente' de la persona en situación y, en ese sentido, desarrollar un enfoque situado de la competencia (Observatorio de reformas educativas, 2006, p.16).

De acuerdo con la concepción de competencia referida *ut supra* como conocimiento situado y consistente con las exigencias del entorno ante las cuales debe responder la persona a través de sus desempeños ante las situaciones que se enfrenta, el mismo Observatorio de la Unesco (*ob.cit*) propone que estos desempeños son competentes cuando se apoyan en (p.22):

- La comprensión de la situación;
- Su percepción de las metas de su propia acción en esa situación;
- Su idea del efecto del tratamiento de la situación;
- El poder enfrentar la situación con lo que es y su realidad;
- La posibilidad de utilizar una pluralidad de recursos, adaptar los que conoce y construir nuevos;
- La posibilidad de reflexionar sobre la acción, validarla y conceptualizarla;
- Poder adaptar todo lo que ha construido en esa situación a otras situaciones similares u otros tipos de situación.

La alfabetización mediática (*media literacy*) es un campo de interés creciente, no solo por parte de investigadores, si se considera el enorme volumen de información publicado sobre este tema. Al buscar en Google® el término *media literacy* se recuperan 164 millones de registros. Mientras que al consultar el mismo término en Google Académico® se encuentran aproximadamente 2.290.000 resultados.

Para el *Center for Media Literacy*, de Estados Unidos, la alfabetización mediática representa una nueva visión de la alfabetización necesaria en el siglo XXI:

The ability to communicate competently in all media forms as well as to access, understand, analyze, evaluate and participate with powerful images, words and sounds that make up our contemporary mass media culture. Indeed, we believe these skills of media literacy are essential for both children and adults as individuals and as citizens of a democratic society (Center for Media Literacy, 2018).

Como proceso complejo y dinámico, la alfabetización mediática exige el reconocimiento de estas competencias como multidimensionales. La educación

mediática puede abordarse desde una perspectiva técnica e instrumental, sin embargo, se requiere un enfoque integral, que reconozca la necesidad de fortalecer la dimensión crítica y la dimensión cultural. Pérez-Rodríguez y Delgado-Ponce (2012) proponen un modelo de competencia mediática compuesto por tres ámbitos, de complejidad ascendente, que articulan las siguientes dimensiones:

En la base de la pirámide, el ámbito del conocimiento, que integra las dimensiones de: acceso y obtención de información, dominio de lenguaje, dominio de tecnología, procesos de producción y conocimiento sobre política e industria mediática. El siguiente ámbito es el de la comprensión, que incluye las siguientes dimensiones: Ideología y valores y comprensión de procesos de recepción. En la cima, se ubica el ámbito de la expresión, que exige como requisitos el dominio de los dos anteriores dominios e integra las siguientes dimensiones: participación ciudadana, creación y comunicación (p. 32).

Pérez-Rodríguez, Delgado-Ponce, y Rivera-Rongel (2016) afirman que, considerando las características complejas de la competencia mediática, es pertinente que las propuestas educativas incluyan los siguientes propósitos de formación (p. 107-109):

- Conocer qué es la competencia mediática, su importancia y los aspectos implicados en esta.
- Analizar y valorar los aspectos estéticos para la configuración de los mensajes de los medios.
- Conocer los distintos códigos implicados en los mensajes mediáticos, así como ser capaces de combinarlos para la creación de otros mensajes.
- Analizar y evaluar críticamente los mensajes audiovisuales atendiendo a los valores e ideologías que transmiten.
- Conocer los aspectos involucrados en la producción y difusión de mensajes.
- Conocer las herramientas que intervienen en la comunicación digital y ser capaz de usarlas.
- Ser capaz de reconocerse como audiencia activa y valorar críticamente los elementos emotivos, racionales y contextuales que intervienen en la recepción de los mensajes audiovisuales.

Otra propuesta para el análisis de la competencia mediática es la de Ferrés y Piscitelli (2012), quienes plantean seis dimensiones básicas, cada una de las cuales incluyen indicadores de desempeños en dos ámbitos transversales a todas

las dimensiones: el ámbito de análisis, el cual implica la recepción, interpretación e interacción del usuario con los contenidos y el ámbito de expresión, como espacio de participación para los usuarios potenciado por las herramientas interactivas. Las seis dimensiones que proponen los autores son:

- Lenguajes.
- Tecnología.
- Procesos de interacción.
- Procesos de producción y difusión.
- Ideología y valores.
- Estética.

La propuesta de Ferrés y Piscitelli (2012) (ver tabla 3), sirve como base para muchas investigaciones sobre competencias mediáticas en Iberoamérica. Se operativiza en la construcción de cuestionarios que permitan la consulta de públicos de interés, adaptada a las características tanto de éstos como de su entorno, con el propósito de indagar por sus niveles de competencia mediática, en investigaciones de corte cuantitativo. Esta propuesta de dimensiones se presenta de manera resumida en la siguiente tabla:

Tabla 3. Dimensiones e indicadores articulados de competencia mediática de Ferrés y Piscitelli (2012)

DIMENSION	ÁMBITO DE EXPRESIÓN	ÁMBITO DE ANÁLISIS
Lenguajes	Expresarse mediante una amplia gama de sistemas de representación y significación.	Interpretar y valorar los diversos códigos de representación y su función.
	Elegir entre distintos sistemas de representación y estilos en función de la situación, del contenido y del interlocutor.	Analizar y valorar los mensajes desde su significado y sentido, las estructuras narrativas y de género y de formato.

	Modificar productos existentes, creando un nuevo sentido y valor.	Comprender informaciones procedentes de múltiples medios, soportes, plataformas y modos de expresión.
		Establecer relaciones entre textos, códigos y medios, elaborando conocimientos abiertos, sistematizados y sistémicos.
Tecnología	Manejar herramientas comunicativas en un entorno multimedial y multimodal.	Comprender el papel de las TIC en la sociedad y sus posibles efectos.
	Adecuar las herramientas tecnológicas a los objetivos comunicativos que se persiguen.	Interactuar con medios que permiten expandir las capacidades mentales.
	Elaborar y manipular imágenes y sonidos desde la conciencia de cómo se construyen las representaciones de la realidad.	Manejar las innovaciones tecnológicas propias de una comunicación multimodal, multimedial y transmediático.
Procesos de interacción	Actitud activa ante las pantallas, como oportunidad para construir una ciudadanía más plena y aportar en un desarrollo integral.	Seleccionar, revisar y autoevaluar la propia dieta mediática, en función de unos criterios conscientes y razonables.
	Colabora mediante la conectividad y la creación de plataformas que facilitan las redes sociales.	Entender por qué gustan unos medios o unos contenidos, individual o colectivamente, al distinguir a qué necesidades responden.
	Interaccionar con personas y con colectivos diversos en entornos cada vez más plurales y multiculturales.	Valorar las ideas y valores que se asocian con personajes, acciones y situaciones que generan emociones positivas o negativas.
	Conocimiento de las normas en materia audiovisual y actitud responsable ante estas situaciones.	Discernir y gestionar las disociaciones que se producen a veces entre sensación y opinión, entre emotividad y racionalidad.

		Conocimiento de la importancia del contexto en los procesos de interacción.
		Conocimientos básicos sobre el concepto de audiencia y sobre sus estudios.
		Apreciar los mensajes provenientes de otras culturas para el diálogo intercultural.
		Gestionar el ocio mediático como oportunidad para el aprendizaje.
Procesos de producción y difusión	Conocer las fases de los procesos de producción y la infraestructura necesaria para producciones de carácter personal, grupal o corporativo.	Conocer las diferencias entre las producciones individuales y colectivas, entre las populares y las corporativas y entre las públicas y privadas.
	Colaborar en la elaboración de productos multimedia o multimodales.	Conocer los factores que condicionan los mensajes de las producciones corporativas.
	Seleccionar mensajes significativos, apropiarse de ellos y transformarlos para producir nuevos significados.	Conocer sobre los sistemas de producción, técnicas de programación y mecanismos de difusión.
	Compartir y diseminar información, a través de los medios tradicionales y de las redes sociales, incrementando la visibilidad de los mensajes, en interacción con comunidades cada vez más amplias.	Conocer los códigos de regulación y de autorregulación que amparan, protegen y exigen a los distintos actores sociales, y de los colectivos y asociaciones que velan por su cumplimiento, y actitud activa y responsable ante ellos.
	Manejar la propia identidad online/offline y actitud responsable ante el control de datos privados, propios o ajenos.	
	Gestionar el concepto de autoría, individual o colectiva, con actitud	

	responsable y habilidad para aprovechar recursos libres.	
	Generar redes de colaboración, con actitud comprometida.	
Ideología y valores	Aprovechar las herramientas comunicativas para transmitir valores y contribuir a la mejora del entorno.	Descubrir la manera en que las representaciones mediáticas estructuran nuestra percepción de la realidad.
	Elaborar productos y modificar los existentes para cuestionar valores o estereotipos presentes en algunas producciones.	Evaluar la fiabilidad de las fuentes de información, tanto de lo que se dice como de lo que se omite.
	Aprovechar las herramientas del entorno comunicativo para comprometerse como ciudadanos, de manera responsable.	Buscar, organizar, contrastar, priorizar y sintetizar informaciones procedentes de distintos sistemas y de diferentes entornos.
		Detectar las intenciones o intereses que subyacen tanto en las producciones, su ideología y valores, explícitos o latentes.
		Analizar las identidades virtuales individuales y colectivas y detectar los estereotipos ante la diversidad.
		Analizar los efectos de creación de opinión y de homogeneización cultural de los medios.
		Reconocer los procesos de identificación emocional con los personajes y las historias como potencial mecanismo de manipulación o como oportunidad para conocerse mejor.
		Gestionar las propias emociones en la interacción con las pantallas.

Estética	Producir mensajes comprensibles y que contribuyan con creatividad, originalidad y sensibilidad.	Disfrutar no solo de lo que se comunica sino también de la manera cómo se comunica.
	Transformar producciones artísticas, potenciando la creatividad, la innovación, la experimentación y la sensibilidad estética.	Sensibilidad para reconocer una producción mediática que no se adecue a unas exigencias mínimas de calidad estética.
		Relacionar las producciones mediáticas con otras manifestaciones artísticas, detectando influencias mutuas.
		Identificar categorías estéticas básicas, como la innovación formal y temática, la originalidad, el estilo, las escuelas y tendencias.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ferrés y Piscitelli (2012)

Estos enfoques sobre las dimensiones que constituyen la competencia mediática son consistentes con los planteamientos del Observatorio de la Unesco, citado anteriormente, porque permiten una conexión directa con las actividades y desempeños situados en el contexto real que afrontan las personas, expuestas en su cotidianidad a múltiples pantallas, en una sociedad de la información, en tránsito hacia sociedades del conocimiento.

Como se revisa en este apartado, la competencia mediática actualiza la discusión sobre competencias comunicativas, competencias audiovisuales y competencias digitales, fundamentales en los procesos educomunicativos que tienen la finalidad de mejorar las capacidades de los ciudadanos como usuarios, consumidores y productores de contenidos informativos y culturales.

Este proceso remite a una realidad compleja y multidimensional, que incorpora a diversos actores en su campo de interés, los cuales interactúan de manera dinámica en la construcción y fortalecimiento de las capacidades, habilidades y desempeños que exige el mundo digital a los ciudadanos de la aldea

global, para estar habilitados como ciudadanos, como consumidores, como productores y como usuarios de los contenidos, dispositivos y herramientas, en entornos de hiperabundancia informativa y para asumir un rol más activo como ciudadanos del mundo.

4.3 *News media literacy*: La competencia mediática aplicada al periodismo

El campo de la alfabetización mediática (*media literacy*) ha tenido también un desarrollo específico en lo que se puede considerar el subcampo de la *News Media Literacy* (Maksl, Ashley & Craft, 2015), es decir, en cuanto a la identificación y desarrollo de competencias y habilidades que permitan a los usuarios aprovechar de manera adecuada el acceso a contenidos periodísticos, en diversidad de formatos, soportes y géneros, como insumo para una mejor toma de decisiones.

Ashley, Maksl y Craft (2017) afirman que la *news media literacy* es un campo de aplicación de la *media literacy*, relativo a la habilidad de acceder, analizar, evaluar y crear contenidos mediáticos, en el marco del consumo y en el contexto de la producción informativa. En una investigación realizada en universidades estadounidenses acerca de la incidencia de la *news media literacy* y la participación política de los jóvenes universitarios, enfatizan en la importancia de la capacidad crítica como componente de la «literacidad mediática», gracias a la cual existe una conexión importante entre la *news media literacy* y ciertos tipos de participación política, como el compromiso cívico de los ciudadanos.

Sin embargo, la investigación parte del reconocimiento de los hábitos de consumo informativo por parte de los jóvenes universitarios, quienes acceden a grandes cantidades de contenidos informativos a través de internet, especialmente por medio de redes sociales, siendo Facebook® la predominante. De acuerdo con

datos del Pew Research Center¹⁰, en 2017 el 67% de los adultos estadounidenses (entre 18 y 49 años) consumen noticias en las plataformas de las redes sociales y se destaca que el 20% responde que casi siempre lo hace. Las redes más mencionadas en el citado estudio son Twitter® y Facebook® mientras que van ganando peso Youtube®, Instagram® y Snapchat® (Shearer & Gottfried, 2017).

Este patrón de consumo evidencia la necesidad de fortalecer las competencias mediáticas de los usuarios, ya que redes sociales como Facebook y Twitter han sido criticadas en múltiples ocasiones debido a la utilización de robots (*bots*) o algoritmos que condicionan el acceso a determinadas informaciones y también han sido vulnerables a la dispersión de noticias falsas (*fake news*) y malintencionadas que distorsionan los flujos de información a los cuales tienen acceso los usuarios.

El hecho de que los jóvenes se informen principalmente a través de las redes sociales también es una situación que potencia la desinformación, ya que dichas plataformas no cuentan con los procedimientos ni con los expertos en la edición de la información propios del ejercicio profesional del periodismo en los medios de comunicación (*mass media*):

El riesgo de la desinformación en las redes de interconexión social es aún mayor que los que se encuentran en los medios convencionales pues, a diferencia de una estructura editorial jerárquica, la diseminación de contenidos desinformativos carece de más depuración que los del propio prosumidor como productor, difusor, re-difusor y consumidor de dichas informaciones (Romero-Rodríguez, Torres-Toukoumidis, Pérez-Rodríguez & Aguaded, 2016, p. 12).

Por otra parte, la capacidad crítica ante los contenidos mediáticos se relaciona con procesos como la percepción, selección e interpretación de los mensajes. Estos procesos se pueden entender desde el modelo de cognición planteado en el año 2004 por James Potter, en su libro *Theory of Media Literacy: A Cognitive approach* (como se citó en: Ashley, Maksl & Craft, 2017), en el cual se explica cómo son fundamentales las estructuras cognitivas del individuo, sus motivaciones al consumir contenidos mediáticos y sus habilidades y necesidades intelectuales, las cuales interactúan con sus conocimientos en relación a cinco

¹⁰ Recuperado de <http://www.pewresearch.org>

dimensiones: i) conocimientos acerca de los contenidos mediáticos, ii) acerca de las industrias culturales, iii) los efectos de los medios, iv) acerca del mundo real (para distinguir entre éste y las representaciones de los medios sobre el mundo) y; v) sobre su propio yo, todo lo cual guía el procesamiento de la información y la construcción de sentido. Según Potter (como se citó en Ashley, Maksl & Craft, 2017, p. 81):

With knowledge in these five areas, people are much more aware during the information-processing tasks and are, therefore, more able to make better decisions about seeking out information, working with that information, and constructing meaning from it that will be useful to serve their own goals.

También Kovach y Rosenstiel (2010), al reflexionar sobre los cambios del ecosistema mediático en la era de internet, resaltan el rol protagónico del usuario en la sociedad de la información, ya que es éste el responsable de su dieta informativa y de interpretar los mensajes para distinguir la verdad de la manipulación, en un contexto en el cual ya no se cuenta con un periodismo que monopolice la función de *gatekeeper*, que haga «curaduría de la información» y presente hechos confirmados sobre los asuntos de interés público.

El cambio más importante es que mucha de la responsabilidad sobre el conocimiento de lo que es verdad y lo que no ahora reside en cada individuo. La noción de una red de gatekeepers sociales que nos diga qué está demostrado se ha roto. Los ciudadanos tienen más voces, pero aquellos que manipulan al público según su propio beneficio político o económico – sean corporaciones o el gobierno- tienen un mayor acceso al público (Kovach & Rosenstiel, 2010, p. 7).

Por tanto, en la esfera mediática contemporánea el usuario tiene un poder mayor porque dispone de una red diversificada de fuentes de información y es el usuario quien decide en cuáles confiar, condición que incide en el ejercicio de la ciudadanía para asumir la participación sin ser víctimas de la desinformación y la saturación informativa. Kovach y Rosenstiel (2010) plantean que, para poder ser el editor de su propia dieta informativa, los usuarios deben contar con una serie de habilidades (constitutivas de la competencia mediática) y proponen seguir un procedimiento propio del ejercicio periodístico:

1. Identificar el tipo de contenido.
2. Identificar si trata de una cuenta periodística real.

3. Valorar las fuentes de información.
4. Valorar las evidencias que se aportan en el mensaje.
5. Diferenciar entre hipótesis y evidencias.
6. Valorar si se obtiene una información completa y necesaria para la comprensión del mensaje.

Estos pasos que se sugieren a todo usuario para que verifique la información que recibe antes de compartirla son fácilmente replicables y, si bien exigen algunas habilidades técnicas, lo fundamental es saber leer e interpretar los contenidos con sentido crítico, con el fin de poder diferenciar entre falacias y evidencias relevantes para confirmar la rigurosidad de los mensajes.

Sin embargo, a pesar de estar potencialmente habilitados como prosumidores en los escenarios digitales, como se ha descrito antes, es necesario que los usuarios estén en capacidad de asumir funciones complejas, más allá del uso instrumental de las tecnologías de la información y la comunicación. Romero-Rodríguez, Torres-Toukoumidis, Pérez-Rodríguez y Aguaded (2016) señalan que existe una problemática creciente en cuanto a los usuarios que son «analfanautas», de manera similar a quienes son analfabetos funcionales, es decir, saben leer, pero no pueden utilizar esta competencia para comprender su entorno y mejorar su vida.

Los «analfanautas» cuentan con acceso a las TIC y las saben utilizar, pero no distinguen entre fuentes de información válidas, noticias verdaderas y falsas, no reconocen cuándo es apropiado compartir determinada información o reenviar cadenas de mensajes malintencionados, ni se construyen una dieta mediática equilibrada y confiable, ya que sus consumos mediáticos se ven afectados por una falta de habilidades para filtrar información, responder ante la saturación e interpretar con sentido crítico, porque es frecuente que sus hábitos de consumo se desarrollen en condiciones poco favorables, casi siempre de dispositivos móviles

hiperconectados (*smartphones*) y de manera paralela a la ejecución de otras actividades (*multitasking*), incluso en una dualidad entre lo *online* y lo *offline*.

De acuerdo con Romero-Rodríguez, Torres-Toukoumidis, Pérez-Rodríguez y Aguaded (2016) esta dinámica de consumo en la cual se refuerza la desinformación y la saturación también se agrava debido al tipo de consumos que predominan entre los usuarios de internet, con una tendencia hacia el entretenimiento y el infoentretenimiento o consumo de contenidos pseudo-informativos, los cuales incluso se reenvían y comparten de manera acrítica. Por ejemplo, según datos de El Tiempo (2018)¹¹ entre los diez videos más vistos en Youtube el año 2018 en Colombia, se destacan siete desafíos tipo “*Roast Yourself*” realizados por Youtubers jóvenes.

¹¹ Disponible en: <https://www.eltiempo.com/cultura/el-top-de-los-videos-de-youtube-mas-vistos-del-2018-en-colombia-302066>

5. Tendencias de las publicaciones especializadas en el campo de la educomunicación y alfabetización mediática, en Latinoamérica

En el presente capítulo¹² se analizarán las tendencias recientes de investigación en comunicación publicadas en revistas de comunicación latinoamericanas más visibles en bases de datos de referencia y citación. La revisión se centra en los artículos de investigación publicados entre 2013 y 2017 en las nueve revistas latinoamericanas de comunicación incluidas en Scopus®. La metodología se basa en la consulta de bases de datos, su sistematización a través de gestores bibliográficos y el análisis de contenido cualitativo de los textos recopilados, apoyado con el software NVIVO11.

Se recopilan 167 artículos que abordan temáticas de educomunicación, alfabetización mediática y narrativas transmedia. Predomina la autoría individual y la afiliación a un solo país e institución, entre los cuales destacan Brasil y España. En relación con el contenido, predomina un enfoque temático sobre los medios y los entornos digitales y un abordaje cualitativo de las investigaciones.

¹² Una versión de este capítulo se encuentra publicada en Lotero-Echeverri, Romero-Rodríguez y Pérez-Rodríguez (2019).

Este capítulo tiene como fin revisar las revistas del campo de la comunicación, editadas en Latinoamérica, que son más visibles en bases de datos internacionales de referencia y citación, como la base de datos Scopus y Web of Science. De igual forma, se revisa la situación de las revistas seleccionadas en otras bases de datos, como Scielo y Redalyc y su visibilidad en el *Google Scholar Metrics*, a través del índice H-5.

El propósito es identificar tendencias en el abordaje de temáticas propias de la dinámica relación entre la comunicación y la educación en la contemporaneidad, la cual se ve atravesada por la dimensión digital, que representa un campo de oportunidades y desafíos. No se conocen revisiones que profundicen en este campo y que cubran una muestra tan amplia de artículos y revistas latinoamericanas, que cuenten con indicios de calidad, como su inclusión en bases de datos de referencia internacional.

La revisión se centra en los artículos de investigación publicados en las nueve revistas latinoamericanas incluidas en Scopus¹³, siete de las cuales también se encuentran en Scielo y se analizan los últimos 5 años, entre 2013 y 2017. La metodología se basa en la consulta de bases de datos, su sistematización a través de gestores de contenido y el análisis de contenido cualitativo de los textos recopilados, el cual se realiza a partir del software NVIVO 11.

En los resultados, se destaca que se recopilan 167 artículos que abordan temáticas de Educomunicación, Alfabetismo mediático (media literacy), Narrativas transmedia y educación, Educación transmedia y Alfabetismo transmedia (transmedia literacy), que representan el 11,4% de todos los artículos publicados durante el período de observación. Predomina la autoría individual y la afiliación a un solo país e institución. Entre los países de origen de los autores se destacan Brasil y España. Se identifica todavía una fuerte tendencia a publicar artículos procedentes del mismo país en el que se edita la revista, principalmente para el caso de Brasil. El idioma del artículo coincide la mayoría de las veces con

¹³ No se incluye la revista Chasqui, porque se encuentra clasificada en una categoría diferente a la de comunicación: en “artes y humanidades”. Esta revista tampoco se encuentra incluida en la base de datos de Scielo.

el del país editor de la revista, siendo mínima la presencia del inglés. En relación con el contenido, predomina un enfoque temático sobre los medios y los entornos digitales.

5.1. La investigación en comunicación en Latinoamérica

El desarrollo de los estudios de comunicación ha sido acelerado, debido al interés creciente en los medios de comunicación masiva (mass media), especialmente de la prensa, la radio y la televisión. La investigación en comunicación se ha venido desarrollando como un campo de conocimiento en construcción, complejo y transdisciplinar (Pereira, 2005).

En Latinoamérica existe un campo académico de la comunicación muy importante, que incluye la formación de nuevos profesionales en grados universitarios y estudios de postgrado en gran diversidad de áreas de la comunicación. En la región latinoamericana existe una fuerte tradición en estudios universitarios en el campo de la comunicación social y el periodismo.

De acuerdo con datos de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (Felafacs, 2017), confirmados por la presidencia de dicho gremio, existen 267 facultades y programas universitarios, del área de la comunicación, que están adscritos a la Federación. De estos, 253 son de Latinoamérica, 10 de España, 3 de Estados Unidos y 1 de Canadá. En la región, el campo investigativo de la comunicación se desarrolla en gran medida en las facultades de comunicación, como un esfuerzo de los profesores y como contribución en la formación de nuevos investigadores.

González-Samé, Romero-Rodríguez y Aguaded (2017) afirman que no es posible hablar de una Escuela latinoamericana de Comunicación, porque en la región se han desarrollado estudios de manera dispersa, carentes de una identidad epistemológica y de uniformidad metodológica: “las investigaciones del campo se

han tratado históricamente como una agrupación de estudios dispersos que se han hecho sobre cultura y comunicación en Latinoamérica” (p. 429). Afirman que la investigación en comunicación latinoamericana refleja una dependencia de tres importantes tendencias internacionales: la investigación norteamericana, predominantemente funcionalista; la teoría crítica de la escuela de Frankfurt y la escuela de los estudios culturales con importantes desarrollos en el mundo anglosajón.

Sin embargo, a partir de los años ochenta del siglo pasado, de manera destacada desde la obra de Jesús Martín-Barbero, “De los medios a las mediaciones” (2010), es posible identificar un giro en los objetos de estudio predominantes en Latinoamérica. Martín-Barbero plantea la necesidad de trascender el énfasis de las investigaciones sobre los medios masivos y las tecnologías importadas, desde un enfoque predominantemente funcionalista, de manera que sea posible comprender los procesos de comunicación como mediaciones, desde la escuela de los estudios culturales, que permita visibilizar las culturas populares y los procesos de hibridación de identidades, lo cual ha marcado una tendencia importante en la investigación en comunicación en la región, tal y como lo explica Martín-Barbero (2015) en un texto reciente al intentar revisitar su obra para preguntarse desde dónde pensar hoy la comunicación.

Como parte de este giro cultural y a partir del desarrollo del campo universitario de la comunicación, también se destaca, como una tendencia importante en la investigación latinoamericana, la perspectiva de los estudios de la comunicación para el desarrollo y el cambio social, desde un enfoque crítico y emancipador, consistente con las luchas sociales, los medios comunitarios y los proyectos de educación popular, orientados hacia el empoderamiento de las comunidades empobrecidas y marginadas (Beltrán, 2015b).

Más allá de la educación en medios, desde un enfoque instrumental, en Latinoamérica ha tenido gran desarrollo un escenario de convergencia, en el cual se encuentra la comunicación y la educación, como un campo transdisciplinar, que Oliveira-Soares (2008) llama Educomunicación, en el cual los usuarios van más allá

del derecho a la información y asumen un rol más activo y crítico, en procesos de relación entre medios y usuarios, más horizontales y democráticos.

Desde finales del siglo XX, el giro hacia lo cultural, sin embargo, se ve nuevamente contrastado por la creciente influencia de la popularización de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo cual se plantea un giro hacia la comunicación digital como un objeto de estudio predominante en las investigaciones en comunicación en la región latinoamericana, como una tendencia que responde al interés por los nuevos medios digitales y por las transformaciones que plantea a los modelos de comunicación, a las interacciones con y entre usuarios hiperconectados, en un proceso de convergencia tecnológica que potencia la cultura de la participación (Scolari, 2008).

5.2 Metodologías de revisión

Se realiza un estudio de tipo mixto de las revistas científicas de comunicación editadas en Latinoamérica, a través de la revisión de las bases de datos Scimago Journal & Country Rank de Scopus y Journal Citation Reports de Web of Science, así como los repositorios digitales Scielo y Redalyc y la plataforma Google Scholar Metrics. Se seleccionan 9 revistas por su inclusión en la base de datos de citación Scopus y en los repositorios digitales mencionados y la valoración de su índice H-5 en Google Scholar.

En un primer momento, se realiza una selección de las revistas latinoamericanas de comunicación, según su inclusión en la categoría “comunicación” de las bases de datos de referencia y citación Scopus e ISI Web of Science (Wos). Se encuentran 9 revistas en Scopus y ninguna en Wos. Las 9 revistas seleccionadas son:

- Palabra Clave (Colombia) [<https://goo.gl/iA9Nws>]
- Interface: Comunicação, Saude, Educação (Brasil) [<https://goo.gl/bYJrsU>]

- Transinformação (Brasil) [<https://goo.gl/mD2HSz>]
- Cuadernos.info (Chile) [<https://goo.gl/pTB6KM>]
- Perspectivas em Ciencia da Informação (Brasil) [<https://goo.gl/P4SJ3Z>]
- Comunicación y Sociedad (México) [<https://goo.gl/jzHF1W>]
- Informação e Sociedade: Estudos (Brasil) [<https://goo.gl/oTAj9z>]
- Signo y Pensamiento (Colombia) [<https://goo.gl/VtVw1c>]
- Discursos Fotográficos (Brasil) [<https://goo.gl/w7NGFq>]

En un segundo momento, a través de la base de datos de Scopus®, se recuperan los artículos de investigación publicados en las 9 revistas latinoamericanas seleccionadas, durante los últimos 5 años, en el período comprendido entre 2013 y 2017. Esta delimitación se justifica debido al elevado número de artículos y también porque permite identificar tendencias más recientes en cuanto a los objetos de estudio adordados. Los artículos son recopilados y sistematizados en el gestor bibliográfico *Mendeley*.

Para la selección de los artículos, se utilizan filtros para limitar los resultados a los que estén clasificados como «artículos de investigación» y que estén archivados con las palabras clave, indicadas a través de casillas de selección múltiple (ver tabla 4):

Tabla 4. Descriptores de búsqueda bajo algoritmos booleanos en Scopus®

Access	Cultural	Information	Learning	Participation
Audiences	Digital	Interaction	Literacy	Press
Citizen	Divide	Interactivity	Mass	Smartphone
Citizenship	Education	Internet	Media	Skills
Communication	ICT	Journalism	Network	Usability
Consumption	Inclusion	Knowledge	Online	Web

Finalmente, a través de una lectura de los títulos, palabras clave y *abstracts*, se verifican los artículos que aparecen en la lista de resultados y se archivan en

Mendeley aquellos que realmente respondan a los criterios de interés de la presente investigación. Después de aplicar los criterios de selección y filtros mencionados, los resultados se reducen a 167, que representa el 11,4% de los 1.460 artículos publicados en el período de observación.

Los artículos recopilados son procesados a través de Bibexcel y Excel, para identificar características como el número de autores, la institución de afiliación, país de procedencia, idioma, la antigüedad y la periodicidad. Se elaboran tablas y gráficos para visualizar los datos.

Se utiliza el programa NVIVO 11, para el trabajo de análisis de los textos de las palabras clave, los resúmenes y los *abstracts* (para los 40 artículos editados en Brasil que no presentan resumen en español). Se establece como criterio el análisis de las 100 palabras más frecuentes en cada uno de los tres textos, se depura el listado eliminando las palabras vacías, como los adjetivos, conectores y artículos. Se elaboran nubes de palabras para el análisis cualitativo de contenido de los textos, con el propósito de identificar tópicos y enfoques predominantes. Finalmente, a través de una lectura de los resúmenes de los 167 artículos, se identifican los enfoques temáticos, el tipo de investigación, las técnicas utilizadas y las fuentes consultadas.

5.2.1. Selección de la muestra de revistas y artículos

La base de datos bibliográfica Scopus, editada por Elsevier y accesible a través de suscripciones, incluye *abstracts* y citaciones de literatura científica revisada por expertos y en ocasiones también el acceso al texto completo, si la publicación es de libre acceso (Open Access). De acuerdo con Elsevier pretende “analizar el nivel de citación de los autores y su producción académica” (2017).

A través de la consulta de Scimago (2017), se encuentran 22.856 revistas en Scopus, de las cuales 3.759 son Open Access (el 16,4%). Incluye en el área de

Ciencias Sociales: 4.828 revistas, de las cuales 173 corresponden a Latinoamérica. En la categoría “Comunicación”, se encuentran 256 revistas, que se distribuyen geográficamente de la siguiente manera:

- 40% son del Reino Unido.
- 29% de Estados Unidos.
- 7% de Holanda.
- 4% de Alemania.
- 4% de España.
- 2% de Brasil.
- 2% de Francia (hasta acá se acumula el 88% de las revistas).

Se destaca que la mayoría de estas revistas se editan en Reino Unido y Estados Unidos, por lo que predomina el idioma inglés. De las 256 revistas de Comunicación, 28 son de libre acceso (casi el 11%). La mayoría de las revistas son editadas por editoriales comerciales (Rogel-Salazar, Santiago-Bautista & Martínez-Domínguez, 2017).

Las nueve revistas latinoamericanas especializadas en comunicación son editadas por universidades y están a disposición de los usuarios en la web en acceso abierto (*digital journal open access*). Esta es una tendencia importante en la región, cuyas revistas representan el 32% de las revistas de Comunicación de acceso abierto en Scopus. Se destaca que nueve revistas españolas de Comunicación se encuentran en Scopus (la misma cantidad de las revistas latinoamericanas), de las cuales tres son de libre acceso.

Se hizo una búsqueda en la versión 2016 del Journal Citation Reports, en SSCI (Social Science Citation Report), en el Web of Science (2017) de Clarivate Analytics, en las revistas clasificadas en la categoría «Comunicación». Se encuentran 79 revistas catalogadas en esta categoría, pero no se encuentran revistas latinoamericanas. Solamente se incluye una española, la Revista Comunicar, editada en España por el Grupo Comunicar. De estas revistas, 76 se editan en inglés, una en holandés y dos son multilingües. Solamente 6 revistas son de acceso abierto. No se encuentran revistas latinoamericanas de comunicación en la base de datos Web of Science, sin embargo, esta plataforma incluye

recientemente el recurso Scielo Citation Index, para ampliar su cobertura a América Latina y el Emerging Sources Citation Index.

Dos de las revistas latinoamericanas que se encuentran en Scopus, están incluidas en Web of Science, pero no en la categoría «Comunicación», sino en «Information science and library», en el cuartil Q4: Transinformação y Informação e Sociedade. De esta manera, se plantea la complejidad de encontrar todas las publicaciones científicas de la región que divulguen investigaciones en el campo de la comunicación, al existir diversidad de categorías para la clasificación de estas, dada la necesidad de interdisciplinariedad propia del estudio de problemáticas sociales.

5.3 Las revistas latinoamericanas de comunicación

Para aproximarse al número de revistas científicas especializadas en comunicación, de origen latinoamericano, se pueden consultar datos de la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Redalyc, 2017), en la cual se encuentran 17 revistas clasificadas en la categoría «comunicación». Sin embargo, de las 9 revistas seleccionadas, 3 no aparecen en Redalyc, por lo que existe subregistro.

En el repositorio Scientific Electronic Library Online (Scielo, 2017) se puede buscar por la materia “Ciencias Sociales Aplicadas”, en la cual se encuentran: 343 revistas. Sin embargo, no es posible filtrar por categorías, lo que dificulta identificar las revistas de comunicación. Por esta razón, se realiza una búsqueda en la base de datos Web of Science, en Scielo Citation Index, a través de búsquedas con el tópico “comunicación” y se identifican 17 revistas editadas en Latinoamérica, 8 de las cuales no aparecen en Redalyc, de manera que entre los dos recursos se pueden identificar 25 revistas.

Las revistas especializadas seleccionadas en el presente estudio son las que están incluidas en Scopus, en la categoría “comunicación”. El Scimago Journal Rank (SJR) clasifica las revistas, de cada área, por cuartiles, del Q4 al Q1, siendo Q1 el de un impacto superior, de manera que todas las revistas del área se ordenan en cuatro partes o cuartiles. Por país de origen, se encuentran 5 revistas de Brasil, 2 de Colombia, 1 de México y 1 de Chile. Todas son editadas por instituciones universitarias: 5 públicas y 4 privadas. En la región latinoamericana existe una fuerte tradición en estudios universitarios en el campo de la comunicación social y el periodismo.

Las 9 revistas seleccionadas se encuentran en acceso abierto, a través de internet y diferentes repositorios digitales, los cuales permiten aumentar la visibilidad y el acceso a estas publicaciones, a través de motores de búsqueda, como es el caso de Scielo y Redalyc. En el caso de Scielo (2017), 7 de estas revistas se encuentran también en este repositorio (excepto *Informação e Sociedade* y *Discursos Fotográficos*). Mientras que para el caso de Redalyc se encuentran 6 de estas revistas (no incluye: *Informação e Sociedade*, *Discursos Fotográficos*, ni *Perspectivas em Ciencia da Informação*).

Otro indicador que es importante para analizar la visibilidad y el impacto de las publicaciones científicas es el índice H-5, elaborado por *Google Scholar* (2017), el cual es un indicador que sistematiza las citaciones de los artículos de las revistas durante los últimos 5 años, en Google Scholar, de la siguiente manera: Es el mayor número *h* de artículos publicados en los últimos 5 años que han recibido al menos *h* número de citaciones cada uno, de manera que un índice 20 quiere decir que durante los últimos 5 años la revista tiene 20 artículos que han sido citados por lo menos 20 veces cada uno (American University Library, 2017).

En relación con el índice H-5 de las revistas seleccionadas, el cual puede observarse a continuación en la tabla 5, merece la pena destacar que estas revistas han venido ganando visibilidad e impacto. La que tiene un índice mayor es *Interface*, con 20 y en el otro extremo se ubica *Discursos Fotográficos*, con 5. Lo cual es proporcional a su cuartil en la base de datos de Scopus. Para tener un punto de referencia, la revista *Comunicar*, que está en Q1, tiene un índice H-5 de 33.

Delgado y Repiso (2013) afirman que el índice h es una herramienta fiable y válida para medir el impacto de una revista.

En la tabla 5 se presenta una síntesis de la información hasta ahora comentada de las revistas seleccionadas en el estudio:

Tabla 5. Revistas seleccionadas

Revista	Institución	País	Anti güe dad	H5- Index	Q Scopus	Scielo	Redalyc
Palabra Clave	Universidad de La Sabana	Colombia	21 años	11	Q2	X	X
Interface: ComunicaçãoS aude, Educação	Universidade Estadual Paulista	Brasil	20 años	20	Q2	X	X
Transinformação	Pontificia Universidade Catolica de Campinas	Brasil	28 años	9	Q3	X	X
Cuadernos. info	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	33 años	10	Q3	X	X
Perspectivas em Ciencia da Informação	Universidade Federal de Minas Gerais	Brasil	45 años	9	Q3	X	
Comunicación y Sociedad (México)	Universidad de Guadalajara	México	30 años	8	Q3	X	X
Informação e Sociedade	Universidade Federal de Campina Grande	Brasil	26 años	7	Q3		
Signo y Pensamiento	Pontificia Universidad Javeriana	Colombia	36 años	9	Q4	X	X

Discursos Fotográficos	Universidade Estadual de Londrina	Brasil	12 años	5	Q4		

Como se observa en la tabla anterior, otra característica de estas revistas que merece la pena destacar es su antigüedad, dado que ocho revistas tienen más de 20 años de labores y “Discursos Fotográficos” se publica hace 12 años.

5.3.1. Artículos de investigación seleccionados para su análisis:

Se recopilaron 167 artículos de investigación de las 9 revistas de comunicación latinoamericanas mencionadas anteriormente. Estos artículos son editados en Brasil (34%), Colombia (29%), Chile (20%) y México (17%). Brasil ocupa el primer lugar, dado que 5 de las 9 revistas son brasileñas. En la tabla 6 pueden observarse la relación de artículos seleccionados, publicados en las 9 revistas de la muestra, durante los 5 últimos años:

Tabla 6. Artículos de investigación seleccionados

Revista	Perfil editorial declarado	Números al año	Total artículos 2013-2017	Artículos seleccionados	%
Palabra Clave	Investigación y reflexión en los distintos campos de la comunicación	4	168	29	20,8
Interface: Comunicação, Saude, Educação	Interdisciplinar, priorizando la relación de la comunicación y/o educación con la salud	4	458	11	2,4

Transinformação	Ciencia de la Información y Biblioteconomía y áreas afines.	3	88	14	15,9
Cuadernos.info	Investigaciones sobre comunicación mediada en Iberoamérica	2	107	34	31,8
Perspectivas em Ciencia da Informação	Ciencia de la Información y Biblioteconomía	4	232	5	2,2
Comunicación y Sociedad (México)	Investigaciones en el campo de la comunicación social	3	93	28	30,1
Informacao e Sociedade: Estudos	Ciencia de la Información y Biblioteconomía y áreas afines.	3	154	22	14,3
Signo y Pensamiento	Investigaciones en los campos de la comunicación, la información y el lenguaje	2	57	19	33,3
Discursos Fotográficos	Investigaciones en el campo de la comunicación visual	2	103	5	4,9
Total			1460	167	11,4

Como se observa en la tabla anterior, las revistas Transinformação y Informação e Sociedade, que en Web of Science están clasificadas en la categoría: "Information science and library", acogen artículos de investigación en el campo de la comunicación, educomunicación y periodismo, en la primera éstos representan el 15,9% y en la segunda son el 14%.

Esta situación es diferente en la revista *Perspectivas em Ciência da Informação*, de la cual se recupera solamente el 2,2% de sus artículos, si bien al igual que las anteriores está clasificada en la categoría “Comunicación” en la base de datos de Scopus, declara en su misión que es una publicación que busca contribuir en el desarrollo de la ciencia de la información y la bibliotecología (Scielo, 2017). Por su parte, de la revista *Discursos Fotográficos* también se recupera solamente el 4,9% de sus artículos, lo cual es consistente con su enfoque en el campo de la comunicación visual.

En el caso de la revista *Interface*, ésta presenta el mayor volumen de artículos publicados durante el período de observación. Sin embargo, solamente se selecciona el 2,4% de sus artículos, lo que muestra un interés residual de la revista en este tema, dado que declara que se dedica a la divulgación en el campo de la comunicación para la salud y la salud pública (Interface, 2017).

5.3.2. Principales hallazgos de la revisión de las revistas

Como se aprecia en la figura 4, en cuanto a la procedencia de los artículos seleccionados, se destacan las contribuciones desde Brasil, con un 30,7 %, seguido de España, con el 25,9 % y México y Colombia, cada uno con el 12%.

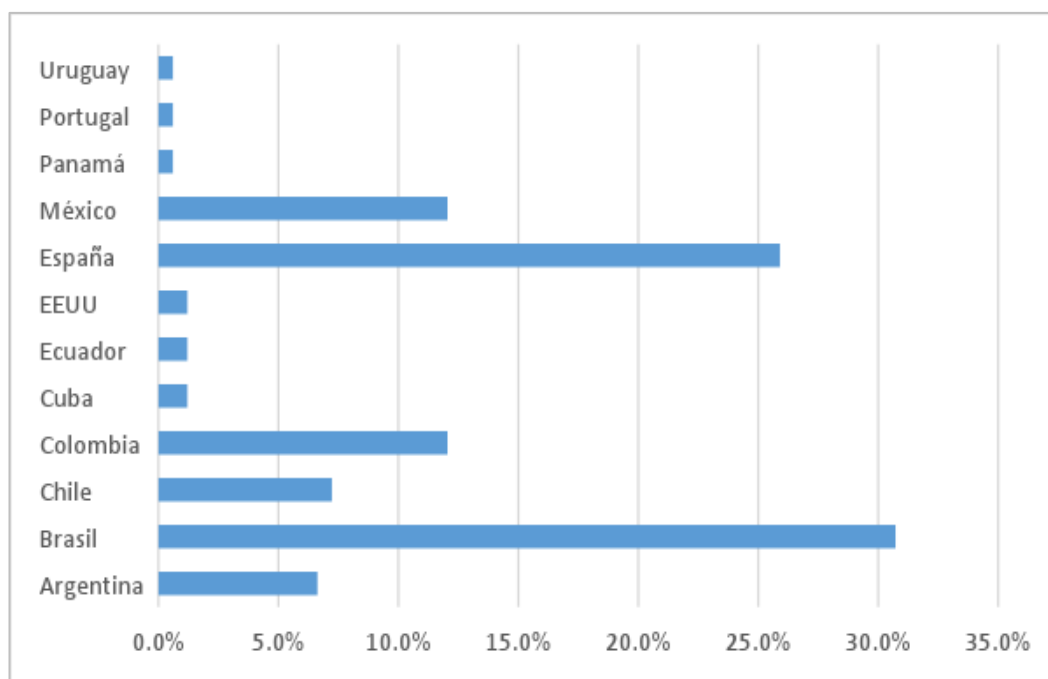


Figura 4. País de origen de los artículos

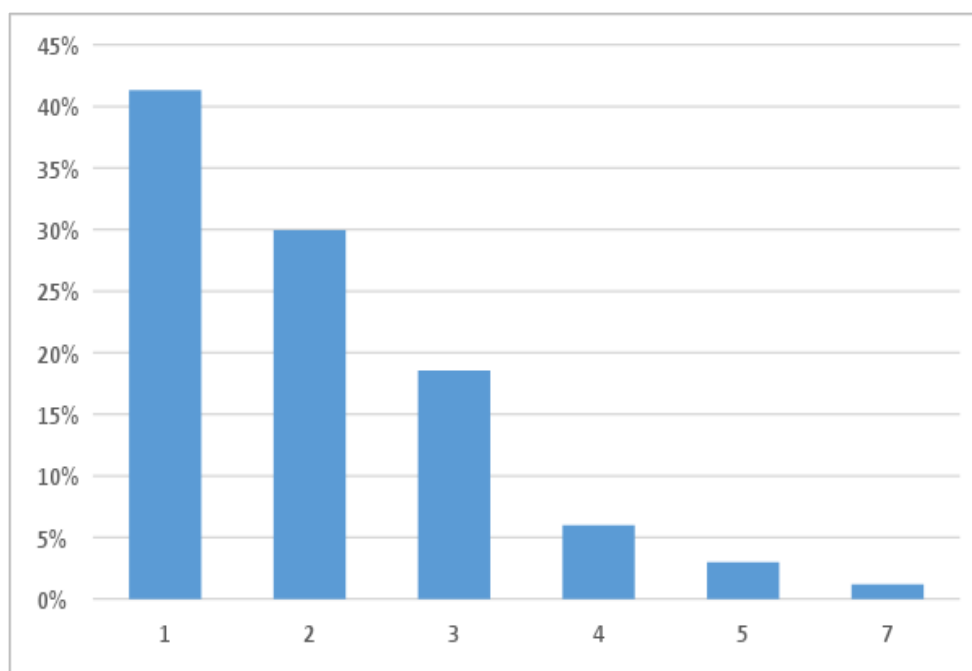
En cuanto a la publicación de artículos provenientes del mismo país de origen de la editorial de la revista, se destaca en el caso de Brasil, que el 82,5 % de los artículos provienen del mismo país. Esto también se explica por la existencia de menos revistas en portugués. En México, el 43 % de los artículos publicados provienen del mismo país. En Colombia, el 35 % de los artículos publicados provienen del mismo país y en Chile, las contribuciones del mismo país representan el 21 % de los artículos publicados.

En cuanto a idiomas, como se observa en la tabla 7, predomina la lengua materna propia del país en el cual es editada la revista, el portugués, en el caso de Brasil y el español para Colombia, Chile y México. Lo que también coincide con el hecho de que España sea el segundo país de origen de las contribuciones publicadas en las revistas seleccionadas. Los artículos en inglés tienen una presencia reducida.

Tabla 7. Idioma de los artículos seleccionados

Artículos seleccionados	Español	Portugués	Inglés
Todos los artículos seleccionados	65 %	30 %	5 %
Editados en Brasil	12,3 %	82,5 %	5 %
Editados en Colombia, Chile y México	93 %	3 %	4 %

Como puede observarse en la siguiente ilustración, en relación con la autoría de los artículos seleccionados, se destaca que el 41 % de los artículos son elaborados por un autor, el 30 % por dos autores y el 19 % por tres autores. En total, se cuentan 341 autores involucrados en los 167 artículos de la muestra.

**Figura 5.** Número de autores de los artículos

En años recientes, se identifica la tendencia de aumento en el número de autores de los artículos publicados, ya que en 2016 y 2017 disminuyen los artículos elaborados por un solo autor al 34,4 % y aumentan los artículos elaborados por tres autores hasta representar el 26,6 % de los artículos recopilados.

En cuanto a las instituciones de afiliación, predominan los artículos provenientes de una única institución, con el 66 %, proporción mayor a la de los artículos elaborados por un único autor, lo que evidencia la existencia de artículos producidos por varios autores de una misma entidad, mientras el 23 % son elaborados por autores de dos instituciones. En el 10,8 % de los artículos seleccionados, la segunda institución de afiliación es de otro país, predominando España con el 33 %, seguido de Colombia, con el 16,7 %, Chile con el 11 % y EE. UU. con el 11 %.

5.3.3. *Análisis de contenido de los artículos*

A través del *software* NVIVO v.11, se elaboran nubes de palabras de los contenidos de los artículos: las palabras clave, los resúmenes y *abstracts*. Las nubes de palabras son una representación visual de las palabras utilizadas con mayor frecuencia en el texto, de manera que el gráfico muestra las palabras más relevantes con un tamaño mayor. Son un recurso para el análisis cualitativo de contenido, al destacar los tópicos relacionados con el tema de interés.

En la figura 6, se visualizan las palabras claves designadas por los autores de los artículos seleccionados:

desarrollo, agenda, entrenamiento, mediación, servicio, público, colectivo, crítico, habilidades, programa, inequidad, ética, campaña y consumo.

A continuación, se analizan los contenidos de los 127 resúmenes que se encuentran en español, que se observan en la siguiente figura:



Figura 7. Nube de palabras de frecuencias resúmenes en español

Luego de eliminar las palabras vacías, las 100 palabras con mayor frecuencia en los resúmenes de los artículos seleccionados son: comunicación, medios, sociales, análisis, información, investigación, trabajo, internet, contenidos y social. En los resúmenes también puede identificarse que los entornos digitales son un tema central de los artículos seleccionados, del cual se destacan tópicos como: digital, uso, redes, usuarios, acceso, aplicaciones, transmedia, TIC,

A continuación, en la ilustración 8 se presenta la visualización de los términos más frecuentes en los abstracts de 40 artículos editados en Brasil:



Como se puede ver en la ilustración anterior, de los 40 resúmenes en inglés, se destacan los términos: información, investigación, social, salud, data, estudio,

investigación, educación, uso, alfabetización, conocimiento, participación, proyecto y digital. A partir del gráfico, es posible identificar una tendencia importante en los artículos editados en Brasil hacia el campo de la salud y de la educación, desde una perspectiva popular, que predomina en los abordajes de la relación comunicación-educación desde Latinoamérica (Rivera-Rogel, Zuluaga-Arias, Ramírez, Romero-Rodríguez & Aguaded, 2017).

A partir de una lectura de los abstracts de los 167 artículos recopilados, se identifican otras características importantes, como los enfoques que predominan en el abordaje de la temática de cada artículo, el método de investigación y las técnicas de investigación aplicadas, fuente de información o población consultada. En algunas ocasiones, cuando el resumen no responde por la información de interés, se revisan los artículos completos. Luego de la lectura, se clasifican los contenidos por categorías. En la siguiente ilustración, puede observarse los enfoques predominantes.

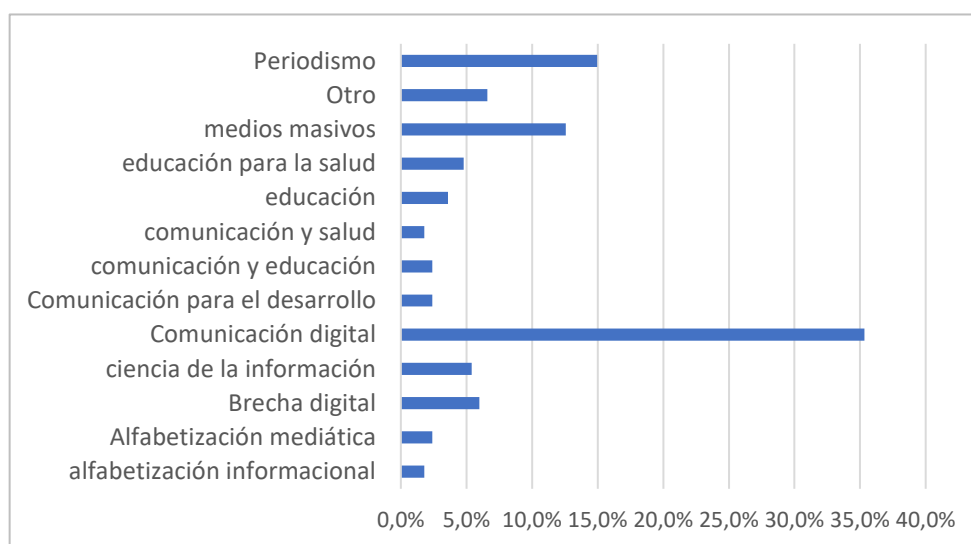


Figura 9. Enfoque predominante en el abordaje del tema

Se destaca que el 35 % de los artículos encuadran sus objetos de estudio desde la comunicación digital, siendo el enfoque que más se encuentra en los

artículos de las revistas latinoamericanas analizadas, seguido por objetos con mayor tradición en el campo de la comunicación en Latinoamérica, como el periodismo con el 15 % y medios masivos con el 12,6 %. Merece la pena considerar que el tema de brecha digital ocupa el cuarto lugar, con el 6 %, que se pueden sumar al marco de la comunicación digital como enfoque predominante en los artículos publicados durante los últimos cinco años.

En relación con el abordaje de la relación comunicación-educación, se identifica como enfoque predominante en el 15 % de los artículos recopilados, incluyendo perspectivas como la educación para la salud, la educación, educomunicación y alfabetización mediática. En los artículos recopilados, los autores diferencian entre competencia mediática y competencia informacional, si bien los componentes informacionales, así como los digitales forman parte de una definición más integral de la competencia mediática (Pérez-Rodríguez & Delgado-Ponce, 2012).

En cuanto al tipo de investigación que se presenta en los artículos, predomina la investigación cualitativa, como puede observarse en la siguiente figura:

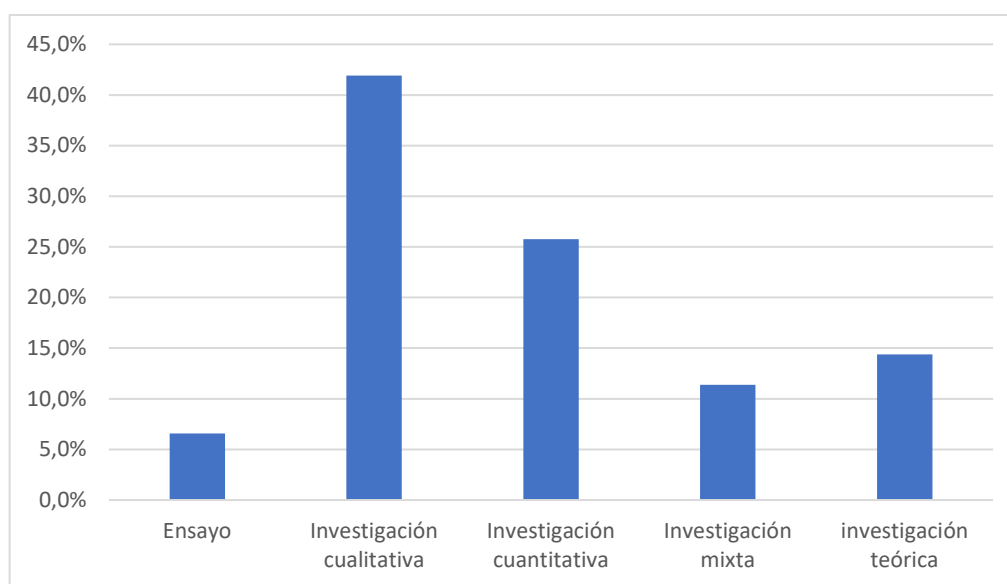


Figura 10. Diseños de investigación predominante

La investigación cualitativa, propia de las ciencias sociales y de la comunicación, es la que tiene más peso en los artículos, seguida por la investigación cuantitativa y la teórica. Empieza a destacarse la presencia de estudios de diseño mixto, los cuales reconocen la naturaleza complementaria de los métodos de investigación, ante la complejidad de las problemáticas de estudio. En las investigaciones cualitativas predominan como técnicas para la recopilación de la información: la entrevista, la observación y el estudio de casos, en su orden. Mientras que, para los estudios cuantitativos, las principales técnicas de investigación son: la encuesta y el análisis de contenido.

En los artículos recopilados predominan los usuarios o audiencias, como fuente de información o población consultada, como puede observarse en la siguiente ilustración:

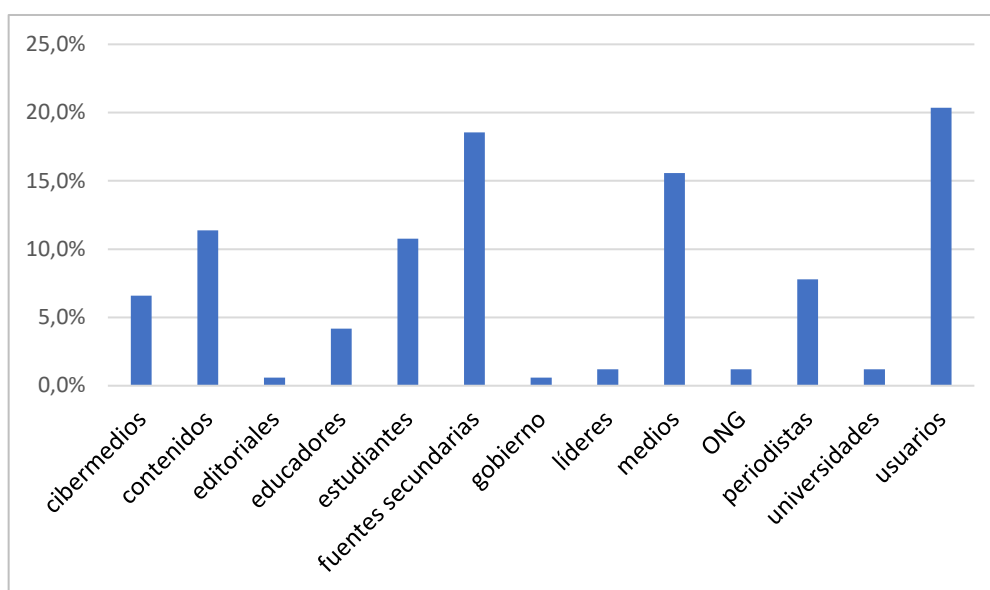


Figura 11. Principales fuentes consultadas

Se destacan las fuentes secundarias, en el caso de los artículos resultado de investigaciones teóricas y en los ensayos. En el caso de los artículos resultado de investigaciones aplicadas, las principales fuentes consultadas son los medios, los

cibermedios, los contenidos y los periodistas. Mientras que, como públicos involucrados en procesos educativos, los más consultados son los estudiantes.

A partir del análisis de los artículos recopilados, se constata que la comunicación digital, incluyendo la brecha digital, es el encuadre temático central, por encima de otras perspectivas sociales, culturales, de los medios y de los estudios del desarrollo, con gran tradición en la investigación latinoamericana de la comunicación.

Los escenarios digitales confirman el interés que se identifica en los artículos de la muestra en procesos de alfabetización mediática, la cual actualiza la discusión sobre competencias informacionales, comunicativas, audiovisuales y digitales, fundamentales en los procesos educomunicativos que tienen la finalidad de mejorar las capacidades de los ciudadanos como usuarios, consumidores y productores de contenidos de distinta índole.

Este proceso remite a una realidad compleja y multidimensional, que incorpora a diversos actores en su campo de interés. Estos interactúan de manera dinámica en la construcción y fortalecimiento de las capacidades, habilidades y desempeños que exige el mundo digital a los ciudadanos de la aldea global, para estar habilitados como ciudadanos, como consumidores, como productores y como usuarios de los contenidos, dispositivos y herramientas, en entornos de hiperabundancia informativa y para asumir un rol más activo como ciudadanos del mundo.

A pesar de predominar el interés por el campo de la comunicación digital, se encuentra un abordaje menor de objetos de estudio novedosos, como las narrativas transmedia y los MOOC (Massive Online Open Courses), los cuales tienen un gran desarrollo actualmente, ya que permiten responder a la demanda social de una educación a lo largo de la vida, potenciada por los escenarios digitales (Osuna-Acedo, Marta-Lazo & Frau-Meigs, 2018).

En el proceso de análisis de contenido de los artículos de la muestra, también se identifican enfoques propios de la relación comunicación-educación,

desde el contexto latinoamericano de la comunicación-educación, entre los cuales sobresale el enfoque en procesos de educomunicación para la salud.

En el estudio se destaca que el 41 % de los artículos son elaborados por un autor. Ante esta gran proporción de artículos firmados por un solo autor, Barranquero y Ángel (2015), en un estudio similar, afirman que permite identificar “la difícil situación que aún se vive en muchas universidades latinoamericanas en términos de su estructura de investigación” (p. 45).

En la región iberoamericana, la publicación en revistas de alto impacto es un criterio fundamental en la evaluación de la calidad de la educación en las universidades y cada vez más importante en la acreditación, evaluación y ascenso de profesores e investigadores, por parte de las agencias oficiales, que son cada vez más exigentes.

Mancinas-Chávez, Romero-Rodríguez y Aguaded (2016) llaman la atención en cuanto a la existencia de pocos espacios para la publicación de investigaciones en comunicación en español en revistas de alto impacto, dado que como se ha mencionado antes, en Scopus se incluyen 13 revistas en español (nueve revistas españolas, dos de Colombia, una de Chile, una de México), las cuales se encuentran sobresaturadas de solicitudes, porque reciben artículos de investigadores de los 18 países latinoamericanos hispanohablantes y de España, lo cual incide en la tasa de rechazo de artículos.

Mientras que en la muestra analizada solamente se encuentra un 5 % de artículos en inglés, ante la escasez de espacios para la visibilización de los resultados de las investigaciones realizadas en las universidades iberoamericanas, Mancinas-Chávez, Romero-Rodríguez y Aguaded (2016) destacan que, dado que los espacios de divulgación científica son insuficientes, la comunidad académica se ve forzada a publicar en revistas internacionales de habla inglesa, las cuales también pueden incidir en la construcción de una agenda de temas, así como también en el predominio de abordajes metodológicos cuantitativos, que representan un porcentaje considerable de los artículos analizados y que, sin duda, cobrará una importancia creciente en el campo de las publicaciones científicas.

6. Tendencias del ciberperiodismo en la sociedad contemporánea

6.1. Primeras dos décadas del ciberperiodismo

Periodismo digital, virtual, electrónico, o ciberperiodismo, son formas de nombrar las transformaciones del oficio del periodismo en la era de internet. El ciberperiodismo aprovecha los escenarios digitales para todo el proceso de elaboración de contenidos, desde la investigación, la documentación y, principalmente, para la publicación y distribución de contenidos periodísticos pensados para un nuevo tipo de medio de comunicación, determinado por el proceso de convergencia tecnológica (Scolari, 2008).

Esta transformación del campo periodístico se fundamenta en los desarrollos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), popularizadas desde finales de los años noventa del siglo XX, las cuales se han extendido a todos los sectores de la vida económica, social y cultural, desde los niveles locales, nacionales e internacionales, en un contexto de intensificación del proceso de globalización económica y cultural (Castells, 1996).

Sierra-Caballero (2011) plantea que es necesario replantear la función de los profesionales de la Comunicación en la era de la internet, ya que los escenarios digitales transforman las condiciones de acceso a las fuentes de información y a la producción y difusión de contenidos, de manera que ya no se trata de consolidar una relación a partir de una posición de monopolio, tanto del acceso a las fuentes como de los medios de distribución, sino de lograr establecer una mediación social en relación con la comunidad, que implica cambios no solo tecnológicos, sino también socioculturales.

El ritmo acelerado de la innovación tecnológica ha transformado el campo del periodismo, debido a la renovación de la esfera mediática, especialmente a partir de la popularización de internet en las últimas dos décadas. Según Tejedor (2008) esta situación es un desafío en los procesos de formación de los profesionales de la comunicación y el periodismo.

Para hacerse una idea de este panorama es necesario destacar el nivel de penetración que ha alcanzado internet. Según datos de internet World Stats (2017), en marzo de 2017 el 49,6 % de la población mundial tiene acceso a internet, lo que representa un crecimiento de 933% con respecto al año 2000. Según este mismo reporte, el porcentaje de población que tiene acceso a internet en Latinoamérica es el 59,6%; mientras que en Europa Internet llega al 77,4% de la población.

Uno de los escenarios de mayor impacto son las redes sociales digitales. En Colombia, Facebook ha tenido un fuerte impacto, a pesar de que surge en 2005 y apenas desde 2007 cuenta con una versión en español. Tan solo 10 años después, en 2016, ya supera los mil seiscientos millones de usuarios en el mundo, según datos reportados por la entidad a la bolsa de Nueva York, recogidos por la CNBC¹⁴.

En enero de 2017, según la plataforma Alexa® de Amazon® (2017), Facebook.com se posiciona en el tercer sitio más popular tanto a escala mundial como en Estados Unidos; mientras que, en Colombia, ocupa el cuarto lugar entre

¹⁴ Recuperado de: <https://cnb.cx/2xGPiJG> (Fecha de consulta: 2017-01-03).

los sitios que reciben más visitantes, siendo una de las redes sociales más extendidas en este país.

Los usuarios se han acostumbrado a encontrar diferentes funciones y tipos de contenidos en esta plataforma social, incluyendo empresas y medios de comunicación masiva (García-De-Torres *et al.*, 2011). En este contexto, las redes sociales, principalmente Twitter®, Facebook® y Youtube®, son escenarios de gran impacto para los medios periodísticos y los profesionales de la información, que deben saber aprovecharlas como plataforma para la difusión de sus contenidos, con impacto en la “popularidad, reputación, prestigio, confianza, credibilidad” (Campos-Freire, Rúas-Araújo, López-García & Martínez-Fernández, 2016, p. 454).

De acuerdo con Salaverría (2016), en los países iberoamericanos el ciberperiodismo empieza en el año 1995, cuando periódicos importantes de la región comienzan a incursionar con la publicación de sus primeras versiones digitales. De este modo, se trata de un fenómeno que tan solo tiene unos veinte años de existencia y presenta una evolución paralela a la que la sociedad vive en esos primeros años de popularización del acceso a la internet.

Este proceso ha pasado por diferentes etapas, de la misma forma que las TIC que les sirven de soporte. En los primeros años, la conexión era lenta e inestable, los ordenadores contaban con menos capacidades de procesamiento y almacenamiento que los teléfonos móviles de hoy en día y los entornos digitales, caracterizados como la Web 1.0, eran tan solo una vitrina en la que los usuarios solamente podían leer, sin posibilidades de interacción ni de producción de contenidos, reservados a expertos: “No es lo mismo consultar pasivamente la Enciclopedia Británica por la red (Web 1.0), que Wikipedia (Web 2.0) en la que todos podemos colaborar” (Elías-Pérez, 2009, p. 624).

En esa primera época, el acceso a ordenadores y a conexión a internet era incipiente y costoso en los países iberoamericanos. En ese contexto, los sitios web periodísticos no tenían el impacto que tienen actualmente:

La consideración de los medios digitales en Iberoamérica ha pasado por varias etapas en estos veinte años: primero fueron ignorados [por su escasa cobertura], después menospreciados [por considerar que el buen periodismo no tiene lugar en

la web], luego culpados [por la crisis del modelo de negocio de los grandes medios], más tarde temidos y, por fin, comienzan a ser reconocidos como protagonistas del periodismo en el presente y, más aún, en el futuro (Salaverría, 2016, p. XXVI).

Hoy en día los entornos digitales son un escenario fundamental para la labor periodística en sus diferentes etapas de trabajo. Los principales periódicos y revistas cuentan con versiones digitales consolidadas entre sus audiencias y han surgido medios hechos y nacidos para la web, los llamados «medios nativos digitales», como espacios que incorporan innovación y, principalmente, contribuyen en el avance del pluralismo informativo –contrarios al monopolio centralizado de los conglomerados mediáticos.

En cuanto a la presencia de los medios tradicionales de comunicación en la red de redes y a la incipiente importancia de los «medios nativos digitales» en Colombia, en la clasificación de Alexa® (2017) se destacan entre los medios de comunicación, incluyendo televisión, medios escritos y radio: Canalrcn.com (canal nacional de televisión abierta) en el puesto 9, Eltiempo.com (periódico de circulación nacional) en el puesto 15, Pulzo.com (portal nativo-digital colombiano que funciona como agregador de noticias de otros portales) en el puesto 16, Noticiasrcn.com (canal nacional de televisión abierta) en el puesto 22, Las2orillas.co (revista nativa digital) en el puesto 26, ElEspectador.com (periódico de circulación nacional) en el puesto 27, Netflix.com aparece en el puesto 29, Caracoltv.com (canal nacional de televisión abierta) en el puesto 33, Semana.com (revista de actualidad colombiana) en el puesto 44, elcolombiano.com (periódico de la ciudad de Medellín) aparece en el lugar 66. Las emisoras de radio aparecen más abajo, destacando bluradio.com en el lugar 174 y wradio.com.co en el puesto 276.

En Colombia, entre los sitios web más visitados, según datos de Alexa® (2017), se destacan los buscadores: Google, ocupa el primer lugar con su versión .co, el tercero con su versión internacional y el puesto 20 con su versión .es. También a escala mundial Google es el sitio web con más visitantes. Otros buscadores destacados en Colombia son: Live.com (de Microsoft) que aparece en el quinto puesto, mientras que Yahoo.com aparece en el sexto puesto y Msn.com en el puesto 10.

Los buscadores –o motores de búsqueda– son fundamentales para darle un orden al caos de la internet. Piscitelli (2005) afirma que existen dos niveles de contenidos en la web: la «web de superficie», que es indexable por los motores de búsqueda (pero que sigue creciendo a un ritmo mayor a la capacidad de análisis de los motores), y la «profunda» -o *deep web*-, conformada por bases de datos y documentación que supera en un 500% a la internet visible.

Youtube® aparece en segundo lugar como la plataforma de videos con más visitantes en Colombia (también ocupa el segundo lugar a escala mundial). Entre las redes sociales, destaca Facebook en el cuarto lugar, Whatsapp (versión web) en el puesto 12, Instagram en el puesto 13 y Twitter en el puesto 14 (Alexa, 2017). Estos datos evidencian la importancia de las redes sociales en los consumos de los cibernautas.

La democratización de la producción de contenidos, propia de la web 2.0, se ve reflejada en la preferencia obtenida por las plataformas de gestión de contenidos, entre las cuales destaca Wikipedia.org en el puesto 7, Blogspot en el puesto 8, Wordpress en el puesto 21 y Slideshare en el puesto 23 (Alexa, 2017).

Según el panorama anterior, la inclusión de «otras voces» y de «otras agendas» en la esfera mediática se constituye en un logro democrático, principalmente en países como Colombia, en los que históricamente han predominado los medios informativos pertenecientes a un pequeño y poderoso número de familias, empresas o corporaciones, aliadas de los grupos políticos dominantes en la región; dinámica que se ve reforzada en tiempos de globalización en los que avanza la concentración en oligopolios que controlan los principales medios masivos de información (Castells, 2009; Mayorga, 2010).

Sin embargo, la red es asimétrica y aunque el acceso a internet se ha popularizado con los desarrollos de la llamada «Web 2.0», se ha facilitado la producción y publicación de contenidos por parte de públicos no expertos, a través de plataformas de gestores de contenidos para la publicación de blogs y de sitios web gratuitos, de manera que todos los días se suman millones de sitios web a internet.

Pero tal como se ha comentado, internet es asimétrica, ya que pocos sitios concentran el mayor flujo de visitas, mientras que millones de sitios web no reciben casi visitantes debido a múltiples factores, entre otros a que la arquitectura de los hipervínculos es unidireccional, es decir, que llevan a los usuarios en un solo sentido y muchas veces los remiten a los sitios más visibles. Piscitelli (2005) afirma que, en este sentido, en la «web visible» se sigue una lógica similar a la de los artículos de revistas científicas, en la cual los de mayor impacto en los principales *rankings* internacionales son citados por muchos otros artículos, a manera de un «nodo central», de diferentes niveles de visibilidad e impacto en la comunidad académica.

En este sentido, a pesar de la importancia de la tendencia hacia el posicionamiento de medios nativos digitales como una alternativa, en la región iberoamericana los medios digitales de mayor impacto y visibilidad derivan de los grandes periódicos nacionales, de las grandes emisoras radiales y de canales de televisión (Salaverría, 2016, p. 28).

En este fenómeno contribuye el posicionamiento de las marcas de dichos medios, asociadas con su prestigio y credibilidad como fuentes de información, por una parte y, por otra, el hecho de que todavía no funciona del todo un modelo de negocio que haga sostenible a los medios digitales, los cuales, en buena medida, dependen de sus casas editoriales y del impreso de origen. Es así como es posible destacar que “la dificultad para consolidar modelos de negocio ha sido, sin duda, el principal problema para los medios digitales en estos veinte años” (Salaverría, 2016, p. 31).

6.2. Hacia la configuración de cibermedios como espacios para la interacción

El oficio del periodismo tiene una tradición importante en el mundo occidental, especialmente a partir de la popularización de la imprenta, la cual hace posible el surgimiento de publicaciones periódicas. De acuerdo con Kovach y Rosenstiel (2003), dos destacados periodistas norteamericanos, los fundamentos del oficio parten de la lealtad con sus lectores, la búsqueda de la verdad a través de la disciplina de verificar todo antes de publicar y de su razonable independencia de las fuentes que cubre, para poder, de esta forma, ofrecer un foro público para la crítica y el control sobre los poderosos en los asuntos relacionados con el interés general de la sociedad (p. 18).

Además, en la era de internet, a las funciones anteriores debe sumarse, de acuerdo con Kovach y Rosenstiel (*ob. cit.*), la de orientador de los usuarios de los contenidos que genera ante la superabundancia informativa y la avalancha de noticias falsas, ya que actualmente no se puede pretender que el periodismo siga siendo un intermediario que defina las agendas –es decir, de los temas de los cuales se debe informar un ciudadano, de qué se habla y cómo se enfoca enfoca, sino en trabajar para ser una fuente confiable y eficaz que ayude a ordenar y a entender los asuntos que puedan ser de interés público (p. 33-34).

La evolución de las herramientas digitales transforma los criterios de trabajo de los profesionales del periodismo, para trascender un modelo clásico –unidireccional, vertical y descendente, basado en la producción de contenidos por parte de unos pocos expertos y poseedores de recursos, hacia un modelo horizontal, basado en la interacción y el intercambio fluido de los roles de emisor y receptor por parte de los participantes en la acción comunicativa, de manera que los entornos virtuales potencian un modelo de comunicación conocido como «EMIREC» –Emisor-Receptor– (Aparici, 2011), basado en la interacción, en el cual es posible establecer relaciones comunicativas de muchos a muchos, por lo que la producción de contenidos está al alcance de cualquiera que se conecte a internet desde cualquier lugar del mundo.

Aparici y García-Marín (2018) plantean que en la década de los 70 se proponen dos teorías de la Comunicación para explicar el intercambio y convergencia de roles en los actores implicados en un proceso comunicativo: la de los «Emirec» y la de los «prosumidores», que realmente no son equivalentes:

Por un lado, Jean Cloutier define su teoría del emirec que se centra en la comunicación, la interacción y la creación en todos los campos. Por otro, Alvin Toffler enuncia por primera vez su teoría del prosumidor, de raíz eminentemente económica y centrada en el mercado (p. 72).

Posteriormente, Tapscott (2009) actualiza el concepto de “prosumidor” a los avances tecnológicos de mediados de los noventa, los cuales potencian la convergencia entre los roles de productores y consumidores. Tapscott (*ob.cit*) describe las características del prosumidor 2.0:

Libertad, customización, escrutinio y comparación antes de la compra, búsqueda de integridad y coherencia en el mensaje de las marcas, colaboración en la realización o el diseño de los productos y servicios, búsqueda del entretenimiento, demanda de suministro instantáneo e innovación constante de los productos (Aparici & García-Marín, 2018, p. 73).

Esta situación se ha visto reforzada gracias a las redes sociales, por las cuales los usuarios no solamente generan y comparten contenidos, sino que van dejando su información como «huellas digitales», que son recopiladas y administradas por las grandes plataformas digitales, que han sido denunciadas en repetidas ocasiones debido a que venden los datos a los anunciantes, empresarios o políticos. Se conocen varias denuncias sobre filtraciones de datos de millones de usuarios para beneficio de campañas políticas como las de Donald Trump o la del Brexit. La Comisión Europea investiga la posible filtración de los datos personales de 2,7 millones de usuarios europeos por parte de Facebook para beneficio de campañas electorales (El País, 2018).

Por otra parte, la teoría del «Emirec» se basa en un modelo comunicativo horizontal en el cual todos los participantes pueden interactuar asumiendo los roles de emisores y receptores. Aparici y García-Marín (2018) afirman que es necesario actualizar la teoría del «Emirec» de Cloutier en el contexto de la Web 2.0, y reconocen que los escenarios digitales, en permanente evolución, potencian los procesos de comunicación entre iguales.

De manera que lo que se plantea es una nueva forma de relacionarse con los públicos. Este fenómeno se ha visto reforzado gracias a la consolidación de la llamada «Web 2.0» (Franco, 2008), caracterizada como un entorno que potencia la participación y la producción de contenidos por parte de públicos amplios, no expertos, ejemplificada con escenarios como el de las wikis y los blogs, de gran importancia para el fenómeno del «periodismo ciudadano» y de la inteligencia colectiva.

En la cultura de la Web 2.0 pueden concebirse tres niveles de participación de los usuarios: desde un nivel bajo, llamado «consumidor», en el cual se limita a seleccionar su dieta mediática, por lo cual se considera una participación indirecta. El segundo nivel es el medio, concebido como «prosumidor», en el cual el usuario participa de manera directa, no solo en la selección sino también en la producción y distribución de contenidos informativos y; en el tercer nivel, avanzado o de «prodiseñador», el usuario trasciende los dos anteriores desde su propia iniciativa de establecer relaciones de diálogo en la esfera mediática digital, de manera colaborativa (Hernández-Serrano, Renés-Arellano, Graham & Greenhill, 2017, p. 81):

Nuestro marco conceptual en tres niveles sugiere que la participación en los procesos de consumo y producción de noticias puede darse de muchas formas diferentes. Dependiendo de la participación del usuario y su contribución, esta puede ser no planificada, solicitada u orientada por el usuario.

Sin embargo, sigue predominando un nivel de participación bajo por parte de la mayoría de los usuarios de los escenarios digitales, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de alfabetización mediática, de manera que las personas puedan aprovechar las herramientas interactivas disponibles en los diferentes cibermedios, de acuerdo con Hernández-Serrano y otros (2017).

En este sentido, Meso-Ayerdi (2013) afirma que es posible identificar transformaciones importantes en el campo periodístico derivadas de nuevas formas de relación con las audiencias, que derivan en cambios en las prácticas de los profesionales de la información y en la necesidad de innovar en los formatos, géneros y soportes de los contenidos periodísticos, de manera que se potencie el diálogo con los usuarios con los cuales se interactúa, gracias a los escenarios

digitales que explican que “los periodistas se han convertido cada vez más en gestores de la información y del diálogo con las audiencias. Es más, el papel del mediador sale reforzado con el concepto del periodista interactivo” (p. 64).

Por tanto, la naturaleza del periodismo digital es participativa, lo que la vincula con experiencias de periodismo ciudadano o cívico. Es así como importantes cibermedios, tanto de origen tradicional como nativos digitales, incorporan herramientas que permiten la generación de contenidos por parte de los usuarios. Se potencia, de esta manera, el diálogo entre los profesionales de la información, sus fuentes y los usuarios (audiencias).

En este escenario, tanto los medios de comunicación, como los profesionales del periodismo, se enfrentan al desafío de potenciar la calidad de los contenidos generados por sus usuarios, de manera que, a pesar de ser producidos por un público no experto, puedan valorarse como fuentes válidas y confiables al mismo nivel que los profesionales y, de este modo, no se vea afectada la credibilidad del medio ante sus audiencias.

Rodríguez-Martínez, Codina y Pedraza-Jiménez (2012) presentan una propuesta para analizar la adaptación de los cibermedios a las condiciones de la Web 2.0, como resultado de sus investigaciones de medios españoles e internacionales, en la cual revisan parámetros como:

- Parámetro 1: Interacción usuario-medio de comunicación.
- Parámetro 2: Publicación de contenidos creados por los usuarios.
- Parámetro 3: Registro del usuario.
- Parámetro 4: Acceso a la información.
- Parámetro 5: Canal de contenido personalizado.
- Parámetro 6: El medio ofrece distintas versiones de su información.
- Parámetro 7: Empleo de herramientas de la Web 2.0.
- Parámetro 8: Plataformas de la Web 2.0 en las que tiene presencia el medio de comunicación (p. 64).

En este proceso de adaptación a los entornos digitales, los principales periódicos colombianos han avanzado hacia la producción periodística digital. Sin embargo, “en general, el uso de la hipertextualidad, el multimedia y la interactividad en Colombia es más moderado que en España” (Fondevila & Segura-Jiménez, 2014, p.34).

Los escenarios digitales transforman los modelos de comunicación y exigen la renovación de la formación de los profesionales de la comunicación y el periodismo, derivando incluso en el surgimiento de perfiles especialización en las nuevas necesidades y demandas del mundo digital, entre los cuales se destaca el gestor de redes o *community manager*. Sin embargo, debido a la tendencia de los medios digitales a ser filiales de los medios convencionales, en la región iberoamericana es frecuente que los medios nativos-digitales no cuenten con un equipo de trabajo consolidado para el ejercicio de su labor periodística:

Gran parte de los periodistas digitales de Iberoamérica siguen siendo en 2015 profesionales de perfil bajo: jóvenes sin apenas experiencia periodística, dedicados a tareas muy mecanizadas y, con frecuencia, mal pagados. En este modelo editorial, el ciberperiodismo se torna una manufactura repetitiva, sin apenas valor añadido y poco motivadora. En la práctica, una cadena de montaje. Los periodistas digitales que encajan en este molde casi nunca pisan la calle y su trabajo consiste en nutrir sin cesar su web con contenidos elaborados a partir de informaciones de su medio matriz, noticias de agencia o refritos de las redes sociales. Ciertamente, a poco más pueden aspirar, cuando el número de periodistas disponibles para el medio digital apenas si alcanza muchas veces para cubrir los turnos de guardia en la actualización de noticias (Salaverría, 2016, p. 33).

A pesar de esto, en los principales medios de la región se destaca como tendencia que en las grandes ciudades se avanza hacia la consolidación de equipos de profesionales de diferentes especialidades que respondan a las exigencias de los entornos digitales, con perfiles emergentes, con la colaboración de periodistas, diseñadores gráficos, ilustradores, ingenieros de datos y de visualización e infografías.

El proceso de diversificación y profesionalización de los periodistas digitales avanza con paso firme, especialmente en los medios de mayor envergadura. En estos, las redacciones de Internet comienzan a contar con un número considerable de profesionales; en los medios digitales más grandes, rondan el centenar. Pero, más allá del número creciente, lo más importante es su diversidad: hay redactores de continuidad informativa, reporteros multimedia, editores de medios sociales,

diseñadores digitales, infografistas interactivos, productores de video para la web, analistas de audiencias, editores para dispositivos móviles... (Salaverría, 2016, p. 33).

De igual forma, la transformación tecnológica plantea al mundo de las comunicaciones grandes interrogantes en relación con la producción de contenidos para los múltiples dispositivos que hacen posible el acceso móvil y permanente y la mejor estrategia para llegar efectivamente a públicos hiperconectados y a audiencias fragmentadas.

Salaverría y Negredo (2008) reconocen que los cibermedios deben definir sus públicos de interés a partir de la pertenencia al territorio, a una comunidad lingüística y a la afinidad temática, que lleva a la especialización en determinados temas (como política, economía, deportes, moda, etc.), de manera que se enfatice en contenidos que respondan a sus necesidades e intereses. Esto representa una transformación importante para el periodismo, ya que era tradición el ajuste de estos a los criterios territoriales para la definición de sus contenidos.

Las condiciones de los entornos digitales han transformado el campo periodístico de una manera multidimensional, con incidencia tanto en el modelo de negocio como en el modelo comunicativo, por lo que los medios periodísticos digitales deben cumplir con el criterio de la interactividad y adaptarse ante “la consolidación de la web como uno de los escenarios más utilizados para la búsqueda y el acceso a la información, los medios de comunicación han considerado necesario adaptar sus contenidos y estrategias de comunicación a este nuevo entorno” (Rodríguez-Martínez, Codina & Pedraza-Jiménez, 2012, p. 91).

La interacción es una de las características que definen al ciberperiodismo. Sin embargo, es necesario analizar el modelo de interacción que cada cibermedio desarrolla, debido a que existe una tendencia importante que ve en esta dimensión una oportunidad para avanzar hacia la sostenibilidad económica del cibermedio, ya que les permite demostrar a sus anunciantes que tienen un público cautivo:

La investigación empírica sugiere que las redacciones periodísticas han desarrollado los espacios de participación principalmente impulsados por intereses económicos (fidelizar a la audiencia, aumentar el tránsito) e intentando minimizar su incidencia en los procesos de producción informativa (Masip *et al.*, 2010, p. 570).

Los periódicos, la prensa que ha migrado a las plataformas digitales, así como diversos medios que han nacido como portales periodísticos¹⁵ –medios nativos digitales– responden a un proceso de convergencia de los múltiples soportes de los contenidos, la multimedialidad o transmedialidad, que permite producir publicaciones con palabras, fotografías, vídeos, animaciones, infografías y gráficos.

El fenómeno de la convergencia es complejo, ya que no solo involucra a la integración de los diferentes soportes de contenidos. A medida que los cybermedios ganan influencia, también los profesionales de la información, las casas editoriales y las versiones originales viven un proceso de adaptación en cuanto a sus estructuras, enfoques, ritmos y métodos de trabajo, de manera destacada en las siguientes dimensiones: “las tecnologías utilizadas, la reconfiguración logística de las empresas, el perfil de los periodistas y los lenguajes informativos” (Masip *et al.*, 2010, p. 573).

Sin embargo, el proceso de la convergencia, más que remitirse a un fenómeno de aparatos y redes tecnológicas, hace referencia a procesos cognitivos y perceptuales que tienen lugar en el cerebro humano y, por otra parte, a los dispositivos culturales desde los cuales se les otorga sentido a los diferentes consumos mediáticos (Jenkins, 2008).

En este contexto, el oficio del periodismo demanda la adquisición y fortalecimiento de competencias profesionales para responder a los desafíos que plantea el periodismo hecho para los escenarios digitales y el periodismo que incorpora en su proceso de elaboración insumos y datos provenientes de las TIC.

Se necesitan competencias transversales, generales y específicas que aprovechen el potencial que la sociedad del «Big Data» brinda a la profesión, al periodismo de investigación y de precisión. Ahora los datos adquieren un papel protagonista por lo que pueden llegar a contar y valer, en términos económicos, democráticos y sociales. Pero los datos, per se, ya provengan de la actividad privada o pública, no generan conocimiento. Más datos abiertos no es necesariamente igual a más

¹⁵ Es paradigmático el caso de www.huffingtonpost.com, fundado en el año 2005, el cual ya ha recibido importantes premios periodísticos y tiene versiones en varios idiomas. En Colombia, un caso de referencia importante es el portal periodístico <http://lasillavacia.com/>

conocimiento, democracia y desarrollo, ni generan, por sí solos, empoderamiento ni cambio social (Gertrudis-Casado, Gértrudix-Barrio & Álvarez-García, 2016, p.40).

Entre estas competencias se destaca el dominio de las TIC para la producción de contenidos, las cuales se actualizan a un ritmo acelerado, pero también se requieren competencias periodísticas de escritura y producción en diferentes soportes, géneros y narrativas. Para los profesionales del periodismo es importante el dominio de las competencias tecnológicas que el entorno requiere. Los medios periodísticos buscan vincular profesionales multitareas competentes para generar contenidos para los diferentes formatos y soportes:

Las nuevas habilidades que se les exigen a los redactores, que no sólo elaboran las noticias escritas sino que cada vez con mayor frecuencia deben asumir también la producción de contenidos audiovisuales. Lo mismo ocurre con los fotógrafos, responsabilizados ahora no sólo de tomar instantáneas sino también de grabar en vídeo los eventos que tienen asignados (Masip, *et al.*, 2010, p. 572).

Pero uno de los desafíos para los profesionales del periodismo es comprender que se trata más de un cambio cultural que de una cuestión de acceso y uso de herramientas tecnológicas. Es decir, que es necesario comprender, desde una mirada etnográfica (en el ciberespacio), que en los escenarios digitales convergen prácticas sociales y culturales, tanto individuales como colectivas, debido a los vínculos potenciados por las redes sociales, en las cuales se articulan las personas y grupos según afinidades, identidades, intereses, gustos y familiaridad, en un flujo dinámico que va de lo *on-line* a lo *off-line* (Flores-Vivar, 2015).

Por tanto, el periodismo digital se debe comprender en el contexto de la cibercultura, es decir, es necesario considerar que se trata más de un cambio cultural, que incide en las prácticas, actitudes y valores, más que de un requerimiento de dominio tecnológico (Jenkins, 2009).

Como plantea Sierra-Caballero (2018), se trata de un fenómeno social, más que del acceso a la tecnología y la labor del periodista exige que esté en capacidad de comprender dinámicas tanto locales como globales, para entender y ayudar a leer fenómenos de ciudadanía y movilización social tales como el de «los

indignados» que son potenciados por las TIC. Por esta razón, es necesario comprender los procesos de alfabetización mediática y digital.

El nuevo ecosistema informativo plantea la necesidad de discutir en detalle los niveles y formas de interacción. Pues la interpenetración de trabajo y vida, lo público y lo privado, la producción y reproducción de lo social, atraviesan según distintas lógicas de ambivalencia las nuevas formas de mediactivismo. Ello implica discutir los procesos y metodologías, por ejemplo, de participación de la ciudadanía en espacios institucionales como las webs municipales, así como los modelos de gobernanza y gestión de los intercambios sociales (p. 986).

En este apartado del trabajo, se revisan importantes tendencias del ciberperiodismo en la sociedad contemporánea, a partir del reconocimiento de la evolución que se ha vivido en el campo del periodismo digital, o ciberperiodismo, durante las primeras dos décadas desde su llegada a los países iberoamericanos, durante las cuales se han transformado, de manera acelerada, los modelos comunicativos, de negocios, educativos y de producción y consumo de información. Se destaca la necesidad de comprender que se trata de cambios de fondo, estructurales y que afectan al campo de la comunicación de manera transversal, más allá de un enfoque instrumental, ya que los mayores impactos vienen dados por un proceso de convergencia, aún en marcha, en el cual se reconfiguran los roles y funciones de los actores involucrados en un proceso comunicativo *online*.

Un cambio significativo en el modelo de consumo y distribución de la información tiene que ver con la iniciativa en la búsqueda de los contenidos, ya que en los escenarios digitales no siempre es el usuario quien busca los contenidos informativos, de manera intencionada y en los medios de su preferencia, sino que también los contenidos informativos parecieran buscar al usuario, mientras éste realiza otras actividades en la red, de manera que cobra importancia el consumo incidental de información. El diccionario de la Real Academia Española de la Lengua define serendipia como el “hallazgo valioso que se produce de manera accidental o casual” (RAE, 2018).

Fernández, Proust y Núñez-Mussa, (2018) plantean que, si bien el fenómeno de la serendipia no es nuevo, es potenciado por la naturaleza de los escenarios digitales, determinados por una arquitectura hipertextual, en la cual los

usuarios son quienes determinan el itinerario a recorrer en la superabundante disposición de contenidos. De manera especial, los medios sociales rompen con la jerarquización de los contenidos propia de las agendas informativas priorizadas por los medios de comunicación masiva. Ya no es el periodista ni el medio el único actor en la presentación de los contenidos con los cuales los usuarios configuran su dieta informativa, ya que las interacciones con otros usuarios pueden sugerirle contenidos inesperados, lo mismo que los algoritmos de las redes sociales le sugieren contenidos adaptados al perfil del usuario. Y finalmente, cada usuario es el actor principal en la construcción de su consumo mediático: “Es la persona quien decide pasar de una noticia a otra en el timeline de la red social, guardarla, comentarla, compartirla, modificarla o redistribuirla” (p. 316).

En este contexto, el consumo incidental de contenidos informativos es una tendencia importante, porque representa una transformación en el modelo de acceso, consumo y distribución de contenidos periodísticos, más allá del modelo tradicional en el que el usuario asume un rol activo en la búsqueda de información en determinados medios de su preferencia. De manera que el consumo incidental plantea un usuario pasivo que se dedica muchas veces a otras tareas o que se encuentra contenidos informativos en medio de su búsqueda de entretenimiento o de interacciones en sus redes sociales, en situaciones de hiperconexión propiciadas por los dispositivos móviles.

Tener acceso permanente a internet por medio de un dispositivo como el smartphone o estar dentro del entorno de una red social, han permitido en la última década que el acceso a las noticias pase de ser algo voluntario y con un esfuerzo comprometido de parte del usuario, a algo incidental, no esperado. (Fernández, Proust & Núñez-Mussa, 2018, p. 317).

Estos cambios en el modelo de consumo y acceso a la información refuerzan la necesidad de una producción adaptada a consumidores que llegan por casualidad, a través de estrategias como el *click-bait*, comentadas anteriormente, con el propósito de generar y sostener su interés.

Se trata de un ‘choque con la información’, donde el lenguaje, la interfaz pensada en un consumo en varias pantallas y la participación conjunta de medios y audiencias en la decisión sobre los contenidos informativos que aparecen en las redes, son parte de las temas que se deben trabajar; pensando en llegar de la mejor forma posible a las nuevas audiencias que no buscan noticias, si no que tienen la

seguridad de que serán las noticias las que las encontrarán, porque forman parte del entorno en que dicho público habita . (Fernández, Proust & Núñez-Mussa, 2018, p. 317).

A través de un estudio con usuarios de medios digitales de Italia, Reino Unido, Australia y Estados Unidos, Fletcher y Nielsen (2017) encuentran que los usuarios que consumen noticias incidentalmente aumentan sus fuentes de información y destacan que este fenómeno afecta más a los jóvenes y a personas con bajo interés en las noticias, ya que consumen menos noticias, destacan que el consumo incidental ocurre casi siempre en las redes sociales digitales y, según su investigación, tiene mayor incidencia en los usuarios de YouTube y Twitter que para los usuarios de Facebook. Los autores explican que esto puede estar relacionado con el hecho de que las dos primeras redes suelen tener mayor preferencia en la búsqueda intencional de información y que, por tanto, existe una relación entre la búsqueda intencional y los consumos incidentales de información.

Serrano Puche, Fernández y Rodríguez-Virgili (2018) realizan un estudio comparativo de la exposición incidental a noticias políticas de usuarios de Argentina, Chile, México y España, en las plataformas de Facebook, Youtube y Twitter. Entre los resultados, se destaca que Facebook es la principal fuente de información política. España es el país que:

Muestra un índice mayor de exposición incidental entre los usuarios que utilizan las redes sociales para informarse, ya sea Facebook, Youtube o Twitter. De especial interés es el caso de Facebook, pues en España el consumo incidental en esta red social es tan importante como el consumo deliberado de noticias, mientras que en Argentina, Chile y México hay diferencias a favor de la búsqueda deliberada de información noticiosa (p. 37).

La investigación de Serrano Puche, Fernández y Rodríguez-Virgili (2018) destaca que el consumo incidental de noticias es mayor en Facebook, seguido por Youtube y es mucho menor en Twitter, porque es una fuente importante en la búsqueda intencionada de información. Y que se observa la tendencia de una menor exposición de los usuarios con posturas ideológicas más definidas al consumo incidental de noticias, debido a que controlan más el acceso a fuentes de información de su preferencia, es decir, aquellas que refuercen sus propios puntos de vista.

6.3. Calidad informativa en medios digitales

La concentración en la propiedad de los medios de comunicación en grandes conglomerados forma parte de las condiciones estructurales que se deben considerar a la hora de analizar la calidad informativa de los cibermedios. Este fenómeno de concentración se ha visto complejizado por la participación de las grandes empresas tecnológicas como “Microsoft, Google, Amazon, Apple o Facebook, intensifican la concentración en pocas manos de la producción mediática de nuestro tiempo” (Mancinas-Chávez, Nogales-Bocio & Yaguache, 2018, p. 279).

Por tanto, el periodismo se ve condicionado por valores de mercado, tales como su rentabilidad económica, más allá de principios como la libertad de expresión y el pluralismo informativo, fundamentales en la construcción de una sociedad democrática. Como afirma Salaverría (2019), estos factores de incertidumbre económica inciden en el posicionamiento de un periodismo digital condicionado por la presión de la inmediatez y el tráfico, más que por la calidad:

Con frecuencia rendido a la información de última hora, al clic fácil y más pendiente del tráfico que de la calidad, ha terminado por dar la espalda a buena parte de las posibilidades narrativas y documentales del hipertexto, aprovechándolo apenas como recurso para multiplicar las visitas (p. 8-9).

También se deben analizar un conjunto de factores e indicadores que buscan comprender el proceso de producción de contenidos. Romero-Rodríguez, de-Casas-Moreno y Torres-Toukoumidis (2016) proponen un modelo para este propósito, constituido por tres macro-áreas: las características empresariales del medio, las condiciones sociolaborales de los profesionales y las características del contenido y el producto final.

Cada área está compuesta por una serie de indicadores que sirven para indagar por la calidad informativa desde un enfoque sistémico. En el ámbito empresarial, se destacan características como: los intereses económicos del medio, la titularidad de la organización, su sujeción a legislación sobre el ejercicio periodístico, como el derecho de réplica y rectificación, la existencia de normativa

interna, como un código ético, disciplinario y de contratación del personal. En el ámbito de las condiciones sociolaborales de los profesionales, se destacan indicadores que midan las condiciones de estabilidad laboral, remuneración y bienestar del personal de los medios.

Y en el ámbito de análisis del contenido y el producto final, se destacan características como la existencia de mecanismos de defensa del usuario, el grado de utilización de contenidos de agencias, el promedio de fuentes citadas en las publicaciones, el espacio dedicado a periodismo de investigación, de opinión, de educación, entretenimiento, pseudo-información, la diversidad geográfica tanto de contenidos como de colaboradores y los procesos de selección de los periodistas que trabajen para el medio.

La revolución digital ha transformado la profesión del periodismo. “Las nuevas tecnologías reclaman nuevas formas de producir, presentar y distribuir la información porque su influencia se hace sentir en todas las fases del proceso periodístico” (Canavilhas, 2015, p. 359). Por tanto, se ha reforzado un proceso de convergencia de varias funciones u oficios en un mismo profesional, que esté en capacidad de producir y editar contenidos para diferentes plataformas, según Canavilhas (2015), quien afirma que no se trata del surgimiento de una nueva profesión, pero sí de la unificación de funciones que antes desempeñaban distintos profesionales en un solo perfil.

Otro cambio importante ha sido el surgimiento de nuevos oficios propios de la gestión de la información y las interacciones, en escenarios digitales y en medios sociales, tales como el *community manager*, fenómeno que, de acuerdo con Canavilhas (2015), representa un desafío para las universidades que forman a los profesionales de la comunicación.

Para Fondevila (2014), la calidad en la producción de un medio digital, según criterios de hipertextualidad, multimedialidad e interactividad, incide en un aumento del tráfico de usuarios e impactar en la rentabilidad del medio. Fondevila (2014) presenta una propuesta para el análisis de la calidad de la adaptación de los medios periodísticos a estas tres condiciones básicas de los entornos digitales.

Para medir la adecuación de los contenidos a la estructura hipertextual, este modelo considera la cantidad de enlaces utilizados, que debería ser de por lo menos uno por contenido o dos enlaces si se trata de contenidos más especializados. También se analiza la calidad semántica de dichos enlaces, para determinar si se trata de enlaces contextuales, propios de las seis preguntas básicas del periodismo, de enlaces relacionales, cuando remiten a casos similares o antecedentes, o de enlaces recomendados, los cuales suelen aportar fuentes de información externa, y por último los enlaces científicos, tales como publicaciones especializadas, que permitan profundizar en el tema. El tercer criterio de la hipertextualidad es el destino al cual se remite a los usuarios, que pueden ser internos, si llevan a contenidos del mismo medio o externos, cuando remiten a otros contenidos disponibles en internet. Fondevila (2014) propone que la calidad de los enlaces es alta cuanto por lo menos el 70 por ciento remite a fuentes externas.

En cuanto a la calidad de los contenidos periodísticos, según el criterio de multimedialidad, Fondevila (2014) plantea que se deben sumar a los contenidos tradicionales de texto y fotografía, propios del impreso, otros soportes como el video, la infografía y el audio.

En cuanto a la interactividad, Fondevila (2014) considera dos indicadores de su incorporación a los contenidos del medio digital, el número de comentarios de los usuarios que recibe cada contenido, y afirma que son de muy alta calidad cuando cuentan por lo menos 30 comentarios, y cuando el medio incluye entrevistas realizadas *on line*, por lo menos cuatro veces a la semana, tanto con invitados como con expertos del medio de comunicación.

Merece la pena destacar que, si bien esta propuesta de modelo de análisis de medios digitales establece unos criterios que pueden ser de interés, tales como las condiciones de hipertextualidad, multimedialidad e interactividad, es necesario revisar permanentemente los marcos desde los cuales se interpretan el fenómeno de la producción de contenidos periodísticos para escenarios digitales, por tratarse de un campo en construcción, con un permanente proceso de innovación.

En este sentido, de manera más reciente, Pérez-Tornero y Tejedor (2018) plantean que el campo del periodismo digital debe afrontar desafíos tales como el periodismo de datos, la inteligencia artificial, las *fake new*, la exigencia de nuevos modelos de negocio, la personalización de los contenidos y de los servicios y la incorporación de una lógica de interactividad, a lo largo de todo el proceso de producción, edición y consumo de contenidos, acordes a los requerimientos de los prosumidores.

La interacción entre el usuario y el servicio permite una gran variedad de posibles “intercambios”: entre la fuente y la redacción, entre la redacción y los lectores, entre los lectores y los anunciantes, entre los lectores, y entre los lectores y las fuentes de información. Sumemos a todo ello la posibilidad de intercambio entre usuarios a través de los medios digitales. Y, en un proceso que podemos considerar como revolucionario, posibilita el acceso de los usuarios a las fuentes primarias de la información (Pérez-Tornero & Tejedor, 2018, p. 178).

Rodríguez-Vázquez, Direito-Rebollal y Silva-Rodríguez (2018), a través de un estudio cuantitativo de los 20 medios digitales más consumidos en España, identifican las principales herramientas interactivas que estos disponen para sus usuarios, entre las cuales se destaca que todos los medios analizados cuentan con el registro de newsletters, la posibilidad de compartir contenidos en redes sociales y de publicar comentarios en los contenidos del medio digital. El 90 % además utilizan encuestas para los usuarios, el 80 % integra herramientas para valorar las noticias. Otras herramientas interactivas que se utilizan con menor frecuencia son los blogs de lectores y otros contenidos generados por usuarios, en cerca del 30 % de los casos.

La personalización o customización de los contenidos de los medios digitales, según las necesidades, gustos e intereses de sus usuarios, es uno de los cambios más importantes que los escenarios digitales han desencadenado en la forma de acceder a la información, debido a que no se trata ya de una difusión masiva de contenidos generalistas, sino de una oferta a la carta, predeterminada por los perfiles de los usuarios, según los tiempos, características de forma y tipo de contenido de interés. Esta exposición selectiva y parcial a los medios también puede implicar un riesgo de desinformación para los usuarios:

Aísla al usuario de la diversidad de puntos de vista, contenidos, opiniones, etc. del ciberespacio para conectarlo únicamente con aquellos temas y enfoques que resultan de su agrado o interés. Los internautas seleccionan y acceden a espacios informativos customizados donde, gracias a los procesos interactivos y de personalización, reciben prioritariamente a contenidos (y “enfoques”) que responden a sus intereses, valores, ideología, etc. De este modo, la diversidad de fuentes (tanto en número como en variedad de puntos de vista) se torna mucho más reducida y este aspecto tiene una incidencia directa en la alfabetización digital y mediática del propio internauta (Pérez-Tornero & Tejedor, 2018, p. 206).

Las herramientas interactivas hacen posible la producción de contenidos por parte de los usuarios. Castillo-Díaz y Castillo-Esparcia (2018) al analizar la relación entre el consumo de información política y la participación en medios digitales, encuentran que la producción de contenidos por parte de los usuarios está asociada al consumo de información, ya que quienes nunca se informan son quienes menos contenidos generan. Mientras que la información en medios masivos como la radio o la televisión, no se relaciona directamente con la participación de los usuarios en foros y blogs de debate político. Los principales factores para explicar esta situación, según los autores, es que porque se trata de un consumo más accidental y menos intencionado que el de los contenidos digitales:

[...] el seguimiento de información política a través de internet el que presenta mayor vinculación con la participación en foros y blogs políticos. Parece claro que, en el caso observado, quien se informa sobre política en internet es mucho más probable que escriba sobre política en internet (Castillo-Díaz & Castillo-Esparcia, 2018, p. 1254).

7. Periodismo y construcción de cultura ciudadana

El diccionario de la Real Academia de la Lengua (2017) define «ciudadano» como la “persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes” y en su quinta acepción aclara que ciudadano era el “habitante libre de las ciudades antiguas”. En esta línea, define también «ciudadanía» como la “cualidad y derecho de ciudadano” y como el “comportamiento propio de un buen ciudadano”.

En estas definiciones es posible identificar referentes importantes para la comprensión de la noción de ciudadanía, a partir de las bases establecidas en la antigua Grecia, en la cual filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles reflexionaron sobre las condiciones de libertad y racionalidad de la persona, del ciudadano como habitante libre de la *polis*. Para Aristóteles (1999), la asociación de los ciudadanos en la conformación de un Estado —si bien en dicha asociación no están incluidos los extranjeros, los esclavos ni las mujeres— está orientada hacia la búsqueda del bien común, desde una perspectiva ética; ya que para Aristóteles, las personas tienden hacia la felicidad. La Roma antigua también reconoce derechos, deberes y garantías a sus ciudadanos, hombres libres y propietarios. Sin embargo, más adelante en la edad media, la idea de ciudadano desaparece de Europa hasta su resurgimiento en el Renacimiento (Arif, 2016).

Este pensamiento se ha actualizado veinticuatro siglos después en las discusiones contemporáneas sobre la justicia social y los fines sociales del Estado, con autores como John Rawls (1997), quien plantea que las instituciones sociales tienen la obligación de ser justas de manera imparcial, al garantizar la igualdad de derechos y la equidad de oportunidades a todas las personas. Actualmente, entidades internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde, 2017), proponen que las sociedades, además de ser justas, deben promover la felicidad de sus ciudadanos y proponen indicadores complejos y multidimensionales para medir y comparar la felicidad de los países, más allá de indicadores econométricos como su nivel de ingresos.

En este debate sobre la justicia social, de acuerdo con Amartya Sen (2000), deben primar valores como la libertad y los Derechos Humanos —desde un enfoque integral que incluye tanto los derechos civiles y políticos como los derechos económicos, sociales y culturales y los derechos de carácter colectivo como el derecho a la paz y a un medio ambiente sano— como un eje vertebrador, que puede orientar la definición de la idea de bienestar y de un enfoque multidimensional de felicidad, que incorpore no solamente los logros económicos de una sociedad (medidos en indicadores estándar como el Producto Nacional Bruto *per cápita*), sino también esa búsqueda del bien-estar, del buen vivir como fin superior, la eudaimonía de la que hablaba Aristóteles, orientada por los valores ciudadanos, hacia la construcción de una sociedad más justa (Builes, Bedoya & Lenis, 2011).

En este sentido, merece la pena resaltar que una institución social fundamental como la Constitución Política de Colombia (República de Colombia, 1991) establece en su preámbulo una serie de principios de esta norma de normas de la República sobre la base de que la soberanía reside en el pueblo y son los representantes elegidos por éste quienes promulgan la Constitución para “asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo”.

En la carta magna colombiana prevalece el concepto de persona por encima del de ciudadano, si bien se establecen de manera clara las condiciones para acceder a la nacionalidad colombiana. Es así como en el capítulo sobre los derechos fundamentales se establece, en concordancia con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (ONU, 1948), que “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación” (República de Colombia, 1991).

A pesar de contar con una Constitución política moderna y armonizada con los tratados internacionales de Derechos Humanos vigentes, Colombia es uno de los países del mundo más afectados por la violencia. Arango (2013) plantea que la violencia que padece la sociedad colombiana, como una de las más afectadas en el mundo en crisis de Derechos Humanos, se debe a la confluencia de factores de tipo económico, cultural y político.

La dimensión económica se ha descrito anteriormente al presentar los altos niveles de iniquidad que padece la sociedad colombiana, de manera estructural, como uno de los países con mayores niveles de desigualdad en Latinoamérica. En este campo, la influencia del narcotráfico, uno de los negocios más lucrativos del mundo, ha permeado a todos los actores del conflicto armado colombiano, ya que el país sigue siendo el principal productor de cocaína, de acuerdo con datos de la Agencia de la ONU contra las Drogas y el Delito (UNODC, 2017), lo que permea y debilita la institucionalidad, con ausencia de medidas efectivas contra la corrupción y la delincuencia organizada.

La dimensión política de la violencia en Colombia tiene profundas raíces, desde la configuración excluyente del Estado colombiano, en un orden bipartidista que no cuenta con una legitimidad consolidada al no representar los intereses de la mayoría de la población de la República, ni estar en capacidad de ejercer control y autoridad en todo el territorio nacional, de acuerdo con Arango (2013), quien destaca que la incidencia de la dimensión cultural de la violencia en la cultura política nacional es incluso más compleja, al responder a procesos de larga duración, a partir de la historia colonial colombiana, desde la cual no existe una

verdadera sujeción a la norma, la cual es considerada como un factor ajeno, representado en la máxima: «se acata pero no se cumple», con la cual se respondía a las imposiciones de la metrópoli española que no se correspondían con la realidad colombiana.

Estas influencias permiten explicar la justificación de la llamada «justicia privada» y la indiferencia de la sociedad colombiana ante las múltiples masacres, asesinatos, secuestros y crímenes atroces que enlutan al país a lo largo de las más de cinco décadas de conflicto interno armado.

7.1. Factores que inciden en la función cívica del periodismo

El campo periodístico es uno de los pilares para la construcción de un orden más democrático, ya que ofrece a la ciudadanía información que puede serle de utilidad para tomar mejores decisiones y selecciona una agenda de los temas que deben interesarle tanto a los ciudadanos como a las instituciones públicas.

El rol de la prensa como representante de los ciudadanos, como guardián del poder público, exige que el público crea que la prensa es su representante, a partir de una relación basada en la responsabilidad y la confianza. El público debe creer que la prensa no es cómplice de los poderes políticos ni económicos y, además, el público debe confiar en que la prensa es capaz de representar el mundo, de presentar una visión del mundo, de manera razonable, función conocida como “ventana que permite conocer el mundo” (Lamuedra, 2012, p.185-186).

Esta metáfora de la prensa como «ventana imparcial» es cuestionada y matizada como una especie de «ventana imperfecta», al considerar el enfoque de la noticia como construcción afectada por las condiciones, rutinas y valores de trabajo de los periodistas y sus medios al priorizar una agenda mediática, como

marco en el cual se presenta un encuadre dominante de los hechos, los temas, las fuentes de información y determinados puntos de vista (Lamuedra, 2012, p.189).

Esta situación se ve reforzada por la concentración de la propiedad de los medios de comunicación en monopolios y oligopolios, que ocasiona un efecto ventrílocuo (Arráez, 1998), por el cual un mismo dueño dispone de múltiples medios para difundir un discurso único, que responde a una uniformidad de criterios informativos, a una determinada agenda temática y da voz a las mismas fuentes de información predominantes.

De manera que la concentración de medios va en contravía del pluralismo informativo, vulnera el derecho a la información y la libertad de expresión y opinión (Alcalá, 2013). “La concentración de medios permite clasificar, censurar e imponer una sola óptica, inhibiendo la manifestación de ideas y limitando la decisión libre de la sociedad para conocer distintos contenidos y opiniones” (p. 72).

El pluralismo informativo se ve condicionado por el fenómeno de la concentración de medios de comunicación en monopolios y oligopolios, que limitan los puntos de vista, las fuentes de información consultadas y los contenidos originales y diferenciados, que los ciudadanos pueden elegir para su consumo mediático.

A través de un estudio de análisis de contenido de los titulares y las noticias centrales de los principales diarios y noticieros de prensa escrita, online, televisión y radio chilenos, Díaz y Mellado (2017) confirman un “un alto grado de homogeneidad en la agenda temática que presentan al público a través de sus titulares y noticias centrales” (p. 113). De manera que predominan los temas de policía y crimen, deportes, política y desastres naturales. Las autoras también hallan una alta homogeneidad en las fuentes consultadas por los periodistas en los medios analizados, con marcado predominio de las fuentes oficiales del Estado.

Por otra parte, los medios de titularidad pública suelen verse afectados por los intereses del partido político gobernante. A través de un análisis de contenido, Humanes y Fernández (2015) identifican cambios importantes en Televisión Española, en el año 2013, luego de la reforma audiovisual impulsada por el Partido

Popular al frente del gobierno de España, en cuatro indicadores: selección temática, diversidad de puntos de vista, fuentes informativas y estilo periodístico. En cuanto a selección temática, los autores destacan una mayor presencia “de contenidos banales y una menor presencia de temas políticos y económicos (*hardnews*) que antes de la reforma audiovisual de 2012” (p. 283).

En relación con la diversidad de puntos de vista, se observa una reducción de fuentes alternativas, como sindicatos y trabajadores, a la hora de abordar temas laborales, en un contexto de crisis, mientras que se presenta “un aumento de las informaciones en las que las fuentes no están identificadas” y una tendencia a reducir el número de fuentes consultadas. En cuanto al estilo periodístico, en la muestra analizada se observa una menor presencia del estilo periodístico descriptivo, más objetivo, con respecto a los estilos interpretativo y crítico y en estas últimas aumentan las de tono positivo, particularmente en contenidos de temática económica (Humanes & Fernández, 2015).

Un estudio reciente (Suárez Villegas, 2015) indaga por las percepciones de profesionales del periodismo de España, Bélgica e Italia acerca de las condiciones que afectan el ejercicio periodístico *online*. En el estudio se consulta a una muestra representativa de periodistas sobre condiciones que inciden en su desempeño profesional, tales como:

- Factores económicos: precariedad laboral, reestructuración de los medios, relaciones con grupos económicos o políticos, incidencia de la competencia para captar usuarios.
- Factores sociales: participación ciudadana, credibilidad y confianza del público.
- Factores tecnológicos: desafío de la inmediatez y actualización constante de la información online, dificultad de verificación y seguimiento de algunos contenidos online, gestión de perfiles y fuentes en los foros y redes sociales.
- Factores profesionales: rutinas de trabajo, selección de la información, seguimiento y corrección de errores, los protocolos de construcción de contexto, uso de hipervínculos, valores individuales del periodista, formación profesional del periodista, experiencia del periodista, selección de fuentes, contactos e interlocutores.

- Factores ideológicos: independencia con respecto a los grupos económicos y políticos, poder de los empresarios de los medios y los editores para definir la agenda informativa, sujeción de los periodistas a la línea ideológica del medio.

Según los periodistas consultados en dicho estudio (Suárez Villegas, 2015, p. 106), los factores que más influyen en el ejercicio ético del periodismo son las condiciones externas (económicas, sociales, tecnológicas) que inciden en la independencia del medio, tanto como factores personales, como los valores y la formación del periodista. Mientras que, en su percepción, la interacción con los públicos se ubica en un segundo plano, en cuanto a su influencia en la labor del periodista online.

La investigación de Suárez Villegas (2015) concluye que, independientemente del soporte digital o analógico en el cual se difundan los contenidos periodísticos: “los principios éticos del periodismo no cambian. Se trata de adaptar los principios básicos del compromiso con la búsqueda de la verdad y el respeto a los derechos de las personas” (p. 107).

Más recientemente, Berganza, Lavín y Piñeiro-Naval (2017) realizaron un estudio con una muestra representativa de periodistas españoles con el propósito de indagar cuáles son los roles que se infieren de las funciones profesionales que desempeñan y qué importancia conceden a los diferentes tipos de roles que asumen. Los resultados de dicha investigación permitieron identificar tres roles tradicionales: el «difusor», el «adversario» o «perro guardián» y el «abogado» o «instructor de la audiencia». De manera destacada también se identifican tres roles emergentes que permiten evidenciar un proceso evolutivo en la función social del periodismo en la sociedad contemporánea: “el altavoz de la ciudadanía, el entretenedor de la opinión pública y el favorecedor del *statu quo*” (Berganza, Lavín & Piñeiro-Naval, 2017, p. 90).

En un contexto de crisis global, el rol con el cual se identifican más los periodistas consultados es el de «altavoz de la ciudadanía», con lo cual vinculan su trabajo con los procesos ciudadanos de cambio social, denuncia de un orden social injusto y exigencia de la garantía de los Derechos Humanos. Berganza, Lavín y Piñeiro-Naval (*ob. cit*) definen este rol del periodismo como una función cívica

del oficio, orientada a la promoción de la tolerancia, la diversidad y el diálogo, a través de historias sobre el contexto del cual se forma parte, especialmente en “la cobertura de las demandas de la ciudadanía, sus derechos y sus deberes” (p. 91). En segundo lugar, los periodistas consultados destacan la función de difundir, de manera objetiva, los hechos de interés público, que tradicionalmente se asocia como la principal función del oficio periodístico.

Las publicaciones que se enfocan en un tipo de contenido periodístico caracterizado como político o que tienen como eje temático de cobertura al campo político, cumplen con importantes funciones en una sociedad democrática: “permiten el acceso ciudadano a los principales acontecimientos y debates sociales, determinan el establecimiento de la agenda pública, dinamizan el proceso de formación de opinión y permiten el control crítico sobre las élites” (Mellado, López-Rabadán & Elortegui, 2017, p. 18).

Estos contenidos sobre política forman parte de lo que se considera como *hard news* y constituyen una parte importante de la agenda de los llamados «medios de élite», en contraposición a las *soft news*, más frecuentes en los medios populares, según Mellado, López-Rabadán y Elortegui (2017), quienes afirman que en esta distinción es posible identificar la forma en la cual los medios conciben a su audiencia, bien como ciudadanos o predominantemente como consumidores.

En medio de los procesos de transformación del campo de las comunicaciones en la era de internet, descrito anteriormente, estas categorías sobre los contenidos y los perfiles de los medios se van difuminando. Como se ha mencionado antes, también los medios tradicionales afrontan procesos de convergencia, presentando tendencias hacia la *tabloidización* (propia de una sociedad del espectáculo y el info-entretenimiento) y deben responder por la mercantilización de sus contenidos, ante procesos de creciente segmentación de las audiencias.

Sin embargo, el periodismo que cubre temas políticos y concibe a su público como ciudadano más que como consumidor no es el que genera mayores niveles de audiencia. A pesar de las importantes tendencias de la era de internet,

descritas anteriormente, en Colombia el impreso se ha revalorizado de la mano de los medios populares y gratuitos. Según el Estudio General de Medios 2016 (ACIM, 2017), entre los periódicos más leídos en Colombia se destacan:

Tabla 8. Periódicos con más lectores en Colombia

Medio	Cobertura	Tipo de medio	N° de lectores
Q'Hubo	Ediciones de las 10 principales ciudades del país	Popular	1.868.000
ADN	Ediciones de las 4 principales ciudades del país	Gratuito	1.217.000
El Tiempo	Nacional	Tradicional, de élite	958.000
Publimetro	Ediciones de las 4 principales ciudades del país	Gratuito	375.000
El Espectador	Nacional	Tradicional, de élite	259.000
El Colombiano	Nacional	Tradicional, de élite	183.000

Fuente: Elaborado a partir del Estudio General de Medios 2016.

De acuerdo con estos resultados, se identifica una tendencia de gran visibilidad de los diarios populares, como el Q'Hubo y los dos gratuitos de mayor difusión: ADN y Publimetro, con lo cual se refuerza la importancia de la venta del periódico impreso y el peso de la pauta publicitaria.

El Q'Hubo¹⁶ es un diario popular, tipo tabloide, que circula en 12 regiones de Colombia desde el año 2008, realizado a través de un grupo de medios tradicionales, entre los cuales destacan los fundadores: El País de Cali, El Colombiano de Medellín, Vanguardia Liberal de Bucaramanga y El Universal de Cartagena. Aborda con sensacionalismo temas judiciales, de entretenimiento y deportes y centra su estrategia en la venta del periódico impreso.

Por su parte, el diario gratuito ADN¹⁷ llega a Colombia en el año 2007 como un medio de información general, con contenidos breves y de rápida lectura, a través de la casa del principal periódico nacional: El Tiempo, en asociación con el Grupo Planeta, dueño del medio español ADN. Cuenta con cuatro ediciones locales diferenciadas, en las ciudades más importantes del país. Mientras que el diario gratuito Publimetro¹⁸ llega a Colombia en el año 2011, con un enfoque similar al diario ADN, que se ocupa de temas generales, breves y de rápida lectura.

De los resultados de la encuesta del Estudio General de Medios del año 2016, se destaca que medios tradicionales como El Espectador y El Colombiano, con vocación de cobertura nacional, de prestigio y considerados como «medios de élite», por la calidad de sus contenidos, aparecen con menos lectores que los medios populares y los gratuitos.

En un escenario de transformación y convergencia, los estudios de periodismo pueden centrarse en aspectos de funcionamiento estructural, tales como modelos de negocio, convergencia tecnológica o sistema productivo. Sin embargo, la investigación en periodismo también debe interesarse por aspectos normativos que permitan reflexionar sobre las funciones y roles profesionales y la forma de concebir y relacionarse con su audiencia, de acuerdo con Mellado, López-Rabadán y Elortegui (2017).

Como se ha descrito anteriormente, estos estudios suelen acudir a metodologías en las cuales se privilegia la consulta a los profesionales del

¹⁶ Disponible en: <http://www.qhubo.com/>

¹⁷ Disponible en: <http://www.diarioadn.co/>

¹⁸ Disponible en: <https://www.publimetro.co/co/>

periodismo para recopilar sus percepciones sobre el campo profesional, sus funciones y desempeños. Sin embargo, estas técnicas de investigación tienen sus limitaciones, debido a las brechas que pueden existir entre los discursos de los periodistas y su ejercicio profesional. Por esta razón, Mellado, López-Rabadán y Elortegui (2017) destacan la importancia de realizar investigaciones que triangulen y contrasten los discursos recopilados con el análisis de los productos periodísticos, que permitan identificar la materialización de los roles y desempeños profesionales, en la práctica cotidiana del oficio.

Actualmente, los ciudadanos no están inermes ante los contenidos de los cybermedios dominantes por su visibilidad y prestigio en la esfera mediática, ya que en la sociedad de la información contemporánea se ha flexibilizado el acceso a la producción y distribución de contenidos a través de los escenarios digitales. Además, como se planteó en capítulos anteriores, en los entornos digitales es posible conocer al detalle el comportamiento de los usuarios, cuáles son los contenidos que más leen, comentan y comparten, lo cual permite identificar sus intereses y preferencias, las cuales no siempre coinciden con las de los periodistas y los medios, pero, al poderse identificar al detalle, pueden incidir en las decisiones que toman los editores en cuanto a los contenidos y enfoques que pueden generar más tráfico (Masip, 2016).

Como se aprecia en la figura 12, los cybermedios disponen de diferentes datos puestos a disposición de los usuarios sobre las preferencias de éstos, de manera que están disponibles las listas de los contenidos más leídos en casi todos los portales periodísticos en la web e incluso en otros también se dispone de las listas de los contenidos más comentados y los más compartidos. Como se puede ver en la lista de los contenidos más leídos en www.elpais.com, uno de los cybermedios con más usuarios en los países hispanohablantes y de gran tradición periodística en España, los contenidos más populares entre los usuarios incluyen algunos títulos que bien podrían encontrarse en blogs de entretenimiento:

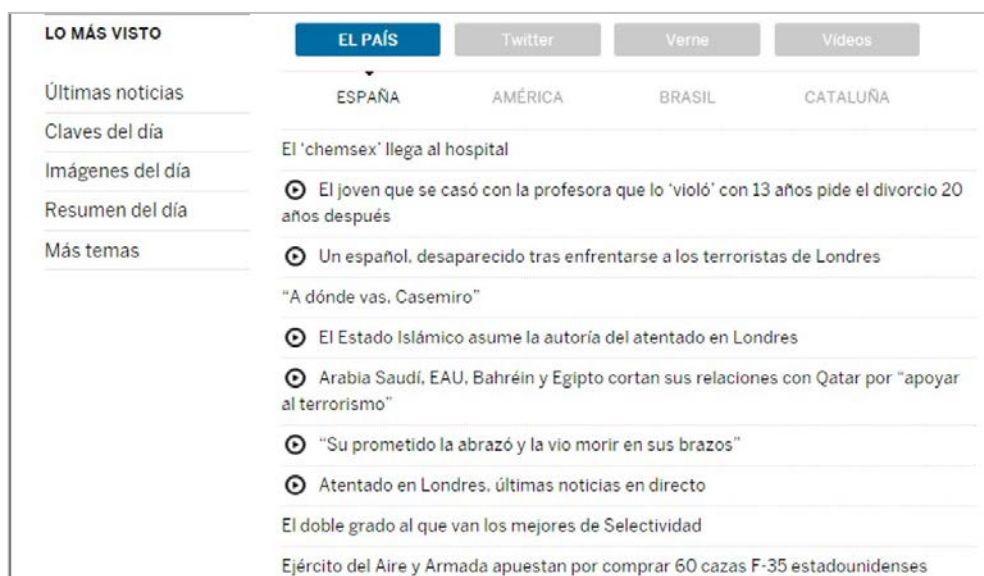


Figura 12. Los contenidos más vistos en elpais.com

Fuente: Captura de pantalla de www.elpais.com (05/06/2017)

En internet, y en concreto en el ámbito del periodismo digital, es posible superar un modelo comunicativo unilateral y vertical propio de los medios masivos de comunicación tradicionales, según reconoce Frankenberg (2015), quien destaca que las herramientas interactivas pueden favorecer una participación ciudadana más propicia a un modelo de democracia deliberativa, que permita superar las limitaciones de una democracia meramente representativa.

Martínez-Cerdá y Torrent-Sellens (2017) plantean la necesidad de reconocer que el empoderamiento también tiene una dimensión mediática. Afirman que el empoderamiento mediático exige que los ciudadanos estén en capacidad de aprovechar la diversidad de fuentes y medios, lo cual “permitiría obtener a lo largo de la vida, mediante los instrumentos asociados a la educación online, una ciudadanía que no se desvinculase de contrastar y usar eficientemente las noticias que recibe de un modo cada día más expansivo” (p. 50).

A través de procesos de alfabetización mediática, por medio de escenarios digitales, se puede fomentar el empoderamiento mediático, el cual puede favorecer también la inclusión social de los ciudadanos. Martínez-Cerdá y Torrent-Sellens (2017) afirman que en estos procesos educomunicativos se puede incidir en

dos componentes: Primero, el de un aprovechamiento de los medios de comunicación, de manera que los ciudadanos puedan conocer y utilizar más medios de comunicación de manera eficaz, lo cual puede favorecer el segundo componente, el de la «ciudadanía activa», en el cual los autores señalan los siguientes desempeños:

- Participar más activamente en la vida civil y política.
- Actuar socialmente frente a aspectos de la vida que veo que no funcionan correctamente.
- Sentirme más integrado en grupos, comunidades, asociaciones, etc.
- Ganar más conocimiento sobre mis derechos como ciudadano.
- Crear mensajes y contenidos propios, relacionados con las noticias. (Martínez-Cerdá & Torrent-Sellens, 2017, p. 45)

Un escenario propicio para estimular procesos interactivos de esta naturaleza es Twitter, espacio en el cual se produce interacción entre los medios, los periodistas, las fuentes de información y la ciudadanía.

Aunque la nueva herramienta ofrece indudables atractivos por ser veloz, detectar tendencias, ser fuente de información, no hay indicios de que haya pasado a convertirse en un instrumento de comunicación ciudadana, en la que profesionales y no profesionales participen en la fabricación de las noticias. La realidad es esa: salvo excepciones, no se está aprovechando la interactividad que permite Twitter (Arrabal-Sánchez & de-Aguilera-Moyano, 2016, p. 15).

De acuerdo con López-Meri (2016), las personas utilizan Twitter con el fin de conversar, compartir información y transmitir noticias. Además, en Twitter, los ciudadanos desempeñan un papel importante en la promoción de contenidos periodísticos, ya que “los usuarios tienden a replicar enlaces previamente tuiteados por los medios de comunicación” (p. 253).

Esta potencialidad de los medios digitales para contribuir en la construcción de una esfera pública más democrática, según Frankenberg (2015), puede tener mayor impacto en países emergentes que han superado el autoritarismo pero no han logrado consolidar un orden democrático más justo e incluyente, como sería el caso de buena parte de los países latinoamericanos, en los cuales es necesario fortalecer los procesos de participación ciudadana, así como

también fomentar que las personas sean capaces de participar en procesos ciudadanos, desde valores como la igualdad, la tolerancia, el reconocimiento, la deliberación y discusión sobre lo público y lo político, como parte de la toma colectiva de decisiones.

Incluso, a pesar de que los medios y profesionales de la información siguen decidiendo los temas con los cuales encabezan los cibermedios o publican de manera prominente y con mayor despliegue, los usuarios no siempre consumen estos contenidos destacados por los medios, ya que sus preferencias de uso y consumo, así como las de sus grupos y redes sociales, determinan que los contenidos más vistos, compartidos y comentados por los usuarios no necesariamente son los que el cibermedio resalta según su ubicación, despliegue y cubrimiento; por lo cual existe una brecha entre la oferta y la demanda, entre la intención del cibermedio y el periodista, por una parte, y las preferencias de consumo de los usuarios, por otra, la cual muchas veces privilegia contenidos más orientados hacia el info-entretenimiento y los deportes, por encima de los temas de política o economía, que suelen predominar entre los temas priorizados por los cibermedios tradicionales, según Mitchelstein, Boczkowski, Wagner y Leiva (2016).

Sin embargo, más allá de la importancia que puedan tener las herramientas interactivas propias de los entornos digitales, desde un enfoque instrumental, Jenkins (2009) destaca que el desafío más complejo es comprender que se trata de un cambio más profundo, de la consolidación de una cultura de la participación, que demanda de los profesionales de la Comunicación asumir nuevos roles desde una concepción diferente de la audiencia y que exige tanto a periodistas como a usuarios el fortalecimiento de competencias y el disfrute de experiencias que permitan avanzar hacia una participación más plena, desde la comprensión de estándares éticos, vinculados a la ciudadanía y la colaboración, que puedan configurar sus prácticas como participantes de comunidades *online* y como productores de contenidos. Jenkins (2009) destaca las siguientes capacidades como parte de una nueva cultura de la participación:

- Jugar: como parte de la capacidad de experimentar con distintos escenarios como forma de resolver problemas.
- *Performance*: la habilidad de improvisar identidades alternativas orientadas hacia el descubrimiento.
- Simular: la habilidad de interpretar y construir modelos dinámicos para comprender el mundo real.
- Apropiar: la habilidad de dotar de sentido y resignificar el contenido de los medios.
- Multitasking: la habilidad de leer el medio y focalizar detalles sobresalientes.
- Cognición distributiva: la habilidad de interactuar significativamente con herramientas que expandan las capacidades mentales.
- Inteligencia colectiva: la habilidad de compilar conocimiento y colaborar con otros con fines comunes.
- Juzgar: la habilidad de evaluar la confiabilidad y credibilidad de diferentes fuentes de información.
- Navegación transmedia: la habilidad de buscar, sintetizar y distribuir información.
- Negociar: la habilidad de viajar a diferentes comunidades, diferenciando y apreciando diferentes perspectivas y valorando marcos normativos alternativos.

Jenkins (*ob. cit*) destaca que una «cultura de participación» se caracteriza por la existencia de pocas barreras a la expresión artística y al compromiso cívico, un fuerte soporte a la creación y para compartir creaciones con otros, algún tipo de mecenazgo informal, por el cual se comparta fácilmente el conocimiento y la experiencia, contar con miembros que piensan que su contribución es importante y que sientan algún grado de conexión con otros, cuya opinión valoran (p. 5-6).

La ciudadanía implica la participación en los asuntos públicos, de manera que refuerza la comunidad basada en intereses comunes, lo que contribuye en la constitución de la esfera pública, razón por la cual la ciudadanía contribuye en la sostenibilidad de un sistema democrático. Y en la era de internet, según Arif (2016),

los escenarios digitales tienen un importante potencial para contribuir en la consolidación de una «esfera pública digital», en la cual la ciudadanía intercambie información, ideas y se conformen alianzas o formas colaborativas que puedan favorecer el cambio social.

Por tanto, disponer de las herramientas interactivas es una condición necesaria pero no suficiente para determinar un cambio en el modelo de comunicación unidireccional, imperante en los medios tradicionales y de mayor prestigio.

Arrabal-Sánchez y de-Aguilera-Moyano (2016) analizaron el uso de Twitter por parte de los profesionales de la comunicación y el periodismo, a través una muestra de 1504 comunicadores españoles. Su investigación, parte del reconocimiento del potencial de esta plataforma como escenario para la interacción tanto entre usuarios como también entre éstos y medios de comunicación y periodistas.

Twitter, sobre todo, ofrece una inmejorable capacidad de interactuar con la audiencia, de generar conversaciones con los usuarios y de conducirlas inteligentemente y que es especialmente útil para confirmar las noticias con testigos directos, contrastar enfoques, debatir puntos de vista, preparar líneas futuras y elaborar historias de la mano de los mismos destinatarios de la información (p. 11).

Sin embargo, los resultados de dicho estudio identifican que existe una brecha de influencia entre los usuarios y los comunicadores, así como también entre una élite de comunicadores y el promedio de los profesionales de la comunicación. En general, los comunicadores tienen un nivel de influencia por encima de la media de los usuarios de Twitter. Mientras que una minoría de comunicadores y periodistas concentran la mayoría de los mensajes emitidos y especialmente la mayoría de los mensajes retuiteados por los usuarios.

El 5% de la muestra, se ha revelado como especialmente fecundo, pues produce el 35% de los tuits que se publican diariamente en la muestra. Y es más, si estrecháramos aún más el espectro y nos quedáramos solo con el 1% de la muestra, descubriríamos que esas pocas cuentas absorben el 52% del total de veces que los mensajes de la muestra han sido retuiteados (Arrabal-Sánchez & de-Aguilera-Moyano, 2016, p. 15).

7.2. La construcción de una cultura de la paz desde la escuela y el campo profesional de la Comunicación

La reproducción de las múltiples formas de la violencia es un fenómeno complejo, en el cual inciden diferentes actores sociales, tales como la familia, los procesos de educación formal y también los consumos de medios de comunicación masiva (Bourdieu, 1998). Por tanto, la escuela desempeña un rol importante en la adquisición y fortalecimiento de las capacidades y competencias necesarias para contribuir en la construcción de una cultura ciudadana de paz, convivencia y de promoción de los Derechos Humanos.

Según la Ley (Colombia) 1732 de 2014, en el contexto de la búsqueda de la paz al largo conflicto interno armado colombiano, la escuela, desde preescolar [etapa de educación infantil], básica y media, tanto en instituciones públicas como privadas, debe incluir de manera obligatoria una «cátedra de la paz» en sus currículos, como una asignatura independiente pero articulada a las áreas de “Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia”, “Ciencias naturales educación ambiental” y “Educación, ética y valores humanos”, con el objetivo principal de "crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible" (Congreso de Colombia, 2014).

Esta cátedra viene a complementar la de Constitución y democracia que todas las instituciones deben incluir en sus currículos. El decreto 1038 de 2015 (Presidencia de la República de Colombia, 2015), por el cual se reglamenta dicha Ley, define cultura de paz como “el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos”.

En el decreto se establece que, con esta finalidad, los procesos de educación para la paz deben orientarse hacia “la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación

democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario”. Dada la autonomía del sistema educativo, cada institución educativa definirá los contenidos de la cátedra, que deberá implementarse a partir de 2016, que les permita lograr los objetivos consagrados tanto en la ley como en el decreto, siempre y cuando incluyan por lo menos dos temas entre los siguientes:

- Justicia y Derechos Humanos;
- Uso sostenible de los recursos naturales;
- Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.;
- Resolución pacífica de conflictos;
- Prevención del acoso escolar;
- Diversidad y pluralidad;
- Participación política;
- Memoria histórica;
- Dilemas morales;
- Proyectos de impacto social;
- Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales;
- Proyectos de vida y prevención de riesgos. (Decreto 1038 de 2015, artículo 4)¹⁹

Esta integración al currículo representa una oportunidad hacia la compleja preparación del posconflicto y se articula con los estándares básicos en competencias ciudadanas que plantea el Ministerio de Educación Nacional (2006b) para la educación básica y media, de manera transversal; competencias que deben considerar tres dimensiones: Convivencia y paz, Participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. El propósito de este lineamiento que da el Ministerio es: “formar a los estudiantes para que estén en capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo y sin acudir a la violencia” (p. 159).

Tanto la Ley que establece la «cátedra de la paz», como los lineamientos para la incorporación de las competencias ciudadanas al currículo, son dos formas de responder a una cotidianidad de la labor docente que puede llevar, en ocasiones, a perder de vista que la educación necesariamente responde a un

¹⁹ Disponible en: <https://bit.ly/2RR4x9Q>

compromiso ético con una sociedad como la colombiana, con las generaciones futuras, con el desarrollo profesional.

Según el Ministerio de Educación de Colombia (2006), la educación es el medio privilegiado por el cual la sociedad contribuye al desarrollo integral de las personas, prepara para el trabajo y para el disfrute y mejora la calidad de vida de las personas. La educación debe responder a principios orientadores, como el de la justicia, la beneficencia, el respeto. Si bien la escuela es un reflejo de la sociedad, es necesario que la educación fomente la superación de las diferentes formas de discriminación y de las desigualdades en las que éstas suelen traducirse a lo largo de la educación formal.

En un contexto social tan complejo como el colombiano, toda labor docente puede enfocarse desde la pedagogía social, orientada hacia la gestión del cambio social, lo cual permite intervenir más allá del aula ante problemáticas dinámicas y complejas del contexto para responder a la responsabilidad de la labor docente en el fomento del desarrollo humano y social (Sen, 2000). Estos procesos educativos al servicio del cambio social, de tradición freireana (1983), se plantean como crítica a la educación que tiene como propósito central la reproducción del orden establecido.

En Colombia, uno de los campos más críticos para la práctica de una ciudadanía responsable es la construcción de la paz. La teoría social, la literatura y el cine denuncian la manera en la cual el conocimiento y la tecnología más avanzados sirvieron a los más bajos fines en la Segunda Guerra Mundial, tanto en Auschwitz como en Hiroshima. Luego del «laboratorio social» que representaron los campos de concentración y exterminio, Adorno (1998) propone que la educación debe tener como imperativo evitar que Auschwitz se repita:

Que se haya tomado tan escasa consciencia de esta exigencia, y de los interrogantes y cuestiones que van con ella de la mano, muestra, no obstante, que lo monstruoso no ha calado lo bastante en las personas. Lo que no deja de ser un síntoma de la pervivencia de la posibilidad de repetición de lo ocurrido si depende del estado de consciencia y de inconsciencia de las personas. Cualquier posible debate sobre ideales educativos resulta vano e indiferente en comparación con esto: que Auschwitz no se repita (Adorno, 1998).

Si se lee la historia reciente, con casos como la guerra de los Balcanes y más recientemente la fragmentación de Siria, puede afirmarse que el imperativo categórico de Adorno (*ob. cit*) no se ha logrado. Frente a la postura de que la educación hizo posible Auschwitz al formar personas sin obligaciones o, en el otro extremo, una educación que acostumbra a seguir las obligaciones impuestas por el dominador de turno (el presidente, el jefe, el padre, el marido, el alfa de la tribu): [...] “la única fuerza verdadera contra el principio de Auschwitz sería la autonomía, si se permite que utilice la expresión kantiana; la fuerza de la reflexión, de la autodeterminación, de la no colaboración” (Adorno, 1998).

Como ejemplo de lo anterior, Arango (2013) critica que el pueblo colombiano también es cómplice de la violencia desde su indiferencia y que en el contexto colombiano es necesario remitirse a la confusión imperante de autoridad con autoritarismo, por la cual buena parte de la población vota por un tipo de gobierno que promete «mano dura» contra el crimen, guerra en la que «el fin justifica los medios», con las perversas consecuencias que esto acarrea: En el país en los últimos años se han denunciado más de tres mil casos de los llamados «falsos positivos» (ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada por parte de fuerzas estatales), la tolerancia hacia las violaciones de los DDHH, la impunidad, la compra de votos y conciencias, la estigmatización y el exterminio (material y/o político) de quien piense diferente, entre otras tragedias propias de la región.

Mientras tanto, la educación no ha logrado que se comprenda que la autoridad legítima es aquella que emana del conocimiento, de la legalidad y del respeto por los DDHH, en el marco de la «tolerancia cero» en contra de la violencia, en sus múltiples manifestaciones, tanto visibles como invisibilizadas. Desde la educación es fundamental contribuir en la comprensión de la violencia como todo aquello que, por acción u omisión, pueda dañar o perjudicar a otra persona, a uno mismo o al entorno (Galtung, 1998). Suele estar enfocada a que la otra parte haga o conceda algo que de otro modo no estaría dispuesto a ceder, considerada entonces como un fin instrumental: Ser expresión de una patología o un recurso comunicativo extremo.

Se afirma que toda violencia genera violencia. El círculo vicioso de la violencia está alimentado por relaciones dinámicas de interdependencia entre la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural (Fisas, 1998). Al abordar conflictos se privilegian estrategias de prevención, tales como la capacidad para una reacción temprana ante un conflicto potencial; sin duda un enfoque integral para reducir tensiones que pueden desencadenar el conflicto violento y el esfuerzo por resolver las causas de la violencia.

Como parte de la prevención de la violencia, la gestión de conflictos debe iniciar desde el reconocimiento de la complejidad tanto del conflicto como del proceso mismo de abordaje. Si bien existen diversos métodos y técnicas, no existen «recetas mágicas». Ante la cultura de la violencia imperante, la gestión de conflictos propende por la construcción de una cultura de la paz, sustentada en medios como la negociación, el diálogo, la mediación, el empoderamiento y la empatía para la transformación positiva de conflictos (Fisas, 1998).

Las intervenciones de un profesional de la Comunicación deben responder a los principios constitucionales que establecen la función social de la comunicación, en el marco de un Estado Social de Derecho, que privilegia la autorregulación por encima de sistemas de censura, por una parte, y a la ética empresarial y profesional que sirva como marco valorativo para trascender lo meramente legal. Como todas las organizaciones, tanto públicas como privadas, en las cuales pueda intervenir un profesional de la Comunicación, con o sin ánimo de lucro, los medios de comunicación son un reflejo de la sociedad de la cual forman parte.

Bonilla (2015) afirma que en tiempos de guerra se pone a prueba la tensa relación existente entre los poderes políticos y mediáticos, especialmente en cuanto al cumplimiento de dos funciones importantes de los medios de comunicación: la de «vigilante del poder» y la de «promotor de la conversación pública» o sobre lo público. Esta tensión se debe a que los poderes políticos y militares tienen interés en incidir en el encuadre informativo (*framing*) desde los cuales los medios cubren la guerra y los actores armados, de manera que la ciudadanía pueda tener una opinión favorable ante determinado abordaje al conflicto.

Esto puede explicar, en parte, la victoria del «No» en el plebiscito para aprobar los acuerdos de paz con las guerrillas de las FARC en el año 2016, luego de años de predominio de un encuadre negativo en la cobertura del conflicto interno colombiano. De esta manera, los conflictos sociales y las diversas manifestaciones de la violencia imperantes en la sociedad permean el contexto del medio y de sus diferentes públicos de interés, especialmente la ciudadanía.

A partir del reconocimiento de la condición de sujeto activo que está en capacidad de reconocer, de asumir y de responder ante los efectos, sean directos o no, sean deseados o no, sean previsibles o no, de sus acciones en la ética y la moral, se ha reflexionado acerca de esta capacidad de ser responsable que es fundamental para definir la mayoría de edad, entendida como autonomía con criterio propio (Prandi, 2006).

De acuerdo con Gozávez-Pérez y Contreras-Pulido (2014), en la sociedad contemporánea la ciudadanía es un concepto complejo, atravesado por múltiples dimensiones como la política, la jurídica, la social, la económica, la ecológica, la intercultural y la mediática. Por tanto, la ciudadanía es un objeto de interés de la alfabetización mediática, que requiere el reconocimiento de la dimensión cívica de estos procesos, más allá de un enfoque instrumental. De manera que la alfabetización mediática implica:

El empoderamiento de la ciudadanía en cuestiones mediáticas. Y empoderar a la ciudadanía a este respecto significa reforzar la libertad, la autonomía crítica y la participación de los ciudadanos en cuestiones políticas, sociales, económicas, ecológicas e interculturales a partir del buen uso de los medios y la tecnología comunicativa (p. 130).

El empoderamiento de la ciudadanía a través de su alfabetización mediática puede redundar en el adecuado aprovechamiento de las potencialidades de la Web 2.0 para favorecer la interacción, tanto en acciones de ciberactivismo como en procesos de participación reales, por ejemplo, en movimientos sociales (Treré y Cargnelutti, 2014). Sin embargo, esto requiere de la ciudadanía y de los productores de contenidos capacidades para ir más allá de enfoques meramente informativos, desde una lógica de la transmisión, para fomentar realmente el diálogo y la participación.

Middaugh y Kahne (2013) reconocen la influencia de Internet y las TIC en la participación cívica y política desde su rol como fuentes para buscar y compartir información y para la interacción social –a través de redes sociales– al servicio de la vida privada y pública de las personas, principalmente de los jóvenes. Ante esta importante incidencia, los autores *ut supra* referenciados plantean preguntas de investigación tales como si surgen cambios importantes en cuanto a quiénes participan en política, en cuanto a si de esta forma se pueden captar más fácilmente a los jóvenes para que participen en política, la relación entre la participación en escenarios virtuales y una participación más eficaz en el campo político, o la necesidad de indagar si la participación virtual sustituye a la participación política. Las investigaciones también indagan por los usos que los jóvenes y los adultos hacen de los medios y las redes sociales “para informarse sobre cuestiones sociales y políticas y relacionarse con instituciones cívicas y políticas (...) y practicar el activismo” (p. 103).

Entonces, en contextos como el colombiano, los medios de comunicación deben cumplir un papel en la consolidación de una cultura ciudadana de respeto a la legalidad, al cumplimiento de los deberes establecidos en la Constitución y las leyes y al respeto a los derechos de los diferentes públicos con los cuales interactúa el medio.

Debido a la transversalidad de estos procesos de formación, el periodismo es un actor importante en la construcción de ciudadanía, y en su condición de veedor también asume la investigación y denuncia de las situaciones que niegan la equidad y la justicia (Loteró, 2016).

En la sociedad colombiana es necesario trabajar para que la cultura de la legalidad tenga mayor aceptación y acatamiento. De acuerdo con el *Barómetro Global de Corrupción 2016*, de Transparencia Internacional (2017), 62% de los encuestados considera que la corrupción es un problema muy grave tanto en el sector público como en el privado. Así mismo, el precitado informe explica que según la percepción de los encuestados la corrupción es tolerada y no es castigada de manera eficaz, por lo que permea la vida tanto pública como privada, y es así como se generalizan prácticas como la evasión de impuestos, se paga menos de lo debido a los colaboradores (empleados) con el pretexto de la existencia de cientos

de miles de desempleados que esperan ocupar ese puesto, no se cumple con las normas establecidas, de manera adecuada, acudiendo por ejemplo a la precarización laboral vía cooperativas, etc.

Por tanto, el cumplimiento de las leyes es necesario, pero no es suficiente para el fomento de un desarrollo social y sostenible, que contribuya a que el territorio sea más equitativo, incluyente y justo. Aunque imprescindible, el cumplimiento de la ley en sí mismo no permite hablar de «responsabilidad social», como compromiso con la construcción de una sociedad más justa. En este sentido, los medios de comunicación se ven en la tarea de aportar desde la responsabilidad social, como una tendencia novedosa en el campo de la gestión organizacional, que se basa en el reconocimiento de relaciones de interdependencia entre una organización y sus públicos de interés, situados en un contexto determinado y afirmar que estas relaciones deben plantearse en un enfoque ganar-ganar con el fin de ser sostenibles en el tiempo y de mutuo beneficio (García-Marzá, 2007).

En este apartado del trabajo se analiza la relación entre periodismo y construcción de ciudadanía y en concreto se profundiza en la necesidad de contribuir en procesos de cambio social y construcción de una cultura de la paz y la convivencia, principalmente en países que padecen diversas formas e intensidades de violencia contra buena parte de su población, como es el caso de Colombia, donde recientemente se firmó el “acuerdo de paz” (el 24 de noviembre de 2016) con las Farc, uno de los principales grupos guerrilleros involucrados en el largo y complejo conflicto armado colombiano.

Como estaba acordado, el acuerdo de paz entre el gobierno nacional y la guerrilla debía ser refrendado por la ciudadanía, consultada a través de un plebiscito, realizado el 2 de octubre de 2016. Sin embargo, el No ganó la consulta con el 50,2 % de los votos válidos, mientras que el Sí obtuvo el 49,8 % de los votos, según datos de la autoridad electoral colombiana (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2016).

Los resultados sorprendieron porque todas las encuestas de opinión anunciaban la victoria del Sí. Además, porque evidencian un ambiente de

polarización política en el país, alrededor del tema de los acuerdos de paz, ya que muchos contenidos del acuerdo han sido objeto de polémica y de una reconocida campaña de propaganda centrada en la desinformación y en la manipulación, con el fin de que los votantes asustados y enojados optaran por el no, según declaraciones a la prensa del mismo jefe de la campaña: “la estrategia era dejar de explicar los acuerdos para centrar el mensaje en la indignación” (El Nuevo Herald, 2016).

7.3. Sobre narrativas periodísticas al servicio de la demonización, la polarización y la xenofobia

El Estado-Nación atraviesa una crisis de legitimidad, según Bauman y Bordoni (2016), al estar asediado por crisis económicas cíclicas y por la influencia de factores económicos y financieros que escapan a su control, lo que reduce su capacidad para garantizar adecuadamente los derechos integrales de sus ciudadanos y ofrecerles los servicios básicos para su bienestar.

Un gobierno dedicado al bienestar de sus electores no tiene otra opción que implorar y engatusar, en vez de obligar, al capital para que acuda allí y una vez dentro construya rascacielos de oficinas en vez de alquilar habitaciones de hotel. Y esto se puede hacer o intentar «creando condiciones mejores para la libre empresa», es decir, ajustando el juego político a las "reglas de la libre empresa"; utilizando toda la capacidad reguladora a disposición del gobierno para aclarar y hacer creíble que esas capacidades reguladoras no serán utilizadas para limitar las libertades del capital; evitando todo cuanto pudiera crear la impresión de que el territorio administrado políticamente por el gobierno es poco hospitalario con las preferencias, hábitos y expectativas del capital que piensa y actúa a nivel mundial, o menos hospitalario que las tierras administradas por los gobiernos vecinos. En la práctica esto significa impuestos bajos, pocas normas o ninguna y, sobre todo, un "mercado de trabajo flexible» (Bauman, 2009, p. 37).

Esta situación se agrava cuando ni siquiera se puede aspirar a los derechos que derivan de la condición de ciudadano. La falta de reconocimiento del derecho a tener derechos, por parte del Estado de acogida, deriva de la condición de no ciudadanía de los migrantes en situación irregular, ya que éstos ya no residen en

el territorio del estado del cual son ciudadanos. “La indefinición es la principal característica de la situación de no-ciudadanía: desprovista del reconocimiento de derechos por parte de cualquier Estado, se encuentra en un limbo jurídico. Esto le sitúa en el lugar opuesto al de ciudadano/a” (Fajardo & Soriano, 2016, p. 145).

La cobertura mediática sobre este tema no ayuda a comprender la complejidad de las migraciones internacionales, más allá de cómo se puede afectar la sociedad europea, en una clara distinción entre el “nosotros” y la otredad, que no es sujeto de derechos (Jaramillo-Dent & Pérez-Rodríguez, 2019). No se explican las motivaciones de los migrantes, las características de sus lugares de origen, la influencia de los países europeos en las crisis que viven aquellos lugares, entre otros factores.

La entrada irregular es el tema que más goza de cobertura mediática al informar sobre la migración, y en este caso, sobre la no-ciudadanía. Las noticias de este tipo suelen estar caracterizadas por representar a los organismos de control como agentes activos y a las personas que quieren migrar como participantes pasivos o víctimas y también por subrayar la naturaleza dramática de las travesías y tender a la cuantificación de evento. (Fajardo & Soriano, 2016, p. 160).

Salto y asalto son dos de las palabras más utilizadas en los medios para referirse a la inmigración, la cual se encuadra en los medios como una amenaza a la seguridad nacional o como un desastre natural. “La abstracción, la complejidad y el uso de palabras emocionalmente negativas también ayudan a construir prejuicios y estereotipos” (Fajardo & Soriano, 2016, p. 161).

En relación con los actores, los roles asignados a éstos en los contenidos mediáticos suelen reforzar estereotipos. Se presentan a las autoridades y cuerpos de seguridad del Estado español en un rol activo, es decir, las noticias suelen ser sobre ellos y son una fuente importante. Mientras que los inmigrantes se presentan en un rol pasivo o de víctimas y casi siempre se destaca la actuación de mafias y delincuentes que trafican con personas extranjeras, arriesgando sus vidas. “La imagen que queda después del análisis de las 350 noticias es la de que fuera de Europa (al Sur) hay caos y pobreza de los que huye una avalancha de personas a las que desgraciadamente no podemos ayudar” (Fajardo & Soriano, 2016, p. 163).

Este tipo de cobertura mediática sirve como un discurso que justifica las políticas restrictivas en el manejo de las migraciones, las expulsiones y la criminalización de las personas en situación de irregularidad. Sin embargo, la estigmatización de la diversidad no solamente tiene a los migrantes como objeto, sino a toda forma de diversidad, especialmente en el campo ideológico y político.

La crisis de legitimidad del Estado-Nación de la que hablan Bauman y Bordoni (2016) también tiene un importante componente de crisis política, por la cual los ciudadanos no confían en los partidos políticos y aumenta su preferencia por personajes que se caracterizan como antipolíticos o *outsiders*, situación que refuerza el riesgo del populismo, sistema que casi siempre basa sus triunfos en campañas de miedo y de odio hacia la otredad, desde estrategias de polarización, la cual se entiende como:

El proceso por el que los actores del debate político se posicionan fuertemente en uno de los polos o extremos, alejándose del centro, consiguiendo que esa atracción entre afines suponga una repelencia entre opuestos e intentado movilizar, con ellos, a la opinión pública y a las agendas ciudadanas y mediáticas. Es un proceso activo en el que los actores se mueven, abandonando el centro y se ubican en discursos menos moderados intentando, a su vez, desarticular las posiciones intermedias en el debate público (Teruel Rodríguez, 2016, p. 205).

Esta polarización política se hace más compleja cuando a la influencia de los medios masivos se suman las plataformas digitales. Twitter, la red de microblogging surgida en 2006, se ha posicionado como una red de interés para el mundo de la política, debido a la inmediatez y facilidad de su uso en dispositivos móviles y a que dinamiza las interacciones de los políticos e influenciadores con su público. Campos-Domínguez (2017) plantea que Twitter puede reforzar el efecto burbuja, ya que es “una herramienta de polarización que refuerza las divisiones políticas existentes en la sociedad y reduce la probabilidad de encuentros casuales con opiniones diferentes” (p. 787).

Romero-Rodríguez, Gadea y Aguaded (2015) plantean que la polarización de la esfera mediática evidencia antagonismos no resueltos, a través de discursos cargados de demonizaciones y descalificaciones del otro, del que piensa diferente, en un ambiente que fomenta la división, entre un nosotros y la otredad, en la cual

muchas veces se agrupa toda diversidad y en mensajes que confunden al adversario con el enemigo y que fomentan la exclusión.

La tónica incendiaria, descortés e irrespetuosa de los mensajes de ambos polos puede propender in crescendo a la división social, pero también al uso y legitimación de la violencia a partir de un antagonismo exacerbado, al contraste de organizaciones políticas de débil institucionalidad, que además queda patente al verificarse que representantes de esas instituciones, lejos de constituirse –al menos semióticamente– en el reflejo del «deber ser» institucional (imparcialidad, profesionalidad, decencia, etc.), son quienes toman el podio discursivo para la estigmatización del contrario (Romero-Rodríguez, Gadea & Aguaded, p. 114).

Desde la psicología social se conciben las representaciones sociales como un espacio de intersección entre lo psicológico y lo sociológico. Los medios de comunicación masiva no se limitan a “transmitir los mensajes originales o a transportar informaciones inmutables” (Moscovici, 1979, p. 18), ya que comunican experiencias y ofrecen un marco de referencia sobre sus contenidos.

Los medios de comunicación masiva inciden de una manera significativa en las representaciones sociales de los ciudadanos, sus percepciones y orientaciones sobre su realidad social. Se trata de un conocimiento vulgar o común, desde el cual se interpreta el mundo, se le asigna sentido a los objetos de la representación. Jodelet (2011) afirma que este conocimiento “tiene como particularidad la de ser socialmente construido y compartido en el seno de diferentes grupos” (p. 134).

Cuevas (2011) destaca que las representaciones se construyen desde la experiencia, la educación, la historia y el contexto sociocultural del individuo. Los medios de comunicación contribuyen en este proceso de formación de representaciones, desde la construcción de su agenda mediática, la selección de temas y fuentes de información y principalmente desde el encuadre o *framing* desde el cual se enfoca el cubrimiento de los temas. Sin embargo, son los usuarios quienes deciden permanecer o abandonar dichos mensajes mediáticos, según los identifiquen como significativos para ellos y quienes finalmente les asignan sentido, a partir de sus propios marcos interpretativos.

Rodríguez-Zoya & Rodríguez-Zoya (2015) plantean que existe una relación dialéctica entre la comunicación social y las representaciones sociales, las cuales son resultado de las interacciones y de la comunicación. Este doble vínculo sugiere que “las representaciones sociales estructuran la comunicación y son estructuradas por ésta” (p. 929). Estos autores plantean que predominan las investigaciones que analizan la relación de las representaciones con los medios de comunicación masiva, casi siempre los contenidos periodísticos, mientras que otras manifestaciones de la comunicación, como la interpersonal, suelen recibir menos atención.

8. Construcción de la agenda mediática y encuadre informativo: Funciones centrales de los medios de comunicación en las sociedades democráticas contemporáneas

En el presente texto se analiza el rol de los medios de comunicación masiva en la construcción de espacios para el debate y la deliberación, como condición necesaria y componente esencial de una sociedad más democrática. Se exploran las funciones de los medios de comunicación en el establecimiento y priorización de la agenda pública, desde la teoría de la *agenda setting*, así como en el encuadre de dichos temas de interés público desde determinados marcos interpretativos, desde la teoría de *news framing*. A través de una revisión en la base de datos Scopus® de los artículos de investigación publicados por investigadores latinoamericanos y de España y Portugal (Iberoamérica) en los últimos tres años, se identifican las temáticas de interés en el estudio del campo de la opinión pública, y las técnicas de investigación predominantes en el abordaje del objeto de estudio. Por medio del análisis de los hallazgos, asistido por el programa de análisis cualitativo NVivo11, se confirma el predominio de las investigaciones sobre la comunicación digital, especialmente en plataformas de redes sociales digitales, como Twitter.

Desde la teoría crítica, Habermas (1998) estudia el proceso de formación de la opinión pública, como un elemento central que hace posible identificar el carácter democrático de una sociedad, en la cual el poder rinde cuentas ante el público, ante todos los ciudadanos de una nación, y se legitima a través de espacios para el debate y la deliberación.

Para Habermas (1981), el fortalecimiento de una esfera pública, en la cual la prensa es un actor fundamental, está ligado al proceso de construcción de los estados nacionales en la Europa occidental del siglo XVIII, que libera al ciudadano del ámbito local y plantea la necesidad de recibir información sobre asuntos de interés tanto regional como nacional, especialmente relativos a la economía y a la política, es decir, a las *hard news*.

La reducción de la publicidad representativa que acontece con la mediatización de las autoridades estamentales producida por causa de la de los señores feudales, ofrece otra esfera espacial que está enlazada con el nombre de publicidad en el moderno sentido de la palabra: la esfera del poder público. Éste se objetiviza en una administración constante y en un ejército permanente; la permanencia de los contactos en el tráfico de mercancías y noticias (Bolsa, Prensa) coincide ahora con una actividad estatal continuada. El poder público se consolida como un perceptible estar-frente-a aquellos que le están meramente sometidos y que, por lo pronto, sólo encuentran en él su propia determinación negativa. Porque ellos son las personas privadas que, por carecer de cargo alguno, están excluidas de la participación en el poder público. «Público» en este estricto sentido resulta análogo a estatal; el atributo no se refiere ya a la «corte» representativa de una persona dotada de autoridad, sino más bien al funcionamiento, regulado según competencias, de un aparato dotado del monopolio de la utilización legítima de la violencia (Habermas, 1981, p. 56).

En la sociedad contemporánea, los medios de comunicación son una fuente privilegiada de información que, potencialmente, pueden llegar a toda la sociedad. Castells (2009) reconoce que los contenidos mediáticos no tienen que presentar una interpretación explícita de la información para incidir en sus receptores, ya que la agenda mediática está constituida por tres operaciones básicas de encuadre ante las audiencias y también ante medios de menor relevancia social, a través del llamado «efecto cascada», por el cual los medios más influyentes refuerzan el establecimiento de la agenda de medios de menor acogida:

La investigación sobre la comunicación ha identificado tres grandes procesos que intervienen en la relación entre los medios y las personas durante la emisión y recepción de noticias sobre las que los ciudadanos se perciben en relación con el

mundo: el establecimiento de la agenda (agenda setting), la priorización (priming) y el enmarcado (framing) (p. 216).

En los procesos de comunicación política existen dos marcos predominantes en los mensajes y campañas: la esperanza y el miedo a la oposición, como explica Castells (2009). “La información y la emoción se mezclan tanto a la hora de construir los mensajes políticos como en la mente de cada persona” (p. 211). En este contexto, el autor plantea el auge de una política de creencias, que determina que en la construcción de la opinión política se presente una dialéctica entre cognición y emoción, por lo cual “la gente tiende a creer lo que quiere creer”, en referencia a los sesgos cognitivos, que llevan a que las personas sean más críticas ante mensajes que contradicen sus creencias y posturas ideológicas. Además, las noticias que se vinculan con las emociones, principalmente el miedo, suelen ser las que reciben más atención de las audiencias.

Por tanto, es necesario profundizar en la comprensión del fenómeno del proceso de selección, producción y consumo de contenidos informativos. Castells (2009) plantea que las emociones inciden tanto en el proceso de selección, en la narración a través de determinadas palabras e imágenes, a través del encuadre intencionado de las noticias.

8.1 Los medios de comunicación y la construcción de las agendas

Los medios inciden en la definición de los temas de los cuales se habla y también en la manera en la cual se habla de dichos temas, al priorizar determinadas voces y puntos de vista en su cobertura de los hechos considerados noticiosos.

Agenda setting is considerably more than the classical assertion that the news tells us *what to think about*. The news also tells us *how to think about it*. Both the selection of objects for attention and the selection of frames for thinking about these objects are powerful agenda-setting roles (McCombs & Shaw, 1993, p. 62).

La relación entre la agenda de los medios y la agenda pública es explicada por McCombs y Shaw (1972), a través de la teoría de la *Agenda Setting*, al tratar de responder: *"Who sets the public agenda and under what conditions?"* (McCombs & Shaw, 1993, p. 60).

Su hipótesis básica es que los medios de comunicación tienen una influencia importante en la selección de los temas a los cuales debe prestar atención la ciudadanía, de los cuales debe informarse e interesarse. Iyengar (1990) plantea que los ciudadanos, al ser consultados por los temas más importantes para el país, suelen referirse a aquellos que han sobresalido en la cobertura informativa de los principales medios de comunicación. *"The well known agenda-setting effect refers to the tendency of people to cite issues 'in the news' when asked to identify the significant problems facing the nation"* (p. 4).

La segunda fase de la investigación de McCombs y Shaw (1993) centró su interés en las condiciones contingentes que potencian o limitan el establecimiento de la agenda, enfatizando en el concepto de necesidad de orientación, por su potencial explicativo desde la psicología del usuario. En una tercera fase de investigación, McCombs extiende el estudio de la *agenda setting* al análisis de la agenda sobre los atributos de los candidatos en procesos electorales y su incidencia en los votantes, en su proceso de reconstruir una imagen de los candidatos, a partir de dicha agenda informativa, pero también en sus interacciones cotidianas, por ejemplo, con familiares y amigos.

Los medios de comunicación cuentan con una influencia importante en el proceso de construcción de la agenda pública de temas, de asuntos de relevancia. Una pregunta de investigación que complementa el abordaje del objeto de estudio es: *"Who sets the media agenda?"* (McCombs & Shaw, 1993, p. 60).

En este proceso se produce una competencia entre diversos actores sociales por visibilizar sus propuestas y objetivos en el espacio público, a través de su incidencia en la agenda mediática, en la cobertura informativa que hacen los medios de comunicación (Valera Ordaz & López García, 2014).

De este modo, cualquier actor social con vocación de visibilidad pública, y muy especialmente los partidos políticos, ha de adaptarse a la lógica mediática con el fin de acceder al grueso de la ciudadanía, concitar la atención pública, y situar sus reivindicaciones en el espacio público. Por su parte, el poder de los medios para dirigir eficazmente el debate público y determinar las preocupaciones del electorado ha sido acreditado por numerosos estudios empíricos, que han puesto de manifiesto cómo la agenda mediática es capaz de configurar la agenda pública, es decir, la percepción del público de la realidad social (Valera-Ordaz & López-García, 2014, p. 43).

Es así como las organizaciones, tanto públicas como privadas, y de manera destacada los partidos políticos, cuentan con personal especializado en la gestión estratégica de la comunicación con sus diversos públicos objetivo, con el propósito de generar credibilidad y confianza en dichos públicos (Capriotti, 2009). La relación con los periodistas y los medios de comunicación forma parte de esta estrategia.

Además, en la era de internet se refuerza el efecto de la exposición selectiva. Iyengar y Hahn (2009) plantean que la era de internet, que se caracteriza como se ha expuesto antes por la avalancha informativa que dispone ante el usuario los medios de comunicación del mundo entero, ante un solo clic, lleva a que los usuarios construyan su dieta mediática, consuman contenidos informativos más allá de los medios de comunicación tradicionales, dominantes en su mercado nacional.

Esta gran diversidad de medios y plataformas digitales permiten superar las agendas mediáticas de los grandes medios de comunicación, algunos de los cuales se han posicionado como medios confiables y con credibilidad, por su labor

periodística que, si bien responde a una línea editorial, suelen presentar contenidos generalistas y con cierto contraste de fuentes y puntos de vista.

Sin embargo, investigaciones como la de Valera-Ordaz y López-García (2014) confirman la influencia de la línea editorial de los medios de comunicación en la cobertura de asuntos de gran trascendencia como las elecciones generales, al indagar por la cobertura informativa de las campañas de dos partidos políticos dominantes en España (PSOE y PP) por parte de dos diarios que también se encuentran identificados en los dos extremos ideológicos (El País y El Mundo). Esta inclinación o cubrimiento tendencioso es descrito por Entman (2007) como *«slant»*: *“Slant characterizes individual news reports and editorials in which the framing favors one side over the other in a current or potential dispute”* (p. 165).

Otro riesgo en este sentido lo constituyen los sesgos cognitivos de los periodistas (*news media bias*), que no son equivalentes al riesgo de la cobertura tendenciosa puntual, ya que constituyen patrones consistentes en el encuadre (*framing*) de la información. Entman (2007) destaca que en las investigaciones sobre dichos sesgos destacan tres enfoques: los sesgos de distorsión (en los cuales se presenta información falsa), los de contenido (que no confrontan de manera equilibrada los puntos de vista que nieguen su línea editorial) y las motivaciones de los periodistas al momento de producir contenidos sesgados.

Ante dicho escenario es necesario reconocer que, en la era de internet el usuario puede construirse una dieta informativa que sea afín a sus posturas ideológicas, tanto en cuanto a medios, como también en plataformas de redes sociales digitales, de manera que se refuerza la polarización, la exposición selectiva y el «efecto burbuja», porque se limita el acceso a otros puntos de vista. *“People who feel strongly about the correctness of their cause or policy preferences seek out information they believe is consistent rather than inconsistent with their preferences”* (Iyengar & Hahn, 2009, p. 20).

El conflicto es uno de los tipos de encuadre informativo predominantes en los medios de comunicación. van Klinger, Boomgaarden y de Vreese (2017) plantean que este tipo de encuadre puede contribuir en la polarización, al reforzar

las convicciones previas de los lectores o espectadores. *"People tend to select attitude-congruent news media, which would mean conflict has the potential to continuously magnify polarization."* (p. 558)

Entman (2007) plantea la existencia de conexiones entre los conceptos de *agenda setting* y de *framing*. El autor afirma que el proceso de *framing* configura una narrativa que resalta y promueve una particular interpretación sobre un asunto de interés, cumpliendo cuatro funciones: la definición de un problema, el análisis de sus causas, un juicio moral y destacar una solución. De manera que a través del *framing* se presenta o resalta la importancia aparente de determinadas ideas, que anima a los receptores a sentir, pensar y actuar de una determinada manera. Para Entman (2007) la *agenda setting* equivale a esa primera función del *framing* de posicionar problemas o asuntos en la agenda pública.

Un ejemplo de la construcción de la agenda desde los medios y los encuadres desde los cuales desarrollan la cobertura sobre los asuntos de interés es el cubrimiento de la migración como un tema masculino en los medios españoles, según la investigación de Seijas (2014), en la se identifica el predominio de los hombres como protagonistas o como fuente de información, en el 76% de los casos, cuando actualmente las migraciones femeninas representan un poco más de la mitad de los movimientos migratorios que recibe España. De esta manera, se pierden de vista características importantes de los proyectos migratorios de las mujeres y de sus necesidades particulares. Seijas afirma que sobre las mujeres migrantes predomina un encuadre mediático que las representa como como mujeres dependientes y marginadas, subordinadas a sus familias, como sujetos pasivos de la reagrupación familiar.

8.2 Los medios de comunicación y los marcos interpretativos: *Framing* de lo público

La teoría del *framing* o del encuadre se plantea como una alternativa para estudiar los efectos de los contenidos de los medios en sus audiencias, de una manera más compleja, al considerar en su análisis cuatro componentes: tanto a emisores, como a receptores, el texto o contenido y el contexto cultural.

A media frame is an emphasis in salience of certain aspects of a topic (de Vreese, 2002, p. 27) and it provides—in a positive, negative, or neutral manner—an organizing principle to the structure of a news story and therefore potentially to citizens' understanding of and thinking about political, economic, and social topics." (de Vreese, Boomgaarden & Semetko, 2011, p. 180).

En esta perspectiva, se parte del reconocimiento de los mensajes o noticias como construcciones, a partir de un proceso de encuadre, a manera de ventanas que permiten ver una parte de la realidad, enfatizando en determinados focos, pero también ocultando otros aspectos del fenómeno. "El concepto de encuadre noticioso hace referencia a la manera en que el comunicador enfoca un tema y fija una agenda de atributos sobre el mismo" (Igartua, Muñiz & Cheng, 2005, p. 148).

El encuadre requiere una mirada compleja, ya que está presente "en la mente del periodista que escribe el relato noticioso, pero también en la pieza informativa que construye, llegando hasta el lector a través de un proceso de decodificación, necesario para comprender la noticia y la realidad" (Ardèvol-Abreu, 2015b, p. 425). En la investigación sobre los encuadres informativos (*news framing*) es importante identificar tanto el tipo de encuadre, es decir "qué se enfatiza, las palabras que se usan, qué se argumenta" (Rodelo & Muñiz, 2016, p. 55), las imágenes de apoyo, entre otros aspectos, pero también es importante indagar por sus componentes o elementos de encuadre, relacionados con el tema, con los actores involucrados, las atribuciones o juicios de valor implícitos y otros rasgos específicos propios del encuadre predominante en el discurso que se interpreta, según Rodelo y Muñiz (2016), quienes en su investigación sobre la cobertura de la lucha contra el narcotráfico en los principales periódicos mexicanos, hallan que:

El que los elementos de encuadres más frecuentes sean la mención de actores gubernamentales y el tema de gastos y costos sugiere dos importantes características de los contenidos de los periódicos de prestigio mexicanos: la centralidad de la información sobre autoridades gubernamentales y la preferencia de datos duros. (p. 73)

Igartua, Muñiz, Otero y De la Fuente (2007) realizan un estudio sobre la cobertura de la inmigración en España, a través del análisis de contenido de periódicos y de programas informativos de la televisión. Sus hallazgos confirman el predominio de un encuadre negativo del fenómeno de la inmigración, que “asocia inmigración y delincuencia”, estos contenidos fueron los que recibieron un mayor despliegue y fueron destacados por su ubicación en el medio.

Los frames ejercen efectos socio-cognitivos directos e indirectos, dado que influyen en el procesamiento de la información noticiosa, facilitan la comprensión de ésta y condicionan la formación de opiniones. Así, los encuadres o enfoques seleccionados y destacados en las noticias (aquellos que cuentan con mayor saliencia), poseen la capacidad de suscitar “respuestas cognitivas” congruentes en los sujetos que las procesan, influyendo en la formación on-line de opiniones hacia ciertos grupos o colectivos sociales, como pueden ser los inmigrantes (Igartua, Muñiz, Otero & De la Fuente, 2007, p. 95).

De esta manera, se destaca que el abordaje diverso sobre el encuadre lo constituye tanto la selección de la agenda desde la cual se construyen los mensajes (encuadres noticiosos) como el marco desde el cual se interpretan estos mensajes y los efectos que puedan tener en el cambio de opinión o comportamiento de los receptores (encuadres del público).

Al respecto de esta diversidad de miradas y su incidencia en los discursos sobre la realidad, Ginty y Firchow (2016) han investigado, según los actores involucrados, sobre narrativas descendentes (a partir de los discursos de los poderosos, entidades multilaterales y cooperantes) y narrativas ascendentes (a partir de grupos de discusión con comunidades vulnerables) sobre paz y conflicto en países en posconflicto de África. En su trabajo, se destacan las diferencias entre ambos encuadres discursivos. En el segundo, predomina la paz cotidiana; mientras que en la narrativa descendente priman valores propios de las democracias liberales. Esta investigación resalta la existencia de dos visiones sobre la paz y el conflicto, desde las cuales se enmarcan estos asuntos, lo cual tiene incidencia en el lenguaje y en las expectativas de las personas en relación con el

mejoramiento de su calidad de vida. Sin embargo, el estudio de la incidencia de las posiciones de los actores y sus relaciones de poder también podría explorarse en su participación en escenarios virtuales, es decir, en los contenidos que elaboran y pretenden visibilizar.

Los periodistas y los medios encuadran la realidad al construir sus mensajes informativos o de otro género: los estructuran en determinada narrativa, que se adapte a las condiciones de tiempo y características del medio, que permita darle sentido al mensaje, representar la realidad, enfatizar determinados aspectos, actores y puntos de vista, acudir a recursos como una ubicación destacada, la reiteración o la asociación con determinados símbolos.

Ejemplo de lo anterior es el llamado «racismo simbólico» de los medios de comunicación estadounidenses, si se analiza la cobertura de temas de violencia y seguridad humana. Igartua, Muñiz y Cheng (2005) señalan que en la cobertura de estos temas se refuerzan estereotipos étnicos negativos contra la población afroamericana, que es presentada como protagonista, de una manera en la cual se sobre representan como criminales y agresores contra personas blancas, mientras que la población blanca se sobre representa como víctima, de acuerdo con las estadísticas oficiales.

Según Ardèvol-Abreu (2015a), la teoría del *framing* es considerada como un enfoque complementario, pero autónomo, de la teoría de la *agenda-building*. Incluso McCombs, Llamas, López-Escobar, y Rey (1997) plantean que el *framing* hace referencia a “un tipo especial de atributos –macroatributos– (segundo nivel de la teoría de la *agenda setting*) que por su complejidad permiten definir el problema, interpretar sus causas o proponer un tratamiento” (p. 704). Valera (2016) afirma que una diferencia importante, por la cual es posible identificar la autonomía de estos enfoques teóricos, son los diseños metodológicos que se aplican en las investigaciones, que suelen ser de corte cuantitativo en estudios de *agenda-setting*, mientras que los diseños en estudios sobre *framing* suelen ser de corte cualitativo, desde un enfoque interpretativo.

Ardèvol-Abreu (2015b) destaca que existen diversidad de encuadres, tanto genéricos como específicos, con distinta fuerza como determinante de la cobertura de los temas de interés de la agenda informativa. Ejemplo de ello son los encuadres que utiliza la prensa española en el tratamiento informativo del fenómeno de los importantes flujos de inmigración que recibe en las últimas décadas España, acerca de la cual Igartua, Muñiz y Cheng (2005) encontraron una representación de encuadres sobre la inmigración con atributos que criminalizan y presentan un enfoque negativo sobre el fenómeno, tales como: ‘entrada irregular de inmigrantes en pateras’, ‘actuación sobre menores inmigrantes’, ‘los inmigrantes viven en condiciones de miseria, sufren desamparo y necesitan ayuda’ o ‘los inmigrantes como actores conflictivos que protagonizan incidentes, motines, ataques y fugas’.

Otro caso que permite comprender la definición de la agenda y los encuadres es el cubrimiento de las crisis humanitarias. De acuerdo con datos de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR, 2017), más de siete millones de colombianos²⁰ se han visto forzados a desplazarse para salvar sus vidas y las de sus familias, como una de las principales consecuencias del complejo conflicto interno que padece el país desde hace más de 50 años, por lo cual Colombia es uno de los países con mayor número de personas en situación de desplazamiento forzado interno.

Crisis humanitarias como éstas son registradas por la prensa nacional e internacional desde determinados encuadres noticiosos, siendo la principal fuente de información por la cual la sociedad puede enterarse de estas problemáticas y, tal vez, exigir la intervención de sus gobiernos en la búsqueda de soluciones. De acuerdo con McCombs y Evatt (1995), la influencia de los medios es mayor en este tipo de temáticas en las cuales las audiencias no tienen una experiencia directa, como sería el caso de los habitantes de las grandes ciudades colombianas, así como de los habitantes de los países desarrollados.

Sin embargo, Ardèvol-Abreu (2015b) critica que el cubrimiento de estas crisis humanitarias suele ser coyuntural, especialmente cuando se producen

²⁰ Se estima que Colombia tiene unos 45,5 millones de habitantes, según datos del Dane, disponibles en: <https://www.dane.gov.co> (04/01/2019).

hechos espectaculares con imágenes de gran impacto que puedan emocionar a los espectadores, mientras que se deja de lado el análisis del contexto y de las causas profundas de la problemática que explican su persistencia. Por lo tanto, Ardèvol-Abreu (2015a) destaca que las crisis que no forman parte de la agenda informativa serán invisibles para la ciudadanía y tendrán menor posibilidad de ser objeto de presión para que los gobiernos intervengan en las mismas.

De esta manera, se destaca la necesidad de comprender que en el proceso de construcción de la agenda mediática tiene lugar un encuadre determinado, en el cual se priorizan puntos de vista y fuentes de información que sean consistentes con la línea editorial que quiere posicionar el medio, la cual muchas veces enfatiza más en el conflicto, en la idea de «diferencia», es decir, en lo que separa y no en lo que nos une como ciudadanos del mundo (Cortina, 1997).

Los encuadres noticiosos se basan en la selección de los hechos que se consideran más relevantes para ser objeto de noticia y que inciden la jerarquización de los contenidos, en el despliegue y la cobertura que el medio concede a determinados asuntos, mientras que otros reciben menor atención o son ignorados. Wolf (2000) plantea que existen cinco categorías en las cuales es posible clasificar los criterios noticiosos, que son objeto de estudio de la investigación de Ardèvol-Abreu (2015a), quien los concibe de la siguiente manera:

- Criterios sustantivos, como el impacto humano, los intereses nacionales, la proximidad, la importancia estratégica.
- Criterios relativos al producto informativo, como la novedad, la accesibilidad, los costos de producción.
- Criterios relativos al medio, especialmente su línea editorial y orientación ideológica, la existencia de intereses particulares o de los grupos económicos o políticos vinculados al medio.
- Criterios relativos al público, como la correspondencia con lo que el periodista o el medio consideran que le puede interesar a su público.
- Criterios relativos a la competencia, tales como el interés en producción original.

En este sentido, Ardèvol-Abreu (2015a) concluye que, si bien las agencias internacionales tienen un gran poder de influencia y pueden determinar cuáles crisis internacionales son objeto de interés periodístico y forman parte de la agenda informativa, son los criterios noticiosos mencionados los que inciden en el encuadre que cada medio concede a estas crisis, razón por la cual en el desarrollo de su trabajo explica que “la fuente más importante para la cobertura de las crisis humanitarias parece ser la red de corresponsales, enviados especiales o colaboradores *freelance* más estrechamente vinculados al periódico” (p. 55).

En el cubrimiento de importantes conflictos y guerras, ha sido clave la figura profesional del corresponsal, que comprende el contexto del país desde el cual labora, que cuenta con una red de fuentes de información relevante y confiable y que ha sido testigo de primera mano de los hechos que narra con apego a los códigos de la profesión. Sin embargo, La producción de información de carácter internacional ha sufrido un proceso de transformación debido a la popularización de internet, especialmente al fenómeno del periodismo ciudadano, por el cual cualquier persona con un dispositivo móvil y conexión a internet puede generar contenidos sobre los hechos que ocurran en cualquier lugar del mundo, los cuales son compartidos a través de las redes sociales digitales y en ocasiones alcanzan un nivel de tendencia viral.

En paralelo, la crisis económica de la prensa ha llevado al recorte de personal y también a una precarización de las condiciones laborales. En una investigación sobre los corresponsales extranjeros en España, León-Gross, Rivera-Hernández y Redondo-Escudero (2018) señalan que el deterioro de las corresponsalías es una de las dificultades que deben asumir para realizar su trabajo, en referencia a una precarización por la “falta de medios humanos y materiales, extensión de horarios, ampliación de trabajo con tareas multimedia” (p. 817).

De manera que muchos medios de comunicación se limitan a tomar contenidos de internet, de las tendencias de las redes sociales y, especialmente, de las agencias internacionales. Esta reducción de la figura del corresponsal internacional refuerza el fenómeno del efecto ventrilocuo descrito por Arráez

(1998) como la percepción de que se dispone de múltiples voceros y discursos cuando en realidad se trata de un solo dueño con capacidad para manipular a sus empleados. De esta manera, se destaca un riesgo de la concentración de la propiedad de los medios de comunicación en pocas manos, a manera de oligopolio. Este proceso de concentración económica es reconocido como una amenaza al pluralismo informativo y a la diversidad, que favorezca el derecho a una información global equilibrada, completa y variada (von Dohnanyi, 2003).

En este sentido, Lancia (2009) destaca que el mercado estadounidense se caracteriza por el control de la propiedad de los medios de comunicación por parte de seis firmas y que estas condiciones de concentración cercanas al monopolio constituyen una amenaza a la libertad de expresión:

“Insofar as newspapers, magazines, television, radio, movies, music and the Internet constitute the dominant, public modes of communication in society, access to the media as tools of communication has significant ethical implications. If only some people are given the opportunity to express themselves in society, if some people are denied access to tools for self-expression and, therefore, denied the ability to actually exercise their rights as citizens and as human beings, then the groups that allow that to happen are acting unethically” (Lancia, 2009, s.p.)

8.3 Revisión de estudios iberoamericanos en el campo de la opinión pública

La revisión de artículos de investigación sobre el tema de interés se realizó durante la tercera semana de febrero de 2019, en la base de datos Scopus®, debido a que ésta indexa una gran cantidad de revistas e incluye una mayor muestra de revistas iberoamericanas de comunicación que la base de datos Web of Science®.

Los criterios de búsqueda avanzada fueron los siguientes: Se utilizaron las palabras clave «opinion + public» (algoritmo *booleano* AND), en el área de conocimiento de Ciencias Sociales. Se seleccionan los artículos de investigación publicados «Journals», en idioma español e inglés, entre los años 2017 a 2019. Se filtran los resultados por la institución de procedencia del autor y se limitan a los

autores de los países latinoamericanos y de España y Portugal (Iberoamérica). Con estos criterios de delimitación emergen 537 resultados.

En relación con estos resultados preliminares, analizados por países, se destaca que el 44% son de España. En la siguiente figura pueden observarse los principales países de adscripción de los artículos:

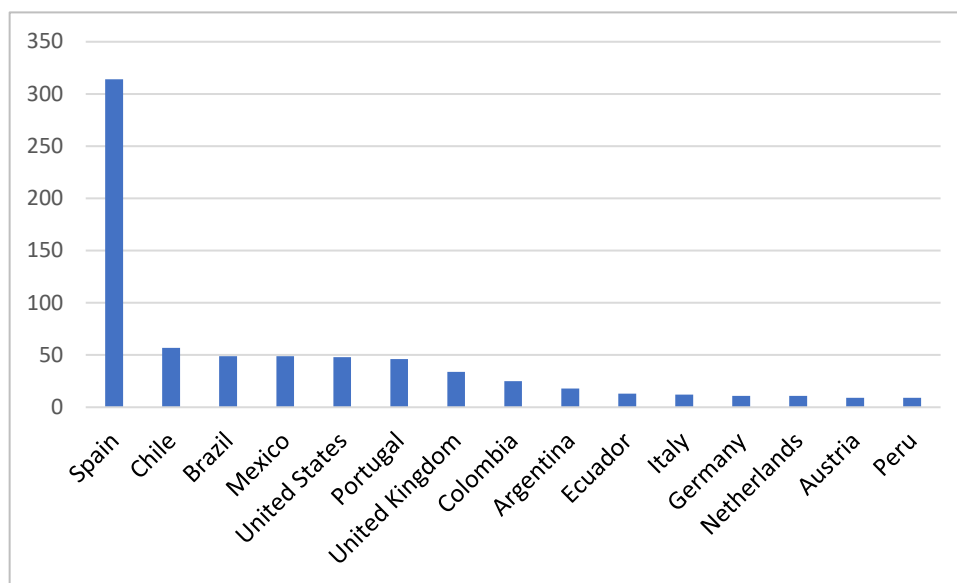


Figura 13. Países de origen de los artículos recopilados

Como se observa en la figura anterior, Chile se ubica en el segundo lugar, por encima de otros países latinoamericanos más grandes como Brasil y México, que ocupan el tercer y cuarto lugar, respectivamente. Seguidos por Estados Unidos, Portugal y Reino Unido. Otros países latinoamericanos que se ubican en una posición intermedia son Colombia y Argentina, en el octavo y noveno lugar de la clasificación.

Se destaca la relevancia de países angloparlantes como Estados Unidos y Reino Unido, que además son los que cuentan con un mayor número de revistas de alto impacto a nivel mundial. Chávez, Romero-Rodríguez, y Aguaded (2016) plantean que la investigación en comunicación es reciente en los países iberoamericanos, como objeto de estudio con relativa autonomía de las ciencias sociales. Y que en España se constituye en un área de importancia a partir del 2000, con el fortalecimiento del sistema de evaluación de calidad universitaria, que

transforma los procesos de acreditación y ascenso del profesorado, en los cuales la producción científica cobra relevancia. Los autores plantean que el idioma es uno de los principales obstáculos para acceder a publicar en las revistas de alto impacto, en el campo de la comunicación, ya que la mayoría de estas trabajan con el idioma inglés.

Este aumento en las publicaciones científicas en el campo de la comunicación también es confirmado por Fernández-Quijada y Masip-Masip (2013), en su investigación sobre las revistas españolas especializadas en comunicación, entre 1980 y 2010. Encuentran un aumento progresivo de las publicaciones de artículos de investigación y destacan que en cuatro años, entre 2004 y 2008 la producción se duplica, mientras que solamente los artículos publicados en 2010 constituyen el 10% del total de la muestra.

En cuanto a las instituciones de afiliación de los autores, se destacan las universidades españolas, las cuales ocupan 14 puestos entre las primeras 20 instituciones de origen, como puede observarse en la siguiente figura:

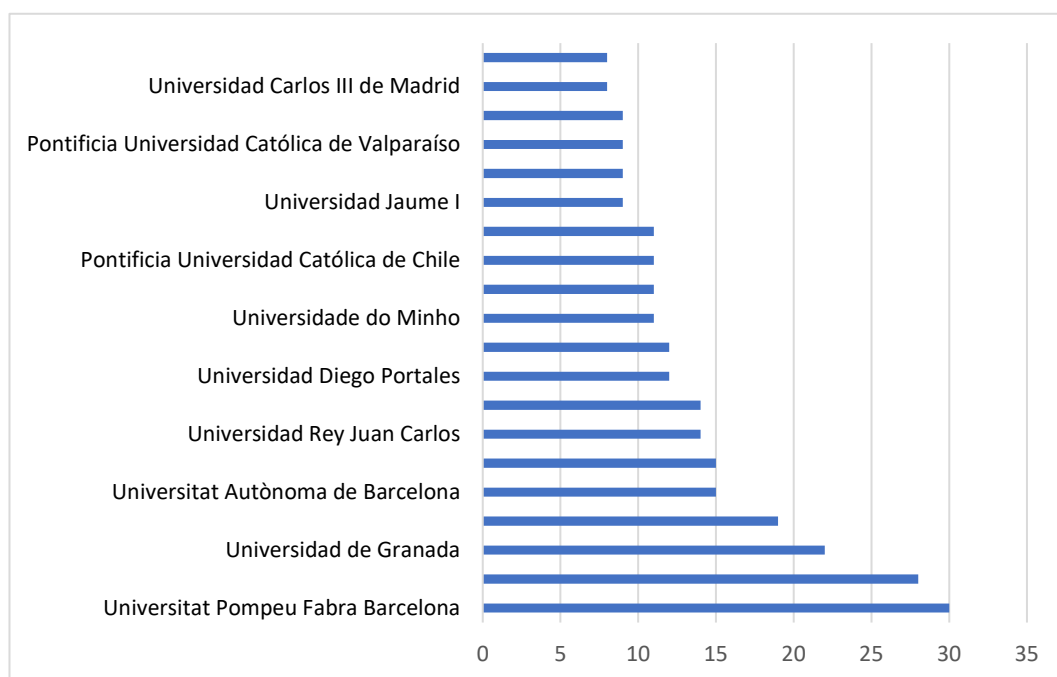


Figura 14. Instituciones de afiliación de los autores

Como se aprecia en la figura anterior, entre las primeras 20 instituciones se ubican 4 universidades chilenas, una portuguesa y una mexicana. Este predominio de los investigadores españoles también es confirmado por Escribà-Sales y Cortiñas (2013), quienes analizan las siete principales publicaciones españolas en el área de Comunicación, entre 2007 y 2011. Llama la atención que la autoría única predomina en 6 de las 7 revistas analizadas. El 83,8 % de los artículos tiene un autor español, mientras que el 9,5 % corresponde a autores latinoamericanos y 3,8% son autores europeos.

En un segundo momento, a través de la lectura de los títulos y los resúmenes se realiza la primera criba selectiva, recogiendo 108 artículos que presenten resultados de investigación en el campo de la opinión pública, la esfera pública y su relación con la comunicación social, tanto a través de medios masivos de comunicación como de plataformas digitales.

Los artículos seleccionados se recopilaron en el gestor bibliográfico Mendeley®. Posteriormente fueron procesados a través del gestor bibliográfico *Jabref*, a partir del cual se construye una base de datos en Microsoft Excel®, que incluye la información más importante de los artículos recopilados. A partir de la lectura de los resúmenes se identifican las temáticas abordadas, los países de aplicación, el objeto de estudio y el tipo de investigación a través del cual se realizó la investigación divulgada en cada artículo.

Finalmente, el análisis de los contenidos se cuenta con el soporte del *software* de análisis cualitativo (QDA) NVivo® v.11, por medio del cual se construyen nubes de frecuencia de los metadatos, tanto de los títulos como de los resúmenes de los artículos, con el propósito de identificar tendencias, así como enfoques de menor incidencia.

Resultados de la revisión

Como se explicó anteriormente, uno de los propósitos de la revisión es identificar los diseños de investigación más utilizados en los estudios más recientes en los

cuales participan autores del ámbito iberoamericano. Como se observa en la tabla 11, en las investigaciones en el campo de la opinión pública el análisis de contenido, de corte cuantitativo, se presenta en la tercera parte de los artículos. Junto con la encuesta, suman casi el 60 por ciento de las técnicas de investigación reportadas, lo que evidencia una importante prevalencia de los estudios de diseño cuantitativo.

Tabla 9: Métodos predominantes en el estudio de la opinión y la agenda en los medios

Método	f ^o %
Análisis de contenido*	33,5%
Encuesta*	26,4%
Revisión**	9,1%
Análisis de interacciones en redes sociales*	5,5%
Entrevistas**	3,6%
Análisis de discurso**	2,7%
Investigación cualitativa**	1,8%
Grupos focales**	1,8%
Estudio de caso**	0,9%
Investigación mixta	0,9%
Experimental*	0,9%
No informa	12,7%

*Nota: *Estudios predominantemente cuantitativos ** Estudios predominantemente cualitativos*

Como se observa en la tabla anterior, las técnicas de investigación cualitativa se presentan en cerca de la cuarta parte de las investigaciones (19,9%), entre las cuales se destacan las entrevistas, el análisis de discurso y los grupos focales. Menor interés reporta la investigación mixta, que potencia un abordaje más complejo, a partir de técnicas cuantitativas y cualitativas.

La mayoría de las investigaciones divulgadas en los artículos recopilados realizan su estudio en un solo país, como puede apreciarse en la siguiente tabla. Otra tendencia importante es desarrollar investigaciones en más de tres países, mientras que llama la atención que tan sólo el 1,9% de los estudios se desarrollan en dos países:

Tabla 10. Número de países objeto de estudio en las investigaciones emergentes

N° de países	f%
1	66,4%
Más de 3	15,8%
3	3,7%
2	1,9%
No informa	12,1%
Total	100,0%

El 43,7 % de las investigaciones centran su interés en países latinoamericanos, pero casi siempre de manera desagregada. México es el país de la región con mayor número investigaciones, seguido por Chile, Argentina, Brasil y Colombia. Solamente el 5,6 % de los artículos presentan estudios de varios países latinoamericanos, como se recoge en la siguiente tabla:

Tabla 11. Lista de países objeto de estudio en las investigaciones emergentes

País objeto de estudio	f%
España	27,8%
Europa	11,1%
México	10,3%
Chile	8,7%
Estados Unidos	7,1%
Argentina	6,3%
Brasil	5,6%
Varios Latinoamérica	5,6%
Colombia	4,0%
Uruguay	0,8%
Ecuador	0,8%
Venezuela	0,8%
Perú	0,8%
No informa	10,3%

Como se observa en la tabla anterior, el país de mayor prevalencia es España, con el 27,8 % de los artículos, mientras que el 11,1 % de las investigaciones analizan realidades europeas. Llama la atención que Estados Unidos es el centro de interés del 7,1% de los artículos, siendo el cuarto país con mayor presencia en la muestra, aun cuando el análisis se realiza sobre artículos de autores con filiaciones institucionales de Iberoamérica.

Las posiciones destacadas de Europa y Estados Unidos pueden explicarse por la vinculación de los investigadores latinoamericanos en equipos internacionales de investigación, casi siempre como parte de su formación de alto nivel, tanto en doctorados como en post-doctorados:

La revisión de los textos de los títulos y de los resúmenes fue asistida con el programa de análisis de contenido Nvivo® v.11. Se elaboraron nubes de palabras de frecuencia de palabras, considerando las 100 palabras de mayor frecuencia, luego se descartaron palabras vacías, tales como artículos, adverbios y conjunciones, así como términos que no revelen relación temática con el campo de la opinión pública. En la siguiente figura puede apreciarse el análisis de los *abstracts* (en inglés).



Figura 15: Nube de palabras más frecuentes en los *abstracts* de las investigaciones emergentes



Figura 16: Nube de palabras más frecuentes en los títulos de las investigaciones emergentes

Como se observa en el gráfico anterior, en los títulos de los artículos recopilados predominan palabras propias como *social*, *political*, *media*, *news*,

Twitter, public y election. También se destacan palabras como opinion, press, citizen, communication e information. Las de menos coincidencia son las palabras gender, consumer, emotions, attitudes, congress and group. Las dos figuras revelan una coincidencia en los temas de mayor interés.

Con el fin de profundizar en la comprensión de los artículos, a través de la lectura de los *abstracts* de los 108 artículos recopilados se identifican las temáticas más abordadas en las investigaciones divulgadas en dichas publicaciones. En la siguiente tabla puede observarse la sistematización de dichas temáticas y su frecuencia:

Tabla 12. Temáticas más abordadas en las investigaciones emergentes

Temas	f%
Opinión pública	14,8%
Cobertura mediática	14,8%
Redes sociales digitales	11,1%
Inmigración	9,2%
Uso de las redes sociales por líderes políticos	6,5%
Periodismo	5,6%
Comunicación política	4,6%
Contenidos informativos que se comparten en redes sociales	4,6%
Consumo de información, interacciones y participación política	3,7%
Legitimidad de lo público	2,8%
Participación política	2,8%
Discurso partidos y línea editorial	1,9%
Populismo	0,9%
Sensacionalismo	0,9%
Desconfianza hacia los medios	0,9%
Consumo de información y participación política	0,9%

Consumo incidental de noticias en redes sociales.	0,9%
Comunicación algorítmica	0,9%
Apropiación de las TIC	0,9%
Indígenas	0,9%
Brecha de género en política	0,9%
Big data	0,9%
Posverdad	0,9%
Consumo informativo	0,9%
Redes sociales y disonancia cognitiva	0,9%
Medios y reputación	0,9%
Consumo informativo y contenido generado por usuarios	0,9%
Memes	0,9%
Consumo de información y comportamiento electoral	0,9%
Exposición selectiva a los medios de comunicación	0,9%
Identidad nacional	0,9%
Total	100,0%

Es posible identificar una correspondencia entre los análisis de las visualizaciones en nubes de palabras y en las tablas en las cuales se recogen por categorías más específicas las temáticas abordadas en los artículos recopilados. Por tanto, se aprecia una mayor frecuencia de estudios sobre tres enfoques específicos: Opinión pública, cobertura mediática y redes sociales digitales.

A partir de esta desagregación de las temáticas específicas abordadas en los artículos, es posible identificar asuntos emergentes que son de interés de los investigadores latinoamericanos, según sus publicaciones recientes, tal y como se puede observar en la tabla 14. De esta manera, se destacan temáticas como: inmigración, uso de las redes sociales por líderes políticos y de opinión,

periodismo, Comunicación política y contenidos informativos que se comparten en redes sociales. También se encuentran enfoques más novedosos y de menor frecuencia, como:

- Comunicación algorítmica
- Consumo incidental de noticias en redes sociales
- Apropiación de las TIC
- *Big data*
- Posverdad
- Redes sociales y disonancia cognitiva
- Consumo informativo y contenido generado por usuarios
- Memes
- Exposición selectiva a los medios de comunicación

La identificación de estas temáticas de interés de los investigadores en comunicación es consistente con la revisión hecha por González-Samé, Romero-Rodríguez, y Aguaded (2017), quienes presentan una revisión de las investigaciones latinoamericanas en comunicación, entre 1959 y 2016. Encuentra que en los años 50 predominan las investigaciones sobre el oficio del periodismo. Mientras que en los años 60 se destacan los estudios sobre el desarrollo. En la década de los años 70 son importantes las investigaciones sobre medios de comunicación en el sector urbano. Mientras que en los años 80 predominan los estudios culturales. En los años 90 son importantes los estudios interdisciplinarios, y del 2000 en adelante cobra valor la investigación sobre internet y la internacionalización de las investigaciones en comunicación latinoamericanas.

Estas temáticas se encuadran en objetos de estudio delimitados, que priorizan la consulta y el análisis de determinados públicos de interés, tal y como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla 13. Objetos (muestrales) de estudio predominantes

Objeto de estudio	f%
Ciudadanía	21,4%
Twitter	19,6%
Prensa	18,7%
Redes sociales digitales	8,4%
Estudiantes universitarios	4,6%
Periodistas	3,7%
Profesores	3,5%
Televisión	2,8%
Facebook	2,8%
Debates parlamentarios	0,9%
Elecciones	0,9%
Comunidades indígenas	0,9%
Asesores políticos	0,9%
Archivo de contenidos sobre Trump	0,9%
Información municipal	0,9%
No informa	11,2%

Como se observa en la tabla anterior, en los artículos se presentan investigaciones en las cuales se profundiza en determinados objetos, entre los cuales se destacan las redes sociales digitales en un 28% de los artículos recopilados, siendo Twitter la de mayor interés para los estudios en el campo de la opinión pública, con un

19,6% de los estudios. En contraste, los estudios sobre Facebook solamente representan el 2,8 % de la muestra.

También se destacan las investigaciones sobre la prensa y los contenidos informativos de los medios masivos de comunicación, con un 18,7 % de los artículos recopilados. Tanto el análisis de las redes sociales digitales como de la prensa se desarrollan a través del análisis de contenido, lo cual es consistente con lo que se afirmó anteriormente (ver tabla 11), en relación con las metodologías más utilizadas en los estudios recopilados.

Las investigaciones sobre las percepciones de la ciudadanía ocupan un lugar destacado entre los artículos recopilados, con un 21,4% de la muestra, casi siempre consultados a través de encuestas. Otros públicos que reciben atención de los investigadores latinoamericanos son los estudiantes universitarios, los periodistas y los profesores universitarios. Los primeros y los últimos, posiblemente, porque son los sujetos muestrales más cercanos al ámbito del investigador.

Discusión sobre tendencias de la opinión pública en Latinoamérica

La reflexión sobre los vínculos entre los medios masivos de comunicación y la construcción de una sociedad democrática es un tema de gran complejidad. En esta revisión se reconocen referentes importantes para la discusión sobre las funciones de los medios de comunicación en la información y construcción de las opiniones de los públicos en una sociedad globalizada que, desde finales del siglo XX, ha vivido la intensificación de los intercambios de información y consumos culturales, proceso potenciado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y, de manera más reciente, por las herramientas interactivas propias de los escenarios digitales, especialmente de las redes sociales digitales, las cuales han transformado los procesos de comunicación unidireccionales propios de los medios impresos y convencionales para lograr los flujos de comunicación de muchos a muchos, en los cuales los usuarios son también productores de contenido (Castells, 2009).

Los medios de comunicación masiva inciden en la definición de los temas de los cuales se habla y también en la manera en la cual se habla de dichos temas, al priorizar determinadas voces y puntos de vista en su cobertura de los hechos considerados noticiosos. Los medios de referencia son una fuente influyente en las percepciones de los usuarios sobre temáticas de interés general, especialmente en el campo de la política y la economía.

Sin embargo, este proceso de construcción de la agenda no está exento de riesgos, tanto debido a la concentración de la propiedad de los medios, que puede incidir en un periodismo tendencioso, como también en un escenario de crisis económica del periodismo, que conlleva la reducción de figuras importantes en el periodismo internacional, como los corresponsales internacionales. Otro riesgo lo constituye los sesgos cognitivos de los profesionales del periodismo, que inciden en los procesos de encuadre informativo a través de los cuales se abordan las temáticas de interés.

En la era de internet se potencia la interacción y la producción de contenidos por parte de los usuarios, especialmente en las plataformas de las redes sociales digitales. En la presente revisión, se confirma la centralidad de Twitter como plataforma pública, objeto de interés de las investigaciones sobre opinión pública por parte de investigadores iberoamericanos. En dichas investigaciones se confirma el riesgo de la polarización, reforzado por fenómenos como los tipos de encuadres informativos predominantes y, especialmente, el efecto de la exposición selectiva, por el cual los usuarios construyen su dieta informativa a partir de su preferencia por medios y mensajes afines a sus convicciones previas, que va reforzando un efecto burbuja, por el cual se consumen contenidos que no ocasionen disonancia, todo esto en detrimento del pluralismo informativo y del contraste de la información.

Este interés en las interacciones en plataformas digitales y su incidencia en la construcción de opinión se confirma a través de la revisión de las investigaciones recientes de autores iberoamericanos en revistas indexadas en índices de alto impacto, a partir de la cual se identifican temáticas específicas de investigación,

que ameritan una mayor profundización al tratarse de dinámicas de gran vitalidad en cuanto a la innovación tecnológica y social.

Llama la atención el predominio de investigaciones cuantitativas en este campo de la opinión pública, así como el hecho de que la mayoría de los estudios se realicen en un solo país, factor que puede constituir un límite para la visibilidad de dichas investigaciones.

Una limitación de este estudio, de acuerdo con la investigación de Delgado-López-Cózar y Repiso-Caballero (2013) la constituye el hecho de analizar las publicaciones indexadas en la base de datos multidisciplinar Scopus, si bien es la más grande entre las de alto impacto, la misma presenta un marcado sesgo anglosajón, ya que la mayoría de las revistas de comunicación incluidas en Scopus se editan en Estados Unidos y Reino Unido y se publican en inglés. Esta situación se confirma al verificar la aparición de estos dos países en una posición destacada entre los países de afiliación de los investigadores que son autores de la muestra de artículos analizados, entre los cuales sobresale España.

A partir del análisis de contenido de los resúmenes y títulos de los artículos seleccionados, es posible identificar un claro predominio de términos propios del campo de la comunicación digital, entre los que se destacan las redes sociales digitales. En el cruce de este análisis, asistido por el software NVivo, y la lectura de cada abstract es posible confirmar el interés por la revolución digital del campo de la comunicación y también se destacan otras dos áreas de interés: la opinión pública, ligada a los procesos electorales y cobertura mediática, tanto en medios masivos como en plataformas digitales. Merece la pena destacar la presencia de temáticas emergentes, como la posverdad, los algoritmos, el *big data*, el consumo incidental y los contenidos generados por los usuarios.

9. Sobre los procesos migratorios en la sociedad contemporánea

9.1. Características de los movimientos migratorios

En la sociedad contemporánea las migraciones se han intensificado, debido al proceso de globalización, por el cual las economías se vuelven interdependientes y se tejen redes de trabajo transnacionales, que facilitan la inserción laboral de personas cualificadas. En un contexto de creciente popularización de las TIC, que se han vuelto omnipresentes y refuerzan procesos de hibridación cultural, a la vez que permiten acercar distancias. Sin embargo, en los discursos de políticos influyentes y en los medios masivos de comunicación, la presencia del extranjero se sigue encuadrando como una amenaza, desconociendo los efectos positivos que las migraciones pueden aportar, desde el punto de vista económico, cultural, educativo y en la promoción del desarrollo humano. El presente apartado²¹ tiene como fin revisar la relación entre migraciones internacionales y desarrollo humano, que se puede enfocar desde dos puntos de vista, el codesarrollo, que involucra a los migrantes como promotores del desarrollo, o desde la teoría de la

²¹ Una versión de este capítulo se encuentra publicada en: Lotero-Echeverri & Pérez-Rodríguez (2019).

dependencia, que afirma que las migraciones refuerzan el círculo vicioso de la pobreza de sus territorios de origen.

Las migraciones internacionales son un fenómeno histórico, de gran incidencia en la vida de las sociedades de origen, de tránsito y de acogida de las poblaciones que deciden migrar o que son forzadas a hacerlo. A escala mundial se estima que existen 257,7 millones de migrantes internacionales, lo que equivale al 3,4 % de la población mundial, según datos de la Organización Internacional para las Migraciones del año 2017 (OIM, 2018). En este apartado se aborda este fenómeno desde un enfoque multidimensional, más allá de una mirada centrada en las problemáticas de seguridad y control fronterizo, que suelen predominar en el encuadre de las migraciones en las agendas políticas y mediáticas.

Canelón y Almansa (2018) enfatizan en la necesidad de gestionar las migraciones internacionales desde “un enfoque holístico que favorezca el tratamiento humano de los migrantes –independientemente de su estatus migratorio–, poniendo en primer plano la totalidad de sus dimensiones y aspectos esenciales como personas” (p. 118).

Esta gestión de los movimientos migratorios es un escenario propicio para la cooperación internacional. El Marco de la Gobernanza de la Migración de la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) plantea tres objetivos específicos:

1. La buena gobernanza de la migración y las políticas conexas deberían fomentar el bienestar socioeconómico de los migrantes y de la sociedad.
2. La gobernanza adecuada de la migración se debería fundamentar en respuestas eficaces a la movilidad en situaciones de crisis.
3. La migración se debería efectuar de manera segura, ordenada y digna (OIM, 2015, p. 6-7).

En el marco propuesto por la OIM (2015) se destaca la importancia de intervenir los factores de expulsión de las poblaciones de sus países de origen. “La pobreza, la inestabilidad, la falta de acceso a la educación y a otros servicios básicos son sólo algunos de los factores que incitan a las personas a emigrar” (p. 6).

Entre las principales causas de las migraciones internacionales, desde una mirada global, se destacan las crecientes brechas entre los países de origen y de destino en el nivel de renta, en la calidad de vida, en las oportunidades y servicios y en la garantía del disfrute de derechos. Aunque se afirma que el desarrollo económico contribuye a reducir las migraciones, y esto es aún más válido al hablar del deseable carácter voluntario de las mismas, se observa que cuando aumenta el nivel de desarrollo económico²² se generan migraciones. Esta situación varía entre los países y al interior de estos, de acuerdo con la pertenencia a determinada clase.

[...] los países más pobres generan normalmente menos emigrantes que aquéllos que están más arriba en el escalafón de la renta per cápita. (...) así, las tasas de emigración de los países realmente pobres son muy bajas, mientras que son mucho más altas en el caso de los países moderadamente pobres. (...) los cambios estructurales y demográficos que coinciden con la industrialización generan más migración en sus primeras etapas que en las posteriores (Hatton & Williamson, 2004, p. 11).

Las migraciones de finales del siglo XX y principios del XXI no están al alcance de todos. Para emigrar se requieren recursos económicos, información y relaciones sociales. Una parte considerable de la población que migra pertenece a la clase media en sus países de origen –generalmente del hemisferio sur– (Naïr, 2006, p. 44), en los cuales se favorece la salida de estas poblaciones hacia el mejoramiento en el acceso a formación avanzada y de las expectativas de vida, que no encuentran una satisfacción adecuada en sus respectivos países por la falta de oportunidades y la creciente precariedad del mercado laboral, unido a otros factores de expulsión (que varían de acuerdo al país de origen) y que amenazan a algunos sectores de población a caer en situaciones de exclusión social, así como padecer una disminución en su calidad de vida.

La migración internacional se facilita cuando la persona cuenta con estudios superiores. Este fenómeno se presenta más en países de inmigración reciente, como los del sur de Europa. La proporción de inmigrantes con estudios superiores en Francia es del 13%, mientras que en España se calcula en un 28%. Afirma Naïr (*ob. cit*) que esto favorece a los países desarrollados de acogida, pero

²² Merece la pena recordar que, si bien el desarrollo económico de un país suele ser medido a través de la renta per cápita; está distribuido de manera desigual, entre las diferentes clases sociales y al interior mismo de las familias.

para los países de origen “constituye una auténtica hemorragia social que en algunos casos es capaz de minar su voluntad de desarrollo. Tras la aceleración de la emigración de las clases medias, se perfila el problema recurrente de la fuga de cerebros” (p. 45).

Los países desarrollados son conscientes de la importancia de contar con personas formadas que aporten competitividad en la sociedad del conocimiento y favorecen este tipo de migraciones. En 2015, 14.7 millones de inmigrantes «altamente cualificados» vivían en Estados Unidos, con un nivel de “estudios superiores de grado asociado a licenciatura o posgrado” (Gaspar, 2017, p. 86).

El 74.6% de ellos es económicamente activo. Debido a su nivel educativo, se asume que su integración a la sociedad de acogida es relativamente fácil, aunque deben afrontar barreras relacionadas con su estatus migratorio, la legislación laboral, el reconocimiento de títulos y el dominio del idioma. Disponer de una población extranjera con capacidad de inversión y mejor cualificada no sólo representa ventajas productivas, sino en las capacidades de estos nuevos habitantes para insertarse en las sociedades de acogida.

De acuerdo con la Organización Internacional de Migraciones (OIM), los flujos migratorios de personas desde los países del Sur hacia los países más avanzados del Norte son un reflejo de la profundización de las desigualdades en las relaciones internacionales:

Existe una asimetría natural en el proceso de construcción de un sistema de gobernanza mundial de la migración. La mayoría de los países de destino suelen ocupar una posición hegemónica a nivel mundial o regional en comparación con los países de origen de los que proceden los migrantes. Este es el caso de muchas migraciones Sur-Sur y Sur-Norte. Los países de destino también suelen ser más ricos y con frecuencia ocupan una posición estratégica y militar dominante (OIM, 2018, p. 142).

Varios países tienen políticas que les permiten seleccionar a las personas que ingresen a su territorio, como una forma de luchar contra la clandestinidad. En los países del norte se endurecen las condiciones de entrada, de regularización y reagrupación familiar, mientras se promueve la inmigración de personas que puedan favorecer el desarrollo productivo del país de acogida.

Los Estados modernos no tratan igual a todos los migrantes, sino que, en cambio, seleccionan y diferencian según sus intereses nacionales percibidos. La selectividad implica privilegiar a ciertas personas como adecuada para el ingreso y residencia y rechazar a otras, a veces con base en la nacionalidad, etnicidad o raza. Por ejemplo, hasta los años sesenta, Estados Unidos, Australia y Canadá excluían en gran parte a los no europeos (Castles, 2010, p. 54).

En España, entre enero y octubre de 2018, 5.876 personas obtuvieron un visado al amparo de la ley de apoyo a emprendedores, siendo el país de la Unión Europea con más «visas doradas» y con un mayor ingreso de inversiones por este concepto (Aranda, 2018). Recibir migrantes con estudios superiores o con capacidad de inversión es una medida que favorece a los países de acogida, dado que la integración social de estas personas puede ser más fácil.

Los países de acogida favorecen en la práctica la inmigración de las capas medias – ejecutivos, técnicos, médicos, profesores-; prosiguen así, bajo una forma distinta, el secular pillaje a los países pobres, que han pagado la formación de esos ejecutivos y no pueden ofrecer a esas categorías sociales una situación acorde con sus aspiraciones. (...) Son mucho más dúctiles, culturalmente más permeables y tienen una relación totalmente diferente con el origen, con la nacionalidad del país de origen, con la pertenencia identitaria; están más abiertos a la cultura mundial, más internacionalizados, son menos patriotas (con frecuencia su patria está ligada a su ascenso social, da igual donde éste tenga lugar), en una palabra, están más dispuestos al cambio identitario (Naïr, 2006, p. 202-203).

Sin embargo, existen otros factores estructurales que pueden ser una desventaja persistente: “en el mercado laboral estadounidense, ser mujer, ser hijo de inmigrantes, tener o no la ciudadanía, la raza, el origen étnico y el status migratorio tiene implicaciones en la integración laboral” (Gaspar, 2017, p.119).

Actualmente, existe una fuerte tendencia a las migraciones de carácter clandestino o irregular. Esta condición responde a una fuerte presión migratoria del Sur sobre el Norte y a la legislación restrictiva de este último. Es difícil establecer el número de personas migrantes en condiciones de clandestinidad, situación en la cual se refuerza la vulnerabilidad de sus derechos fundamentales, entre estos la vida, como se confirma lamentablemente en el intento de cruzar el Mediterráneo hacia Europa o la frontera de México hacia los Estados Unidos.

De acuerdo con Castles (2010), una de las características de este fenómeno es la actuación de redes criminales mafiosas que intervienen en dos negocios crueles y peligrosos: El contrabando y la trata. Muchas personas solo tienen la

opción de contratar a redes para el paso ilegal de fronteras (contrabando) y otras personas son engañadas o son obligadas a migrar en el tráfico de mano de obra esclava y de prostitución forzada.

La migración irregular es objeto de especial interés por parte de los políticos y los medios de comunicación. “Las estimaciones con frecuencia son manipuladas por razones políticas, es decir, culpar a los migrantes irregulares de generar problemas sociales se ha convertido en una práctica ampliamente difundida por los políticos populistas” (Castles, 2010, p. 52).

La migración en situación administrativa irregular es una problemática mundial. Solamente en Estados Unidos habitan alrededor de 11 millones de inmigrantes en situación clandestina. Se estima que entre el 10 y el 15 por ciento de los inmigrantes se encuentran en situación irregular, es decir que no cumplen con las leyes migratorias del país de acogida, bien porque se han vencido los visados con los que ingresaron o porque buscan trabajo sin permiso legal. No todos se integran al mercado laboral, ya que algunos son dependientes de sus familiares y otros son solicitantes de asilo a quienes no se les ha aprobado dicho estatus (Castles, 2010).

Castles (2010) destaca como factor de llamada (efecto llamada) la demanda de oficios de baja cualificación y en situación de precariedad en los mercados laborales de países del Norte, así como la denominada «economía sumergida», ya que los empleadores requieren personas dispuestas a aceptar bajos salarios y condiciones de explotación. Por tanto, estas personas se encuentran en condiciones de precariedad, también en las sociedades de acogida, donde pueden estar entre las más vulnerables, ya que no tienen derecho a demandar o a afiliarse a un sindicato.

Castles (*ob. cit*) explica que las migraciones por motivos económicos se explican fácilmente desde la perspectiva de la globalización, constituida por flujos y redes transnacionales de diversa naturaleza, especialmente a partir de la brecha geopolítica que existe en el Sur y el Norte del mundo.

Las migraciones forzadas también tienen entre sus causas factores económicos condicionados por la globalización. Por tanto, la distinción entre la migración económica y la migración forzada resulta borrosa, ya que muchos migrantes y solicitantes de asilo tienen múltiples razones para migrar y es imposible separar las motivaciones económicas de las motivaciones relacionadas con la violación de Derechos Humanos. *“Failed economies generally also mean weak states, predatory ruling cliques and human rights abuse”* (Castles, 2003, p. 17).

A pesar de la dificultad que existe para identificar la motivación principal de muchos migrantes internacionales en situación irregular y distinguir si se tratan de causas económicas o de refugio, sus necesidades son similares y, ante todo, lo que se debe garantizar es el reconocimiento de su dignidad y sus Derechos Humanos (El Vaticano, 2017), de manera que sean menos vulnerables a la explotación.

Los migrantes, solicitantes de asilo y refugiados deben ser recibidos como seres humanos, en el pleno respeto de su dignidad y derechos humanos, sea cual sea su estatuto migratorio. Si bien cada Estado tiene derecho a gestionar y controlar sus fronteras, los migrantes y refugiados deben recibirse de conformidad con las obligaciones aplicables en virtud del derecho internacional, incluidas las leyes internacionales sobre derechos humanos y refugiados. Cuanto más vías alternativas y legales estén disponibles para los refugiados y migrantes, tanto menos serán víctimas de redes criminales y de tráfico humano, o víctimas de explotación y abuso en el contexto del tráfico de migrantes” (El Vaticano, 2017, p. 127).

Una de las modalidades más graves de las migraciones irregulares son las de tipo forzado (Castles, 2003). Las migraciones forzadas incluyen problemáticas como el refugio, el asilo político, el desplazamiento interno, el desplazamiento inducido por planes de desarrollo o por desastres naturales y el desplazamiento por trata de personas. Castles (*ob. cit*) plantea que el fenómeno de las migraciones forzadas debe comprenderse en el marco amplio del estudio de las migraciones, desde un abordaje transnacional e interdisciplinar. Sin embargo, el autor critica que las migraciones forzadas sean casi siempre asociadas a problemáticas de seguridad nacional y control de fronteras de los Estados-nación.

Por tanto, las migraciones son un tema delicado en los países receptores donde es vista como uno de los principales problemas y es explotada como bandera por algunos grupos políticos. Las investigaciones de Polson y Kahle

(2010) sobre la cobertura mediática de las migraciones en Estados Unidos y Europa confirman el predominio de determinadas representaciones negativas en la construcción de la imagen de los inmigrantes en las sociedades receptoras, en las cuales destacan las etiquetas sobre la exclusión y palabras como «invasores de la nación», así como otras metáforas negativas relacionadas con el asedio al territorio nacional de fuerzas fuera de control como las de desastres naturales como las avalanchas o las oleadas. En estos encuadres negativos sobre las migraciones se deshumaniza a los sujetos: *“refugees are equated with water, packages, an out-of-control mass, pests or potential invaders, and natural disasters”* (p. 253).

Naïr afirma que en los países de acogida “los poderes públicos no tienen ningún interés en mantener un discurso claro y franco sobre el significado de la inmigración” (2006, p. 199). Una de las razones son los costos políticos que representaría reconocer que la inmigración es necesaria (y que tiene algunos efectos positivos), también en conexión con los posibles «efectos llamada» que se le atribuye. Y, porque de esta manera, se asegura la disponibilidad de un ejército de reserva de mano de obra barata y vulnerable, presto a responder a las demandas del mercado laboral.

Naïr (2006), por su parte, destaca que las migraciones actuales tienen un carácter más definitivo en mayor medida y que, por lo tanto, se puede hablar de «movimientos de repoblación», desde el Sur empobrecido hacia las zonas de bienestar del Norte. Plantea que una de las principales causas de este fenómeno es el hecho de que los inmigrantes han perdido la confianza en sus países, como entorno propicio para construir su futuro. Si bien esta decisión no se acepta fácilmente por los costes que representa, incluso de cara a las familias y las personas que se dejan atrás. Afirma el precitado autor que también la legislación de los países de acogida favorece la migración definitiva. “Al cerrar abruptamente las fronteras, al bloquear la lógica de ir y volver, se obligaba al inmigrante a llevar consigo a su familia al país de acogida y se favorecía la inmigración definitiva” (Naïr, 2006, p. 199).

9.2. Algunos retos que plantean las migraciones internacionales a las sociedades de origen y de acogida

A pesar de las restricciones impuestas para la entrada a los países del Norte y de las regularizaciones realizadas, los flujos migratorios seguirán produciéndose ante la vigencia y profundización de las complejas dinámicas que los ocasionan (desde dimensiones locales hasta globales), aunque los gobiernos de los países ricos, entre ellos los europeos, se esfuercen en cerrar sus fronteras.

El problema es que la presión migratoria no va a ceder y procederá sobre todo del África subsahariana y, geográficamente, España está a las puertas del continente más pobre y desheredado del planeta. El Mediterráneo es una zona de ruptura donde se concentran todas las contradicciones entre el Norte y el Sur. Las desigualdades económicas, demográficas y políticas, y las diferencias culturales van a incrementar las tensiones y convertir a este país en un laboratorio para las emigraciones futuras (Naïr, 2006, p. 132).

En este sentido se destaca el aumento de la presión migratoria desde los países del Sur hacia los del Norte en los últimos años, teniendo como principales polos de atracción a Estados Unidos y a Europa Occidental, tanto de migraciones por motivaciones económicas como también por razones humanitarias (OIM, 2018).

Aunque predomina la atención acerca de las migraciones con destino a EEUU y Europa occidental, existen importantes movimientos de población entre los mismos países del sur.

En el mismo momento en que aquellos 50 millones de europeos se fueron de casa antes de 1914, bastantes más de dichos 50 millones abandonaron China e India en busca de trabajo en otras partes de la periferia. La migración Sur-Sur no es nueva (Hatton & Williamson, 2004, p. 32)

De acuerdo con Bologna (2010), Argentina es el país suramericano que recibe más migrantes y aproximadamente la mitad proceden de países fronterizos: Paraguay, Bolivia y Chile. En América del Sur, según datos de la Organización Internacional de Migraciones (OIM, 2018), el 70 % de las migraciones tienen como destino a países de la misma región, “debido a las disparidades económicas y laborales existentes entre los países, la mayoría de los migrantes de la región se

desplazan con fines de trabajo” (p. 90). Los migrantes suramericanos que viajan por fuera de su región, tienen dos destinos predominantes: Estados Unidos y España.

9.2.1. Integración

La integración es una de las exigencias más frecuentes en el debate actual sobre las migraciones. Ante los riesgos que representa tanto la asimilación que invisibiliza la diversidad y la deja en riesgo de exclusión social, como también las estigmatizaciones de los migrantes por parte de discursos de medios de comunicación y partidos políticos extremistas y populistas, se hace necesario un abordaje más complejo y respetuoso de un fenómeno que es tan antiguo como la humanidad y que exige un rol activo tanto a los gobiernos como a la sociedad civil.

Por lo que concierne a la sociedad civil, la aceptación de los migrantes representa una oportunidad para nuevas interacciones en función de un enriquecimiento mutuo, identificando y superando, merced campañas de sensibilización, las fuentes de hostilidad y de tensiones sociales. No en vano, la otrora «invisibilidad» de los migrantes, que conllevaba dejar de lado la consideración de sus derechos, su dignidad y sus necesidades, ha dado paso en la actualidad a una atención sostenida fundada en estereotipos, estigmas y prejuicios generalizados (Canelón & Almansa, 2018, p. 119).

Existen diferentes modelos para la inserción de la población inmigrante en la sociedad de acogida a partir del análisis de casos internacionales de referencia, como el estadounidense, el británico y el europeo continental (Torres, 2004). En este sentido, Giddens (2002) plantea la existencia de por lo menos tres modelos de inserción: Primero, el de «asimilación», que demanda el abandono de las costumbres y prácticas originarias con el fin de amoldar los comportamientos a los valores y normas de las mayorías. Segundo, el llamado «crisol de culturas» (o *melting pot*), en el cual las tradiciones de los inmigrantes se entremezclan con las predominantes para formar nuevas pautas culturales en continua evolución, produciéndose hibridaciones en las maneras de alimentarse, vestirse, en la moda, entre otras. Y, en tercer lugar, el «pluralismo cultural», que consiste en “promover

el desarrollo de una sociedad genuinamente plural, en la que se reconozca una misma validez a las diferentes subculturas” (p. 333).

En esta línea, un modelo de integración es más propio de los modelos de fusión y de diálogo de culturas, si bien todavía se plantea como un escenario posible, como utopía a construir. La integración puede entenderse como la:

Generación de cohesión social y convivencia intercultural, mediante procesos de adaptación mutua entre dos sujetos jurídica y culturalmente diferenciados, donde las personas de origen extranjero se incorporan en igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades a la población autóctona, sin por ello perder su identidad y cultura propias; y la sociedad y el Estado receptor introducen paulatinamente aquellos cambios normativos, organizativos, presupuestarios y de mentalidad que se hagan necesarios (Giménez, 2003, p. 78-79).

Evidentemente, plantear la integración en estos términos la deja en el horizonte de lo posible. Naïr (2006) ofrece dos condiciones que complementan la definición anterior:

Es posible definir la integración en dos niveles: socialmente, está integrado el que ocupa una función necesaria para la reproducción del sistema social, se trata de una definición funcional. Pero también se puede decir de una persona que está realmente integrada en un conjunto humano cuando los demás la identifican y ella misma se identifica con dicha comunidad (...), cuando está naturalizada tanto ante la mirada como ante los derechos y obligaciones, con dicha comunidad. Se trata de una definición estructural que implica el acceso al nosotros común (Naïr, 2006, p. 204-205).

Los migrantes deben elegir su propia trayectoria y ser conscientes de que también deben responder por unos deberes mínimos, en el marco de la sociedad de acogida, de manera consistente con la defensa de principios y valores democráticos, más allá del relativismo cultural, entre los cuales se destacan:

Igualdad de sexos, separación entre política y religión, respeto de los derechos de la persona (hombre-mujer) son unos principios indiscutibles que ningún origen, ninguna libertad de creencia, ningún estatuto personal puede violar. Pues no se trata tanto de lo que hay de específico para el inmigrante en la sociedad de acogida, como de lo que hay de universal en esa sociedad y en cuyo nombre se concede un estatuto de ciudadanía al extranjero (Naïr, 2006, p. 208).

9.2.2. Relaciones entre migraciones y desarrollo: Dependencia-Codesarrollo

Las migraciones también plantean retos significativos a las sociedades de origen. El enfoque del «Codesarrollo» pretende promover la vinculación de las migraciones y de las personas migrantes como actores del desarrollo social de sus sociedades de origen. Al plantear las relaciones existentes entre las dinámicas migratorias y la promoción del desarrollo de un territorio, predominan dos perspectivas diferentes en cuanto a esta relación.

La perspectiva de la dependencia, vinculada a la tradición de los estudios latinoamericanos, considera que se trata de un círculo vicioso de empobrecimiento y pérdida de talento humano, atravesado por relaciones de dependencia, entre los países de acogida y los de origen. Castles y Delgado (2007) cuestionan la propuesta de entidades multilaterales, como la Organización Internacional de las Migraciones, que afirman que las migraciones internacionales fomentan el desarrollo, “con tan sólo adoptar formas adecuadas de ‘gestión de la migración’” (p. 15).

El codesarrollo es un enfoque que ha tenido trascendencia en escenarios multilaterales. Destaca los aspectos positivos de la relación entre migración y desarrollo económico, sus potencialidades para promover el bienestar tanto de quienes migran como de sus familias, sus comunidades y su país de origen, a través de la transferencia de remesas, de inversiones productivas, del retorno voluntario que permite la recuperación de “cerebros”, de capital humano adquirido en su experiencia migratoria, de la creación y fortalecimiento de redes transnacionales, entre otros aspectos (Lacomba, 2004).

9.2.3. *Perspectiva de la dependencia*

Desde el punto de vista de la dependencia estructural de los territorios periféricos, el subdesarrollo es una de las principales causas de las migraciones y éstas refuerzan la situación de pobreza y dependencia del territorio de origen. Sin embargo, este enfoque tiene el riesgo de sesgar la mirada sólo a las condiciones globales, y perder de vista el rol que desempeñan las personas y grupos sociales del país en este proceso, las propias dinámicas internas de dominación, la concentración de recursos y oportunidades y la exclusión.

Los gobiernos que ven la emigración como una válvula de seguridad para exportar el desempleo y el disenso político, en los hechos, lejos de utilizar la migración como instrumento de desarrollo, la emplean como una alternativa para evitar llevar a cabo las transformaciones estratégicas necesarias, como reformas en la tenencia de la tierra, combate a la corrupción, mejoras en el transporte y las comunicaciones, además de avances en salud, educación y bienestar. En otras palabras, estos gobiernos ven la emigración como una vía para evitar cambios estratégicos y estructurales necesarios y mantener así el statu quo (Castles & Delgado, 2007, p. 15).

9.2.3.1. *Fuga de cerebros*

La ‘fuga de cerebros’ es uno de los aspectos de la migración internacional de incidencia negativa para los países de origen. Por este fenómeno, miles de profesionales con un alto nivel de formación salen de sus países de origen, en los cuales la educación universitaria no es una oportunidad al alcance de todos los graduados de la educación secundaria. Muchas de estas personas migran a países más avanzados en los cuales se da prioridad a las solicitudes de visado de las personas mejor formadas, tal y como lo reconoció, en diciembre de 2001, el Ministro de Inmigración del Reino Unido:

El programa para migrantes altamente cualificados representa un avance en el desarrollo de nuestro sistema de inmigración, para maximizar los beneficios al Reino Unido para competir en los negocios en el mercado global... Permitirá que científicos eminentes establezcan sus investigaciones en Reino Unido, estimulará el movimiento de expertos en negocios y finanzas a la Ciudad de Londres y dará a aquellos en la cima de sus respectivas profesiones la oportunidad de hacer del Reino Unido su hogar (Kapur & Mchale, 2005, p. 37).

Países como Australia, Canadá, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos cuentan con políticas para promover una inmigración selecta, que puntúa características como el currículum del candidato su formación académica, el dominio de idiomas y que esté casado con una persona también altamente cualificada. Llama la atención el caso de Canadá, que además valora el hecho de que la persona haya estudiado un postgrado en universidades canadienses (Kapur & Mchale, 2005).

Estos programas parecen estar en sintonía con el lema “inmigración elegida, pero no sufrida”, que algunos políticos blanden como bandera electoral que sirve para justificar políticas cada vez más restrictivas en materia de inmigración, el cierre de fronteras e incluso la expulsión (con el eufemismo de “repatriación”) de aquellos que no reporten las ventajas competitivas de la sociedad del conocimiento, o que estén culturalmente más lejos del Norte, mientras al mismo tiempo se diseñan políticas para atraer a migrantes altamente cualificados.

El caso de la República Centroamericana de El Salvador puede verse como un ejemplo de los efectos que las migraciones pueden tener en contravía de los esfuerzos de un país por contar con un capital humano que aporte en el fortalecimiento del desarrollo nacional. El Salvador es un país pequeño, que cuenta con alrededor de seis millones de habitantes. Se calcula que más del 20% de su población ha emigrado, principalmente a Estados Unidos. “Un estudio reciente del Banco Mundial, para verificar ese peligro entre los países exportadores de mano de obra concluyó que para El Salvador los emigrantes con educación postsecundaria representaban el 39.5% [del total de migrantes]” (PNUD, 2005).

Mientras que los mexicanos posgraduados que viven en Estados Unidos “equivalen al 16% de todos los posgraduados que residen en México” (Gaspar & Chávez, 2016, p. 108).

La emigración de profesionales ha aumentado durante la primera década del presente siglo en casi todos los países latinoamericanos, sin embargo, mientras que cerca de la mitad de estos migrantes calificados se integran al mercado laboral

de los países de acogida en condiciones desfavorables y “laboran en ocupaciones en las que subutilizan sus conocimientos o habilidades, es decir están sobrecalificados para los trabajos que desempeñan” (Ramírez & Lozano, 2017, p. 132), debido a obstáculos como la situación administrativa irregular, el reconocimiento de títulos y la discriminación (Aparicio, Biderbost & Tornos, 2018).

La migración internacional representa importantes flujos monetarios a los países de origen gracias a las remesas. Para el caso de El Salvador, “representan más del 16% del PIB, el 133% de las exportaciones totales (incluida la maquila neta), [...] el 655% de la inversión extranjera directa, el 140% de la carga tributaria, el 91% del presupuesto general de la nación” (PNUD, 2005, p. 13-14).

Pero, viendo este fenómeno desde la perspectiva de la dependencia, se puede afirmar que, aunque son unos recursos importantes para los países de origen, las remesas por sí mismas no solucionan los problemas estructurales del país, como la desigualdad, que son una de las principales causas de las migraciones. Incluso el hecho de recibir un flujo importante de remesas, sin soluciones de fondo, puede generar efectos adversos a la economía local.

El círculo comienza cuando por falta de oportunidades de empleo aumenta la migración ilegal. El aumento de migración ilegal, por su parte, genera un flujo creciente de remesas hacia el país. El flujo creciente de remesas genera apreciación cambiaria. La apreciación cambiaria, dentro de un marco de fuerte apertura comercial, como el que prevalece en el país, provoca un fuerte incremento de las importaciones, de manera que ‘así como el dinero entra, así sale’. El incremento de las importaciones provocado por la apreciación cambiaria desplaza a la producción local, especialmente en la agricultura y la industria. El desplazamiento de producción local por importaciones inhibe la inversión y genera desempleo y subempleo. El desempleo y el subempleo, por su parte, estimulan nuevas migraciones que además de generar más remesas también producen fragmentación familiar, haciendo que el círculo vicioso continúe (PNUD, 2005, p. 13-14).

Por tanto, las personas con estudios superiores emprenden su proyecto migratorio motivadas por los bajos salarios, el desempleo y también por la situación de seguridad humana y derechos humanos de su país. Prueba de ello es que cuando esta situación mejora, retornan migrantes, a pesar de que la situación económica no haya cambiado considerablemente, como se vio en España en 1975 o en Chile en 1991 con la salida del dictador Pinochet (Olesen, 2002).

9.2.4 Una perspectiva de codesarrollo

El codesarrollo destaca los aspectos positivos de la relación entre migración y desarrollo económico, sus potencialidades para promover el bienestar tanto de quienes migran como de sus familias, sus comunidades y su país de origen, a través de la transferencia de remesas, de inversiones productivas, del retorno voluntario que permite la recuperación de 'cerebros', de capital humano adquirido en su experiencia migratoria, de la creación y fortalecimiento de redes transnacionales, entre otros aspectos (Lacomba, 2004).

Los programas de codesarrollo pretenden incorporar en la promoción del desarrollo económico y social la participación organizada de migrantes y asociaciones de migrantes. El codesarrollo es un concepto complejo, desde lo multilateral, lo estatal y local, desde el país de acogida y el de origen, desde sociedad civil organizada, las ONG, las asociaciones de inmigrantes, los migrantes mismos y sus familias.

En este sentido Malgesini (2001) propone la existencia de por lo menos dos perspectivas de codesarrollo. La primera, a la que llama tradicional consiste en un discurso oficial disuasorio de las migraciones, promueve el retorno de inmigrantes a sus países de origen a través de proyectos individuales de inserción. Desde esta perspectiva la ayuda oficial al desarrollo se orienta a reducir la necesidad de migrar y se concibe el codesarrollo "como prevención, gestión y retorno asistido de flujos" migratorios (p. 128-129).

La segunda perspectiva es la que Malgesini (*ob. cit*) llama codesarrollo espontáneo, como parte de una propuesta comunitaria desde la cual se afirma que el contacto intercultural produce de manera espontánea un enriquecimiento mutuo, tanto de la sociedad de origen como de la sociedad receptora. Se propone superar el enfoque restrictivo anterior, reconociendo la importancia de la participación de los inmigrantes y su capacidad como agentes transnacionales.

Las iniciativas de codesarrollo se pueden enfocar en diferentes áreas de la promoción del desarrollo, como la educación, la sensibilización intercultural, la

salud, el fomento los derechos humanos, la articulación con proyectos productivos, de infraestructura. Plantea una concepción diferente de la cooperación internacional, con la participación de las poblaciones migrantes, que incluye una organización más justa del comercio internacional. En este sentido, la Comisión Europea plantea que:

La ayuda al desarrollo, únicamente, difícilmente puede tener un impacto determinante sobre las migraciones vista la complejidad del fenómeno. No obstante, tiene un rol a jugar si se inserta en el marco de un conjunto de iniciativas políticas, económicas, culturales y de solidaridad, concertadas a escala internacional. [...] El objetivo a largo plazo de la ayuda al desarrollo consiste en sostener un desarrollo duradero y, como consecuencia, limitar para los individuos y los grupos la necesidad de emigrar (Lacomba, 2004, p. 36).

Por tanto, el enfoque del codesarrollo no necesariamente implica una toma de posición integrada (en contraposición a la anterior, que se calificó como apocalíptica), ya que se reconoce que la relación migración-desarrollo es compleja, pero no se dejan de lado las potencialidades positivas que pueden resultar de unas migraciones internacionales en la promoción del desarrollo social. El énfasis en los posibles efectos positivos es puesto por diversos actores de la cooperación internacional al desarrollo.

La relación entre migraciones y desarrollo resulta altamente compleja, cuando no contradictoria; sin embargo, para la mayoría de las agencias oficiales de cooperación al desarrollo y para la gran mayoría de las ONG la teoría predominante es que la cooperación al desarrollo, en la medida en que fomente el desarrollo de la zona de origen de la emigración, puede contribuir a frenar la emigración. Con este mismo presupuesto de partida, en los últimos años, se han producido diversas declaraciones, se han propuesto planes y modelos que vinculan directamente la inmigración a las políticas de cooperación al desarrollo. Todo eso entra dentro de lo que se ha denominado codesarrollo, término amplio en el que se pueden englobar muy diversas propuestas (Lacomba, 2004, p. 153).

El codesarrollo es un concepto polisémico sobre los efectos positivos de las migraciones en el desarrollo de los países involucrados, en el cual se destaca el beneficio mutuo, según Lacomba-Vázquez y Cloquell-Lozano (2017). Esta concepción ha orientado el desarrollo de proyectos de cooperación internacional, con el apoyo de recursos públicos de los países del Norte, diferentes ONG especializadas en la cooperación al desarrollo, con participación de asociaciones de migrantes que quieren aportar en el bienestar de su país de origen, en las diferentes fases del proyecto, especialmente en la identificación y priorización de

las problemáticas sociales a intervenir. De manera que se trata de experiencias de colaboración en la cual se aprovechan las capacidades de las comunidades en la superación de la pobreza (Gutiérrez, 2005).

Lacomba (2004) reconoce el riesgo de instrumentalizar los proyectos de codesarrollo como parte de una política que busque restringir las migraciones. Y afirma que el fin superior debe ser que la migración pueda ser una opción para las personas, pero que no se tengan que ver forzadas por la pobreza y la desigualdad a abandonar su territorio.

En este sentido, las migraciones pueden seguir profundizando las situaciones de desigualdad social en los países de origen, ya que, como se ha dicho antes, “no emigra quien quiere sino quien puede”. Así, por ejemplo, se afirma que las transferencias monetarias y en especie que hacen los migrantes a sus familiares y amigos –las remesas– pueden representar un factor más de desigualdad en comunidades empobrecidas, ya que las migraciones tienden a concentrarse en determinadas zonas y se sirven de las redes de familiares y amigos. Suele ser más fácil migrar para quienes cuentan con importantes capitales, no sólo en términos económicos, sino también sociales. Bourdieu (2000) afirma que el capital es trabajo acumulado. El capital cultural, en forma de capacidades y competencias, implica una inversión importante del tiempo y las energías de una persona, por lo que representa muchas veces tener que asumir renuncias y sacrificios. “Quien dispone de una competencia cultural determinada, por ejemplo, saber leer en un mundo de analfabetos, obtiene debido a su posición en la estructura de distribución del capital cultural un valor de escasez que puede reportarle beneficios adicionales” (Bourdieu, 2000, p. 142).

Además de esto, en muchos países el acceso a la educación superior no está al alcance de todas las personas que quisieran estudiar, porque muchas familias no cuentan con los recursos suficientes ni el Estado garantiza el derecho a la educación de sus ciudadanos. “Un individuo sólo puede prolongar el tiempo destinado a la acumulación de capital cultural mientras su familia pueda garantizarle tiempo libre y liberado de la necesidad económica” (Bourdieu, 2000, p. 142).

La intrincada volatilidad de la ubicación social, las sombrías perspectivas, el vivir al día sin ninguna oportunidad fidedigna de un asentamiento duradero o, al menos, a más largo plazo, la vaguedad de las reglas que hay que aprender para arreglárselas, este cúmulo de factores les persiguen a todos ellos sin discriminación, generando en todos ansiedad, despojando a todos o casi todos los miembros de la generación de su autoestima y de la seguridad en sí mismos. [...] Una titulación superior se ha convertido ahora en la condición mínima incluso para la esperanza de lograr una vida digna y segura (...tan sólo parece hacerlo porque sigue siendo el privilegio de una minoría) (Bauman, 2004, p. 27)

Es necesario considerar que la utilización de los conceptos de capital cultural y capital social es objeto de serias polémicas. Al hablar de estos existe el riesgo de hacerle el juego a no pocos discursos de corte economicista, que lo incorporan como una de sus claves, con el fin de justificar esa exigencia de “lograr soluciones biográficas a problemáticas sociales estructurales”, en el contexto del desmonte progresivo de un capitalismo socialmente amortiguado (donde se logró, en diversas formas y grados), de las conquistas sociales en protección, sanidad, educación, derechos laborales, tributación, entre otras (Beck, 2000). El mismo Bourdieu resalta la necesidad de distinguir los contextos a los cuales remiten dichos conceptos:

[...] lo que se ha llamado ‘retorno del individualismo’, que tiende a destruir los fundamentos filosóficos del Estado del bienestar y, en especial, el concepto de responsabilidad colectiva (en el accidente laboral, la enfermedad o la miseria), una conquista fundamental del pensamiento social (y sociológico). El retorno al individualismo es también lo que permite censurar a la ‘víctima’, única responsable de su desgracia, y predicarle que se ayude a sí misma, todo ello so pretexto de la necesidad, incansablemente repetida, de disminuir las cargas empresariales (2003, p. 19).

9.2.4.1. *Importancia de las remesas*

Las remesas contribuyen a reducir la pobreza de ingresos de quienes las reciben y les permite mejorar su calidad de vida. Son una de las principales fuentes de ingresos de muchos países y son destacadas como una de las consecuencias de las migraciones con mayor potencial para la promoción del desarrollo de los países de origen:

Estos flujos son mucho más que caridad familiar. En términos netos, las remesas son hoy el principal vehículo para trasladar recursos desde los países ricos a los países pobres. En términos brutos, superan a la ayuda al desarrollo, a las inversiones extranjeras o los ingresos turísticos que reciben buena parte de los países en desarrollo, como Marruecos (Moré, 2005).

Estos flujos son objeto de polémica ya que cuando no están dirigidos al sistema productivo no tienen mayores efectos positivos en la economía del país que los recibe. La destinación que puede darse a las remesas, y sus efectos, dependen de diversos factores. Además de las condiciones que deben reunir los países de origen, es necesario considerar variables como la situación previa del migrante y de su familia; el poder adquisitivo alcanzado por los migrantes, el cual depende de las condiciones del mercado laboral de acogida, así como del avance en su proyecto migratorio y de su capital social, principalmente, en términos de las redes migratorias, de las relaciones solidarias entre miembros de la comunidad de parientes y amigos.

Esto se puede apreciar en las migraciones temporales entre Canadá y México, analizadas por Basok (2003), quien examina los patrones de inversión de las remesas en las comunidades de origen, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas estructurales de la región, como su dotación de infraestructuras y acceso al mercado; y con factores propios de la composición familiar y de la diversificación de ingresos del grupo, con el aporte del trabajo de las mujeres fuera del hogar, de otros miembros migrantes. Se identifica que los ingresos percibidos en Canadá se constituyen en una de las principales fuentes del grupo familiar ya que, mientras un trabajador del campo en México puede tener un sueldo de un dólar al día, en Canadá reciben cerca de 220 dólares por semana y se calcula que si están ocho meses pueden enviar a sus familias cerca de seis mil dólares, una cantidad sustancial en México.

Si disponen de otros recursos familiares es posible el ahorro y la posterior inversión productiva. Sin embargo, se identifica que la mayoría de los participantes del estudio *ut supra* referenciado son pobres y deben destinar sus remesas a satisfacer necesidades básicas de sus familias. Este análisis concluye que, a pesar de las condiciones estructurales que dificultan el ahorro y la inversión productiva, puede afirmarse que todos los migrantes internacionales que acceden

al programa canadiense mejoran su calidad de vida y la de sus familias, si se considera ésta como el mejoramiento de su nutrición, el acceso al sistema de salud, una mayor permanencia en el sistema educativo en el caso de las y los hijos, quienes podrían mejorar así sus oportunidades laborales, relaciones domésticas más equitativas –por el mejoramiento de las condiciones del hogar y el empoderamiento de las mujeres, tanto si migran, como si asumen los asuntos familiares ante la ausencia del esposo.

A pesar de reconocer los anteriores efectos positivos para el desarrollo humano y social, este estudio también señala que este mejoramiento se produce si los migrantes acceden al programa por varios años, lo que los deja en una situación de dependencia que los obliga a soportar, en algunos casos, varias formas de abuso por parte de los contratantes canadienses (Basok, 2003). Además, esta prosperidad tiene un costo psicológico y social, la separación del padre o la madre, o de ambos, de su hogar, de los hijos, de su comunidad y su cultura.

Naïr (2006) señala que, desde una perspectiva de codesarrollo, las salidas a esta compleja situación, planteada por factores estructurales como los mencionados anteriormente, requiere la intervención de diferentes actores, tanto del país de origen como del país de acogida, para ayudar a los migrantes a llevar adelante los proyectos que se proponen, principalmente aquellos que sean colectivos.

Los obstáculos para la contribución de los emigrantes al desarrollo se sitúan tanto en los países de destino como de origen: en los primeros no se reconoce a los inmigrantes como agentes de desarrollo y se desconfía de su vinculación con el país de origen, mientras que en los segundos no se ponen en marcha los mecanismos suficientes para facilitar las inversiones y un eventual retorno, pues se desconfía igualmente de sus intenciones. Igualmente, en determinadas comunidades y zonas priman más los proyectos individuales que los colectivos, pues ni todos los emigrantes tienen las mismas posibilidades de contribuir al desarrollo, ni todos tienen la voluntad de mantener los lazos con la sociedad de origen (Naïr, 2006, p. 245).

Un ejemplo de políticas públicas que favorece una inversión productiva de las remesas es el programa mexicano ‘tres por uno’, por el cual fomenta la inversión de las remesas colectivas en obras comunitarias que mejoran la calidad de vida de la región de origen, con impacto para las familias de los millones de

mexicanos que viven en Estados Unidos. El programa se basa en la colaboración de asociaciones de migrantes, de los gobiernos local, regional y nacional. Por cada dólar donado por los migrantes, los tres niveles de gobierno aportan tres dólares. García (2007) afirma que gracias a este programa se beneficia la comunidad en general y no solamente las familias receptoras de remesas y que la experiencia de este programa del estado de Zacatecas ha sido replicada en otras regiones de México y en otros países.

Moré (2005) afirma que, si los gobiernos de los países de acogida reducen el costo del envío de las remesas, los países de origen de los migrantes recibirían anualmente cantidades mayores, que se quedan en manos de intermediarios, en su mayoría las multinacionales remesadoras (como Western Union, Moneygram, etc), aunque también los bancos disputan su parte en este cuantioso negocio.

Sin embargo, las remesas también pueden verse desde una perspectiva sociocultural. Al hablar de remesas sociales se reconocen los aportes culturales y sociales de los migrantes a sus países de origen, tanto a través de retornos temporales como permanentes, que permitan el intercambio de “experiencias, conocimientos, tecnologías, etc., que se transmiten de forma parecida a las remesas económicas” (Malgesini, 2001, p. 144).

El inmigrante puede “trasladar valores democráticos y sociales y canalizar relaciones directas de sociedad civil a sociedad civil” (Lacomba, 2004, p. 65). Cuando se cuenta con condiciones favorables en el país de origen, para que el retorno sea exitoso y cuando puede aplicar los estudios realizados en el exterior y las capacidades y competencias que se adquieren o refuerzan en su proyecto migratorio (Lacomba, 2004).

De manera que quienes migran por motivos de estudios superiores representan un caso de especial interés para el codesarrollo, cuando deciden retornar a sus países de origen. Se afirma que el porcentaje de aquellos con firmes planes de permanecer en Estados Unidos aumenta considerablemente en los estudios de las tecnologías digitales, ciencias exactas e ingenierías, si bien se observa que esta tendencia se invierte cuando los países de origen empiezan a

avanzar en estos sectores, como ha sido el caso de India y China (Kapur & Mchale, 2005, p.171).

El retorno se facilita si los estudios realizados son de fácil reconocimiento por parte de las autoridades y son de interés en el mercado laboral de origen, además de la disponibilidad de ofertas laborales para personas que pueden estar alejadas de las redes de referidos, que son especialmente importantes cuando no funciona de manera adecuada la meritocracia (Kapur & Mchale, 2005, p. 171).

9.2.4.2. Posición ante el retorno

Desde la perspectiva del codesarrollo se puede afirmar –como se explicó en el punto anterior– que el retorno puede tener efectos positivos para el mejoramiento de las condiciones del país de origen. Pero no se asume desde una política restrictiva sino como una opción, libre y voluntaria de las personas que han emigrado.

La experiencia migratoria potencia competencias que pueden servir para un emprendimiento y si el proyecto migratorio es exitoso es posible acumular no sólo el capital financiero necesario sino el capital cultural (conocimiento, habilidades y competencias) y social, al contar con nuevas redes de relaciones, incluso a través de asociaciones y ONG del país de acogida que permitan sumar opciones y apoyos importantes, por ejemplo, para recuperar representación social ante instituciones del país de origen.

El retorno puede ser ocasional, estacional, temporal y permanente. Todos podrían reportar beneficios a los países de origen. Estos dependen, en buena medida, de las remesas, pero también necesitan las habilidades y competencias de muchos de estos migrantes para su desarrollo nacional. Tratar de atraer algunos de estos migrantes cualificados es una alternativa que les permitiría continuar recibiendo remesas mientras se beneficia de aquellos que quieren regresar (Olesen, 2002).

Esta dinámica de la fluidez de los movimientos migratorios no es coherente con políticas restrictivas que dejan a muchos la opción única de la clandestinidad. Como se mencionó anteriormente, las migraciones temporales son una opción que puede considerarse como alternativa. De lo que se trataría es de “favorecer la circulación, hacer más atractivo el regreso al país de origen” (Naïr, 2006, p. 245).

La dinámica de idas y venidas es enormemente positiva porque permite al inmigrante no perder contacto con su país de origen e intentar, si se diera el caso, reinsertarse en él. También hace posible el desarrollo de unas relaciones, continuadas y estabilizadoras, con la familia que no ha emigrado. Favorece, finalmente, las dinámicas de codesarrollo para la inversión y el empleo de los ahorros del inmigrante en el país de origen (Naïr, 2006, p. 243-244).

En relación con los estudiantes, Naïr (2006) afirma que una política más favorable a los movimientos podría favorecer sus posibilidades de retorno, como se ha mencionado antes, por ejemplo, con “un visado de entradas múltiples en el país de acogida para que cuando finalicen sus estudios no se vean automáticamente obligados a elegir entre instalarse en Europa o salir y no poder volver” (p. 245).

Kapur y Mchale (2005) señalan que la limitada literatura existente sugiere que los migrantes que no logran los propósitos de su proyecto migratorio son más propensos a retornar. Estos autores sugieren que, si un país pierde a muchos de sus más cualificados, los menos cualificados de este grupo son los más dispuestos a retornar. Lo ideal es que exista una migración circular, que permita que los profesionales salgan a formarse y regresen, si así lo deciden, a poner en práctica las capacidades adquiridas; pero para esto se requiere también que los países de origen sean atractivos para el retorno.

Según Pérez (2017), los migrantes en situación irregular también pueden considerarse como actores del desarrollo, ya que más allá de su situación administrativa, gracias a su trabajo obtienen recursos económicos, parte de los cuales pueden ser enviados como remesas a su país de origen y también fortalece sus competencias o habilidades, las cuales pueden estar al servicio de su comunidad, cuando decida retornar.

El codesarrollo puede ser un complemento a las políticas restrictivas de inmigración, como herramienta que frene los movimientos migratorios. Pero pueden surgir otras propuestas de codesarrollo, como un tipo de relación más horizontal entre actores internacionales, sin desconocer los Derechos Humanos, entre ellos el derecho al desarrollo y afirmar que las migraciones pueden tener mayores efectos positivos si no son forzadas, si la decisión de emigrar es una opción libre y no la única vía ante situaciones socioeconómicas y políticas injustas. Sin embargo, no todas las personas que emigran pueden asumir un rol más activo, ya que su condición de extranjeros implica situaciones de vulnerabilidad, que van cambiando a lo largo del proceso migratorio y según su situación ante la legislación de residencia.

Ante esta situación, las iniciativas de las asociaciones de migrantes son un espacio para el empoderamiento de estas minorías, en favor de su proceso de integración social y también en su rol como cooperantes que fomenten el bienestar de su comunidad de origen. Es necesario insistir en la necesidad de comprender la complejidad del fenómeno de los movimientos migratorios, desde una perspectiva transnacional, según Pardo (2015), al reconocer su carácter dinámico, en el cual se van entrelazando las vidas de los migrantes, sus familias y las comunidades de acogida y de origen, tanto a nivel económico, como sociocultural.

9.3 Migraciones internacionales en el contexto venezolano

Históricamente las migraciones Sur-Sur han sido importantes en cuanto a la significativa proporción de personas que se desplazan a los países fronterizos o a los de más fácil acceso, por costos más reducidos y por cercanía geográfica y afinidad cultural. Éste ha sido también el caso de América del Sur, donde Argentina y Venezuela han sido los dos principales países de acogida de migraciones internacionales en el siglo XX. Se estima que el 68% de los inmigrantes económicamente activos que residen en Venezuela provienen de Colombia,

mientras que en Ecuador son el 54%. Para el caso de Costa Rica, el 76% provienen de Nicaragua y en República Dominicana el 86% provienen de Haití, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas (Cepal, 2017).

Venezuela recibió a miles de personas procedentes del sur de Europa, a partir de 1945, después de la Segunda Guerra Mundial. En la década de los 50 ingresan principalmente españoles, portugueses e italianos (Torrealba, Suárez, & Schloeter, 1983), aunque también se resalta una alta tasa de migraciones del Líbano, Siria, Chile y China.

En 1920 empiezan las actividades petroleras, con las exploraciones y el establecimiento de una industria que atrae a decenas de miles de trabajadores extranjeros. A partir de los años 60 del siglo XX, en pleno auge petrolero y con una economía en expansión, y especialmente en la década de los 70, Venezuela empieza a recibir importantes cantidades de migrantes suramericanos, principalmente de la vecina Colombia, de Ecuador y Perú. También muchos chilenos y argentinos se refugian en el país, en medio de la crisis política desatada por las dictaduras en el cono sur (Álvarez, 2007).

La crisis económica por la baja en los precios internacionales del petróleo se agudiza a partir de 1989, en el gobierno de Carlos Andrés Pérez, quien aplica una serie de recomendaciones de ajuste del Fondo Monetario Internacional ante el elevado endeudamiento internacional, la recesión y la inflación que padece el país, lo cual genera una importante serie de protestas, entre las cuales destaca el llamado «Caracazo», en febrero de ese año. La crisis económica y la inestabilidad política representan un momento de cambio en las migraciones internacionales, ya que el país deja de ser un mercado laboral atractivo e incluso se han producido, para esa fecha, migraciones de retorno (Álvarez, 2007). Sin embargo, según la Cepal (2017), para el año 2010, se estima que en Venezuela vivían 1.157.000 inmigrantes, mientras que para la misma fecha se cuentan 439.000 venezolanos que residen por fuera de su país.

Un caso especial es el de los migrantes colombianos, quienes se han seguido desplazando hacia Venezuela, no atraídos ya por motivaciones económicas sino principalmente humanitarias debido al complejo conflicto armado colombiano que ha expulsado a millones de personas de sus lugares de origen. A escala mundial, Colombia es el segundo país con un mayor número de personas en situación de desplazamiento forzado, con 7,7 millones de desplazados internos (ACNUR, 2018), crisis que solamente es superada por la situación que se vive en Siria. Muchos desplazados internos buscan luego refugio en el exterior.

En 2016, Colombia fue el principal país de origen de refugiados en América Latina y el Caribe debido a su prolongado conflicto interno. La mayoría de los refugiados de Colombia fueron acogidos en los vecinos países de la República Bolivariana de Venezuela y el Ecuador (OIM, 2018, p. 88).

Desde 1998 se estima que cerca de 200 mil colombianos han ingresado a Venezuela en busca de protección, aunque su estatus de refugiado no siempre queda formalizado, razón por la cual la mayoría se encuentran en situación irregular (Carreño, 2014). A pesar de la desinformación que existe sobre el número de colombianos que residen en Venezuela y de la utilización política de este tema por parte del actual gobierno venezolano, que ha llegado a afirmar que en el país viven 6 millones de colombianos (El Tiempo, 2018), solamente 721.791 personas nacidas en Colombia residían en Venezuela, en el año 2011, según datos del Censo del Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (INE, 2011).

Debido a la porosidad de las fronteras terrestres del país y a la situación de irregularidad de muchos migrantes, no existen cifras oficiales del número de colombianos que residen en el exterior, además de que el último censo nacional (Colombia) fue realizado en el año 2005. Sin embargo, según estimaciones de la cancillería colombiana, para el año 2012 “unos 4,7 millones de colombianos residían en el exterior, de los cuales el 34,6% vivían en Estados Unidos, el 23,1% en España y el 20% en Venezuela” (Departamento Nacional de Planeación, 2017). Por tanto, la cancillería estima que 940 mil colombianos residen en Venezuela en el año 2012. Este dato se corresponde con las estimaciones de la Organización Internacional de Migraciones (OIM, 2018), que calcula que cerca de un millón de colombianos vivían en Venezuela para el año 2015, “aunque los recientes

acontecimientos acaecidos en ese país (...) han modificado los patrones de migración de los últimos años” (p. 86).

Esa modificación hace referencia a las migraciones de retorno de los colombianos y a las migraciones de venezolanos con destino a Colombia y otros países de la región, de manera destacada a partir del año 2016. Según la más reciente Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela, realizada por la Fundación Bengoa y la Universidad Católica Andrés Bello, “casi el 80% de la emigración reciente desde Venezuela ha salido básicamente durante los años 2016 y 2017” (Fundación Bengoa para la Alimentación y Nutrición, 2017).

Existen diferentes versiones en cuanto a la cantidad de personas que han salido de Venezuela en los últimos años, debido a la ausencia de registros oficiales y a la situación irregular en la que muchos migran o a que salen como turistas y no regresan al país. La encuesta de la Fundación Bengoa y la Universidad Católica Andrés Bello, mencionada arriba, estima que se trata de 1,5 millones de personas, hasta el año 2017, mientras que la Agencia de la ONU para las migraciones (UN Migration, 2018) afirma que se trata de 2.6 millones de personas, hasta septiembre de 2018, siendo según la agencia internacional, los principales destinos:

Tabla 14. Principales países de acogida

País de acogida	N de migrantes venezolanos
Colombia	936.000
Perú	414.000
Estados Unidos	300.000
Ecuador	209.000
España	208.000
Chile	106.000
Argentina	95.000

Panamá	76.000
Brasil	75.000
Italia	50.000

Fuente: UN Migration (2018)

A partir de 2016 se produce una migración significativa (masiva) de venezolanos hacia otros países de Suramérica, entre los cuales se destaca Colombia por la facilidad de acceso a través de las fronteras comunes. Muchos se dirigen a otros países de la región, como Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil.

Migración Colombia (2018), la autoridad estatal en materia de migraciones, estima que 853.480 ciudadanos venezolanos han transitado por Colombia para llegar a otros países de Suramérica, mientras que 1.032.016 venezolanos residen de forma permanente en Colombia. La entidad reconoce que esta cifra incluye también a más de 300 mil colombianos que retornan:

Incluye también víctimas del conflicto armado interno colombiano y retornados, que salieron del país, y como consecuencia de la coyuntura económica, política y social que atraviesa Venezuela han retornado a Colombia, enfrentándose a serias dificultades de acceso a bienes y servicios, debido a una insuficiente cobertura estatal y barreras de acceso a las medidas para el restablecimiento de derechos (Migración Colombia, 2018).

En cuanto a las razones para emigrar, de acuerdo con la encuesta de la Fundación Bengoa y la Universidad Católica Andrés Bello (Fundación Bengoa para la Alimentación y Nutrición, 2017), 69% de las personas migraron por búsqueda de trabajo ante la crisis de la economía venezolana. Según datos del Fondo Monetario Internacional, Venezuela padece de hiperinflación, la cual se estima en 1.370.000% solo para el año 2018, con una reducción del Producto Interno Bruto de -18%. Los datos para el año 2017 muestran una tendencia negativa, ya que la reducción del PIB fue de -12% y la inflación incrementó en 2.735% (FMI, 2018).

De acuerdo con la Cepal (2018) una persona está en situación de pobreza extrema (indigencia) cuando no puede acceder a una canasta básica de alimentos que cubra sus necesidades nutricionales. Y en situación de pobreza cuando, además, no pueda satisfacer las necesidades básicas no alimentarias. Según indicaciones de la Cepal para el año 2013, el 32,1% de los habitantes de Venezuela viven en condiciones de pobreza, mientras el 9,8 % está en situación de indigencia.

Datos más recientes indican un deterioro socioeconómico significativo en el país. El 89,4 % de los venezolanos consultados en la encuesta de la Fundación Bengoa y la Universidad Católica Andrés Bello considera que su ingreso familiar no es suficiente para la adquisición de alimentos. El 70,1 % considera que el dinero no alcanza para comprar comidas saludables y balanceadas y el 61,2 % se ha acostado con hambre porque no había suficiente dinero para comprar alimentos. Los resultados de la encuesta destacan que el 80% de los hogares consultados presentan una situación de inseguridad alimentaria (Fundación Bengoa para la Alimentación y Nutrición, 2017).

Según Human Rights Watch, la escasez de alimentos y medicinas impiden el acceso a un cuidado básico de la salud. En promedio, la población perdió 11 kilos durante el año 2017, debido a que muchos venezolanos deben acostarse con hambre. La desnutrición de los niños menores de 5 años aumentó en un 50 % durante el 2017 (HRW, 2018).

Por otra parte, muchos venezolanos migran por razones humanitarias. Según el informe sobre el desplazamiento forzado en el 2017 (ACNUR, 2018), a escala mundial, los venezolanos “constituyeron la cuarta nacionalidad en cuanto a número del total de nuevas solicitudes de asilo presentadas en 2017, con 111.600 registradas, frente a 34.200 en 2016 y 10.200 en 2015” (p. 43). Las solicitudes se concentraron en los siguientes países de acogida: 33.100 se presentaron al estado peruano, 30.000 fueron presentadas a Estados Unidos, 17.900 a Brasil, 10.600 a España, 4.400 a Panamá, 4.000 a México y 3.200 a Costa Rica.

Otra motivación para salir de Venezuela es la situación de seguridad humana del país, la percepción de inseguridad y la falta de confianza en las

instituciones. Según el Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD), en el año 2000 Venezuela tuvo 33 homicidios por cada 100 mil habitantes y esta situación empeoró según la medición del año 2008, cuando este índice fue de 47,2 homicidios por cada 100 mil habitantes (PNUD, 2010).

Ante la ausencia de estadísticas oficiales, surge el Observatorio Venezolano de la Violencia, como una iniciativa de cinco universidades nacionales de diferentes ciudades del país. A través de su investigación, establece que el índice de muertes violentas es de 89 por cada 100 mil habitantes para el año 2017, mientras que solo en Caracas la tasa es de 104 muertes violentas por cada 100 mil habitantes. Estas cifras de asesinatos solamente son superadas por El Salvador (Observatorio Venezolano de Violencia, 2017), mereciendo la pena destacar que en el país la violencia se ensaña con los jóvenes:

Las víctimas fatales de la violencia en el año 2017 fueron fundamentalmente jóvenes: un 60% de las víctimas tenía entre 12 y 29 años de edad; una de cada tres víctimas (34%) tenía entre 18 y 24 años. El 95% de las víctimas fatales eran hombres, los cuales en el 88% de los casos recibieron heridas múltiples y en un 90% murieron por armas de fuego (Observatorio Venezolano de Violencia, 2017).

En Venezuela existe una percepción de inseguridad generalizada. El 92% de los venezolanos piensa que en 2017 hay más inseguridad que el año pasado. Aunque el 22% de los encuestados fue víctima de algún delito en el 2017, el 41% ha sentido la necesidad de mudarse del lugar donde vive por temor a ser víctima de una acción violenta, según datos del Observatorio Venezolano de la Violencia (2017). Esta percepción de inseguridad se refuerza por la falta de confianza en instituciones como la policía y el sistema judicial, que “lleva a un 64% de la población a no denunciar y callarse su victimización.” Y el 89 % de los consultados considera que el país es más injusto que el año pasado (Observatorio Venezolano de Violencia, 2017).

La situación del sistema de salud es uno de los sectores en los cuales es posible dimensionar la crisis socioeconómica que vive el país. Las cifras oficiales no se publican de manera transparente en los años recientes. Según la investigación de Carrillo (2018), en la región suramericana, Venezuela es el único

país del grupo que redujo su gasto público como proporción del PIB, pasando de 1,8% a 1,5% entre 1995 y 2014, respectivamente” (p. 5-6).

La cobertura de la población por parte del sistema de salud es muy limitada, “en 2014, la mitad de los venezolanos no tenía seguro médico (50,6%); 22% estaba afiliado al IVSS [régimen contributivo para los trabajadores]; un 4,7% era asociado a otro régimen contributivo público y un 16,2% disponía de seguro privado” (Carrillo, 2018, p. 11).

Debido a la reducción de la inversión pública y a la baja cobertura de la seguridad social, asociada a la creciente informalidad del mercado laboral, los hogares deben asumir de su propio bolsillo los gastos de su atención en salud, por lo que en ocasiones pueden verse ante enfermedades catastróficas.

El gasto directo (o gasto de bolsillo) sólo ha tendido a crecer, alcanzando el 64% del gasto total en salud en 2014. El gasto de bolsillo de Venezuela es el más alto de la región de las Américas y se ubica entre los mayores del mundo, contrariando los consensos y tendencias internacionales que objetivan la cobertura universal en salud” (Carrillo, 2018, p. 7).

El gasto privado más importante es la compra de medicamentos. Sin embargo, el país afronta un problema grave de desabastecimiento que, según la Federación Farmacéutica Venezolana, fue del 80% en el año 2016 (Carrillo, 2018).

Otro indicador que da cuenta de la situación del sector de la salud tiene que ver con el personal de atención en salud con el que cuenta el país. Muchos profesionales han emigrado, debido a la crisis y a la situación de inseguridad.

Entre 1990 y 2010 la disponibilidad de médicos en Venezuela se redujo, pasando de 17,4 médicos/10 mil habitantes a 12,3 médicos/10 mil habitantes. Esa tendencia se opone a la presentada por la mayoría de los países de Suramérica, cuya media de médicos por 10 mil habitantes aumentó, pasando de 17,9 a 22 en el mismo período (Carrillo, 2018, p. 9).

La desconfianza hacia lo público y lo político también se evidencia en la valoración del índice de corrupción de Transparencia Internacional, el cual analiza la percepción de los ciudadanos de 180 países sobre el sector público de su país, a través de una escala en la que 1 representa «altamente corrupto» y 100 es «muy limpio de corrupción». En el informe del 2017, Venezuela ocupa el puesto 166, con

un puntaje de 18, por el cual se ubica como el país más corrupto de América, región que alcanza un promedio de 44 sobre 100 (Transparency International, 2018).

De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU (ACNUDH), en el contexto de las protestas sociales que se intensificaron durante el año 2017 en contra del gobierno de Nicolás Maduro, en el país se presentaron graves violaciones a los Derechos Humanos por parte del Estado a los manifestantes y de los periodistas que cubrían el tema, en los que se incluyen asesinatos y encarcelamientos sin respeto por el debido proceso.

De las 124 muertes relacionadas con las protestas que se encontraban sujetas a investigación por el Ministerio Público hasta el 31 de julio, 46 fueron presuntamente obra de las fuerzas de seguridad y 27 de los grupos armados progubernamentales conocidos como colectivos. Todavía no se ha podido determinar quiénes fueron los responsables de los otros 51 fallecimientos (ACNUDH, 2017).

Además, según ACNUDH, el Ministerio Público venezolano investiga cerca de dos mil casos de lesionados por el uso desproporcionado de la fuerza, de gases y de armas de fuego solamente durante el 2017. La agencia denuncia que más de 5000 personas han sido detenidas y que “al menos 609 civiles arrestados en el contexto de las manifestaciones tuvieron que comparecer ante tribunales militares” (2017). Y esto también constituye una violación a los derechos de los civiles involucrados.

Un año después, otro informe de la misma entidad destaca la impunidad que impera en estos abusos contra la sociedad civil, ya que no se ha responsabilizado a las fuerzas de seguridad del Estado, ni los máximos responsables han tenido que rendir cuentas. “Desde hace años se vienen menoscabando las salvaguardias y los equilibrios institucionales, así como el espacio democrático en Venezuela, lo que deja un escaso margen para hacer rendir cuentas al Estado” (ACNUDH, 2018).

Esta situación que permite identificar una estrategia de represión a las libertades fundamentales de los ciudadanos, por parte del gobierno. “Los manifestantes y periodistas fueron catalogados por las autoridades de alto nivel como «enemigos» y «terroristas» (ACNUDH, 2017).

Durante 2018, 52 periodistas han sido detenidos de manera arbitraria, incluyendo a 9 comunicadores extranjeros que realizaban su trabajo sobre asuntos relacionados con la crisis que vive el país. Además, “al menos 17 personas han sido privadas de libertad por sus expresiones críticas contra el gobierno o por divulgar información pública a través de la red social Twitter” (Amnistía Internacional, 2018). Y también continúa la política de asediar a los medios que puedan ser críticos o hacer oposición, ya que en septiembre de 2018 “la Comisión Nacional de Telecomunicaciones ordenó a proveedores de internet bloquear el portal de periodismo de investigación *armando.info*” (Amnistía Internacional, 2018).

Según el panorama descrito, el Estado atenta contra el derecho a la libertad de opinión y de expresión, consagrado en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, de la cual es signatario.

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (Naciones Unidas, 1948).

III. Investigación aplicada

10. Contexto y justificación de la investigación

La inmigración se aborda como marco amplio en el cual se concibe el proyecto objeto del presente estudio. La inmigración de personas de origen venezolano es una realidad social compleja y muy reciente, ya que históricamente el país fue receptor de migrantes, sobre todo desde las décadas de 1930, 1940 y 1950 de personas que huían de las guerras en Europa (en especial españoles, portugueses e italianos) y desde finales de la década de los setenta hasta principios de los noventa, recibiendo desplazados del conflicto colombiano (guerrilla y paramilitares), de la dictadura chilena de Pinochet y migrantes de Ecuador y Perú. Justamente esos países son hoy en día los mayores receptores de la migración venezolana (Koechlin & Eguren, 2018).

En el mundo, solo durante 2017, se estimó que existían 257,7 millones de migrantes internacionales, lo que equivale al 3,4% de la población mundial, según datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2018). En cuanto a la situación de los refugiados, la OIM estima que para 2016 en el mundo hay 22,5 millones de personas que tienen que huir de su territorio, debido a diversos acontecimientos importantes, como la guerra, que comprometen su seguridad humana. En este mismo informe, se estima que para 2017 un total de 1,4

millones de venezolanos han emigrado. Sin embargo, no existen cifras oficiales claras en cuanto al número de personas que han tenido que emigrar de ese país suramericano en los últimos años, fundamentalmente porque el Gobierno venezolano no hace públicas estas cifras, mientras que es imposible precisar el número de venezolanos en los países receptores, dado que muchos de esos movimientos migratorios se hacen de forma irregular.



Figura 17. Número de migrantes venezolanos en sus principales destinos (2017)

**La cifra del número de migrantes no captura aquellos que están en situación irregular o en tránsito.*

Fuente: Organización Internacional para las Migraciones (2017).

En contraste con el informe de 2018, en abril de 2019 la OIM estima que a febrero de ese año 3,4 millones de venezolanos han migrado, en un flujo de migración Sur-Sur (más de 10% de su población total), ya que el 79% son acogidos en países latinoamericanos (OIM, 2019). Datos más recientes de ACNUR (2019) estiman que el número de migrantes y refugiados venezolanos ya asciende a 4 millones de personas, siendo uno de los grupos de desplazados más grandes del mundo (más del 12% de su población total).

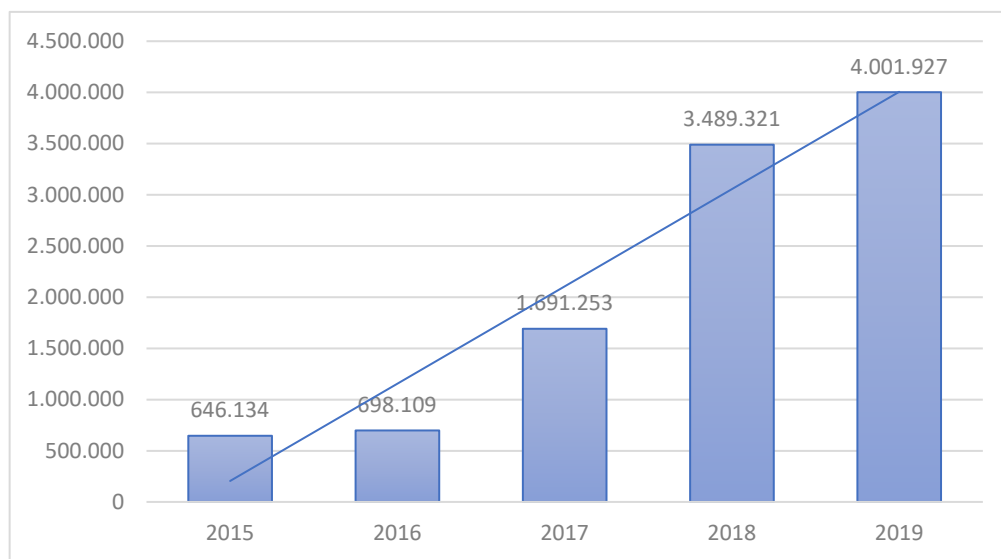


Figura 18. Evolutivo de migrantes venezolanos 2015-2019

**La cifra del número de migrantes no captura aquellos que están en situación irregular o en tránsito.*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) (2019).

Según el precitado informe, para 2019 los venezolanos han llegado principalmente a los siguientes países suramericanos:



Figura 19. Principales países receptores del éxodo venezolano

**La cifra del número de migrantes no captura aquellos que están en situación irregular o en tránsito.*

Fuente: Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) (2019).

La oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH, 2019) presentó un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Venezuela, luego de meses de labores de recopilación de información con diferentes fuentes, entre las cuales sobresalen los testimonios de más de 500 víctimas, y de una visita oficial de la Alta Comisionada, Michele Bachelet, a Caracas. En el informe se denuncian una serie de violaciones a los derechos fundamentales de los venezolanos, en especial de quienes están en la oposición política al régimen de Maduro, quienes sufren censura, detenciones arbitrarias, la existencia de cientos de presos políticos, la tortura y las ejecuciones extrajudiciales que se estiman en más de 5 mil casos solamente en el 2018, perpetrados por las fuerzas armadas o grupos paramilitares afines (conocidos con el eufemismo de

«colectivos»). La situación se agrava porque las víctimas no acceden a un sistema de justicia eficaz ni a una reparación. El informe además señala que la crisis económica del país ocasiona graves problemas de hambre y que no se garantiza el derecho a la salud de la población. Finalmente, el reporte destaca que mientras el país siga padeciendo una crisis humanitaria tan grave, no se detendrá la intensa emigración de la población venezolana, que ya supera los 4 millones de personas.

Estos datos también se contrastan con el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) de 2017, que afirma que en Venezuela se registran 57 homicidios intencionados por cada 100 mil habitantes, siendo el país suramericano con el mayor índice, mientras que, en toda América, se ubica en el segundo lugar, ya que el único país con más muertes violentas es El Salvador, con 62,1 asesinatos por 100 mil habitantes (UNODC, 2019).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2018) afirma que la migración de venezolanos a Colombia y otros países de la región, es una migración forzada.

La CIDH considera que las violaciones masivas a los derechos humanos, así como la grave crisis alimentaria y sanitaria que viene enfrentando Venezuela como consecuencia de la escasez de alimentos y medicamentos, también, ha conllevado al crecimiento exponencial de cientos de miles de personas venezolanas que se han visto forzadas a migrar hacia otros países de la región en los últimos años, como una estrategia de supervivencia que les permita a ellas y sus familias preservar derechos tales como la vida, la integridad personal, la libertad personal, la salud y la alimentación, entre otros (CIDH, 2018).

También la Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) recomienda a los gobiernos de la región que se reconozca como refugiados a quienes salen de Venezuela, porque se ven forzados a migrar, ya que “la mayoría de los venezolanos que huyen del país necesitan protección internacional como refugiados, dado el deterioro de la situación política, económica, de derechos humanos y humanitaria en su país” (Acnur, 2019). Este reconocimiento evitaría las deportaciones de los migrantes venezolanos que no cuenten con la documentación exigida en los países de acogida, bien sea pasaporte o visado, ante las amenazas contra su vida, su seguridad y su libertad.

Se trata de un fenómeno reciente y novedoso, porque Venezuela no era un país de emigración sino todo lo contrario. Tal como se revisa en la figura 18, la novedad se viene presentando a partir de 2015, cuando ACNUR (2019) estima que unos 700 mil venezolanos estaban en situación de migrantes o de refugiados.

De acuerdo con datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (Migración Colombia, 2019), para el 31 de marzo de 2019 se registraban 1.260.594 venezolanos residiendo en Colombia, de los cuales el 61,2 % se encuentra en situación administrativa regular. De éstos, la gran mayoría cuenta con el «Permiso Especial de Permanencia» (PEP), un documento temporal que otorga el gobierno colombiano para facilitar la integración de los migrantes venezolanos, que tiene una duración de dos años, luego de los cuales debe tramitarse su renovación. La mayoría de los migrantes venezolanos se concentran en Bogotá y en las ciudades limítrofes (Cúcuta, Bucaramanga, Maicao y Valledupar), aunque otras ciudades grandes (como Medellín, Cali, Barranquilla y Cartagena) también son receptoras, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 15. Distribución de los migrantes venezolanos en las diferentes regiones de Colombia (2019)

Territorio	Distribución de la población venezolana residente	Estimado residentes
Bogotá	22,2%	312.588
Norte de Santander (<i>fronterizo con Venezuela</i>)	14,3%	201.352
La Guajira (<i>fronterizo con Venezuela</i>)	11,8%	166.150
Atlántico	10,5%	147.845
Antioquia	6,9%	97.155

Santander	5%	70.403
Cundinamarca <i>(municipios vecinos de Bogotá)</i>	5%	70.403
Valle	3,5%	49.282
Cesar	3,2%	45.057
Bolívar	3,1%	43.649
Arauca <i>(fronterizo con Venezuela)</i>	2,9%	40.834
Sucre	1,3%	18.304
Otras regiones (concentraciones menores del 1%)	10,3%	145.029

La crisis migratoria se agudiza a partir de agosto de 2015, fecha en la cual el gobierno venezolano cierra unilateralmente las fronteras con Colombia y deporta masivamente a alrededor de 20 mil colombianos que residían en Venezuela, en situación administrativa irregular, situación que desató el retorno de muchos otros colombianos, por temor a la deportación. Louidor (2018) señala que existe una situación de vacíos de protección a los Derechos Humanos de miles de colombianos retornados de Venezuela, a los migrantes venezolanos y a sus hijos menores, que incluso se encuentran en riesgo de apatridia. Recientemente, la Corte Constitucional de Colombia insiste en que el Estado debe ser el garante de los Derechos Humanos de todas las personas que residan en su territorio, especialmente de aquellas en situación de vulnerabilidad, desde el principio de solidaridad consagrado en la Constitución y en los tratados internacionales (Corte Constitucional, 2018).

Colombia nunca había recibido tantas migraciones internacionales y menos en un período de tiempo de tan solo unos tres años. En el país no existe una política pública integral para la atención de la crisis humanitaria en zonas de fronteras. “Es

la primera vez que Colombia enfrenta una crisis migratoria de esta magnitud como país de destino, ya que siempre ha sido expulsor de refugiados y migrantes internacionales” (Loudor, 2018, p. 41).

La intensidad de estas migraciones tiene consecuencias importantes en el conjunto de las sociedades de acogida, por ejemplo, en las percepciones sociales que afectan las relaciones con los migrantes y en las representaciones sociales del fenómeno social y su relación con la labor de los medios de comunicación masiva, la manera en la que éstos cuentan la migración, los discursos predominantes, a cuáles actores se les da voz y cómo se encuadra la información.

Preguntarse sobre los métodos de deshumanización discursiva que los periodistas usan en nuestro contexto, sobre cómo los reporteros crean discursivamente las identidades de los migrantes y sobre cómo los noticieros construyen su aparente autoridad para representar a los venezolanos puede contribuir a un entendimiento más profundo (Cortés-Martínez, 2018, p. 961).

En diferentes lugares se han presentado brotes de xenofobia y violencia contra los migrantes venezolanos, percibidos como una amenaza. Miles de migrantes venezolanos han llegado a Pacaraima, una ciudad brasileña fronteriza con Venezuela. En agosto de 2015, se produjo una manifestación de protesta de los vecinos de la localidad, que terminó de manera violenta, con el incendio de los campamentos improvisados por los migrantes venezolanos. Los locales protestaban por los robos y por las condiciones de precariedad de los migrantes, que dormían en cualquier lugar y apenas comían lo que podían. La violencia llevó al retorno de más de mil venezolanos y a la militarización de la zona, declarada en estado de emergencia. La xenofobia ha sido capitalizada por el candidato de ultraderecha Jair Bolsonaro, quien ganó la presidencia de Brasil con promesas de mano dura (France24, 2018).

En la ciudad de Ibarra, Ecuador, se produjo un feminicidio que impactó a todo el país. El 19 de enero de 2018 un hombre asesinó a puñaladas a una mujer embarazada. El video se viralizó en las redes sociales, con más de 20 millones de reproducciones y las autoridades confirmaron que se trataba de un feminicidio, de violencia machista. Sin embargo, José León (2019) relata que en las redes sociales y en los medios masivos el centro del problema no era la violencia contra las

mujeres sino la nacionalidad del agresor, por tratarse de un venezolano. Incluso, la mañana siguiente el presidente del país informó en Twitter la “conformación inmediata de brigadas para controlar la situación legal de los inmigrantes venezolanos en las calles, en los lugares de trabajo y en la frontera”. Luego agregó que su gobierno analiza la exigencia a los venezolanos de permisos de ingreso al país, ya que: “Les hemos abierto las puertas, pero no sacrificaremos la seguridad de nadie”. Estos discursos del presidente Moreno pudieron desencadenar las reacciones violentas por parte de la comunidad. Se estima que miles de ecuatorianos salieron a las calles en Ibarra a expulsar violentamente a los venezolanos y se produjeron actos de saqueo y vandalismo incluso contra sus viviendas, como relata León (2019), en [nytimes.com](https://www.nytimes.com).

También en Soacha, un municipio vecino de Bogotá, que ha atendido a más de 11 mil migrantes venezolanos en situación de vulnerabilidad, los jesuitas denuncian la presencia de panfletos que amenazan con una limpieza social (eufemismo para «masacre») contra venezolanos y habitantes de calle, en mayo de 2019 (El Heraldó, 2019).

Perú es el segundo país suramericano que ha recibido una mayor cantidad de migrantes venezolanos. Se estima que desde abril más de 140 venezolanos han sido deportados. El pasado 6 de junio de 2019, el presidente de Perú ordenó una nueva expulsión de ciudadanos venezolanos en situación irregular. Al anunciar la medida, el presidente peruano aseguró que desde el 15 de junio se exigirá pasaporte a los venezolanos que pretendan entrar al país y justifica la medida para lograr una “migración ordenada y segura” y “garantizar la seguridad de nuestros ciudadanos en el Perú” (Fowks, 2019).

En el mismo tono se pronunció el ministro de Interior peruano, al precisar que los 52 expulsados tenían antecedentes penales. El ministro relaciona directamente esta situación como una amenaza para la sociedad peruana: “Vamos a continuar hasta llegar al último, no descansaremos hasta proteger a nuestros ciudadanos porque esto constituye una amenaza para la seguridad interna”.

Según lo anunciado, desde el 15 de junio se exige pasaporte o visado humanitario a los venezolanos que quieran entrar a Perú, quienes en todo caso deben contar con un pasaporte para solicitar la visa, con tres excepciones: los menores de 9 años, quienes podrán presentar su registro de nacimiento; las personas que demuestren estar en situación de vulnerabilidad, tales como embarazadas y mayores de 60 años y las personas que tengan familiares en Perú (Infobae, 2019).

10.1. La inmigración representada como problema

Una de las consecuencias de este rápido proceso de inmigración, es una percepción social negativa, promovida en medios de comunicación y por algunos grupos políticos como bandera de lucha. Los medios masivos de comunicación tradicionales siguen siendo relevantes en la era de internet como fuentes de información, a los cuales se les concede credibilidad, si se considera que sus versiones digitales se encuentran entre los sitios web más visitados y sus cuentas de redes sociales suelen ubicarse entre las que cuentan con más seguidores²³.

No hay día en que en los medios masivos de comunicación se deje de tratar el tema de la inmigración. De acuerdo con diferentes estudios²⁴, más del 60% de las informaciones publicadas acerca de los fenómenos de la inmigración están directamente relacionadas con la necesidad de controles gubernamentales, con

²³ El Tiempo, de Bogotá, cuenta con cerca de 3,3 millones de seguidores (según datos de Facebook.com, de 3 de septiembre de 2018).

²⁴ Ver entre otros: Beneyto, P., Guillén, P. *et al.* (2003). *Impacto mediático de la inmigración en la Comunidad Valenciana: análisis de prensa*. Valencia: Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes. Siurana, J. (Coord.) (2004). *La inmigración en la prensa valenciana: análisis ético*. Valencia: Centro de Estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes. Mugak (2003). *Inmigración, racismo y xenofobia: análisis de prensa 2003*. San Sebastián: Centro de Estudios sobre racismo y xenofobia.

actos de violencia, delincuencia e incluso posibles conexiones con el terrorismo internacional, así como también con condiciones de pobreza y miseria.

En el análisis de estas informaciones difundidas se destaca que las mismas se personalizan y se centra la atención en la nacionalidad de las personas implicadas en los hechos expuestos, como encuadre (*framing*) de la noticia. Otro de los factores de gran impacto en la elaboración de las informaciones, que ejemplifica la posición de los medios más cerca de los sectores que detentan el poder y de sus intereses (*agenda setting*), es el hecho de que más del 60% de las fuentes informativas a las que recurren son las gubernamentales, contrastadas débilmente con un 4% de voces de las personas inmigrantes. Los medios de comunicación, a través de la información y los discursos dominantes, contribuyen con la construcción parcializada e incompleta del «Sur global» y de las personas que vienen de otros países²⁵.

Además, también en el «Sur global» la información predominante se encuentra parcializada por las desiguales relaciones de poder y la dominación en la producción de contenidos por parte de las agencias internacionales de prensa. Buena parte de las informaciones internacionales que circulan en el mundo son suministradas por cuatro agencias de prensa occidentales, situación que se refuerza gracias a los grandes conglomerados de noticias.

Los datos recopilados por la Comisión para el Estudio de los Problemas de la Comunicación (CIPEC), de la UNESCO, nos permiten concluir que las 4 grandes agencias de noticias occidentales: Associated Press (A.P), United Press Internacional (U.P.I), Reuters y France Presse, son las únicas empresas de comunicaciones que se encuentran presentes en más de 160 países, donde habita cerca del 99 por ciento de la población mundial (Sepúlveda & Mayorga, 2005, p. 235).

De manera que el cubrimiento de los temas internacionales se encuentra muy influenciado por las agencias internacionales, que tienden a homogeneizar contenidos y encuadres noticiosos, principalmente cuando se dificulta la contratación de corresponsales internacionales que trabajen directamente para el

²⁵ La discusión sobre esta construcción parcializada del «Sur» puede seguirse en los estudios citados previamente, así como en Marhuenda (2005).

medio y puedan responder a los lineamientos de su línea editorial. A este fenómeno se le denomina “efecto ventrílocuo” pues, aunque existe apariencia de existir pluralidad informativa (múltiples voces), prima una sola versión multiplicada por múltiples medios (Arráez, 1998; Civil-de-Dios & Romero-Rodríguez, 2018).

Bauman (2004) afirma que el énfasis en la seguridad es una estrategia de distracción de los gobernantes, en un contexto de crisis del Estado y del Estado de bienestar que se produce en medio de la globalización neoliberal.

A diferencia del caso de las amenazas al sustento y al bienestar generadas por el mercado, el alcance de los peligros para la seguridad personal debe anunciarse intensamente y pintarse del más oscuro de los colores, de suerte que la no materialización de las amenazas pueda aplaudirse como un evento extraordinario, como un resultado de la vigilancia, el cuidado y la buena voluntad de los órganos estatales (p.73).

Y más adelante agrega que plantear la inmigración como una amenaza es una de las vías más directas para lograr el efecto mencionado, ya que:

Se da una suerte de ‘afinidad electiva’ entre los inmigrantes (que los residuos humanos de distantes regiones del globo descargaron ‘en nuestro propio patio trasero’) y el menos soportable de nuestros propios temores autóctonos. (...) si no hubiese inmigrantes llamando a las puertas, habría que inventarlos... En efecto, proporcionan a los gobiernos un ‘otro desviado ideal’, un objetivo acogido con los brazos abiertos para su incorporación a los ‘temas de campaña cuidadosamente seleccionados’ (Bauman, 2004, p. 78).

El fenómeno de las migraciones internacionales pareciera haber llegado para quedarse. De acuerdo con el Latinobarómetro (2018), a partir del año 2015, en la región aumenta el número de personas que están dispuestas a emigrar solas o con sus familias, pasando de 22% en el 2015 a 27% en el año 2018. Sin embargo, hay países en los cuales esta proporción es más acusada, como es el caso de Venezuela y de República Dominicana, donde para el año 2018, un 53% de las personas consultadas afirma que está dispuesta a emigrar. En El Salvador y Honduras, países con una tradición migratoria, el 37% de las personas están dispuestas a irse a vivir a otro país. En Bolivia, el porcentaje asciende al 30%, mientras que en Brasil y Uruguay es el 29% de los consultados, seguidos por Colombia y Nicaragua con el 28%. En contraste, solamente el 12% de los chilenos consultados dice estar dispuesto a emigrar.

Como se aprecia en el mundo de la política, en diferentes lugares del mundo occidental, las migraciones internacionales son utilizadas como bandera por políticos populistas y grupos de extrema derecha que exigen el cierre de fronteras para evitar la “invasión” y esgrimen su mano dura como promesa de campaña electoral. También en Latinoamérica la migración es utilizada con fines políticos. Según Linares (2019), incluso el entonces presidente colombiano, Juan Manuel Santos, afirmó que: “la llegada de venezolanos es ‘tal vez el problema más serio’ que tiene Colombia actualmente, comentario discordante, dada la situación interna de Colombia” (p. 152).

10.2. Problema de investigación

Los discursos mediáticos y de líderes políticos sobre las migraciones internacionales, como se ha expuesto *ut supra*, contribuyen en la construcción de imaginarios sobre una población en situación de vulnerabilidad que es percibida como una amenaza a la seguridad de la sociedad receptora, de la misma forma en que las minorías étnicas y las personas que han sido privadas de la libertad son etiquetadas socialmente como un riesgo, con connotaciones epidemiológicas que los deshumanizan y, por tanto, justifican su marginación (ver, entre otros: Castillo *et al*, 2018; Gómez-Calderón, Mila-Maldonado & Márquez-Domínguez, 2018).

Revisado lo anterior y comprendiendo las implicaciones del actual fenómeno (coyuntural y estructural) de la emigración venezolana hacia Colombia y especialmente hacia países de la región andina, la presente investigación se centrará en el análisis de la cobertura periodística sobre la migración venezolana en países de acogida y en específico en el caso colombiano, atendiendo a los criterios y características consistentes con un periodismo de calidad y encuadres predominantes en el tratamiento de contenidos de texto e imagen.

En este sentido, surge la pregunta de investigación principal (RQ0): ¿Cuáles son los criterios y características consistentes con un periodismo de calidad y los encuadres predominantes en el tratamiento de contenidos de texto e imagen, en la cobertura de la migración de venezolanos por parte de las versiones digitales de los periódicos de referencia de Colombia, como principal país de acogida en la región?

Esta pregunta de investigación principal se operativiza a través de un sistema de preguntas que profundiza en los diferentes componentes del objeto de estudio:

- RQ1: ¿Cuáles son los encuadres predominantes en la cobertura informativa sobre las migraciones venezolanas recientes, en las versiones digitales de los medios impresos de referencia en Colombia?
- RQ2: ¿Cuáles son las características de los elementos de encuadre predominantes sobre las migraciones?
- RQ3: ¿Los contenidos informativos sobre migración, publicados en los medios seleccionados, cumplen con estándares de calidad periodística?
- RQ4: ¿Cuáles son las competencias profesionales más importantes para el adecuado desempeño de un periodista en labores de cobertura mediática de las migraciones internacionales?

10.3. Objetivos de investigación

Atendiendo a la delimitación de la problemática y la justificación del presente trabajo, así como demarcadas las preguntas de investigación (RQ) principal y accesorias que guiarán el proceso de pesquisa, se plantea el siguiente sistema de objetivos:

Objetivo general

Analizar el proceso de construcción de la agenda informativa y sus encuadres mediáticos (*news framing*) sobre migraciones, a través del examen del caso de la cobertura sobre el exilio masivo de venezolanos (2016-2018) por parte de medios impresos en versión digital de referencia de Colombia, como principal país de acogida.

Objetivos específicos

1. Identificar los tipos de encuadres predominantes en la cobertura informativa sobre las migraciones venezolanas recientes en las versiones digitales de los medios impresos de referencia en Colombia.
2. Describir los elementos de encuadre predominantes y emergentes, como los actores, los informantes, las imágenes, la ubicación, entre otros factores relevantes en la construcción del texto periodístico.
3. Identificar los niveles de calidad periodística de los contenidos informativos sobre migración de los medios seleccionados.
4. Analizar, desde una perspectiva educomunicativa, las propuestas más relevantes y recientes para una adecuada cobertura mediática de las migraciones internacionales y, en particular, para el caso del reciente éxodo venezolano.

10.4. Diseño de la investigación

La presente investigación plantea un estudio sobre la cobertura informativa acerca de la migración venezolana en los cibermedios de referencia de Colombia. El propósito es realizar un análisis comparativo que permita identificar contrastes y tendencias en el tratamiento del tema por parte de los medios analizados en el

proceso de construcción mediática del discurso y encuadre (*framing*) sobre migraciones.

En este sentido, se trata de una investigación de carácter empírico-analítica, pues a la vez que aplica conocimientos preestablecidos, se adquieren nuevos conocimientos en el transcurso de la ejecución del análisis y la práctica de investigación (Vargas-Cordero, 2009), dando como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer el fenómeno o realidad con mayor profundidad. Asimismo, la investigación se plantea con alcance exploratorio y descriptivo (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2014).

El carácter exploratorio se da en función de la novedad del tratamiento del tema -el cual se opera como una investigación inmediata o «en caliente»-, dado lo inédito de su abordaje científico, pero además porque no se realizará el presente estudio en un conjunto muestral amplio que permita inferir la totalidad de la problemática. Por su parte será descriptivo, pues la finalidad de la presente investigación será delinear, trazar y especificar dimensiones e indicadores del tratamiento informativo y encuadre (*framing*) del fenómeno de la inmigración venezolana desde los cybermedios de referencia en Colombia. La presente investigación se desarrolla como un estudio longitudinal, pues se hace bajo un modelo de semana construida, pero toma en consideración 23 semanas y 161 días. Los estudios longitudinales “recaban datos en diferentes puntos del tiempo para realizar inferencias acerca del cambio, sus causas y sus efectos” (Hernández-Sampieri, Fernández-Colado & Lucio-Baptista, 2014, p. 216).

Asimismo, la naturaleza de la investigación aquí planteada se suscribe a la investigación de campo, ya que se apoya en datos recolectados a partir de entrevistas, cuestionarios, encuestas y aplicación de modelos de valoración y evaluación, en la que el investigador proponente no manipula o controla las variables (Vargas-Cordero, 2009; Hernández-Sampieri, Fernández-Colado & Lucio-Baptista, 2014). El diseño de la investigación será longitudinal no experimental, con uso de técnicas de triangulación de los resultados para obtener diversos abordajes de las preguntas planteadas (Okuda-Benavides & Gómez-Restrepo, 2005).

Realizado como una investigación de corte cuali-cuantitativa, con apoyo del *software* de análisis de QDA (*Qualitative Data Analysis*) NVivo12, se profundizará en el análisis de contenido de base interpretativa desde el *framing* mediático. Se hace un seguimiento a las publicaciones de géneros informativos (noticias, entrevistas, reportajes...), en el período comprendido entre enero de 2016 y enero de 2019. La unidad de análisis son los artículos periodísticos publicados en los cibermedios seleccionados. No se incluye el género de opinión (artículos, columnas, viñetas, editoriales), ni los videos ni las foto-noticias, cuando éstas no forman parte de una unidad de género informativo. En este sentido, el análisis de contenido se centra en aspectos formales y de fondo (tratamiento periodístico) de las unidades informativas (noticias, entrevistas, reportajes, crónicas y reseñas).

Características formales de las unidades informativas:

- Extensión: número de palabras.
- Género: noticia, informe, entrevista, narrativo.
- Fotografía: número de fotos incluidas.
- Multimedia: recursos como video, gráficos, infografías, animación.
- Interacción: herramientas interactivas y presencia de comentarios de usuarios.
- Hipertexto: enlaces a contenidos externos relacionados con el tema (que permitan ampliar y complementar la información).
- Influencia en redes sociales: número de veces que ha sido compartido y en cuáles plataformas.

Características del tratamiento periodístico:

- Número y tipo de fuentes citadas.
- Existencia de recursos relacionados como archivo histórico (hipervínculos internos).

- Función predominante de las fotografías y videos relacionados: documental, informativa, sensacionalista.
- Palabras destacadas en los titulares y entradillas.
- Autoría: Periodista del medio, equipo de redacción, agencia.
- Temática predominante (encuadre).
- Identificar la valoración mediática (positiva - neutral - negativa), relacionada con los atributos del tema.

10.4.1. Fases del proceso investigador

Las fases del proceso de la investigación pueden visualizarse en la siguiente figura.



Figura 20. Fases del proceso investigador

1. La presente investigación doctoral se estructura por fases. De acuerdo con Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio (2014), en los procesos de investigación cualitativa el punto de partida es la construcción de un problema como objeto de estudio, como una aproximación preliminar a la situación actual y a los antecedentes que permitan comprender el contexto de la investigación. Esta primera fase tiene como resultado el anteproyecto de tesis, que fue aprobado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

2. En un segundo momento se realiza la construcción del marco teórico del proyecto. Esta fase teórica tiene como resultado un texto de fundamentación constituido por nueve capítulos, en los cuales se revisan conceptos centrales para el presente estudio, así como los antecedentes que permiten encuadrar el objeto. A través de esta revisión sistemática de literatura, mayoritariamente realizada a través de documentos extraídos de bases de datos de referencia (Web of Science y Scopus), también se comenzó a delimitar las variables, dimensiones e indicadores de la presente investigación.
3. En la tercera fase se procede a construir el diseño metodológico de la investigación, tal y como lo propone Briones (2003), luego de realizar los ajustes a los objetivos, que se derivan de los aprendizajes propios de la fase teórica. En este diseño se incluye la definición de muestras, la selección de las técnicas de investigación más acordes y la construcción de instrumentos para la recopilación de la información, a través de entrevistas con informantes clave y del análisis de contenidos periodísticos digitales.
4. Recopilación de los datos: De acuerdo con Corbetta (2007), en las investigaciones de carácter cualitativo, esta fase es de enfoque abierto, de manera que se puedan integrar datos y categorías emergentes durante el proceso de campo.
5. Fase de análisis de los resultados: A la luz de los objetivos y las preguntas de investigación y de manera contrastada con el ejercicio de fundamentación teórica, realizado durante la segunda fase del estudio, se exponen ordenadamente los resultados en función de cada uno de los objetivos planteados, respondiendo además a las preguntas de investigación. Estos resultados son posteriormente contrastados con las aportaciones de los documentos revisados en el marco teórico, con el fin de comprobar coincidencias, discusiones y avances científicos.

10.4.2. Procedimiento de la investigación

En este apartado se da cuenta de la secuencia de actividades que permiten el desarrollo de las fases de investigación descritas anteriormente, que puede visualizarse en la siguiente figura.



Figura 21. Procedimiento de la investigación

Este flujo de actividades para el diseño y la ejecución del proceso de investigación doctoral se presentan de manera detallada en el siguiente capítulo, especialmente en los apartados que describen las técnicas de investigación y el diseño de instrumentos para la recopilación y el análisis de contenidos periodísticos.

11. Materiales y método

Teniendo presente que el objeto de estudio define los métodos a seguir (García, Ibañez & Alvira, 2003), los objetivos de este trabajo buscan obtener información acerca de hechos y acciones y acerca del significado que los mismos tienen para los actores involucrados en un caso concreto. Por tanto, predomina un diseño de investigación de corte cualitativo -que posteriormente por el *Qualitative Data Analysis* (QDA) dará resultados de tipo cuantitativo-, el cual incide en el planteamiento de la pregunta de investigación, en la construcción del objeto de estudio, en la relación que establece el investigador con su objeto de estudio y en la forma de acceder a los datos y de interpretar la información recopilada (Vasilachis, 2015).

La perspectiva de la investigación cualitativa, de acuerdo con Flick (2015), pretende aproximarse a su objeto de estudio con el fin de describir, comprender y “algunas veces explicar fenómenos sociales ‘desde el interior’ de varias maneras diferentes” (p. 14), para lo cual se pueden analizar las interacciones de los actores sociales de interés, en el momento en que se producen y también se pueden analizar documentos en los cuales quedan registradas dichas interacciones.

Así pues, el diseño metodológico de esta investigación se perfila hacia un enfoque mixto, por fases. Ante la complejidad del fenómeno estudiado, se plantea

una aproximación al mismo a partir del pluralismo metodológico, centrándose en la revisión documental, el análisis de contenido, el análisis de discurso y entrevistas con informantes clave.

11.1. Técnicas de investigación

11.1.1. Revisión crítica de la literatura para elaborar el marco teórico

En el proceso de construcción del marco teórico y el estado de la cuestión, el primer paso del proceso investigativo es la revisión selectiva de los antecedentes del tema de investigación, la cual permite encuadrar el estudio, fundamentar teóricamente el campo de estudio y reconocer aportes importantes para la comprensión del contexto amplio y complejo del proyecto (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado & Baptista-Lucio, 2014).

La revisión se ha realizado en bases de datos de alto impacto, principalmente Scopus, así como en bases de datos complementarias, como Google Scholar, EBSCO-Host y SciELO, dado el carácter regional de la investigación que aquí se plantea. Otras fuentes importantes de las que se nutre este estudio son los libros y capítulos de libros de investigación y de autores de referencia en el campo de interés. También ha sido de gran utilidad el acceso a documentos de fuentes institucionales, especialmente entidades interinstitucionales en sus informes y reportes. En el desarrollo del trabajo se han referenciado más de 400 fuentes (ver Anexo 5: Análisis de las fuentes documentales citadas). Así, la construcción del marco teórico se desarrolla en nueve capítulos:

- En el primer capítulo se parte del reconocimiento de las condiciones estructurales para el ejercicio periodístico en una sociedad de la información.

- En el segundo capítulo se analizan las brechas digitales en entornos de profunda desigualdad social, como sucede en la región latinoamericana.
- En el tercer capítulo se revisa la lógica de la desinformación estructural en los cibermedios y la relación con el periodismo de *fact-checking*.
- Con el propósito de comprender la relación entre comunicación y educación, en el cuarto capítulo se analizan los aportes de la alfabetización mediática en la consolidación del ciberperiodismo, especialmente en lo relativo a la *news media literacy*.
- Para conocer el estado de la cuestión en este campo, en el capítulo cinco se revisan las tendencias de las publicaciones especializadas en el campo de la educomunicación y alfabetización mediática, en Latinoamérica.
- Este contexto se complementa con la revisión de las tendencias del ciberperiodismo en la sociedad contemporánea, a partir del reconocimiento de los avances de las primeras dos décadas del ciberperiodismo y de las condiciones de calidad informativa en medios digitales.
- En el capítulo siete se analiza la relación del periodismo y los procesos de construcción de cultura ciudadana, a partir del reconocimiento de factores que inciden en la función cívica del periodismo y, especialmente, del análisis de narrativas periodísticas al servicio de la demonización, la polarización y la xenofobia.
- En este sentido, esta problemática lleva a la necesidad de comprender los fenómenos de construcción de la agenda mediática y encuadre informativo, como funciones centrales de los medios de comunicación en las sociedades democráticas contemporáneas. En este capítulo se revisan estudios iberoamericanos recientes en el campo de la opinión pública.
- En el capítulo nueve se revisan las condiciones de los procesos migratorios en la sociedad contemporánea, para comprender los retos que plantean las migraciones internacionales a las sociedades de origen y de acogida y, de manera especial, el fenómeno de las migraciones internacionales en el contexto venezolano.

11.1.2. Consulta a periodistas de los medios analizados y a expertos

Como método de acercamiento teórico-pragmático y para la primera aproximación exploratoria de la investigación empírica, se realiza una serie de entrevistas a periodistas y/o editores de cada medio seleccionado para el análisis de contenido. Esta consulta se plantea como una entrevista semiestructurada, que se sirve de un cuestionario previamente estructurado, de acuerdo con los objetivos de la investigación (Jansen, 2012) y con los principales hallazgos de la fase de análisis de contenido.

También se realizan entrevistas con investigadores expertos en la problemática de estudio y a periodistas iberoamericanos de gran trayectoria en la realización de investigaciones y coberturas del fenómeno de las migraciones internacionales, con el propósito de contrastar con ellos los resultados más importantes del análisis de los contenidos periodísticos recopilados.

Las entrevistas indagan por diversidad de situaciones, experiencias y conocimientos de las personas consultadas. En consecuencia, el interés no es probabilístico-inferencial sino de carácter cualitativo-analítico. El propósito del diálogo con esta fuente es servir “para hacerlas hablar y entender sus puntos de vista” (Corbetta, 2007, p. 346), con el fin de acceder al discurso de los medios y poder contrastarlo con los principales hallazgos del proceso investigativo de análisis de los portales electrónicos.

El investigador seleccionará e interpretará los principales hallazgos de las entrevistas, a la luz de los objetivos del estudio y en contraste con la información recopilada a través de otras técnicas de investigación (Fontana & Frey, 2015).

11.1.3. Análisis de contenido

El análisis de contenido, de base interpretativa centra su atención en las variables más afines a una lectura de corte cuantitativo. La recopilación se orienta por medio de una ficha de análisis (libro de códigos). Una vez recopilada la información en la

tabla, se realiza un análisis asistido por el *software* de *Qualitative Data Analysis* (QDA) NVivo 12, y de la visualización de datos.

Krippendorff (1990) plantea que es necesario reconocer dos condiciones que permiten matizar la pretensión de objetividad y el carácter de reproducible que debe tener una técnica cuantitativa. Lo primero es tener presente que los mensajes no tienen un único significado. “Un mensaje es capaz de transmitir una multiplicidad de contenidos incluso a un único receptor” (p. 30). La segunda condición es que para que los resultados de un análisis de contenido sean válidos “no es necesario que exista coincidencia acerca de los significados” (*op cit.*, p. 30), ya que la interpretación se construye en relación con determinado contexto.

Si bien el consenso o el acuerdo intersubjetivo sobre lo que significa un mensaje simplifica enormemente el análisis de su contenido, dicho acuerdo sólo existe en relación con los aspectos más obvios o «manifiestos» de las comunicaciones, o bien para unas pocas personas que comparten la misma perspectiva cultural y sociopolítica (Krippendorff, 1990, p. 30).

La técnica del análisis de contenido se basa en la formulación de inferencias, a partir de la identificación de ciertas características de un texto, sistematizada a partir de la “categorización y cómputo de estas formas”. Además, durante el proceso de análisis se deben relacionar los hallazgos con otros fenómenos, se deben relacionar los datos con su contexto, “si se quiere que los resultados del análisis de contenido tengan un significado empírico” (Krippendorff, 1990, p. 32).

11.1.3.1. Análisis de discurso

De acuerdo con Conde (2009), es necesario distinguir entre texto y discurso, siempre en coherencia con la naturaleza del objeto de estudio. En este caso, se considera que los textos publicados por la prensa son la unidad de análisis, mientras que un propósito central en el proceso de análisis de estos textos es la

identificación de los discursos presentes en dichos textos periodísticos. Conde (*op. cit.*) explica la diferencia entre tres niveles de aproximación al trabajar con documentos: el análisis de contenido, de temas y de discursos (crítico).

La fase de análisis del discurso, desde una mirada cualitativa, también parte de la recopilación de la muestra de contenidos periodísticos sistematizada en la ficha de análisis y, especialmente, de una lectura crítica de dichos contenidos, que incorpora categorías emergentes, en un proceso asistido por el *software* de análisis NVivo 12, con el propósito de profundizar en la comprensión de algunas de las variables y características de los textos recopilados y, especialmente, de la correlación entre variables de interés para la investigación, con el fin de identificar discursos sociales de incidencia en el contexto del estudio, en función de los objetivos y a partir de la discusión con los referentes teóricos revisados en el capítulo de fundamentación teórica de la presente investigación. De acuerdo con Peräkylä (2015), en este proceso de análisis del discurso también se pretenden revelar otras características de los textos, tales como la reproducción de relaciones sociales de poder y de desigualdad social.

Así pues, el proceso de exploración de los textos, además de centrarse en lo que se dice y en cómo se dice en sus posiciones temáticas, también puede ser revelador prestar atención a lo que se calla y se omite (Rapley, 2014). Posteriormente, los hallazgos de esta fase de investigación se contrastan a través de la consulta a periodistas y editores de los medios de comunicación.

11.1.3.2. Unidad de análisis y selección de universo muestral

La unidad de análisis son los contenidos informativos (texto, imagen, multimedia) sobre la inmigración de venezolanos hacia Colombia, publicados en medios periodísticos digitales de referencia. Por medio de un «período construido», bajo el modelo de «semana construida» (Stempel & Westlley, 1989), se extraen unidades muestrales, publicadas durante los años 2016 a 2018, en los portales web de los dos diarios colombianos: www.eltiempo.com y www.elspectador.com

Se seleccionan estos dos medios digitales porque se trata de dos diarios de cobertura nacional, por su influencia como medios tradicionales de gran trayectoria y tradición y porque destacan entre los sitios web más visitados en el país.

En Colombia, para marzo de 2019, en la categoría *News and media* de la plataforma Similarweb (2019):

1. yahoo.com aparece en el primer lugar (sin embargo, no se trata de un medio sino de un buscador que incorpora noticias en su interfaz de inicio).
2. En segundo lugar eltiempo.com, recibe 11,82 millones de visitas.
3. En tercer lugar, se ubica el portal msn.com (de igual forma, no se trata de un medio sino de un buscador que incorpora noticias en su interfaz de inicio).
4. En el cuarto lugar aparece elespectador.com, con 6,4 millones de visitas.
5. En el quinto pulzo.com (agregador colombiano de noticias).

Por otra parte, en la clasificación general, entre los sitios más populares en Colombia, eltiempo.com aparece en el lugar 16, con 35,76 millones de visitas y 2,7 páginas en cada ocasión. El 48,3% de sus llegadas son directas, mientras que el 42% provienen de buscadores y el 7% de redes sociales digitales. Mientras que, en este listado general, elespectador.com aparece en el lugar 36 entre los sitios más populares en Colombia, con 17,34 millones de visitas y 2,2 páginas vistas. El 44,6% de sus llegadas son directas, mientras que el 39,7% provienen de buscadores y el 14% de redes sociales digitales.

En una revisión más reciente, que sistematiza el trimestre junio-agosto de 2019, los datos de Similarweb permiten comparar a los dos diarios electrónicos seleccionados con los principales medios escritos del país, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 16. Estadísticas de los diarios electrónicos colombianos más destacados

Medio	Total visitas (millones)	Duración promedio visitas	Páginas por visita	Bounce rate	Acceso móvil	Acceso desde PC
eltiempo.com	39,17	04:28	2,63	53,3%	65%	35%
elespectador.com	16,31	02:56	2,12	60,6%	68%	32%
semana.com	12,06	03:01	2,36	60,3%	67%	33%
elcolombiano.com	7,47	04:24	3,87	47,7%	66%	34%
pulzo.com	6,92	04:04	3,03	32,8%	96%	4%
elheraldo.com	5,97	04:19	3,03	53%	83%	17%
elpais.com.co	5,03	12:28	3,72	52,1%	66%	34%
eluniversal.com	3,16	03:57	2,63	54,9%	72%	28%

Fuente: Similarweb.com. Datos extraídos entre junio y agosto de 2019

Como se observa en la tabla anterior, todos los medios comparados tienen una duración similar de las visitas que reciben, a excepción de El País de Cali, que triplica el tiempo de los demás. Otro dato muy relevante es el dispositivo desde el cual se producen las visitas, ya que en todos los casos el acceso desde dispositivos móviles supera el 60% de las visitas reportadas, lo que representa una tendencia importante en las rutinas de consumo de información.

Otro dato que se destaca es un alto nivel de rebote. Google Analytics²⁶ considera que el índice de rebote (*bounce rate*) son las visitas al sitio Web que solo involucran una página (la página de llegada y salida es la misma). Suele afectar a sitios de periódicos digitales, que reciben un flujo importante de visitas desde buscadores y muchas veces los usuarios leen solamente el artículo que encontraron en el buscador o red social y esto es considerado como si fuera rebote, además que

²⁶ <https://support.google.com/analytics/answer/1009409?hl=es>

se le asigna un tiempo de permanencia de cero (aunque el usuario haya leído toda la página) y esto puede distorsionar las estadísticas del sitio de noticias.

11.1.3.3. Modelo de semana construida

En el procedimiento de construcción de la semana, se selecciona el lunes de la primera semana del período de observación, el martes de la segunda semana y así sucesivamente hasta llegar al día domingo, luego del cual se reinicia el muestreo con el siguiente lunes y así sucesivamente, hasta cubrir el rango de tiempo establecido. Como puede observarse a continuación, en la tabla 19, el estudio longitudinal abarca 23 semanas y 161 días que representan el período de observación:

Tabla 17. Semanas construidas seleccionadas

Nº	lunes	martes	miércoles	Jueves	viernes	sábado	domingo
1	4/1/2016	12/1/2016	20/1/2016	28/1/2016	5/2/2016	13/2/2016	21/2/2016
2	22/2/2016	1/3/2016	9/3/2016	17/3/2016	25/3/2016	2/4/2016	10/4/2016
3	11/4/2016	19/4/2016	27/4/2016	5/5/2016	13/5/2016	21/5/2016	29/5/2016
4	30/5/2016	7/6/2016	15/6/2016	23/6/2016	1/7/2016	9/7/2016	17/7/2016
5	18/7/2016	26/7/2016	3/8/2016	11/8/2016	19/8/2016	27/8/2016	4/9/2016
6	5/9/2016	13/9/2016	21/9/2016	29/9/2016	7/10/2016	15/10/2016	23/10/2016
7	24/10/2016	1/11/2016	9/11/2016	17/11/2016	25/11/2016	3/12/2016	11/12/2016
8	12/12/2016	20/12/2016	28/12/2016	5/1/2017	13/1/2017	21/1/2017	29/1/2017
9	30/1/2017	7/2/2017	15/2/2017	23/2/2017	3/3/2017	11/3/2017	19/3/2017

10	20/3/2017	28/3/2017	5/4/2017	13/4/2017	21/4/2017	29/4/2017	7/5/2017
11	8/5/2017	16/5/2017	24/5/2017	1/6/2017	9/6/2017	17/6/2017	25/6/2017
12	26/6/2017	4/7/2017	12/7/2017	20/7/2017	28/7/2017	5/8/2017	13/8/2017
13	14/8/2017	22/8/2017	30/8/2017	7/9/2017	15/9/2017	23/9/2017	1/10/2017
14	2/10/2017	10/10/2017	18/10/2017	26/10/2017	3/11/2017	11/11/2017	19/11/2017
15	20/11/2017	28/11/2017	6/12/2017	14/12/2017	22/12/2017	30/12/2017	7/1/2018
16	8/1/2018	16/1/2018	24/1/2018	1/2/2018	9/2/2018	17/2/2018	25/2/2018
17	26/2/2018	6/3/2018	14/3/2018	22/3/2018	30/3/2018	7/4/2018	15/4/2018
18	16/4/2018	24/4/2018	2/5/2018	10/5/2018	18/5/2018	26/5/2018	3/6/2018
19	4/6/2018	12/6/2018	20/6/2018	28/6/2018	6/7/2018	14/7/2018	22/7/2018
20	23/7/2018	31/7/2018	1/8/2018	9/8/2018	17/8/2018	25/8/2018	2/9/2018
21	3/9/2018	11/9/2018	19/9/2018	27/9/2018	5/10/2018	13/10/2018	21/10/2018
22	22/10/2018	30/10/2018	7/11/2018	15/11/2018	23/11/2018	1/12/2018	9/12/2018
23	10/12/2018	18/12/2018	26/12/2018	3/1/2019	11/1/2019	19/1/2019	27/1/2019

En la tabla anterior, se presentan en rojo los días festivos, adicionales a los domingos. Se destaca que para completar la construcción de la última semana se incluye casi todo el mes de enero de 2019.

11.2. Diseño de instrumentos

11.2.1. Definición de variables de análisis

Se construye una ficha de análisis como un instrumento para orientar la recopilación de la muestra de contenidos informativos de los medios periodísticos seleccionados. La ficha es resultado de los aprendizajes derivados de la construcción del marco teórico de la investigación y de la revisión de antecedentes de autores de referencia y de tesis doctorales recientes, disponibles en los repositorios en línea Teseo (España) y Tesis en Red. En el componente sobre *framing* es central la propuesta desarrollada por Carlos Muñiz en su tesis doctoral (2007) y sus investigaciones con Igartúa y otros; mientras que en el componente sobre calidad periodística, un referente importante es el trabajo de Gómez Mompert y de Palau-Sampio (2013).

Con el propósito de verificar la validez de contenido del instrumento, se somete al juicio de un panel de expertos, consultados en dos rondas, a través de un formulario en línea. Posteriormente, por medio de un ejercicio piloto, con pocos textos, se realiza una prueba que permite identificar posibles mejoras a la ficha. La ficha completa está disponible en el apartado de anexos (ver anexo 6).

11.2.2. Panel de expertos

Cabero e Infante (2014) sugieren la realización de un Delphi a un grupo de expertos, entre 10 y 30, dispersos geográficamente, a través del envío de cuestionarios mixtos recogidos en dos rondas, ya que se reduce el abandono y aumenta el índice de respuestas por parte de los panelistas, al requerir menor tiempo de dedicación y tener claro de antemano cuántas rondas deberá atender.

En la segunda ronda se permite al panelista conocer la concentración o dispersión de los resultados de manera agregada, se le recuerdan sus respuestas y se le pide que las confirme o las modifique, siempre bajo la garantía de anonimato. Cabero e Infante (*ob cit.*) señalan que una de las ventajas de esta técnica es el

anonimato, ya que permite mayor sinceridad en las respuestas y reduce la influencia del prestigio o la personalidad de otros expertos sobre las respuestas emitidas por los demás, ya que los expertos no conocerán las respuestas individuales de los demás miembros del panel y, en ocasiones, ni siquiera sus nombres. Asimismo, en el consentimiento informado, fue necesario insistir en que el experto no participaba en representación de una entidad, sino en su calidad de conocedor del tema.

Una de las mayores dificultades en el panel de expertos es la selección de los especialistas y lograr su compromiso con el ejercicio. Un criterio de selección importante es la hoja de vida, tanto por los conocimientos como por la experiencia. López-Gómez (2017) sugiere que se enfatice en las publicaciones que el experto tiene en el tema y, especialmente, en la “autovaloración del grado de conocimiento por parte del propio experto” (p. 24), como un criterio de calidad del panel. La experiencia de realización de un panel de expertos, a manera de un método Delphi modificado, sirve como herramienta para la validación del instrumento para el análisis de los discursos periodísticos.

El panel se realiza en dos rondas, con la participación de expertos de diversos países iberoamericanos (España, México, Argentina y Colombia). Los criterios tenidos en cuenta para seleccionar a los participantes son tres: i) formación de doctorado en el campo de la comunicación, la educación o el periodismo; ii) experiencia de investigación significativa, evidenciada en su registro ORCID o en su perfil de Google Scholar y; iii) su autovaloración de pertenencia e idoneidad.

Los expertos deciden participar luego de leer una síntesis del estudio y de valorar su propia idoneidad para evaluar el instrumento de investigación, lo que se constituye en criterio de exclusión. La invitación se envió a 25 expertos, de los cuales se logra recibir la respuesta de 14 para la primera ronda. A los participantes no se les informa sobre la identidad de los otros expertos que colaboran en el panel y las respuestas se les entregan de manera anonimizada.

Tabla 18. Expertos consultados (Delphi)

Dr. Carlos Arcila Calderón España, Colombia y Venezuela: Doctor Europeo en Comunicación, Cambio Social y Desarrollo por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor del Departamento de Sociología y Comunicación de la Universidad de Salamanca (España). Miembro del Observatorio de Contenidos Audiovisuales (OCA). Editor del Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social «Disertaciones». Producción científica: http://orcid.org/0000-0002-2636-2849	
Dra. Mariana Patricia Busso Argentina Doctora en Comunicación Social. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Universidad Nacional de Rosario-Centro de Investigaciones en Mediatizaciones. Producción científica: https://www.researchgate.net/profile/Mariana_Busso	
Dra. Agrivalca Canelón Silva Colombia y Venezuela Doctora en Comunicación por la Universidad de Málaga. Magíster en Comunicación Social por la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela. Producción científica: http://orcid.org/0000-0002-6368-5268	

Dra. Patricia de Casas Moreno

España

Doctora en Comunicación

Profesora Universidad de Nebrija

Universidad de Huelva

Licenciada en Comunicación por la rama de Periodismo en el Centro Andaluz de Estudios Empresariales, especializada en Comunicación 2.0 y graduada en el Máster de Comunicación y Educación Audiovisual por la Universidad de Huelva.

Producción científica: <https://orcid.org/0000-0003-1205-8106>

**Dra. Paloma Contreras Pulido**

España

Doctora en Educación

Profesora de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) de la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de La Rioja.

Profesora del Máster de Comunicación y Educación Audiovisual (UHU/UNIA).

Producción científica: <https://orcid.org/0000-0002-6206-7820>



Dr. Víctor García Perdomo

Colombia

PhD in Journalism, Universidad de Texas

Víctor García-Perdomo es profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Sabana, en Bogotá, Colombia.

Obtuvo su maestría en Estudios Latinoamericanos también en la Universidad de Texas.

Producción científica: <http://orcid.org/0000-0002-7187-1618>

**Dr. Luis Mañas Viniegra**

España

Doctor en Comunicación Audiovisual y Publicidad

Profesor Ayudante Doctor en Ciencias de la Comunicación Aplicada

Universidad Complutense de Madrid

Producción científica: <https://orcid.org/0000-0001-9129-5673>

**Dra. Cecilia Eleonora Melella**

Argentina

Universidad de Buenos Aires

Es Doctora en Ciencias Sociales, Magister en Comunicación y Cultura y Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Se especializó en el estudio de la sociabilidad de los migrantes andinos y helenos en la Argentina desde una perspectiva cultural/comunicacional.

Producción científica: [Google Scholar](https://scholar.google.com/citations?user=...)



Dr. Carlos Muñiz Muriel

México

Doctorado en Comunicación

Profesor Titular de la Facultad de Ciencias
Políticas y Administración Pública

Coordinador del Laboratorio de Comunicación
Política

Universidad Autónoma de Nuevo León

Producción científica: <http://orcid.org/0000-0002-9021-8198>

**Dr. Félix Ortega Mohedano**

España

Doctor en Comunicación, Cultura y Educación

Profesor Contratado Doctor del Departamento de
Sociología y Comunicación Audiovisual de la
Universidad de Salamanca, España.

Investiga y publica sobre audiencias,
comunicación y educación, estructura y
economía audiovisual.

Producción científica: <http://orcid.org/0000-0003-2735-4813>

**Dr. Francisco Javier Paniagua Rojano**

España

Doctor en Ciencias de la Información, en la
especialidad de Periodismo

Profesor Titular de la Universidad de Málaga

Producción científica: <http://orcid.org/0000-0001-7376-4536>



Dra. Belén Puebla-Martínez

España

Doctora en Comunicación por la Universidad Rey Juan Carlos. Máster de Comunicación y Problemas Socioculturales (2009). Licenciada en Periodismo (2005) y en Comunicación Audiovisual (2007). Profesora de la Universidad Rey Juan Carlos.

Producción científica: <http://orcid.org/0000-0002-1481-4238>

**Dr. Ángel Torres-Toukourmidis**

Ecuador y Venezuela

Doctor en Comunicación

Profesor de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador.

Producción científica: [Google Scholar](https://scholar.google.com/citations?user=...)

**Dra. Lidia Valera Ordaz**

España

Doctora en Comunicación

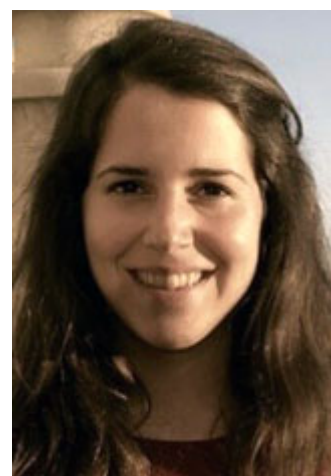
Universidad de Valencia

Especialista en técnicas de investigación social y análisis de datos por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Investigadora postdoctoral desarrollando un proyecto de investigación entre la Universidad de Valencia y Suffolk University (Boston, Massachussets).

Profesora del Departamento de Teoría del Lenguaje y Comunicación de la Universidad de Valencia.

Producción científica: <http://orcid.org/0000-0002-1085-980X>



11.3. Resultados del panel de expertos

En la primera ronda fueron recibidas 14 respuestas a través de un formulario en línea con el cual se consultó a los expertos. El formulario consta de 29 preguntas, distribuidas en tres partes (ver anexo 6):

1. Criterios de calidad periodística: preguntas 1 a la 13.
2. *Framing* sobre migraciones: preguntas 14 a la 25.
3. Análisis de fotografías: preguntas 26 a la 29.

En la segunda ronda, 11 expertos participan en el panel, confirmando o no sus respuestas de la primera ronda y valorando los cambios hechos al formulario, según las sugerencias recibidas en la primera ronda por los propios expertos. Se destaca que entre la primera y la segunda ronda ha aumentado el consenso en las respuestas de los expertos consultados. De acuerdo con Escobar-Pérez y Cuervo-Martínez (2008), “si un 80% de los expertos han estado de acuerdo con la validez de un ítem, éste puede ser incorporado al instrumento” (p. 29).

Las sugerencias brindadas por los expertos en las respuestas abiertas también han permitido afinar las opciones de respuesta. Incluso han recomendado lecturas y autores que permitan profundizar en la comprensión del objeto de estudio y que fueron incorporados al marco teórico y antecedentes de esta disertación doctoral.

Como resultado, se destaca que la colaboración de los expertos no solo permite mejorar y validar el instrumento, sino que constituye un acceso a gran diversidad de miradas sobre el objeto de estudio de la comunicación digital gracias a la generosidad de los participantes, que fueron más allá de las respuestas obligatorias e incluso se interesaron en animar al investigador a seguir adelante, ante la complejidad de toda investigación doctoral.

Tabla 19. Resultados del panel de expertos

N°	Pregunta	Resultado ronda 1	Consulta en la ronda 2	Resultado ronda 2	Decisión
1	Clasificación de las fuentes de información citadas en los textos periodísticos.	De manera cuantitativa, todos los expertos están de acuerdo (28,6%) o completamente de acuerdo (71,4%). Sin embargo, en el apartado de comentarios, algunos expertos sugieren especificar más la clasificación e incluir otros actores.	Se pide a todos que vuelvan a valorar un listado más amplio de fuentes.	9 expertos están completamente de acuerdo con la nueva clasificación.	Se acepta el nuevo listado de fuentes.
2	Identificar el número de fuentes citadas	12 expertos manifiestan estar de acuerdo, mientras que 2 dicen que no están de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	11 expertos confirman su respuesta: 7 están completamente de acuerdo, 3 están de acuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
3	Considera importante identificar si el texto cita documentos como fuente.	Todos los expertos manifiestan estar de acuerdo (4 expertos) y completamente de acuerdo (10 expertos).	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	11 expertos confirman su respuesta: 9 están completamente de acuerdo, 2 están de acuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
4	Considera importante identificar si en el texto se presentan dos o más perspectivas sobre el hecho.	Todos los consultados están de acuerdo (1) y completamente de acuerdo (13).	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	11 expertos confirman su respuesta: 10 están completamente de acuerdo, 1 está de acuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
5	Considera pertinente identificar al	En esta pregunta predomina el completamente	En la segunda ronda se pide a todos que	8 expertos están completamente de acuerdo, 1 está de	Se acepta la inclusión en el

	protagonista de la noticia, de la siguiente manera: Fuente oficial (1). Fuerzas de seguridad estatales (2). Entidad internacional (3). Migrante(s) (4). Experto (5). Sociedad civil (6). Ciudadanos (7). Otro (8).	de acuerdo, con 11 respuestas, 1 dice estar de acuerdo y 2 dicen estar en desacuerdo. Si bien se presenta cierta dispersión de respuestas, predomina el acuerdo. Sin embargo, en el apartado de comentarios abiertos, los expertos sugieren un listado de fuentes más desagregado.	vuelvan a valorar un listado más amplio de fuentes principales.	acuerdo.	instrumento.
6	Considera pertinente identificar si en el texto se relaciona al hecho principal con otros hechos.	Todos están de acuerdo (3 expertos) y completamente de acuerdo (11 expertos).	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	10 expertos confirman su respuesta, 1 experto la modifica para subir de 3 a 4 su nivel de acuerdo. Como resultado, 10 expertos están completamente de acuerdo y 1 experto está de acuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
7	Considera pertinente identificar si en el texto se presentan causas del hecho	Todos están de acuerdo (1) y completamente de acuerdo (13).	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	10 expertos confirman su respuesta, 1 experto la modifica para subir de 3 a 4 su nivel de acuerdo. Como resultado, 10 expertos están completamente de acuerdo y 1 experto está de acuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
8	Considera pertinente identificar si en el texto se presentan	Todos están de acuerdo (2) y completamente de acuerdo (12).	Confirmar o no sus respuestas de la primera	11 expertos confirman su respuesta. Como resultado, 10 expertos están	Se acepta la inclusión en el instrumento.

	consecuencias del hecho.		ronda	completamente de acuerdo y 1 experto está de acuerdo.	
9	Considera pertinente identificar si el texto incluye hipervínculos a publicaciones sobre hechos relacionados	1 experto está en desacuerdo, 5 están de acuerdo y 8 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	11 expertos confirman su respuesta. 8 expertos están completamente de acuerdo, 2 expertos están de acuerdo y uno está en desacuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
10	Considera pertinente identificar si en el texto es posible diferenciar entre conjeturas y evidencias.	1 experto está en desacuerdo, 2 están de acuerdo y 11 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	11 expertos confirman su respuesta.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
11	Considera pertinente identificar el número de adjetivos calificativos utilizados en el texto.	2 expertos están en desacuerdo, 7 están de acuerdo y 5 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	10 expertos confirman su respuesta, 1 experto la modifica para subir de 3 a 4 su nivel de acuerdo. Como resultado, 4 expertos están completamente de acuerdo, 6 están de acuerdo y uno está en desacuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
12	Considera pertinente identificar si en el texto predomina un nivel narrativo de transcripción de las declaraciones de las fuentes.	6 expertos están de acuerdo y 8 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	11 expertos confirman su respuesta. 7 expertos están completamente de acuerdo, 4 están de acuerdo	Se acepta la inclusión en el instrumento.
13	Considera	1 experto está en	Confirmar o	10 expertos	Se acepta la

	pertinente identificar si en el texto predomina un nivel narrativo de procesamiento e interpretación de las declaraciones de las fuentes.	desacuerdo, 6 están de acuerdo y 7 están completamente de acuerdo.	no sus respuestas de la primera ronda	confirman su respuesta, 1 experto la modifica para subir de 3 a 4 su nivel de acuerdo. Como resultado, 7 expertos están completamente de acuerdo, 3 están de acuerdo y uno está en desacuerdo.	inclusión en el instrumento.
14	Valore qué tan pertinente considera la siguiente clasificación para identificar el tema principal del texto	1 experto está completamente en desacuerdo, 5 están de acuerdo y 8 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	9 expertos confirman su respuesta, 2 experto la modifica para subir de 3 a 4 su nivel de acuerdo. Como resultado, 8 expertos están completamente de acuerdo, 2 están de acuerdo y uno está en desacuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
15	Valore qué tan pertinente considera las siguientes variables para clasificar textos cuyo tema es la inmigración irregular	1 experto está completamente en desacuerdo, 2 están en desacuerdo, 3 están de acuerdo y 8 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda y aceptar la inclusión de la opción otro (categorización emergente).	9 expertos confirman su respuesta, 2 expertos la modifican para subir de 3 a 4 su nivel de acuerdo. Como resultado, 8 expertos están completamente de acuerdo, 2 están de acuerdo y uno está en desacuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
16	Valore qué tan pertinente considera las siguientes variables para clasificar textos cuyo tema es la migración relacionada con	1 experto está completamente en desacuerdo, 2 están en desacuerdo, 3 están de acuerdo y 8 están completamente	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda y aceptar la inclusión de la opción otro (categorización	9 expertos confirman su respuesta, 2 expertos la modifican para subir de 3 a 4 su nivel de acuerdo. Como resultado, 8 expertos están	Se acepta la inclusión en el instrumento.

	delincuencia	de acuerdo.	n emergente).	completamente de acuerdo, 2 están de acuerdo y uno está en desacuerdo.	
17	Valore qué tan pertinente considera las siguientes variables para clasificar textos cuyo tema es sobre trámites y atención a migrantes	1 experto está en desacuerdo, 5 están de acuerdo y 8 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda y aceptar la inclusión de la opción otro (categorización emergente).	10 expertos confirman su respuesta, 1 experto la modifica para subir de 3 a 4 su nivel de acuerdo. Como resultado, 7 expertos están completamente de acuerdo, 3 están de acuerdo y uno está en desacuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
18	Valore qué tan pertinente considera las siguientes variables para clasificar textos cuyo tema es sobre contribución económica de los inmigrantes	2 expertos están en desacuerdo, 5 están de acuerdo y 7 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda y aceptar la inclusión de la opción otro (categorización emergente).	8 expertos confirman su respuesta, 3 expertos la modifican para subir su nivel de acuerdo. Como resultado, 8 expertos están completamente de acuerdo, 3 están de acuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
19	Valore qué tan pertinente considera las siguientes variables para clasificar textos cuyo tema es sobre discriminación o violencia contra migrantes	5 están de acuerdo y 9 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda y aceptar la inclusión de dos nuevas categorías y de la opción otro (categorización emergente).	10 expertos confirman su respuesta, 1 experto la modifica para subir de 3 a 4 su nivel de acuerdo. Como resultado, 8 expertos están completamente de acuerdo, 3 están de acuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
20	Valore qué tan pertinente considera las siguientes	1 experto está completamente en desacuerdo, 1 está en	Confirmar o no sus respuestas de la primera	9 expertos confirman su respuesta, 2 expertos la	Se acepta la inclusión en el instrumento.

	variables para clasificar textos cuyo tema son las migraciones como asunto político	desacuerdo, 4 están de acuerdo y 8 están completamente de acuerdo.	ronda y aceptar la inclusión de una nueva categoría y de la opción otro (categorización emergente).	modifican para subir su nivel de acuerdo. Como resultado, 8 expertos están completamente de acuerdo, 2 están de acuerdo y uno está en desacuerdo.	
21	Valore qué tan pertinente considera las siguientes variables para clasificar textos cuyo tema son las migraciones como proyecto de vida	2 expertos están en desacuerdo, 7 están de acuerdo y 5 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda y aceptar la inclusión de una nueva categoría y de la opción otro (categorización emergente).	7 expertos confirman su respuesta, 4 expertos la modifican para subir su nivel de acuerdo. Como resultado, 7 expertos están completamente de acuerdo, 4 están de acuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
22	Valore qué tan pertinente considera las siguientes variables para clasificar textos cuyo tema son las migraciones como situación que empeora la calidad de vida de la comunidad de acogida	2 expertos están en desacuerdo, 5 están de acuerdo y 7 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda y aceptar la inclusión de la opción otro (categorización emergente).	9 expertos confirman su respuesta, 2 expertos la modifican para subir su nivel de acuerdo. Como resultado, 7 expertos están completamente de acuerdo, 3 están de acuerdo y uno está en desacuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
23	Valore si considera pertinente identificar si en el texto recopilado predomina una valoración negativa de la inmigración	1 experto está de acuerdo y 13 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	Todos mantienen sus respuestas. 10 están completamente de acuerdo y 1 está de acuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
24	Valore si considera	1 experto está completamente	¿Está usted de acuerdo con	3 están completamente de	Se acepta la eliminación

	pertinente identificar si en el texto recopilado predomina una valoración neutra de la inmigración	en desacuerdo, 1 está en desacuerdo, 1 está de acuerdo y 11 están completamente de acuerdo.	la eliminación de esta pregunta?	acuerdo, 3 están de acuerdo y 3 están completamente en desacuerdo.	de esta pregunta.
25	Valore si considera pertinente identificar si en el texto recopilado predomina una valoración positiva de la inmigración	14 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	Todos mantienen sus respuestas. 11 están completamente de acuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.
26	Valore si considera pertinente identificar: N° de fotografías por noticia, Autor, Principal actor representado, Lugar escenario de la fotografía	4 expertos están de acuerdo y 10 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	Todos mantienen sus respuestas. 9 están completamente de acuerdo, 2 están de acuerdo	Se acepta la inclusión en el instrumento.
			Valorar la inclusión de 3 nuevas características de las fotografías.	7 están completamente de acuerdo, 1 está de acuerdo y 1 está completamente en desacuerdo	Se acepta la inclusión en el instrumento.
27	Valore si considera pertinente identificar si predomina una representación negativa de la situación o protagonista de la imagen	3 expertos están de acuerdo y 11 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	Todos confirman sus respuestas. 9 están completamente de acuerdo, 2 están de acuerdo	Se acepta la inclusión en el instrumento.
28	Valore si considera pertinente identificar si predomina una representación neutra de la	1 experto está completamente en desacuerdo, 1 está en desacuerdo, 3 están de acuerdo y 9 están	¿Está usted de acuerdo con la eliminación de esta pregunta?	4 están completamente de acuerdo, 2 están de acuerdo y 3 están completamente en desacuerdo.	Se acepta la eliminación de esta pregunta.

	situación o protagonista de la imagen	completamente de acuerdo.			
29	Valore si considera pertinente identificar si predomina una representación positiva de la situación o protagonista de la imagen	3 expertos están de acuerdo y 11 están completamente de acuerdo.	Confirmar o no sus respuestas de la primera ronda	Todos mantienen sus respuestas. 10 están completamente de acuerdo, 1 está de acuerdo.	Se acepta la inclusión en el instrumento.

11.3.1. Validación de constructo y contenido (Delphi)

El procesamiento estadístico de los datos fue realizado por medio de un análisis asistido por el *software* IBM SPSS v. 26. En la valoración de los expertos en los 29 ítems del instrumento, a través de una escala Likert de grados de acuerdo del 1 al 4, evidencia una media de respuestas con niveles de acuerdo superiores al 3 (de acuerdo) y en algunos casos cercanos al 4 (completamente de acuerdo), tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 20. Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Mediana	Desviación
r1	11	3	4	3,91	4	0,302
r2	11	1	4	3,45	4	0,934
r3	11	3	4	3,82	4	0,405
r4	11	3	4	3,91	4	0,302
r5	11	2	4	3,73	4	0,647
r6	11	3	4	3,91	4	0,302
r7	11	4	4	4,00	4	0,000

r8	11	3	4	3,82	4	0,405
r9	11	2	4	3,64	4	0,674
r10	11	2	4	3,73	4	0,647
r11	11	2	4	3,36	3	0,674
r12	11	3	4	3,64	4	0,505
r13	11	2	4	3,45	4	0,688
r14	11	1	4	3,55	4	0,934
r15	11	1	4	3,55	4	1,036
r16	11	1	4	3,45	4	1,036
r17	11	2	4	3,55	4	0,688
r18	11	3	4	3,73	4	0,467
r19	11	3	4	3,73	4	0,467
r20	11	1	4	3,45	4	0,934
r21	11	3	4	3,64	4	0,505
r22	11	2	4	3,55	4	0,688
r23	11	3	4	3,91	4	0,302
r25	11	4	4	4,00	4	0,000
r26	11	3	4	3,82	4	0,405
r27	11	3	4	3,82	4	0,405
r29	11	3	4	3,91	4	0,302

Como se aprecia en la tabla anterior, en 28 de las 29 preguntas, por lo menos la mitad de los expertos contestaron con 4, para expresar que están completamente de acuerdo con el enunciado. Mientras que en la pregunta 11, la mitad de los expertos consultados manifestaron estar de acuerdo.

11.3.1.1. Estadísticos de prueba

Con el propósito de verificar la concordancia en las respuestas de los jueces se realiza la prueba *W* de Kendall, que suele ser de utilidad en ejercicios de valoración de expertos, a través de una escala del 1 al 4, como es el caso del presente estudio. Kendall propone un “coeficiente de acuerdo para datos ordinales, basado en el grado de varianza de la suma de los rangos obtenidos de los diferentes jueces” (Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, 2008, p. 31).

Según Siegel y Castellan (1995), un valor alto de este estadístico se interpreta como una prueba de que los jueces aplican los mismos estándares al asignar rangos a los ítems. El coeficiente de Kendall se expresa a través de un valor numérico entre el 0 y el 1.

A continuación, se procede a plantear dos hipótesis: H_0 (Hipótesis Nula) y H_1 (Hipótesis Alterna), para la validación del instrumento por parte de los expertos:

- H_0 = No existe concordancia entre las respuestas de los evaluadores: por tanto, no se debe aplicar el instrumento.
- H_1 = Sí existe concordancia con las respuestas de los evaluadores: por tanto, se debe aplicar el instrumento.

Tabla 21. Estadísticos de prueba, grupo de expertos

Estadísticos de prueba	
N	11
W de Kendall	0,818
Alfa de Cronbach	0,937
Estadístico de contraste	41,357

Fuente: Statiscal Package for the Social Science (SPSS®)

A través del *software* IBM SPSS v. 26, se estima un *W* de Kendall de 0,818 para los resultados de la segunda ronda de la consulta a expertos, lo que representa un nivel significativo de concordancia en los rangos asignados por los jurados consultados. Por tanto, se confirma que sí existe concordancia entre las respuestas de los expertos consultados, para la validación del instrumento de análisis de contenido.

De igual forma, a través del paquete estadístico citado *ut supra* se calcula un Alfa de Cronbach de 0,937 para la segunda ronda del panel de expertos, lo cual se interpreta como un nivel alto de fiabilidad de las respuestas de los jurados. De acuerdo con Quero Virla (2010), el coeficiente Alfa de Cronbach es de utilidad para medir la consistencia de instrumentos constituidos por escalas tipo Likert, como en el caso del presente estudio, y se expresa por medio de una cifra entre el 0 y el 1, siendo 1 el más alto nivel de fiabilidad, es decir, de consistencia interna en las respuestas obtenidas.

12. Discusión de resultados del análisis de contenidos periodísticos

12.1 Análisis de contenido

De acuerdo con el diseño metodológico, se hizo una revisión de los dos cybermedios seleccionados: El Tiempo (ET) y El Espectador (EE), a través de un muestreo de tipo semana construida, que permitió abarcar el período enero 2016 – enero 2019. Según los propósitos del presente estudio, se seleccionaron aquellos contenidos informativos que hicieran mención al fenómeno de la migración venezolana reciente, que estuvieran disponibles en las versiones digitales de los dos medios.

Los contenidos seleccionados se recopilaron a través de la aplicación NCapture del *software* NVivo 12. Luego de la lectura de estos contenidos, se incluyen en la muestra 138 contenidos informativos, 61 procedentes de El Espectador, que corresponden al 44 por ciento de la muestra y 77 contenidos de El Tiempo, que representan el 56 por ciento de las unidades de análisis.

Una vez ingresados los contenidos en el *software* NVivo, se procedió a categorizarlos en familias de códigos predeterminadas, de acuerdo con el instrumento de análisis de contenido que fue revisado por el panel de expertos (ver anexo 6). Los contenidos recopilados se clasifican, en primer lugar, según su género periodístico, como se aprecia en la siguiente figura:

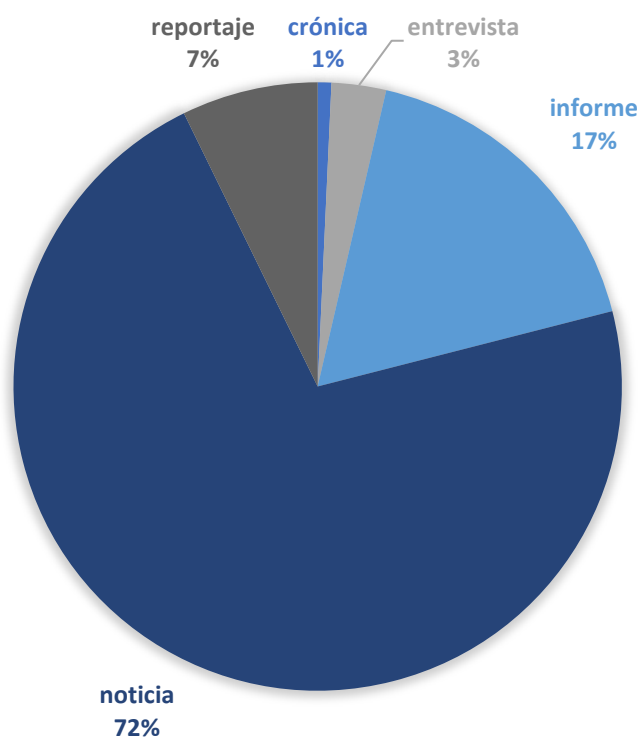


Figura 22. Género periodístico

La clasificación que se aprecia en la figura anterior, responde a la distinción clásica de los géneros periodísticos, que se puede consultar en el Manual de Estilo del diario El Comercio (s.f.), de Quito, en el cual se definen de la siguiente manera:

- ✓ **La noticia** es el “registro diario de hechos. Es un género especialmente exigente, porque requiere de claridad, profusión de datos y múltiples fuentes de información, para ser manejados en muy breve tiempo” (p. 52). Este tipo de texto es el más frecuente en la muestra recopilada.

- ✓ **El informe:** se trata de un texto informativo de mayor desarrollo, que representa el 17% de los contenidos recopilados. En el informe se presenta “una investigación minuciosa y sin opinión, que profundiza y desarrolla los diversos enfoques sobre las causas y consecuencias de hechos reales. Debe contener un lenguaje preciso, analítico y descriptivo. Contextualiza los hechos y confronta las fuentes” (El Comercio, s.f., p. 44).
- ✓ **El reportaje:** en tercer lugar, se encuentra el reportaje, que es el género de mayor complejidad, porque requiere trabajos de investigación en profundidad y con elementos narrativos e interpretativos. La investigación debe estar “basada en diversidad de testimonios y vivencias que busca humanizar un tema de actualidad. Se trata de suministrar al lector un máximo de elementos para que él haga, a través de los protagonistas, la recomposición de un hecho” (El Comercio, s.f., p. 71).
- ✓ **La entrevista:** Solamente el 3% de los textos recopilados son entrevistas. Se trata de “un diálogo directo y planeado con una persona de quien el periódico quiere saber sus puntos de vista sobre temas de interés general (...). Antes de la entrevista hay que reportear, investigar y hacer trabajo de campo” (El Comercio, s.f., p. 19).
- ✓ **La crónica:** de manera residual, se presenta la crónica, con el con 1% de los textos recopilados. Se trata de un texto de periodismo narrativo, que presenta “una visión de primera mano y en profundidad en la que se incluyen muchos elementos descriptivos y de color, pero sobre todo es un ejercicio de escritura: párrafos cortos, ritmo e imágenes que le den fuerza a la reportería” (El Comercio, s.f., p. 15).

Se destaca que la proporción de noticias sube a 83,3 % cuando la autoría corresponde a agencias internacionales. Sin embargo, en cuanto a la autoría de los contenidos, se identifica que la mayoría son elaborados por el propio medio, como se observa en la siguiente figura:

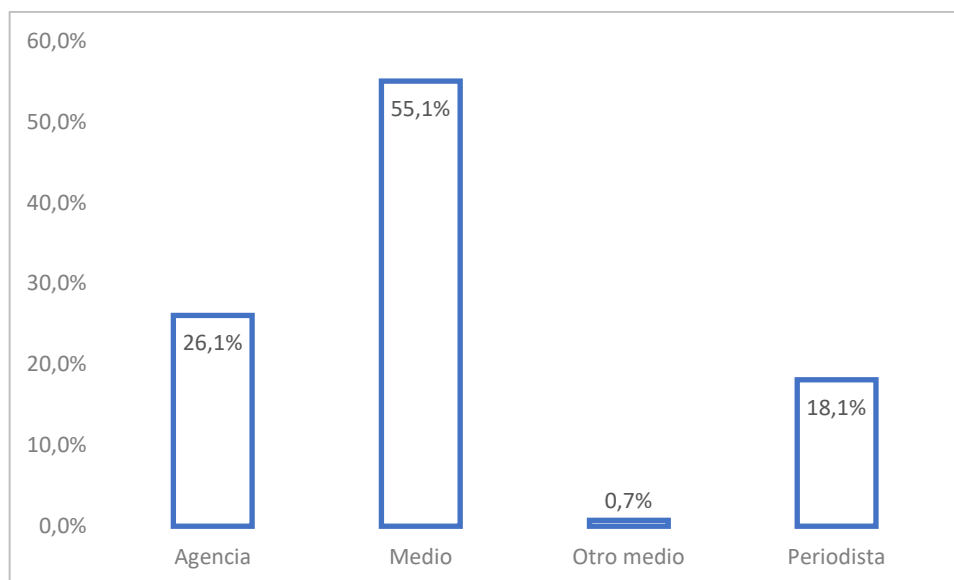


Figura 23. Autoría

Se destaca que la gran mayoría de los contenidos son originales, con el 73,2% si se suman los que son firmados por un periodista o por el medio, de manera más genérica. Esto evidencia un esfuerzo de los dos periódicos en la cobertura de este importante tema. El resto de los contenidos recopilados corresponde en casi su totalidad a envíos de agencias internacionales, mientras que tan solo un contenido es una colaboración de otro medio de comunicación.

Como se expuso en el capítulo 4, sobre alfabetización mediática, algunos investigadores latinoamericanos, como Luis Ramiro Beltrán (2015b), critican el predominio de un oligopolio de agencias internacionales de noticias, con sede en los países del norte, que se consolidan como fuente principal del acontecer internacional, para muchos medios de comunicación del sur, que carecen de sus propios corresponsales internacionales, ante la limitación de recursos.

Debido a que la observación tuvo lugar en las plataformas digitales, en concreto en las versiones web de los dos medios seleccionados, es relevante identificar la incorporación de contenidos multimedia que permitan agregar valor a los textos, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 22. Otros contenidos integrados

	%
Elementos destacados	23,9
Fotografía	98,9%
Video	5,1
Enlaces externos	3,6
Mapas	2,9
Gráfico	1,4
Infografía	1,4
Cita documentos como fuente	42,8

Como se observa en la tabla anterior, casi todos los contenidos recopilados incluyen el recurso de la fotografía como complemento de los textos, debido al carácter documental de las imágenes, que permiten dar fe de la existencia de los lugares y personas de que tratan los contenidos periodísticos. A pesar de la importancia de este recurso, es necesario reconocer que no permite establecer una distinción importante entre la versión impresa y la versión digital del periódico. Por esta misma razón, se destaca que si bien un 42,8 % de los contenidos recopilados cita documentos como fuente, solamente el 3,6 por ciento incluye enlaces externos, que permitan al usuario acceder a información más completa de la fuente citada.

Esto evidencia una carencia en la adecuación de los contenidos periodísticos a los escenarios digitales. Como se expuso en el capítulo 6, Fondevila (2014) propone para el analizar la calidad de la adaptación de los medios periodísticos a los entornos digitales, es importante considerar la cantidad de enlaces utilizados, pero también la calidad de los mismos, especialmente que remitan a recursos externos que agreguen valor.

Si bien los principales medios colombianos han avanzado en la incorporación los diferentes soportes, en una lógica de multimedialidad, hipertextualidad e interactividad, Fondevila y Segura-Jiménez (2014) afirman que su uso es más moderado que en España. Salaverría (2016) también señala que los medios tradicionales son los que tienen mejor posicionamiento en internet, en Latinoamérica, por encima de los medios nativos digitales. Sin embargo, en la observación realizada en este estudio, se aprecia que estos medios tradicionales tienen la tendencia a trasvasar sus contenidos de la versión impresa a su sitio web, sin incorporar o adaptar otros soportes o herramientas, propios de la hipertextualidad y de la convergencia.

Otra característica de gran valor al momento de identificar la calidad de los contenidos periodísticos es el número de fuentes personales citadas, el cual también se relaciona con el género del trabajo. En la siguiente figura se observan las fuentes citadas:

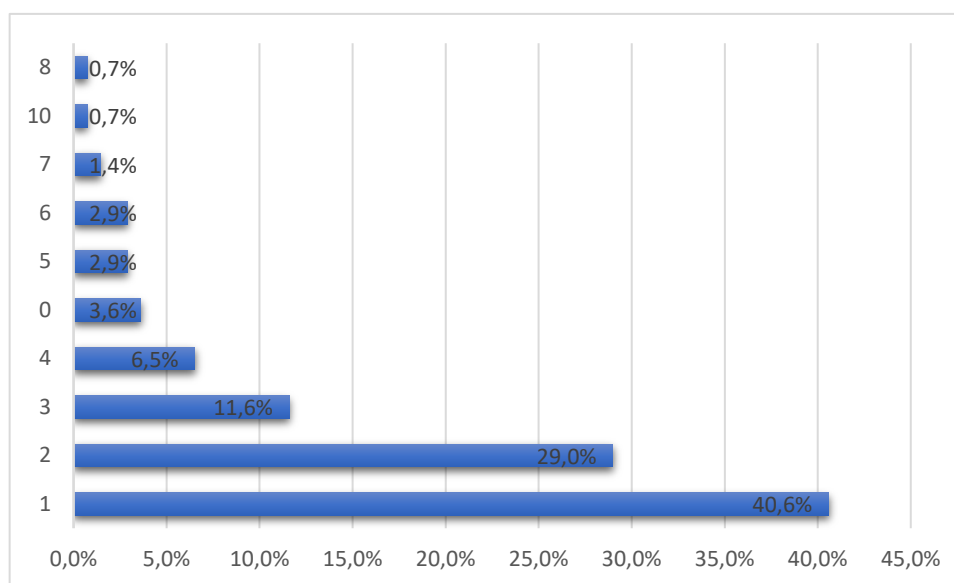


Figura 24. N° de fuentes personales citadas:

Se destaca que el 40,6 % de los contenidos recopilados citan una sola fuente. Sin embargo, este porcentaje sube al 50 % si el autor del contenido es una agencia,

ya que como se mencionó antes, la mayoría de los contenidos de agencia son del género de la noticia. Cuando se revisan solamente las noticias recopiladas, se encuentra que el 5,1% no cita fuentes, mientras que 44,9% cita una sola fuente y el 30,6% cita dos fuentes. Pero en los géneros periodísticos de mayor desarrollo, como los informes y los reportajes, aquellos que citan una sola fuente personal son el 21,2%, los que citan dos son el 24,4%, mientras que el 54,5% citan tres o más fuentes personales.

Como se plantea en el capítulo 6, sobre tendencias del ciberperiodismo en la sociedad contemporánea, el número de fuentes citadas en un contenido periodístico es uno de los principales criterios de calidad periodística, según Romero-Rodríguez, de-Casas-Moreno y Torres-Toukoumidis (2016). Edo (2009) afirma que la era de internet exige un periodismo que verifique de manera exhaustiva toda la información que reciba de las fuentes; en este sentido, además de considerar la calidad de las fuentes, es decir, que sean fiables, es fundamental el ejercicio de contraste con otras fuentes.

Por otra parte, la fuente principal o protagonista de la noticia es una fuente oficial en 85 de los contenidos recopilados, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 23. Protagonista de la noticia

Protagonista de la noticia	f
Presidencia de la República	11
Funcionario del gobierno nacional	37
Gobernador o funcionario de gobierno regional	8
Alcalde o funcionario de gobierno local	10
Fuerzas de seguridad estatales	2
Poder judicial	9
Poder legislativo	3
Organismos de control	3

Entidad internacional	12
Migrante(s)	17
Experto	3
ONG o fundación	8
Ciudadanos	3
Partido político	1
Empresa	4
Ninguna	4
Embajador USA en Bogotá	1
Universidades	1
Educadores	1
<i>total</i>	138

Como se aprecia en la tabla anterior, la mayoría de los contenidos recopilados (61%) tiene como fuente principal a una fuente oficial, entre las cuales predomina un vocero del gobierno nacional, seguido por declaraciones de la Presidencia de la República de Colombia. Otras fuentes oficiales importantes son los gobiernos locales y regionales.

Como se expuso en el capítulo 3, sobre las condiciones que inciden en los cibermedios, la dependencia de las fuentes oficiales (tales como los voceros de las entidades públicas, de la rama ejecutiva, legislativa o judicial), según Quesada (2009) refuerza la situación de crisis del oficio del periodismo y su credibilidad ante la ciudadanía.

En los contenidos recopilados, los migrantes ocupan un segundo lugar como fuente principal, con un 12%, seguidos por entidades internacionales, con un 9%, mientras que las organizaciones sin ánimo de lucro representan el 6% de las fuentes centrales, como se observa en la siguiente figura:

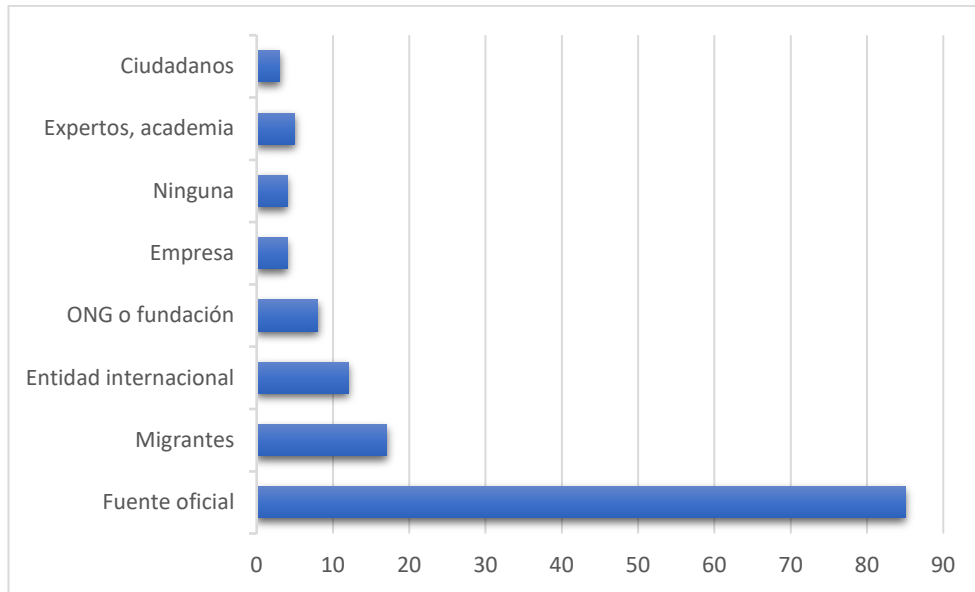


Figura 25. Protagonista de la noticia, frecuencia relativa

Como se aprecia en la figura anterior, otras fuentes como los expertos, las universidades, las empresas y los ciudadanos del país de acogida ocupan un lugar residual entre las fuentes principales.

Por otra parte, en los 56 contenidos (el 40,6% del total, como se expuso antes) que citan una fuente, el 71% de las veces se trata de una fuente oficial, seguido de una entidad internacional con el 11% y de una ONG o fundación con el 7%, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 24. Fuente citada en contenidos de una sola fuente

	f	f%
Fuente oficial	40	71%
Entidad internacional	6	11%
ONG o fundación	4	7%
Experto	2	3%

Migrante(s)	1	2%
Ciudadanos	1	2%
Empresa	1	2%
Universidades	1	2%
<i>Total:</i>	56	100%

Sin embargo, este tipo de fuentes también están presentes como fuentes secundarias o complementarias en los contenidos recopilados, como se puede observar en la siguiente figura:

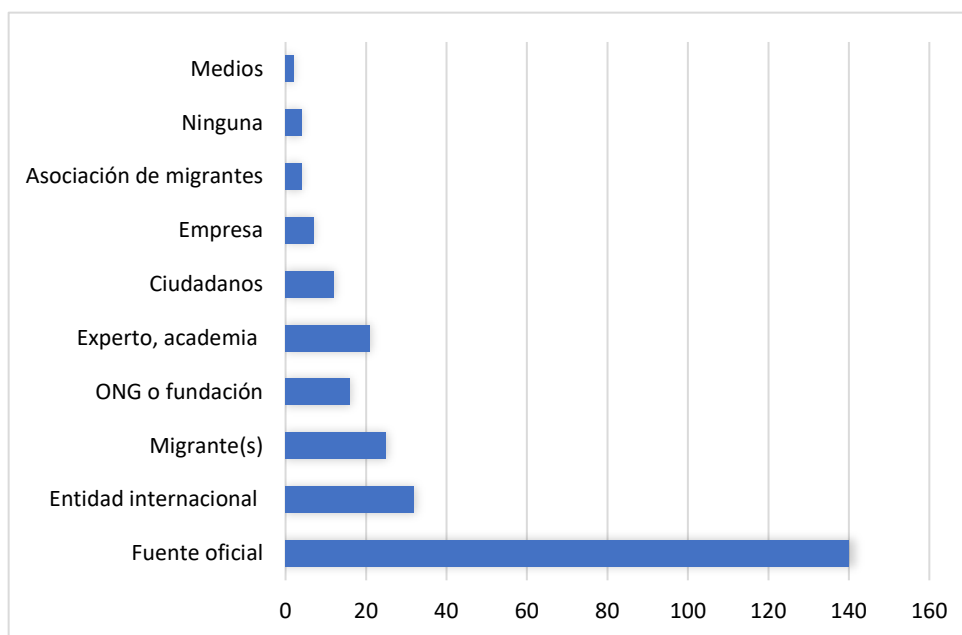


Figura 26. Clasificación de tipos de fuentes. Frecuencia

Como se aprecia en la figura anterior, la proporción de las fuentes oficiales se reduce en el conteo de todas las fuentes citadas con respecto al cálculo de las fuentes principales, en las cuales ocupan un mejor lugar en la divulgación de las declaraciones de los voceros de las entidades oficiales. Se destaca en un segundo lugar, como fuente complementaria, las entidades internacionales, casi siempre del

sistema de Naciones Unidas, especialmente ACNUR y la Organización Internacional de Migraciones (OIM).

En el otro extremo merece la pena mencionar la escasa presencia de las asociaciones de migrantes (tan solo 1%), lo que obedece también a lo incipiente del fenómeno migratorio venezolano con destino a los países suramericanos, lo que podría explicar la debilidad de sus organizaciones.

Otras fuentes importantes para contrastar las versiones oficiales, como se aprecia en la figura anterior, son los mismos migrantes, los ciudadanos y empresas del país de acogida y también el sector académico y las ONG y fundaciones, que suman entre todos un 32% de las fuentes citadas en los contenidos recopilados.

Al considerar otros indicadores de calidad en la producción de contenidos periodísticos, se destaca que en el 94,9% de los textos recopilados se relaciona al hecho principal con otros hechos y, a su vez, en el 93,5 % se presentan las causas del asunto de interés, mientras que también una cantidad significativa de la muestra presenta las consecuencias derivadas de la problemática abordada.

Estas tres características evidencian un esfuerzo en la labor periodística por ayudar a sus usuarios a entender la complejidad del fenómeno migratorio. Sin embargo, como se aprecia en la siguiente tabla, hay aspectos en los cuales es necesario fortalecer esta labor.

Tabla 25. Otros indicadores de calidad de los contenidos

	%
En el texto se presentan dos o más perspectivas sobre el hecho	59,4
Relaciona al hecho principal con otros hechos	94,9
En el texto se presentan causas del hecho	93,5
En el texto se presentan consecuencias del hecho	89,9

Se incluyen hipervínculos a publicaciones sobre hechos relacionados	53,6
El nivel narrativo del texto es de transcripción de las declaraciones de las fuentes	92

Una característica importante en la labor periodística es la verificación y contraste de la información. El 59,4% de las unidades informativas evidencia dos o más perspectivas sobre el hecho. Pero, en el caso de los contenidos que citan una sola fuente personal, esta característica se cumple solamente en el 25% de los casos, casi siempre debido al contraste con una fuente documental.

En relación con la adecuación de los contenidos a los escenarios digitales, si bien el 53,6% de la muestra incluye hipervínculos a publicaciones sobre hechos relacionados, no se trata de enlaces externos a las fuentes documentales citadas en el texto, sino de ayudas de navegación programadas en la plataforma.

Como se expone en el capítulo 6, sobre la calidad informativa en los medios digitales, un criterio fundamental es la verificación de todo dato o información, antes de su publicación y la exactitud y adecuado manejo de las fuentes. El grupo de expertos sobre periodismo reunido por el Consejo de Europa (2018) formula una serie de recomendaciones para promover el periodismo de calidad. El periodismo debe ejercer un rol en ante los cambios tecnológicos y sociales actuales. Con este propósito, para fortalecer la confianza de los usuarios, son esenciales la exactitud, la verificación y la utilización de fuentes confiables.

Los escenarios digitales potencian nuevas formas del periodismo, como las iniciativas colaborativas, el periodismo ciudadano y los contenidos generados por los usuarios y refuerzan nuevos vínculos entre el periodismo y las audiencias. Además, estas relaciones pueden fomentar que los periodistas ciudadanos conozcan los estándares éticos que orientan el oficio periodístico, especialmente aquellos relativos al uso de información personal, al manejo de la privacidad y a la importancia de la verificación previa de toda información que se vaya a publicar.

12.2 Tematización

Una investigación de Gallup y la Knight Foundation (2018) establece que la confianza de los ciudadanos estadounidenses en la prensa se ha reducido del 54% en el año 2003, al 32% en el 2016. Según la encuesta más reciente, las principales razones son la falta de exactitud y los efectos ocasionados por los sesgos de los periodistas en el desarrollo de su labor.

Estos sesgos, como se explica en el capítulo 8, sobre el proceso de construcción de la agenda mediática y encuadre informativo, pueden ser de distorsión (que presentan información falsa), de contenido (que no confrontan de manera equilibrada los puntos de vista que nieguen su línea editorial) y las mismas motivaciones e intereses de los periodistas durante la producción de los contenidos (Entmant, 2007).

A partir de la lectura de los contenidos recopilados, se identifica que predomina una valoración negativa de la inmigración en el 71,7% de los textos. Los encuadres predominantes (*frames*) centran su atención en aspectos como los trámites y la atención a los migrantes, a las declaraciones políticas y a la situación administrativa irregular de una parte considerable de las personas que llegan, como se observa en la siguiente figura:

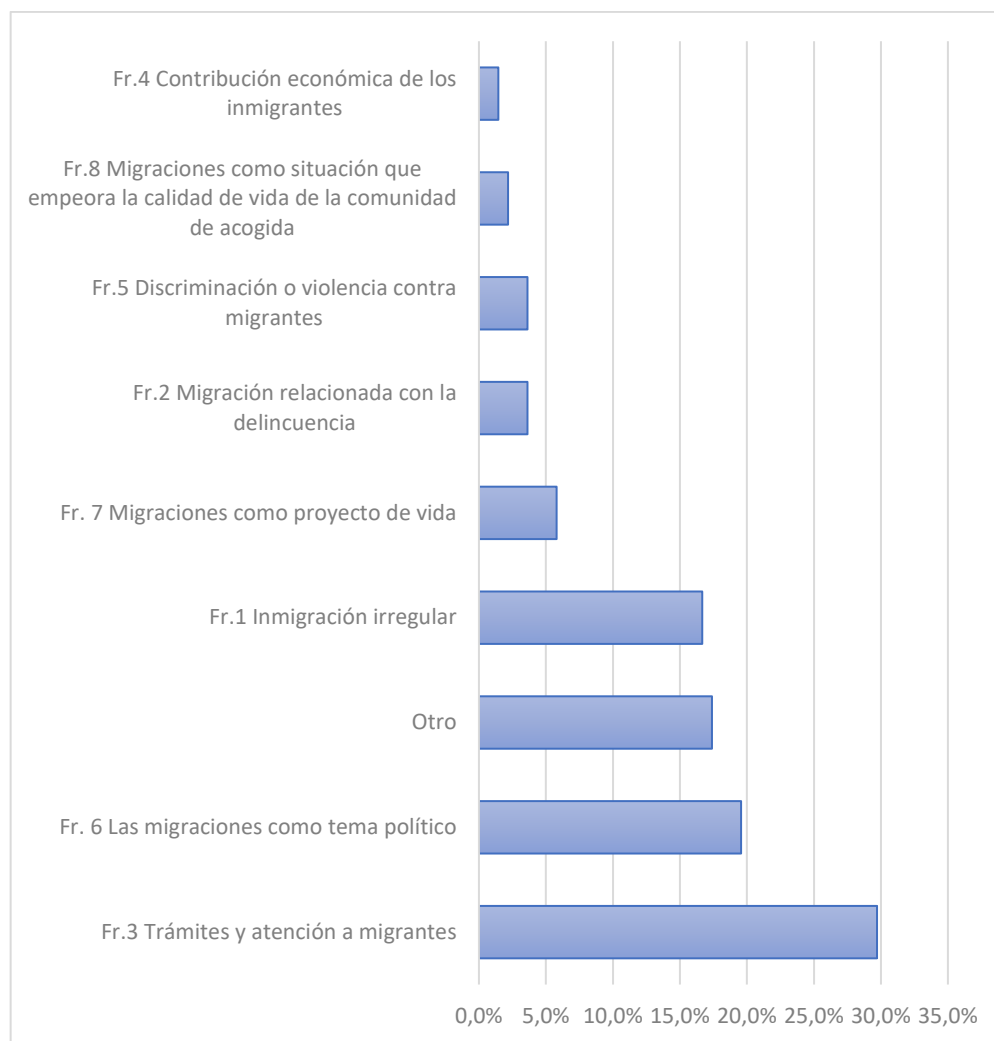


Figura 27 Tema principal

Como se observa en la figura anterior, en los contenidos recopilados son poco frecuentes otras perspectivas que podrían posicionar un discurso de exclusión y odio, tales como la migración relacionada con la delincuencia y como situación que afecta la calidad de vida de la comunidad de acogida.

Este es un hallazgo muy importante, porque buena parte de las recomendaciones recogidas en las guías éticas de entidades internacionales para la cobertura mediática de las migraciones internacionales (analizadas en el capítulo siguiente) enfatizan en el compromiso ético del periodismo en la lucha contra estos discursos que justifican la violencia y la discriminación.

Por otra parte, en la categoría «otro», emergen textos relacionados principalmente con la compleja crisis política, social y económica que sufre Venezuela, como factor expulsor de población; mientras que en segundo lugar toma protagonismo la crisis diplomática internacional contra el régimen de Maduro. De acuerdo con el informe del Crisis Group sobre América Latina de mayo de 2019, la crisis política y económica venezolana ha dividido a los gobiernos latinoamericanos, ha debilitado las instituciones regionales, además del éxodo masivo que, según este informe, desborda los servicios públicos de los países receptores en Latinoamérica. “la profunda polarización política dentro y entre los Estados latinoamericanos, y las crecientes tensiones entre potencias como EE. UU., Rusia y China aumentan el peligro de agravar el conflicto en Venezuela, la inestabilidad transfronteriza y la escalada militar.”²⁷

En los contenidos sobre inmigración irregular, predominan publicaciones sobre el control de las fuerzas del Estado o sobre personas que ingresan de manera irregular, como se observa en la siguiente figura.

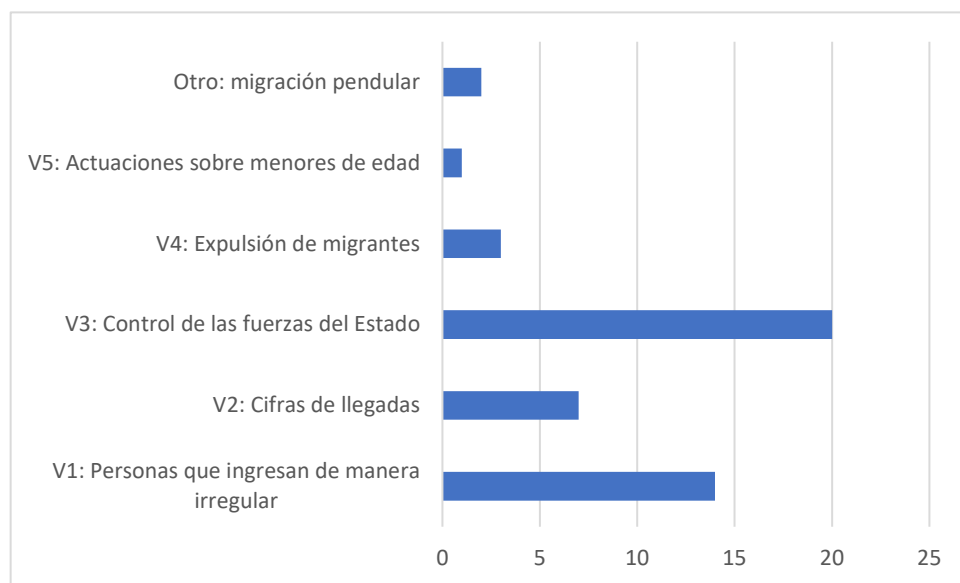


Figura 28. Variables relacionadas con inmigración irregular. Frecuencia.

²⁷ Reporte disponible en: <https://www.refworld.org.es/pdfid/5d2e282c4.pdf>

Como se aprecia en la figura anterior, también se desarrollan contenidos en los que predominan cifras de llegadas de migrantes al país. Con menor frecuencia se trata de asuntos como la expulsión de migrantes o sobre actuaciones sobre menores de edad.

En el análisis emergen algunos textos sobre migraciones pendulares casi siempre con fines de abastecimiento, comercio y trabajos informales, que históricamente han tenido gran presencia a lo largo de la extensa y porosa frontera colombo-venezolana.

Como se expone en el capítulo 9, sobre migraciones en la sociedad contemporánea, las migraciones son un fenómeno histórico fundamental para todos los territorios y sociedades, tanto de origen como de tránsito y especialmente de recepción, por lo cual Canelón y Almansa (2018) resaltan la necesidad de abordar las migraciones desde una perspectiva holística, que humanice a los actores involucrados.

En los contenidos recopilados, cuyo tema principal es la migración relacionada con la delincuencia, predominan contenidos sobre hechos en los cuales uno o varios migrantes han cometido delitos, seguido por migrantes vinculados a grupos ilegales y también se presenta con frecuencia, como categoría emergente, textos sobre delincuencia y delitos en la zona de frontera, casi siempre ligados al contrabando o a actuaciones del crimen organizado, como se observa en la siguiente figura.

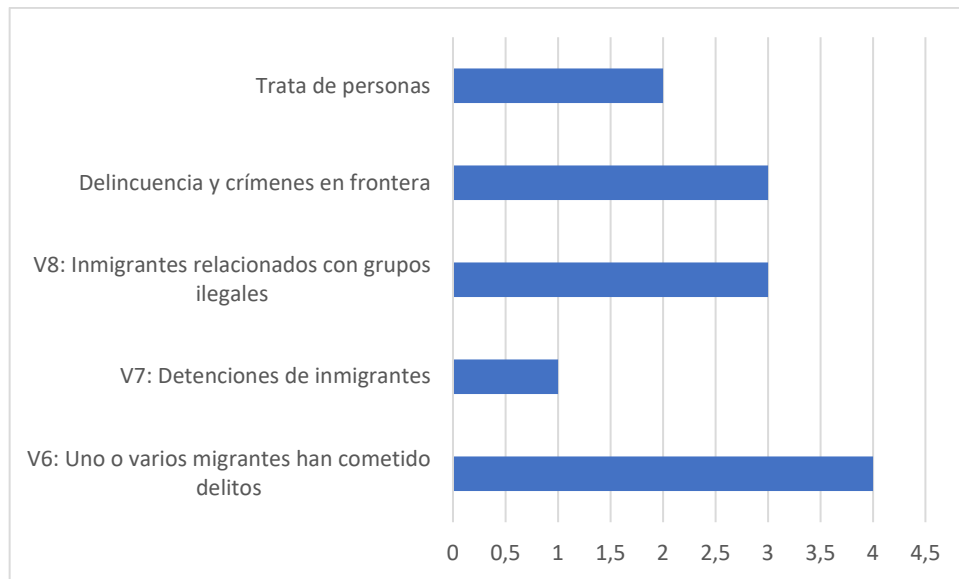


Figura 29. Variables relacionadas con la delincuencia. Frecuencia.

Como puede verse en la figura anterior, también emergen contenidos que se clasifican en la categoría emergente de trata de personas. Con menor frecuencia se encuentran contenidos sobre detenciones de inmigrantes por parte de las autoridades estatales.

Colombia es un país que padece un riesgo severo de trata de personas, de acuerdo con una investigación de la Universidad de Los Andes, coordinada por Elvia Vargas (2016), con problemáticas como territorio tanto de origen como de tránsito y de explotación de estas personas y en estos crímenes es frecuente la participación del crimen organizado, de las mafias, al tratarse de uno de los negocios ilícitos más rentables del mundo. En la extensa frontera colombo-venezolana, hacen presencia grupos armados ilegales, que se dedican a crímenes como el narcotráfico, el contrabando, la extorsión, el secuestro y la trata (Castrillón & Valencia, 2019).

Por otra parte, en los contenidos recopilados que tienen como tema principal los trámites y atención a migrantes, se encuentra que predominan contenidos sobre cifras relacionadas con la población migrante, con frecuencia en cuanto al número de los que han llegado en los años recientes y los que se han ido a otros países suramericanos luego de pasar por Colombia. También son frecuentes

contenidos sobre programas e intervenciones de atención de emergencia por parte del Estado colombiano, de entidades internacionales y de organizaciones humanitarias, como se aprecia en la siguiente figura.

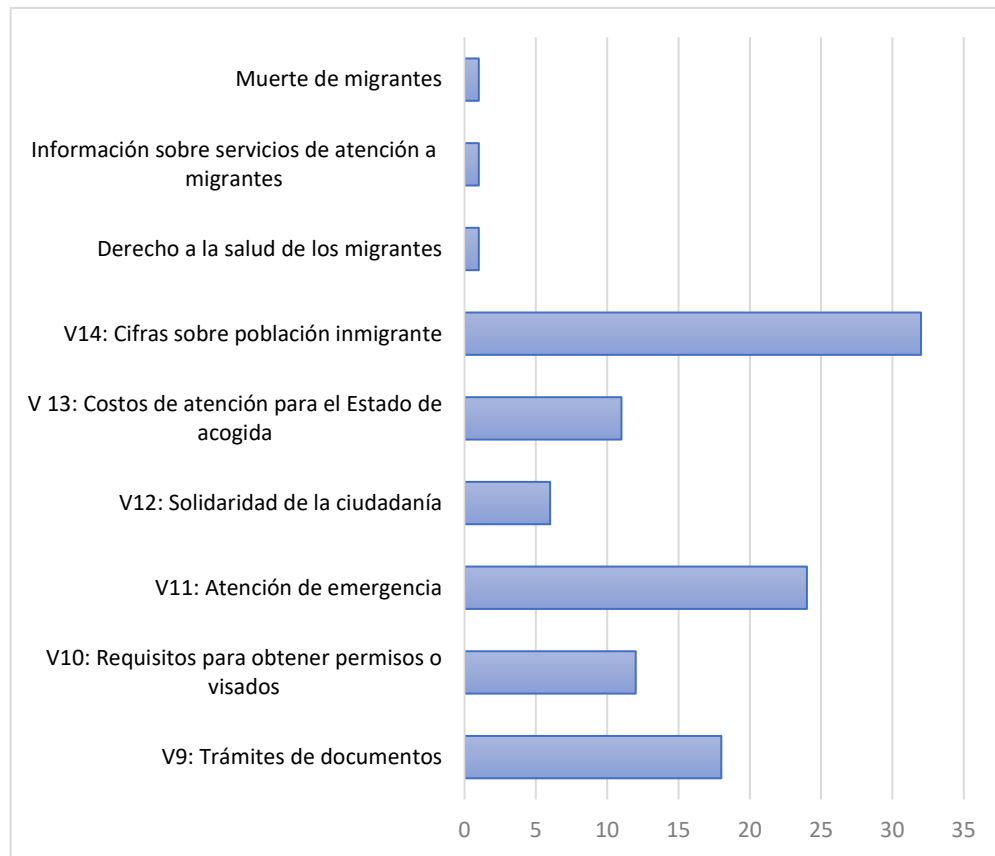


Figura 30. Variables relacionadas con trámites y atención a migrantes. Frecuencia.

El énfasis en las cifras de llegadas de migrantes, así como de aquellos que residen, o de los que cuentan con papeles o que están en situación administrativa irregular, refuerza el encuadre de la inmigración como una estampida o como una ola o avalancha, ya que se genera una alarma, que suele acompañarse también de informaciones relacionadas con la atención de emergencia que reciben algunas personas migrantes, por parte de entidades del estado, de organismos internacionales o de ONG.

Como se observa en la figura anterior, también son frecuentes los contenidos sobre trámites de documentos y sobre los requisitos para obtener permisos y visados. Con menor frecuencia se desarrollan contenidos sobre hechos relacionados con la solidaridad de los ciudadanos del país de acogida con la población migrante. Y en menor medida se presentan textos sobre temas emergentes como el derecho a la salud e información sobre servicios de atención a los que pueden acudir las personas migrantes en situación de vulnerabilidad.

En los contenidos recopilados que tienen como tema principal la contribución económica de los inmigrantes predominan textos que desarrollan historias sobre las condiciones laborales de los migrantes y en menor medida textos que presentan a los migrantes como emprendedores, como puede verse en la siguiente figura.

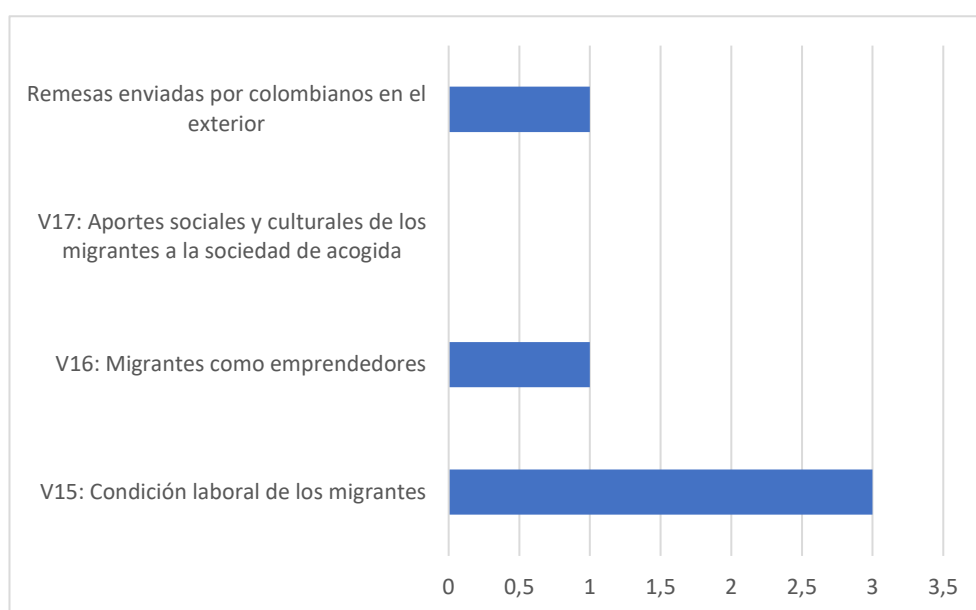


Figura 31. Variables relacionadas con contribución económica de los inmigrantes. Frecuencia.

Como se observa en el gráfico anterior, también se presentan contenidos sobre la importancia de las remesas que reciben las familias colombianas gracias a los migrantes colombianos que viven en el exterior. Este encuadre se relaciona con

la motivación de los migrantes para emprender proyectos migratorios que les permitan apoyar a sus familias.

Los textos sobre los aportes de las personas migrantes a las sociedades de acogida y también de origen, como se explica en el capítulo 9, permiten visibilizar a esta población como actores del desarrollo, que promueven el bienestar social, al asumir trabajos que suelen ser difíciles y duros, al dinamizar la economía y también al enriquecer a la sociedad, gracias a su diversidad cultural.

En los contenidos cuya tematización principal es la discriminación o violencia contra migrantes, predominan los textos en los cuales se presenta a los migrantes como víctimas de discriminación y xenofobia. Otras categorías que se encuentran en los contenidos recopilados son textos sobre acciones de violencia física contra migrantes y noticias sobre migrantes víctimas de explotación y abuso sexual, como se aprecia en la siguiente figura.

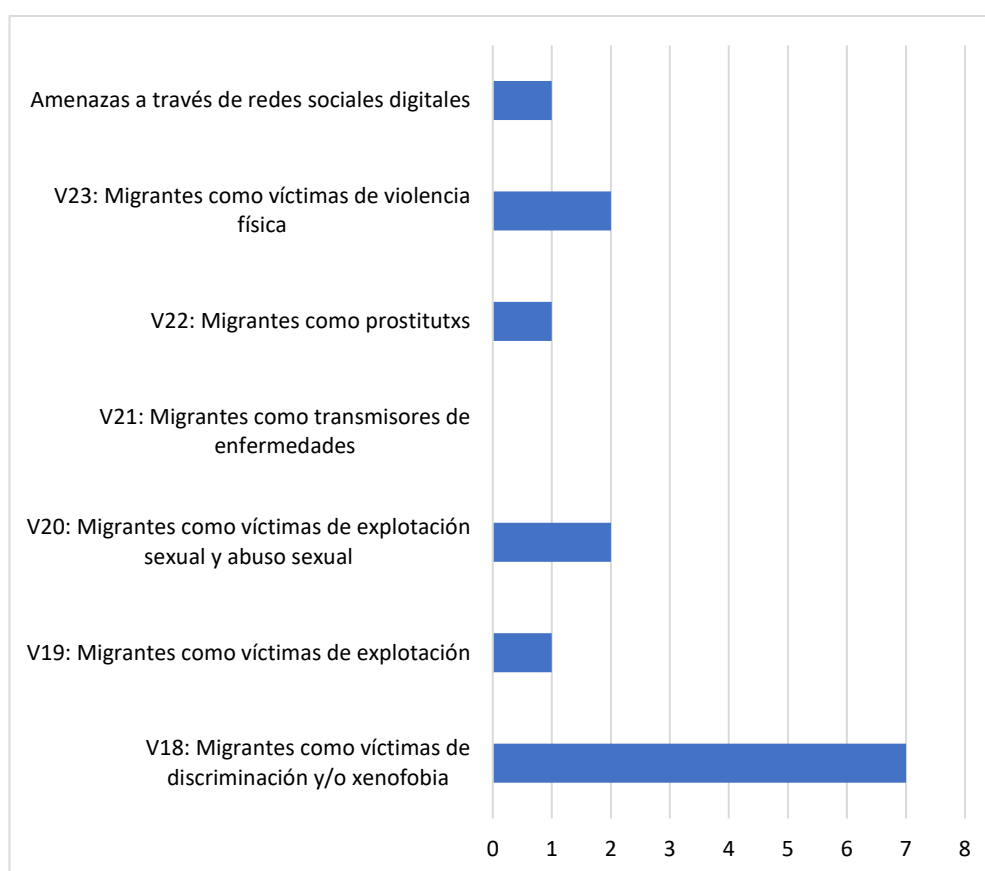


Figura 32. Variables relacionadas con discriminación o violencia contra migrantes. Frecuencia.

Como se expone en el capítulo 13, las guías de las entidades internacionales enfatizan en la importancia de que los periodistas no contribuyan a difundir y legitimar discursos de odio, que fomentan la discriminación y la violencia contra las personas migrantes.

Como puede verse en la figura anterior, en la muestra solamente se encuentran tres casos de textos sobre migrantes como víctimas de explotación laboral, como migrantes en ejercicio de la prostitución y un texto sobre una temática emergente es una noticia sobre amenazas contra venezolanos migrantes a través de redes sociales digitales.

Uno de los encuadres temáticos predominantes es el de los contenidos que presentan las migraciones como asunto político. Las categorías previstas que se presentan con más frecuencia son textos que presentan declaraciones de gobernantes y de líderes políticos, seguido de textos que presentan leyes que regulan el fenómeno migratorio, como se aprecia en la siguiente figura.

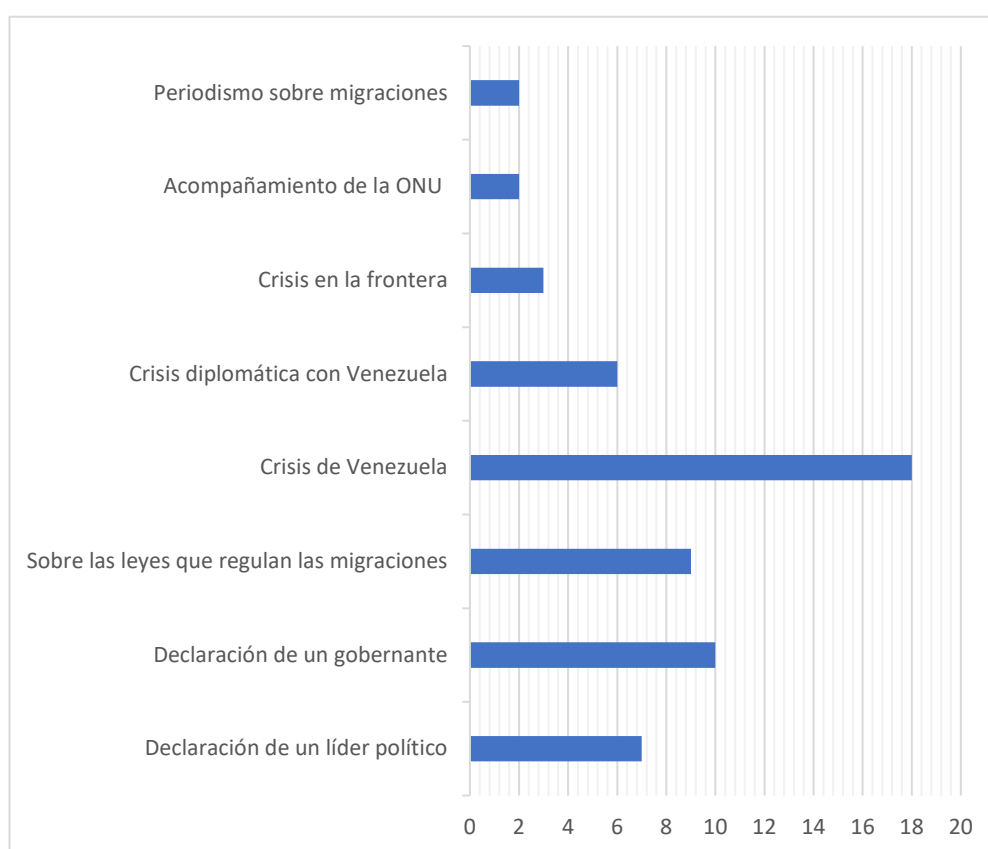


Figura 33. Variables relacionadas con migraciones como asunto político. Frecuencia.

Como se observa en la figura anterior, en este encuadre se incluyen las categorías emergentes más presentes en la muestra de contenidos recopilados, sobre la compleja crisis política, social y económica que sufre Venezuela. También se presentan con frecuencia contenidos sobre la crisis diplomática internacional contra el régimen de Nicolás Maduro, principalmente contra el presidente de Colombia y otros países latinoamericanos asociados en el Grupo de Lima.

A continuación, se presentan los textos cuyo tema central son las migraciones como proyecto de vida. Este encuadre permite privilegiar la voz de los propios migrantes y enfocar el tema de manera que los usuarios comprendan las dimensiones más humanas del fenómeno migratorio. En la muestra, los textos que se encuentran con más frecuencia exponen la motivación de las personas migrantes a buscar una vida mejor para ellos y también la intención de ayudar a sus familias. Otra variable importante en este encuadre son las historias sobre las experiencias de los migrantes, como se aprecia en la siguiente figura.

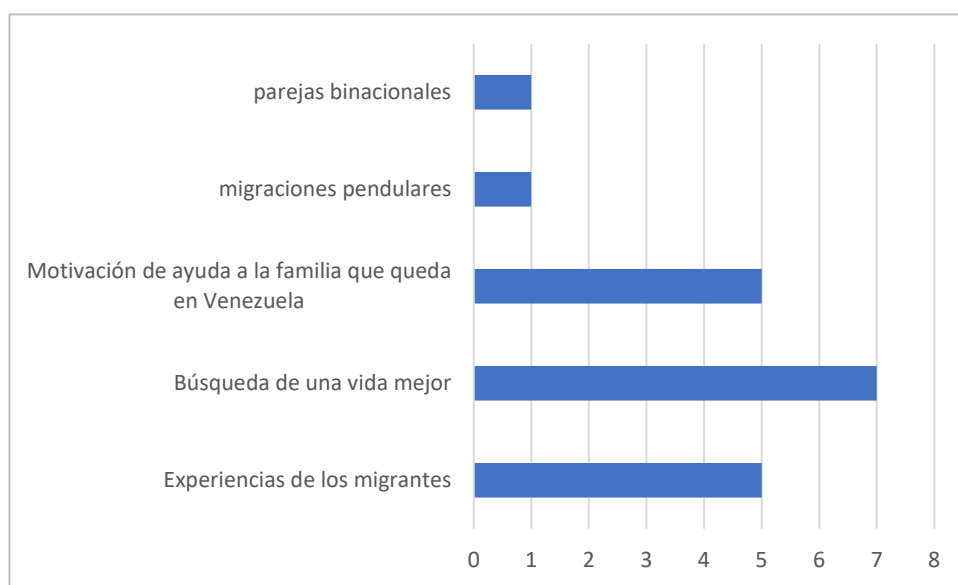


Figura 34. Variables relacionadas con migraciones como proyecto de vida. Frecuencia.

En este encuadre temático se encuentran historias sobre categorías emergentes como las parejas binacionales y las migraciones pendulares, que vinculan a pueblos indígenas de Colombia y Venezuela.

El último encuadre que se desagrega en categorías es el de los textos cuyo tema principal son las migraciones como situación que afecta negativamente la calidad de vida de la comunidad de acogida. Como se mencionó antes, este es uno de los encuadres que se encontró con menor frecuencia en los textos recopilados. La mayoría de los textos que desarrollan este tema centran su atención en la problemática laboral que es agravada por la competencia de migrantes, muchas veces en situación administrativa irregular, que representan una competencia desleal que perjudica a la mano de obra local, al aceptar trabajos con una remuneración inferior al salario mínimo legal y sin las condiciones de seguridad social exigidas, como se aprecia en la siguiente figura.

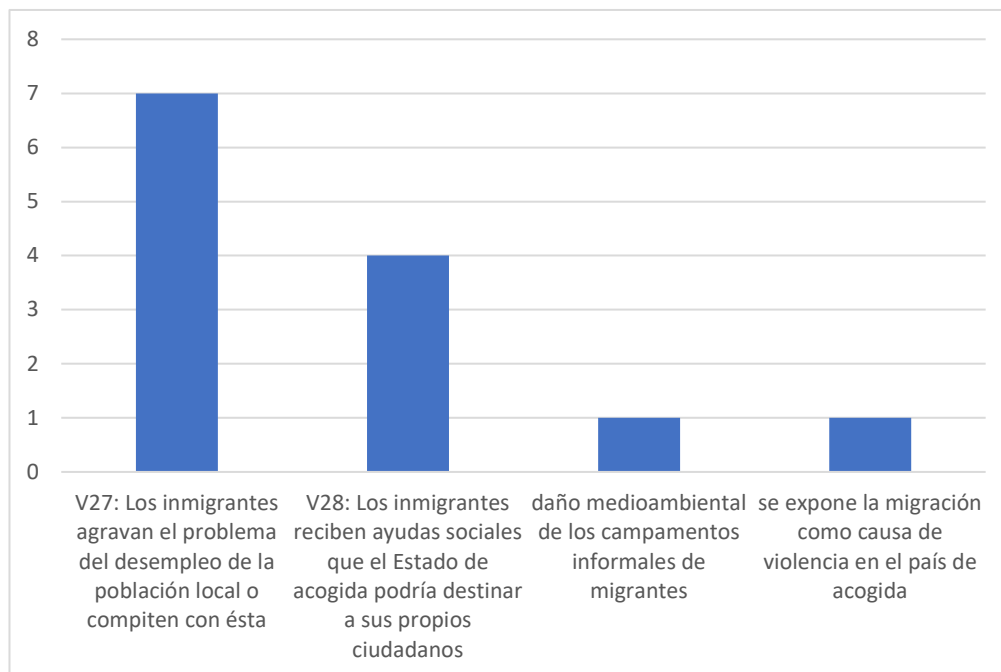


Figura 35. Variables relacionadas con afectación a la calidad de vida de la comunidad de acogida. Frecuencia.

Como se observa en la figura anterior, también se encuentran textos que exponen la migración como un problema al que el Estado colombiano debe destinar recursos que podría destinar a atender a sus propios ciudadanos. En menor medida se presentan textos sobre categorías emergentes que encuadran la migración como causa de violencia en el país de acogida, y también sobre los daños ambientales que ocasionan los campamentos informales de migrantes.

12.3. Análisis de contenido de los títulos, subtítulos y leads

En el proceso de análisis de la tematización de los contenidos recopilados también se hizo una lectura de los títulos, subtítulos o sumarios y del primer párrafo o *lead* de los textos de la muestra, debido a la importancia de estos apartados en la redacción periodística en general y, en particular, a su preponderancia en escenarios digitales, dado que el título y el sumario son determinantes en la decisión del usuario a ingresar o no al contenido completo.

El análisis de estos tres componentes de los textos se apoya en el software Nvivo 12, para calcular las cien palabras más frecuentes, luego de descartar artículos y otras palabras vacías al efecto de la tematización y se procede a graficar los resultados en nubes de palabras, como se aprecia en las siguientes figuras.



Figura 36. Nube de frecuencia de palabras en títulos

Como se observa en la figura anterior, la palabra *venezolanos* es el núcleo central, seguida en importancia por *Venezuela*, mientras que las palabras *migrantes* y *migración* tienen un nivel secundario. Esta misma relevancia se presenta también al analizar las palabras más frecuentes en los subtítulos (o sumarios) y en los *leads* de los textos recopilados. Por tanto, en los discursos mediáticos sobre el reciente fenómeno migratorio venezolano, se habla más de venezolanos que de migrantes e incluso se presenta la palabra *venezolano* como sustituto de *inmigrante*, como si no fuera posible encontrar venezolanos turistas o venezolanos en otra situación. Estos discursos fomentan la división Nosotros – Ellos, como se explican en el capítulo siguiente, que es una de las críticas más importantes que se encuentran en las guías internacionales para la cobertura informativa de las migraciones.

En los títulos también se presentan con frecuencia las palabras *crisis* y *frontera*, como objeto de interés destacado. Se presentan con menor frecuencia palabras de connotación negativa como *violencia*, *fuga*, *ola*, *masiva* y *desbordados*.

En cuanto a los subtítulos o sumarios (cuando son textos de dos o tres frases que complementan al título), suelen incluirse junto con el título en las páginas de inicio de los portales periodísticos. Como se mencionó antes, la palabra más relevante es *venezolanos*, seguido de *Venezuela* y de *Colombia* como las de mayor presencia en estos apartados. Mientras que, en un segundo nivel, como se aprecia en la siguiente figura, se presentan las palabras *migración* y *migrantes* y también se destaca la palabra *más*.



Figura 37. Nube de frecuencia de palabras en sumarios

Como se observa en la figura anterior, también son frecuentes las palabras *crisis*, *autoridades* y *gobiernos*, seguidas de *estado* e *internacional*. Las palabras de connotación negativa se presentan con menor frecuencia, tales como: *contrabando*, *problema*, *irregular*, *delincuencia*, *delito*, *trata* y *bandas*.

En cuanto a los primeros párrafos de los textos recopilados (o *leads*), como se expuso antes, las palabras centrales son *venezolanos* y *Venezuela*, seguidas de *Colombia* y *más*, en un segundo nivel, como se aprecia en la siguiente figura.



Figura 38. Nube de frecuencia de palabras en leads

Como se observa en la figura anterior, también se destacan palabras como *presidente, colombiano, crisis y frontera*, las cuales coinciden con los encuadres más frecuentes en los textos recopilados. Menor atención se concede a términos como: *refugiados, atención, humanos, humanitaria, salud, niños, hijo, vida, comida, alimentos*, propios de un enfoque del fenómeno migratorio desde una perspectiva de derechos humanos.

12.4. Análisis de las fotografías

El encuadre de la información no se limita a los textos. Muñiz, Igartua y Otero (2014), plantean la existencia de un framing visual, especialmente a partir de fotografías y destacan que también a partir de elementos visuales es posible seleccionar determinados atributos temáticos, que contribuyan en la comunicación de ciertos enfoques, por encima de otros. “Mediante la repetición, emplazamiento y refuerzo de las asociaciones existentes entre las diferentes palabras clave e imágenes, se construyen significados o ideas, las cuales son más visibles que otras, constituyéndose así en un enfoque” (p. 25).

Como se mencionó antes, el 98,9% de los contenidos recopilados cuentan con fotografías. Sin embargo, en éstas predomina una representación negativa de la situación o protagonista de la imagen, en un 58,7% de los casos. Mientras que el 39,9% presenta una representación positiva de la situación o protagonista de la imagen.

La mayoría de los contenidos recopilados solamente incluyen una única fotografía, en el 86% de los casos, como se observa en la siguiente figura. Sin embargo, este porcentaje asciende al 92,9% en el caso de las noticias y solamente el 6% de las noticias incluyen dos fotografías.

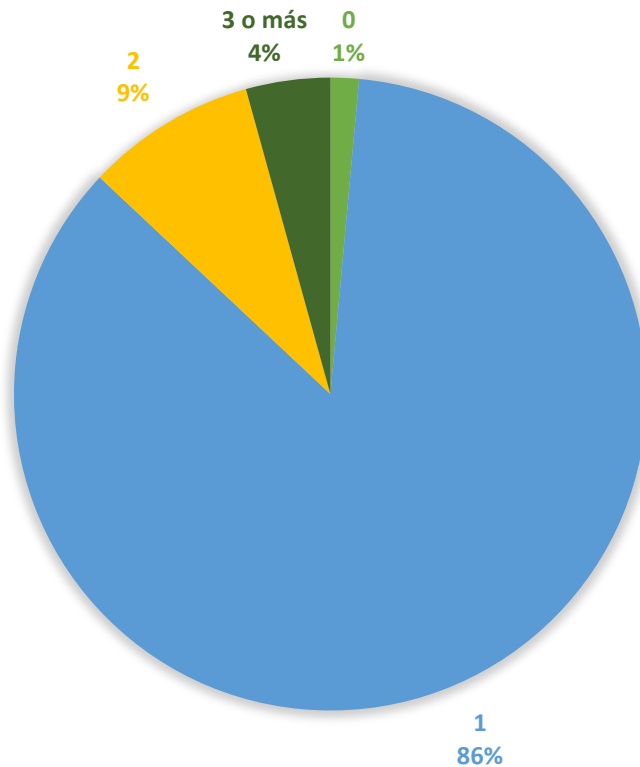


Figura 39. Número de fotografías por noticia

Como se aprecia en la figura anterior, solamente el 9% de los contenidos incluyen 2 fotografías, mientras que solamente el 4% presentan tres o más fotografías.

Merece la pena destacar que el 26,1% de los contenidos recopilados tienen la autoría de una agencia internacional de noticias, como se explicó antes. Sin embargo, como se observa en la siguiente figura, cuando se trata de material fotográfico la autoría de las agencias asciende a 42% del total de las fotografías.

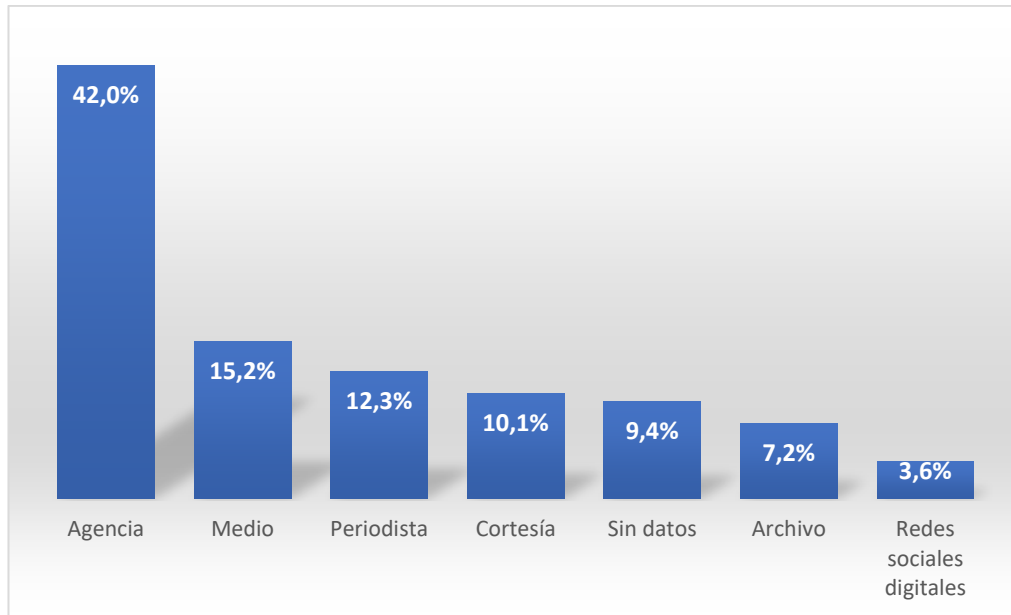


Figura 40. Autor de la fotografía

En segundo lugar, con un 34,7% se presentan las fotografías originales, firmadas por un periodista o atribuidas al medio de comunicación o a su archivo de imágenes. Y de manera residual, pero tal vez como una tendencia que pueda cobrar importancia a futuro, en un 3,6% de los casos se trata de fotografías tomadas de las redes sociales digitales. De acuerdo con Benaissa (2018), las redes más utilizadas como fuentes informativas son: Twitter, Instagram, Facebook y YouTube; sin embargo, su valor como fuente suele ser la de un recurso complementario.

En cuanto a los contenidos registrados en las fotografías recopiladas, el principal actor representado en las imágenes recopiladas son multitudes, seguidas de fotos de gobernantes o líderes políticos y en tercer lugar de personas en situación de vulnerabilidad. También reciben una atención importante los desplazamientos de personas y las mujeres, como se aprecia en la siguiente figura.

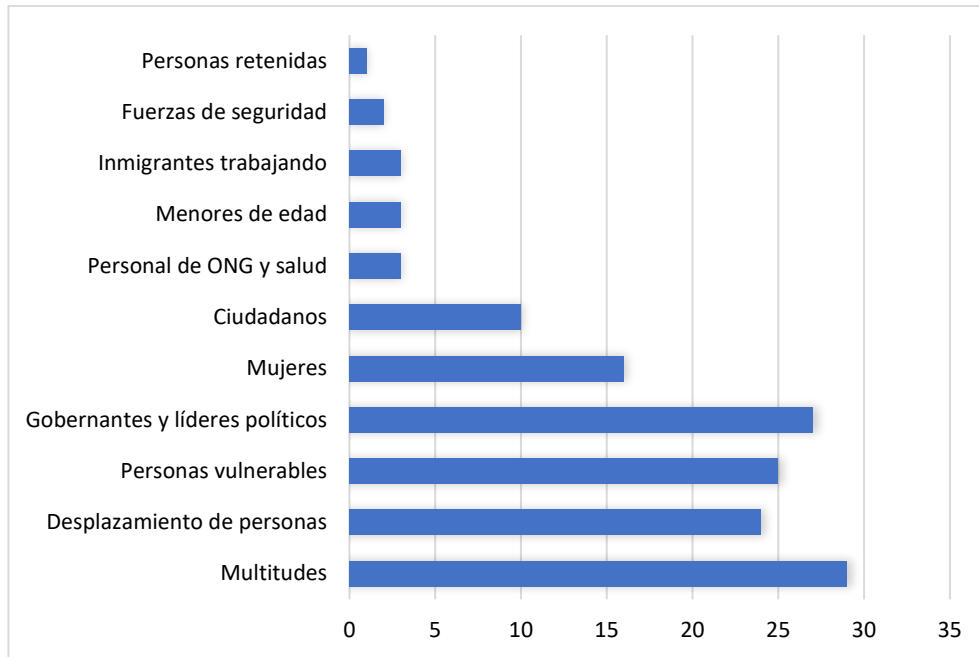


Figura 41. Principal actor representado. Frecuencia.

A continuación, se presentan ejemplos de las fotografías. En las dos primeras fotografías, se aprecian tomas recurrentes de multitudes atravesando la frontera:

Fotografía 1: Multitud cruza un puente internacional en la frontera colombo-venezolana



Fuente: EFE. El Espectador. <https://bit.ly/2UxCwV6>

Fotografía 2: Multitud cruza un puente internacional en la frontera colombo-venezolana



Fuente: Andrea Moreno - 10 de marzo 2018. El Tiempo. <https://bit.ly/33MCcGi>

Así como las imágenes anteriores son recurrentes en el cubrimiento de la migración venezolana, el bote superpoblado es una representación visual de la inmigración como amenaza para Europa Occidental, de acuerdo con Gilligan y Marley (2010). Estas imágenes sugieren que hay demasiados de ellos tratando de venir aquí. Y también funciona como representación visual de la idea de que no hay más espacio acá y como advertencia de lo que podría afectar a nuestro país si no se hace algo para detener las llegadas. Este tipo de representaciones visuales de los inmigrantes como amenaza son frecuentes en una cobertura mediática negativa de la inmigración.

En la siguiente fotografía, se pueden apreciar personas en situación de vulnerabilidad, mientras se desplazan a pie por las carreteras. Estas imágenes han sido muy difundidas en la prensa, porque se trata de largas distancias en condiciones climáticas inclementes, para las cuales los migrantes no están preparados.

Fotografía 3: Migrantes caminando en una carretera colombiana



Fuente: Héctor Fabio Zamora - 07 de diciembre 2018. El Tiempo. <https://bit.ly/2R3TzgX>

Otra de las situaciones de vulnerabilidad que se muestra con frecuencia en los medios de comunicación, son los campamentos improvisados, como se observa en la siguiente fotografía. También muchas personas que tienen que dormir a la intemperie. En estas situaciones también se escenifican las intervenciones de asistencia de las entidades públicas o de la cooperación de organizaciones no gubernamentales.

Fotografía 4: Migrantes en un campamento improvisado, en Bogotá



Fuente: César Melgarejo - 22 de octubre 2018. El Tiempo. <https://bit.ly/39sndmo>

Como se observa en la figura 41, se presentan con menos frecuencia imágenes de ciudadanos en general y también de personal de atención en salud o de ONG y fundaciones de apoyo en la atención a los migrantes. De manera residual, se encuentran fotos de las fuerzas de seguridad estatal y de migrantes trabajando.

Estos actores son presentados en escenarios en los que se tienen lugar las noticias o hechos de que tratan los contenidos recopilados. De manera que las multitudes casi siempre se ubican en las calles o en las fronteras, mientras que los gobernantes y líderes políticos se presentan en sedes oficiales desde las cuales se producen las declaraciones objeto de la información divulgada, como se aprecia en la siguiente figura.

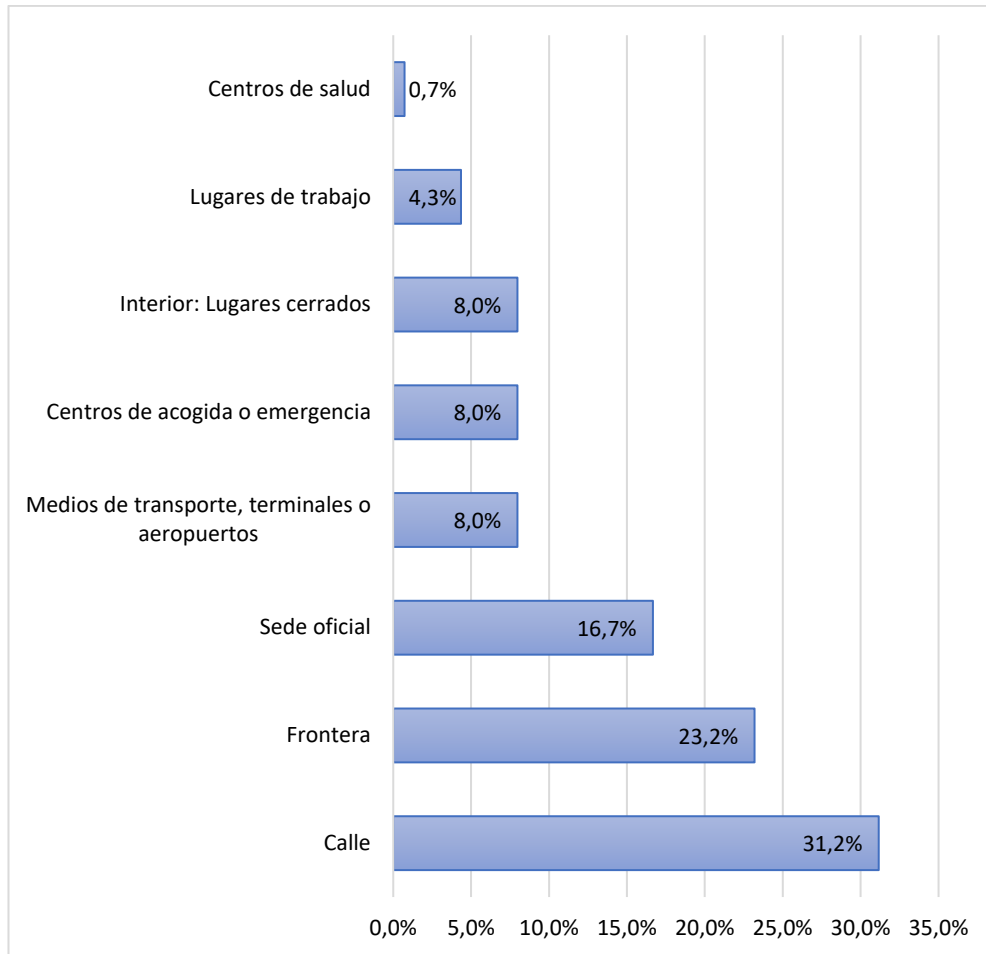


Figura 42. Lugar escenario de la fotografía

Como se observa en la figura anterior, otros lugares registrados en las fotografías recopiladas son: los medios de transporte, estaciones, terminales o aeropuertos, que coinciden con el actor *personas en situación de desplazamiento*, las cuales también se observan en la calle. El actor *personas en situación de vulnerabilidad* suele observarse en centros de acogida o emergencia y en centros de salud. Escenarios interiores o lugares cerrados también se encuentran en las fotografías a ciudadanos, mujeres y personas en el desarrollo de otras actividades, casi siempre con una connotación más positiva que la que se percibe en escenarios de calle, frontera y centros de acogida o emergencia.

Sontag (2007) destacaba el rol de la fotografía como elemento central en el principio de realidad de gran valor en los contenidos informativos y como evidencia que permite reforzar el conocimiento de los hechos de actualidad.

En la manera de conocer moderna, debe haber imágenes para que algo se convierta en 'real'. Las fotografías identifican acontecimientos. Las fotografías confieren importancia a los acontecimientos y los vuelven memorables. Para que una guerra, una atrocidad, una epidemia o un denominado desastre natural sean tema de interés más amplio, han de llegar a la gente por medio de los diversos sistemas (de la televisión e Internet a los periódicos y revistas) que difunden las imágenes fotográficas entre millones de personas (p. 136).

13. Discusión sobre buenas prácticas en la cobertura informativa de las migraciones

13.1 Diseño de la consulta a expertos

Con el propósito de obtener información que permita dar contraste al ejercicio de análisis de contenido de los dos periódicos seleccionados, se realizó una consulta a 21 expertos, durante los meses de octubre y noviembre de 2019, a través de nueve preguntas abiertas:

1. Desde su punto de vista, ¿cuáles son las tres causas principales de la reciente migración masiva de venezolanos con destino hacia otros países latinoamericanos, de manera creciente?

2. En el contexto de crisis humanitaria compleja que sufre Venezuela, ¿considera que la violación de la libertad de expresión refuerza el proceso de desinstitucionalización?, ¿por qué?
3. ¿Podría destacar alguna experiencia que sirva como ejemplo de resiliencia de los profesionales de la comunicación, en el contexto de crisis que vive Venezuela?
4. ¿Cuáles características de esta experiencia deben replicarse en otros trabajos periodísticos?
5. ¿Cuál es la función que debe cumplir el periodismo en un país de acogida de migraciones masivas y forzadas?
6. ¿Qué debe hacer el periodista cuando predomina un discurso político que discrimina y etiqueta al migrante como amenaza?
7. En el periodismo cotidiano predomina un encuadre negativo de las migraciones, que presenta al migrante como amenaza a la seguridad, como riesgo para la salud pública y como competencia laboral. ¿Qué podría hacer el periodista para mejorar su cubrimiento de las migraciones?
8. ¿Qué formación específica debería recibir un periodista para cubrir de manera adecuada el fenómeno de la migración venezolana?
9. ¿Cuáles competencias considera más importantes para cubrir de manera adecuada el fenómeno de la migración venezolana?

Los expertos se seleccionaron de la siguiente manera: Un informante clave de cada uno de los periódicos analizados: El Espectador y El Tiempo. Periodistas venezolanos y colombianos que hayan trabajado temas de migraciones. Investigadores sociales con formación universitaria y con una trayectoria significativa. A continuación, se presentan los expertos consultados:

Tabla 26. Expertos consultados

Nombre	Lugar de trabajo	País	Sector	Cargo
Alexandra Ranzolin	Universidad Monteávila	VE	Universidad	Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación
Aliss Mora	Independiente	CO	Medio independiente	CEO de Brújula y Conciencia
Fidel Cano	Diario El Espectador	CO	Medio de comunicación	Director
Gustavo Alejandro Páez Silva	Universidad de Los Andes - ULA	VE	Universidad	Profesor
Gustavo Hernández	UCAB	VE	Universidad	Director
Heleny Méndiz Rojas	Universidad Católica del Norte	CH	Universidad	Directora de Comunicaciones y Admisión
Javier Mayorca	Crímenes sin castigo	VE	Medio independiente	Periodista
Jorge Iván García Jiménez	Diario El Tiempo	CO	Medio de comunicación	Editor
Juliana Gil Gutiérrez	Diario El Colombiano	CO	Medio de comunicación	Redactor internacional
Ligia Bolivar	Dejusticia	CO	ONG	Fellow del Sur global
Liza López	Historias que laten	VE	Medio independiente	Directora y editora
María Clara Robayo	Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario	CO	Universidad	Coordinadora
María Mesa Rivera	Proyecto Migración Venezuela/ Revista Semana	CO	Medio de comunicación	Periodista

María Teresa Quiroz	Universidad de Lima	PE	Universidad	Directora del Instituto de Investigación Científica
María Teresa Ronderos	Programa de Periodismo Independiente de la Open Society Foundations	CO	Medio de comunicación	Directora
Mariana Caprile	Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO) y Observatorio Venezolano de Violencia (OVV)	VE	Organización de la sociedad civil	Coordinadora de proyectos
Morella Alvarado Miquilena	Universidad Central de Venezuela	VE	Universidad	Directora
Nelly Chévez	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	ES	Universidad	Decana y docente
Rafael David Sulbarán	El Pitazo	CO	Medio de comunicación	Periodista
Sania Salazar	Colombiacheck	CO	Medio de comunicación	Periodista
Zayira Arenas	HispanoPost	VE	Medio de comunicación	Editora

Nota: VE (Venezuela), CO (Colombia), CH (Chile), PE (Perú) ES (El Salvador).

La mayoría de los expertos consultados cuentan con formación de Máster (Maestría), entre los periodistas predominan los graduados universitarios, mientras que quienes cuentan con formación doctoral trabajan como investigadores, como se observa en la siguiente figura:

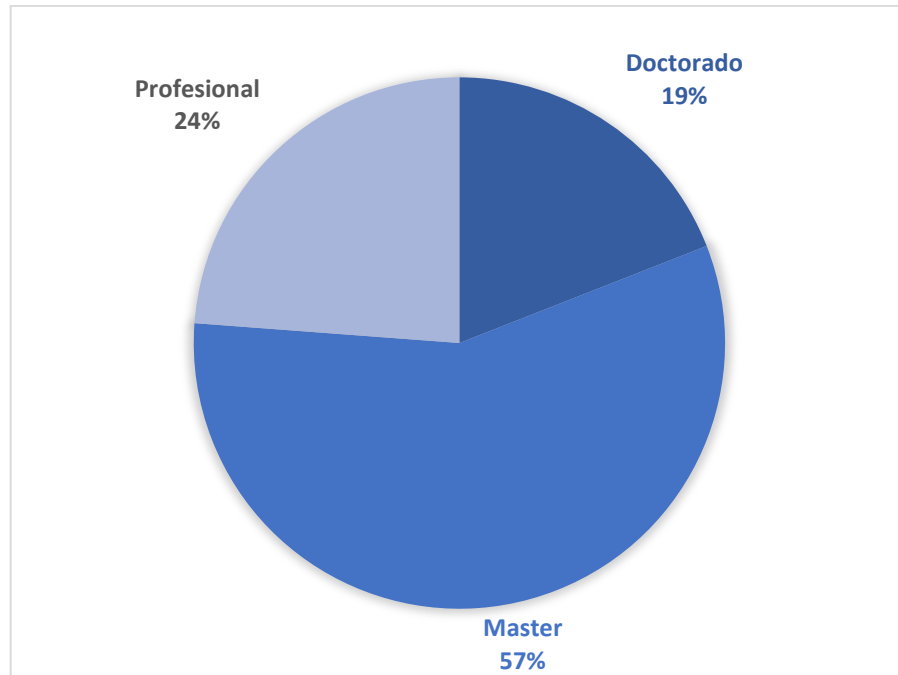


Figura 43. Nivel de formación de los expertos consultados

El 43% de los expertos consultados trabaja en un medio de comunicación, junto a un 9% que está vinculado a un medio independiente o es emprendedor casi siempre en el campo de la comunicación digital. La mayoría de los investigadores está vinculado laboralmente a una universidad y en menor medida a organizaciones de la sociedad civil, como se aprecia en la siguiente figura:

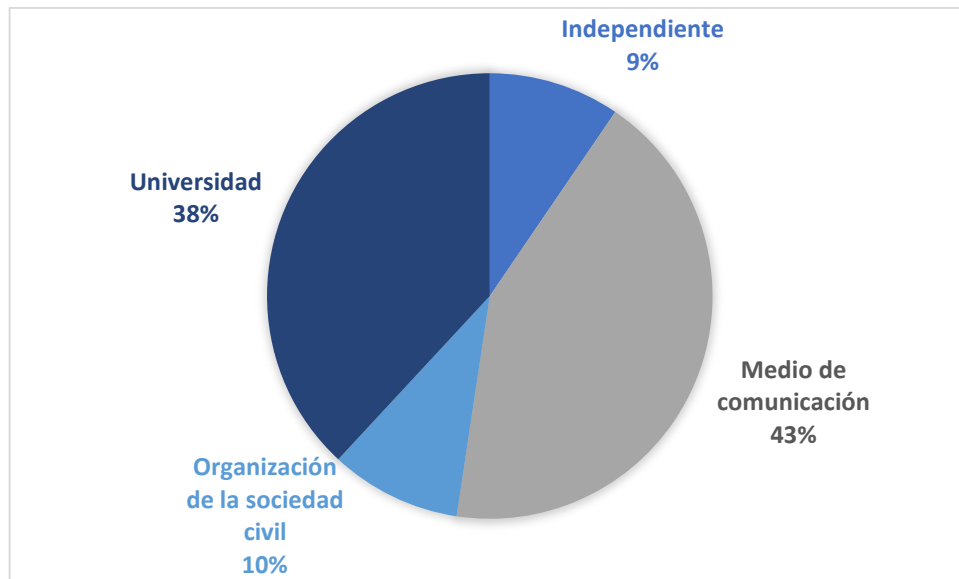


Figura 44. Vinculación profesional de los expertos consultados

Una característica importante de los expertos consultados es que algunos de éstos son a su vez migrantes internacionales, principalmente en el caso de los periodistas, ya que, si bien la mayoría ha nacido en Venezuela, un 52,4% de los consultados, es Colombia el país de residencia de la mayor parte de los consultados, del 47,6%, como se observa en la siguiente figura.

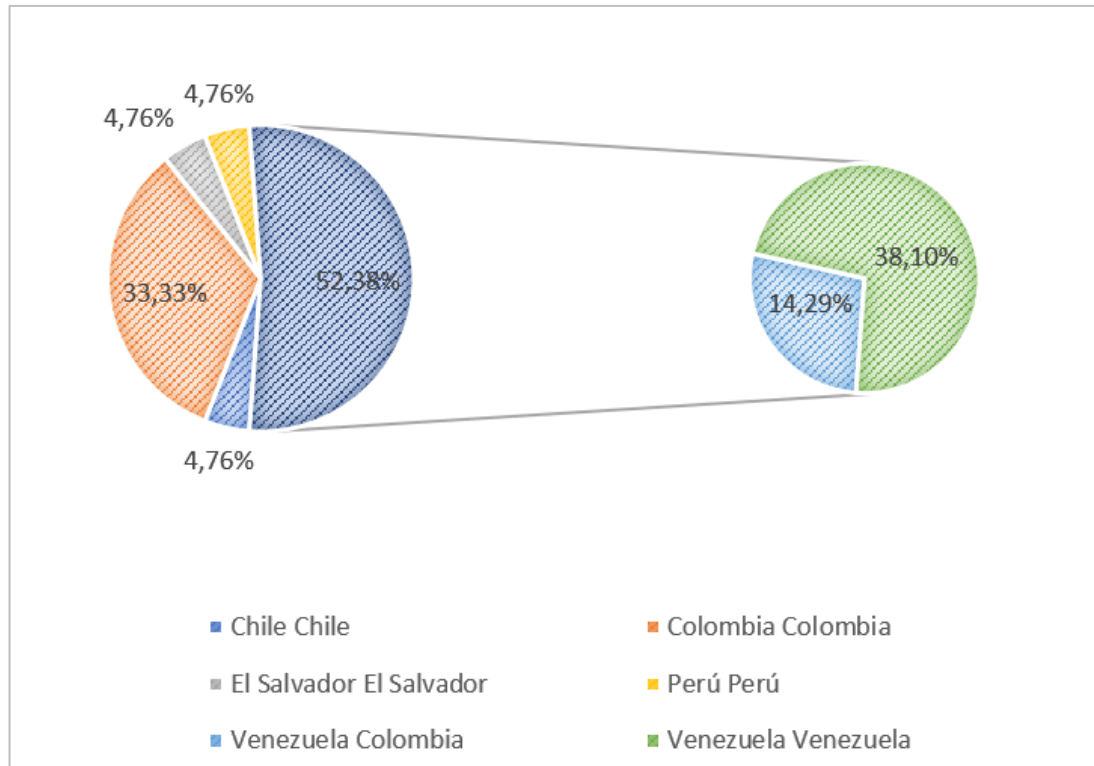


Figura 45. País de nacimiento y residencia de los expertos consultados

Como se observa en la figura anterior, el 52,38 por ciento de los expertos consultados son venezolanos, aunque el 27,3 % de estos residen en Colombia.

13.2 Diseño de la revisión de guías internacionales para la cobertura informativa de las migraciones internacionales

Con el propósito de contrastar los discursos de los expertos consultados, se realizó una revisión documental de guías y manuales de referencia, que tienen como propósito orientar a los profesionales de la comunicación y el periodismo para que su labor en la cobertura informativa de las migraciones internacionales responda a valores como la justicia y los Derechos Humanos.

Tabla 27. Guías para la cobertura de migraciones internacionales

Título	Entidad	País	Año	Url
1. Cómo cubrir inmigración y género	IJNET	Estados Unidos	2020	http://bit.ly/39cc4H0
2. Nuevas Narrativas sobre los movimientos de personas en el mundo	Fundación porCausa de Investigación, Periodismo y Migraciones	España	2019	http://bit.ly/2PyfwDU
3. Pistas para contar la migración: Investigar historias en movimiento	Consejo de Redacción	Colombia	2019	http://bit.ly/39dU8M0
4. Informing the Implementation of the Global Compact for Migration.	ONU Migration	Suiza	2018	http://bit.ly/2wY1Hbu
5. Comunicación sobre las migraciones	Intermón Oxfam	España	2018	http://bit.ly/2Vyi2P
6. Manual contra el inmigracionalismo	Red Acoge	España	2018	http://bit.ly/2Vyi1ndy
7. Guía de cinco puntos para mejorar la información sobre migración	Ethical journalism network	Estados Unidos	2017	http://bit.ly/3abNxli
8. Informar sobre procesos migratorios y minorías	Respect words - Asociación de Emisoras Municipales y Ciudadanas de Andalucía de Radio y Televisión	España	2017	http://bit.ly/32Im20k
9. Periodistas contra la xenofobia: guía para no dejarse enredar	Comisión de ayuda al refugiado Euskadi	España	2015	http://bit.ly/2I6MiaY
10. Comunicación para el diálogo intercultural en	Catholic Relief Services - Asociación Latinoamericana de	Ecuador	2013	http://bit.ly/2vpXh7W

contextos de migración, xenofobia y trabajo fronterizo: Manual para periodistas, comunicadores y comunicadoras	Educación Radiofónica			

La lectura de los documentos señalados en la tabla anterior, permite resaltar sus contribuciones, las cuales comprenden aportes en diez grandes criterios normativos que orienten la labor de los profesionales del periodismo al abordar la temática de las migraciones:

1. Precaución al elaborar discursos que refuercen la distinción Nosotros-Ellos.
2. Evitar el lenguaje estereotipado.
3. Conocer el marco normativo de las migraciones, tanto nacional como internacional.
4. Hacer un uso responsable de las imágenes.
5. Rigurosidad en el trabajo con las fuentes de información.
6. Precaución ante los discursos de odio.
7. Comprender la complejidad del fenómeno migratorio.
8. Perspectiva de género, que permita visibilizar adecuadamente a las mujeres.
9. Periodismo de datos y visualización.
10. Responsabilidad social y autorregulación de la profesión.

13.3 Causas de la reciente migración masiva de venezolanos con destino hacia otros países latinoamericanos

Los expertos consultados destacan tres causas estructurales, como detonantes de la intensa migración venezolana, con destino a otros países de la región.

Causa 1: Crisis económica:

Todos los expertos señalan como una de las causas principales la reducción de la calidad de vida de la población, derivada de la crisis económica que padece el país, que en el período 2015-2019 ha visto reducida su producción económica en más de un 50%.

Como se expuso en el apartado 9.3, la crisis de la economía venezolana se ha agudizado en los últimos años, con una situación severa de hiperinflación desde el año 2017, que se estima en 1.370.000% solo para el año 2018, con una reducción del Producto Interno Bruto de -18%. Los datos para el año 2017 muestran una tendencia negativa, ya que la reducción del PIB fue de -15% y la inflación incrementó en 2.735% (FMI, 2018).

La crisis de la economía petrolera golpea al país desde 1980, según Spiritto y Straka (2018):

Desde 1936 hasta finales del siglo XX, la tendencia global de la economía mostró expansión y luego un deterioro constante. Entre 1920 y 1980 el país experimentó una de las tasas de crecimiento más altas del mundo con niveles que superaron el promedio de América Latina en 75% y al del mundo desarrollado en 45%. Durante ese período la transformación fue impresionante, sobre todo en materia de educación, salud o infraestructura, gracias al gasto de la renta petrolera. Entre 1980 y 1998 las tendencias positivas se revirtieron. La tasa de crecimiento cayó al 1,5% anual, mientras que entre 1998 y 2003 fue negativa en 2,5%. De un desarrollo económico y social con pocos antecedentes en el mundo, Venezuela pasó a una situación de colapso no menos impresionante. En 1978 la tasa de inversión en activos productivos llegó al máximo para caer sostenidamente desde entonces. El acervo de capital por habitante cayó 31% entre 1982 y 2005; la urbanización se

desaceleró en 50% e incluso el valor de los activos en vivienda se redujo en 26% (p.11-12).

Sin embargo, la recesión se ha agravado desde el año 2013, de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2019), mientras que la producción petrolera se ha reducido de manera severa:

La producción de petróleo en la República Bolivariana de Venezuela viene cayendo desde 2015, cuando llegaba a un promedio de 2,36 millones de barriles diarios. En 2016 se redujo un 6%, en 2017 un 12%, en 2018 un 28% y en los primeros cinco meses de 2019 se contrajo un 38,6% respecto de igual período del año anterior, alcanzando un promedio de 0,96 millones de barriles diarios (Cepal, 2019, p. 48).

Según proyecciones de la Cepal (2019), el PIB de Venezuela decrece en un 23 % durante el año 2019, continuando con la tendencia negativa que se ha presentado en los años recientes, ya que en 2018 se redujo en un 18 %, en 2017 se redujo un 15,7 % y en 2016 en un 17 %.

La crisis se ve agravada por la hiperinflación, que destruye el valor real de los salarios, el desabastecimiento de alimentos y medicinas y la falta de servicios públicos esenciales como el agua y la electricidad. Esto, según la Encuesta de Condiciones de Vida 2017 (UCAB, USB y UCV, 2017), se refleja en la situación de pobreza del 87% de la población, en que el 52% de las familias no logran satisfacer sus necesidades alimentarias básicas, en la reducción de la esperanza de vida y en el colapso del sistema de salud pública del país. En años recientes, esta situación ha agravado el problema del hambre y derivado en una crisis humanitaria. En este sentido, se destaca el siguiente testimonio de uno de los expertos:

“Gran parte de la motivación, como un factor de expulsión, es justamente buscar un mejor ingreso mensual, para solventar las necesidades de alimentación propias y también de las familias que se quedan en Venezuela. (...)”

Los venezolanos que se han venido enfermando, muchos se han convertido en migrantes o también se da el caso de hijos de personas enfermas que deciden migrar, trabajar en el exterior y de alguna forma garantizarles no solamente remesas para la alimentación sino que también les puedan enviar medicamentos que hoy no se

encuentran en Venezuela, o poder pagar por servicios privados que hoy no son de fácil acceso."

Causa 2: Crisis política:

Estudios del Observatorio Venezolano de Violencia reconocen que Venezuela atraviesa un proceso de destrucción de la institucionalidad democrática.

El proceso de destrucción de la institucionalidad y la disolución del Estado de Derecho se acentuaron entre 2017 y 2018 a partir de un conjunto de acciones y medidas que anularon los mecanismos establecidos en la Constitución vigente, sustituyéndolos por instancias de poder paralelas, provocando una institucionalidad también paralela, lo que ha incrementado el sentimiento de anomia de la sociedad y ha reducido la creencia en las vías legales como el medio adecuado para la resolución de conflictos (Briceño-León & Camardiel, 2019, p. 361).

Los expertos consultados también reconocen que el proceso de desinstitucionalización que sufre Venezuela es un factor de expulsión de población. Señalan que se ha ido perdiendo la independencia de los poderes públicos legislativos y judiciales, los cuales se han concentrado en el poder ejecutivo en cabeza de la presidencia de la república, situación que destruye las bases de un estado de derecho democrático. Y que tampoco existe una autoridad electoral que garantice la transparencia de los procesos electorales. También señalan la persecución a la oposición política, la represión violenta y la existencia de presos políticos como síntomas de la destrucción de la democracia. La percepción de que no existe posibilidad de salida política a esta crisis, en el corto plazo, también es un factor expulsor.

"Debemos entender que esta crisis que tiene Venezuela no proviene solamente de la ruptura del sistema democrático, es el resultado de más de 20 años de malas decisiones políticas, económicas y sociales que han fragmentado el monopolio de la fuerza y esto ha causado la pérdida del control territorial por parte del Estado."

Causa 3: Violencia:

Venezuela es el país más violento de Latinoamérica, una de las regiones más violentas del mundo.

Venezuela, con una tasa de 81,4, continúa siendo el país más violento de América Latina. De acuerdo con los cálculos realizados para los países más violentos de Centroamérica, Venezuela duplica la tasa de Honduras para el año 2018, que se espera sea de 40 víctimas por 100 m/h, y se ubicará por encima de la tasa de El Salvador, que se estima en 51,4 muertes por 100 m/h. En la composición de la cifra de muertes violentas, encontramos tres elementos: 10 422 homicidios, 7523 cadáveres catalogados como fallecidos por resistencia a la autoridad y 5102 casos de averiguaciones de muerte (Briceño-León & Camardiel, 2019, p. 391).

Los expertos señalados coinciden en señalar que la violencia y la inseguridad también son una causa de las migraciones forzadas. En el país se han deteriorado las condiciones de seguridad ciudadana, debido a la existencia de bandas de crimen organizado y grupos paramilitares, al colapso del sistema de justicia y a la corrupción de las fuerzas de seguridad estatales.

“El hecho de tener miedo en sus casas, de tener miedo que se entren los ladrones por la noche, de ser cada vez más presas de atracos. Esto genera una sensación de peligro, que en muchos casos ha hecho que sea otro factor.”

13.2.1 La violación de la libertad de expresión refuerza el proceso de desinstitucionalización

En relación con las tres causas de la crisis humanitaria compleja que se han priorizado y descrito, todos los expertos consultados consideran que en el contexto de crisis que sufre Venezuela, la violación de la libertad de expresión refuerza el proceso de desinstitucionalización. Al justificar su respuesta, destacan:

- ✓ No hay acceso a las cifras oficiales
- ✓ Desconfianza en las instituciones
- ✓ Falta rendición de cuentas y acceso a información pública

- ✓ Se presentan versiones únicas, controladas, tergiversadas y falsas que definen la agenda informativa e impiden ofrecer miradas críticas
- ✓ Se impide el acceso a fuentes múltiples -incluyendo a las que se accede gracias a internet- que ayuden a quienes construyen la información contrastar versiones o al ciudadano, acceder a diversos medios
- ✓ En el contexto venezolano las reiteradas violaciones a la libertad de expresión no hacen más que reforzar la política del gobierno de controlar todas las instituciones y silenciar a la prensa independiente.
- ✓ Porque disminuye los espacios y las posibilidades de denuncia y de exigibilidad a los organismos públicos de atender las demandas sociales de los venezolanos.
- ✓ “La libertad de expresión es un derecho reconocido en el marco jurídico internacional, el cual viene siendo violado sistemáticamente en el país desde hace más de una década, destruyendo la posibilidad que los medios de comunicación existentes a través de sus comunicadores sociales, hagan su trabajo libremente sin ataduras o amenazas, donde en muchos casos, las consecuencias han llegado hasta al cierre de emisoras de radio, canales de televisión, medios impresos, etc. Todo esto trunca la posibilidad del libre pensamiento y de expresión de dicho pensamiento y de opinar con respecto a cualquier tema o situación.”
- ✓ “Una de las tantas crisis que hay en Venezuela es también la de la verdad. Aquí encontramos efectivamente que el migrante de una u otra forma, se ha convertido para el mundo en el portador de ese relato de la crisis humanitaria, un testimonio que incluso en algunos espacios se ha puesto en duda. Muchas veces la lectura ideológica de lo que está pasando en Venezuela, nos impide ver lo que realmente está sucediendo en temas de violación de DDHH, entonces en gran medida podemos decir que la verdad en Venezuela está en crisis.”
- ✓ “El control que ejerce el Estado en la prensa y su hegemonía comunicacional, sumado a la censura y autocensura, limitan la separación de poderes de las instituciones y el ejercicio democrático de las mismas. Sin un acceso libre y plural a la información, es casi imposible que la ciudadanía pueda auditar lo que hacen las instituciones públicas, y tampoco exigirles transparencia.”

Según el reporte sobre Venezuela de Amnistía Internacional (2019), varios medios de comunicación críticos con el régimen chavista fueron asediados por la censura y la represión: sitios web de noticias, como El Pitazo y Efecto Cocuyo, fueron bloqueados 975 veces entre enero y noviembre de 2019. Y durante ese año

continuaron los ataques a los periodistas, los robos de equipos y las detenciones arbitrarias por delitos de opinión, 193 en 2019:

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) registró 244 ataques contra la libertad de prensa entre enero y junio, ataques que incluían censura, hostigamiento, agresiones físicas contra trabajadores, detenciones arbitrarias y robo de equipos. En octubre, había 193 personas detenidas por publicar opiniones o denuncias en las redes sociales o la prensa (Amnistía Internacional, 2019, s.p.).

Mientras que en el año 2018 (Amnistía Internacional, 2018), 51 periodistas y comunicadores fueron detenidos arbitrariamente, por desempeñar sus funciones informativas. Y la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, una agencia estatal, ordenó que el sitio web *armando.info* fuera bloqueado por los proveedores de internet.

Según el Informe de Reporteros sin Fronteras (2019), la crisis política que padece Venezuela ocasiona censura a medios y agresiones a periodistas. En el índice de libertad de prensa mundial, el país se ubica en el lugar 148 entre los 180 países analizados. También durante el 2019, “se han registrado actos violentos de las fuerzas del orden contra periodistas que cubrían las manifestaciones, detenciones, confiscación de equipos, cortes de internet, e incluso la prohibición de programas informativos” (s.p.).

De acuerdo con datos del Instituto Prensa y Sociedad Venezuela (2019), el 2019 ha sido el peor año para el ejercicio del periodismo venezolano, por el retroceso en la garantía del derecho a la información, ya que se registran “534 casos que acumularon 1032 violaciones a los derechos de libertad de expresión y acceso a la información pública de los periodistas y ciudadanos” (p. 2). La mayoría de estos ataques se concentra contra los medios digitales, con 262 casos. Durante los años recientes, entre 2012 y 2019, este instituto venezolano registra 2865 casos de violaciones a la libertad de expresión.

El 14 de diciembre de 2018, El Nacional, el diario venezolano de referencia, circuló por última vez en papel y anunció su migración digital. No se trata de un cambio tecnológico, sino de la consecuencia de la falta de papel, que es monopolizado por el gobierno, y del acoso al cual ha sido sometido el medio.

La redacción del diario El Nacional, un emblema de la prensa venezolana, volvió a estar repleta como en los mejores tiempos. El motivo: la solidaridad ante su salida de circulación por la falta de papel, el acoso político y la crisis económica. Decenas de extrabajadores acudieron para apoyar a la mermada nómina del periódico, que publicó este viernes su última edición tras 75 años de trayectoria, incluidas dos décadas de choque con los gobiernos de Hugo Chávez (1999-2013) y Nicolás Maduro. “Hola Nicolás, nos vemos en la web”, advirtió en su editorial el medio, en referencia a la migración digital del rotativo (Newsweek México, 2018).

No se trata de un caso aislado. Según el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), “desde 2013, más de un centenar de medios cerraron en Venezuela, entre estos 70 periódicos. ‘Estamos hablando de la desaparición de cerca de 60% de los medios que existían’ (Newsweek México, 2018).

13.4 La resiliencia de los profesionales de la comunicación, en el contexto de crisis que vive Venezuela

En su artículo “Ciudadanía, medios e información en Venezuela: claves de una transición”, Andrés Cañizález (2018) afirma que la innovación de los medios y periodistas venezolanos, además de tener que afrontar la revolución digital, tienen que sobrevivir en un contexto de represión y limitación de libertades:

La transición del periodismo venezolano ha tenido una dosis de autoritarismo que ha llevado a una rápida reinención o ajustes significativos. ¿Para qué? Sencillamente para adaptarse tanto medios como periodismo no solo a las dinámicas globales, con ciudadanos cada vez más conectados con dispositivos móviles, sino para hacer frente a un contexto local muy particular.

Los nuevos medios digitales y las plataformas en Internet de los medios tradicionales, en Venezuela, están haciendo una apuesta en condiciones adversas (...)

Los emprendimientos y empresas periodísticas generan contenidos para una población necesitada de estar informada (dada la propia situación de crisis continuada), pero con serias dificultades en la conectividad, junto a decisiones gubernamentales que de facto han cerrado ventanas informativas. (...)

Conatel actúa no como órgano técnico, sino como una suerte de comisario político para censurar contenidos, no se cumple ningún proceso administrativo previo (p. 89).

El asedio al cual ha estado sometido el ecosistema de medios de comunicación en Venezuela, tal y como se describe en el apartado anterior, ha

llevado a los profesionales de la comunicación y el periodismo a vivir un proceso de resiliencia, en el cual la comunicación digital ha sido fundamental. Una experta consultada destaca que:

El periodismo digital en Venezuela se ha desarrollado de una manera vertiginosa debido al cierre de emisoras de televisión y radio. A pesar de que la conectividad es una de las peores de América, diferentes proyectos han surgido llevando la información al público que tiene acceso al internet, que es limitado, pero se ha demostrado que es importante. Es un periodismo de calidad reconocido a nivel nacional e internacional.

La resiliencia, es definida en el Diccionario de la Real Academia Española²⁸, como la “capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos.” Esta capacidad es patente en el caso del testimonio de otra periodista venezolana:

En las últimas dos décadas, el chavismo prácticamente ha desmantelado la industria de los medios privados tradicionales, bien comprándoles, asfixiándolos económicamente, impidiendo la adquisición de materia prima por falta de divisas, imponiendo multas o demandándolos. Situación que viví como periodista durante los 29 años -hasta enero de este año- que trabajé en el diario El Nacional (<https://www.elnacional.com>). Esta política se ha intensificado con la llegada de Nicolás Maduro al poder. Sin embargo, los profesionales de la comunicación se han reinventado a través la creación de medios digitales, entre ellos HispanoPost (<https://www.hispanopost.com/seccion/venezuela>) donde ahora laboro, para continuar informando y así adaptarse a estos tiempos de crisis.

La resiliencia se basa en un proceso de construcción social, según Madariaga, Palma, Surjo, Villalba y Arribillaga (2014), “en el que median variables personales, pero en el que también tienen relevancia variables del contexto concreto” (p. 11). En este sentido, se destacan algunas muestras de respuestas a las condiciones del contexto, de acuerdo con el testimonio de un experto consultado:

- ✓ El Nacional se quedó sin papel, pero fortaleció toda la parte digital.
- ✓ Los medios de Venezuela están planteando alianzas con otros de la región, como por ejemplo el Efecto Cocuyo, que se ganó una beca de creación de la FNPI o su colaboración con El Tiempo, y eso ayuda a tener oportunidades de cubrimiento.
- ✓ Los periodistas venezolanos que se convirtieron en corresponsales de medios internacionales y logran contar sus historias.
- ✓ El otro punto de vista tiene que ver con lo que cubrimos desde lejos. Hay medios que se están cansando de las historias de la crisis de Venezuela por miedo a que

²⁸ Recuperado de <https://dle.rae.es/?w=resiliencia>

los lectores no quieran leer más de ese tema. Entonces, a nosotros también nos toca rebuscarnos cómo convencer a los editores de que es necesario seguir contando lo que pasa con Venezuela.

Otro experto también destaca a Efecto Cocuyo como ejemplo de resiliencia:

El trabajo de un medio que se llama Efecto Cocuyo ([Twitter: @EfectoCocuyo](#)), han sido muy creativos para informar con rigurosidad a pesar de la falta de datos oficiales. Hay varias iniciativas, algunas colaborativas con periodistas del exterior. Así de buenas a primeras se me ocurre que Efecto Cocuyo ha logrado persistir y sobresalir en medio de todo.

Según Madariaga *et al* (2014), las capacidades de respuesta ante la adversidad son dinámicas e implican creatividad.

La propia naturaleza de la resiliencia la define como naturaleza dinámica, no estática, a la vez que creativa, en la que adquiere especial importancia la capacidad de construir nuevas interpretaciones de los contextos adversos y de las respuestas posibles que todos podemos encontrar ante ellos (p. 12).

Por estas características un experto consultado destaca otra experiencia mediática, que responde a los bloqueos de los portales informativos:

El Servicio de Información Pública (SeIP) ([Twitter: @infopublicavzla](#)), que surgió como una iniciativa frente a las restricciones para obtener información durante el desarrollo de las protestas. Se tratan de *voices* de un minuto que se divulgan a través de Whatsapp.

De acuerdo con un experto consultado, otra condición de la resiliencia se observa en los periodistas y medios de comunicación, especialmente los alternativos, pues ante la crisis han basado su sostenibilidad en el apoyo de instituciones extranjeras, de universidades y de medios de comunicación de otros países. Por tanto, “la resiliencia implica no solo un afrontamiento, sino lo que es más importante, también una transformación, un aprendizaje, un crecimiento, que va más allá de la mera resistencia a las adversidades” (Madariaga *et al*, 2014, p. 13).

Estas capacidades, según el testimonio de una periodista, se evidencia en la labor cotidiana y en los reconocimientos internacionales que reciben los medios venezolanos:

Los periodistas que seguimos en Venezuela estamos constantemente venciendo y superando obstáculos para seguir informando y contando nuestras historias. Pareciera paradójico que en un contexto de presión feroz a la prensa, de bloqueos a medios digitales, censura, compra de medios por parte de personas vinculadas al gobierno, bloqueo de papel para imprimir diarios, los periodistas que antes trabajábamos en la prensa convencional nos hayamos convertido en emprendedores de medios y estemos poniendo nuestro oficio muy en alto. Hemos aprendido de manera vertiginosa en medio de esta tragedia a ser creativos, a buscar maneras de sostener los emprendimientos, para seguir informando. El periodismo venezolano es hoy reconocido por congresos y premios internacionales como uno de los más aguerridos y talentosos de la región. Medios como El Pitazo ([Twitter: @ElPitazoTV](#)), Efecto Cocuyo, Runrunes ([Twitter: @RunRunesWeb](#)), Historias que laten ([Twitter: @historiasqlaten](#)) se están destacando en escenarios reputados del periodismo latinoamericano. Esos son ejemplos de resiliencia periodística.

También las organizaciones de la sociedad civil se constituyen en aliados estratégicos de los emprendimientos de los periodistas y de los medios digitales. Esto destaca una informante de una ONG: “Trabajamos en red en gran parte con varios medios de comunicación”.

Uno de los aprendizajes más importantes ha sido pasar de la competencia a la colaboración. Según un experto consultado, “hay varios medios de comunicación que siguen informando con libertad a como dé lugar. Algunos se han aliado para reaccionar mejor y cubrir mejor lo que pasa”.

Sin embargo, ante la crisis humanitaria compleja que padece el país y el asedio a los medios de comunicación, muchos profesionales de la comunicación y el periodismo han decidido emigrar. Algunos se han establecido en Colombia y han podido integrarse y aportar en el campo laboral de la comunicación, como se destaca del testimonio de una experta consultada:

Hemos visto cómo el sector de medios en Colombia se ha venido nutriendo de un capital humano de periodistas venezolanos, muchos de ellos perseguidos por el régimen, y otros también como profesionales jóvenes que no encuentran un futuro en Venezuela, ellos también tienen que migrar a otros países para buscar un futuro laboral. No podría resaltar una experiencia en particular porque creo que son varias. Hemos visto como en NTN hay muchos periodistas venezolanos, en Semana, en RCN, en los grandes medios vamos a encontrar una fuerza laboral venezolana muy importante. Mi experiencia con ellos, aparte de que son excelentes profesionales, que tienen un cubrimiento nacional de lo que sucede en Colombia, tienen en su corazón unas iniciativas por mostrar y revelar lo que está sucediendo en Venezuela, o también mostrar lo que pasa con la migración en los diferentes

países. Entonces, el papel de los medios de comunicación es muy importante en este proceso de diáspora, y en Colombia este es un sector que se siente vivo, y que está generando cambios, y puede generar cambios a mediano y largo plazo, en la forma en que se aborden las noticias que llegan de Venezuela en un contexto de una polarización muy grande, en que parece que lo ideológico parece estar por encima del fenómeno social, que viene siendo la migración y la crisis humanitaria.

También en el ecosistema de medios de comunicación colombianos se producen experiencias de periodismo sobre las migraciones internacionales que evidencian la adaptación a un fenómeno reciente y representan un avance en la calidad de la cobertura informativa. Una periodista consultada destaca el caso del El Proyecto Migración Venezuela²⁹:

Es un ejemplo de cómo visibilizar la migración. En este medio hay un observatorio encargado de la recolección, consolidación y análisis de información primaria y secundaria sobre el proceso migratorio. El énfasis es la integración efectiva de los migrantes venezolanos y los colombianos retornados, en diversos ejes temáticos: atención humanitaria, salud, educación, trabajo, seguridad y convivencia, y efectos económicos de la migración. Este sirve además de fuente para los periodistas que trabajan. Hay formato web y periódico gratuito en sitios de frontera. En estos espacios se brinda información e historias de integración. El medio busca contribuir a un debate informado sobre la magnitud, el impacto, los retos y las oportunidades de la migración desde Venezuela.

Como se observa en este apartado sobre las capacidades resilientes de los periodistas y los medios de comunicación, no se trata de una situación estática ni de una respuesta simple. De acuerdo con García y Domínguez (2013):

Ningún factor por sí solo promueve la Resiliencia; tienen que estar involucrados varios factores y cuando actúan combinadamente son capaces de promover un desarrollo sano. Los factores protectores no son independientes entre sí, sino que actúan relacionados entre ellos de forma tal que los de tipo personal pueden disparar los recursos sociales y viceversa. (p. 74).

²⁹ Disponible en: <https://www.semana.com/noticias/proyecto-migracion-venezuela/119760>

Características de estas experiencias que deben replicarse en otros trabajos periodísticos

A continuación, se presentan algunas fortalezas de los medios de comunicación venezolanos, que los expertos consultados destacan:

- ✓ Prudencia unida a la creatividad para contar y permitir la comprensión y reflexión en relación con la realidad
- ✓ Trabajar con las uñas, sin acceso a la fuente oficial, con persecución, con amenazas, eso ha hecho que los periodistas venezolanos nos desenvolvemos en un ambiente que prácticamente está en contra, pero ha logrado denunciar y mantenerse a flote.
- ✓ La insistencia, la perseverancia y el compromiso no se deben perder.
- ✓ Trabajos colaborativos.
- ✓ Formación permanente.
- ✓ La recursividad, la creatividad y la persistencia.
- ✓ La estrategia de cooperación utilizada por el equipo de periodistas
- ✓ El empeño por divulgar información verificada.
- ✓ La utilización de recursos tecnológicos al alcance de la mano y el principio de viralización a través de las redes sociales digitales, para diseminarse.
- ✓ La curaduría que se le hace a cada uno de los temas.
- ✓ El lenguaje adecuado que usan en cada artículo para referirse a la población.
- ✓ Ver la migración más allá de los datos, ir a los sitios de frontera para hablar con las personas y narrar juiciosamente sus historias.
- ✓ Los medios que aún sobreviven han hecho esfuerzos para ofrecer -ante la fuerte censura del Gobierno de Maduro y la desbordante propaganda oficial- información, investigación y análisis. Cuando se produjo el gran apagón en marzo de 2019, los medios y periodistas independientes, frente al silencio del Gobierno, mantuvieron informada a la población, documentando los hechos pese a las amenazas de funcionarios, interpretando lo ocurrido y ofreciendo soluciones.
- ✓ Las alianzas entre medios.
- ✓ Fortalecer lo digital cuando no hay papel para imprimir o un permiso de transmisión.
- ✓ Seguir buscando formas de convencer a los editores de que es un deber periodístico contar lo que pasa con Venezuela.
- ✓ Las iniciativas colaborativas tienen mucho potencial para proteger a los periodistas en terreno.
- ✓ La colaboración entre competidores.

- ✓ Justamente la resiliencia, la valentía a seguir denunciando y exigiendo (a pesar de los riesgos que esto implique), la presentación de la información con datos duros.
- ✓ Son muchas experiencias, que conviven con diferentes formas de acercarse a las noticias y que esto se debe a la curva de aprendizaje de la sociedad colombiana, en donde hacen parte los medios de comunicación, el Estado, las instituciones, el sector privado, esto ha llevado a que las personas hayan tenido que avanzar, evolucionar, en varios casos palpables, frente a cómo abordar estas noticias de migración y de Venezuela, en un contexto donde Colombia no tenía ninguna experiencia en la recepción de migración. Lo mismo pasa con Venezuela, que no tenía ninguna experiencia en migrar. Esto nos lleva a que los procesos de migración sean un poco más difíciles mientras los migrantes se adecuan y se crean muchas más redes de información.
- ✓ Los periodistas venezolanos que han llegado han tenido que ir aprendiendo con la sociedad colombiana, de cómo es la mejor manera de referirse o de abordar las noticias frente a estas temáticas. Yo rescato que el periodista tiene esa vocación de referirse a la primera fuente que es el migrante, y mantiene vivo el relato, el nombre, el rostro de la persona, y esto se contrasta con otra forma de abordaje que son las cifras, que en gran medida generan alarma social, que deshumanizan el fenómeno, pero es evidente que tienen que haber muchas formas de abordar un fenómeno tan complejo como este, que no tiene una sola forma de abordaje.
- ✓ Es un fenómeno multidisciplinar, entonces se debe abordar desde muchas facetas. La idea es que no se muestre una sola cara economicista, o se muestre una cara de securitización, sino que se muestre un fenómeno social, que tiene unas aristas sociales que, en el caso de Venezuela, tiene unos vínculos muy importantes, un número de retornados muy grande, que no sabemos cuántos son. Gran parte del periodismo sobre Venezuela ve a ese migrante como un otro diferente, desconociendo los vínculos que se tienen con Venezuela, pero también que gran parte de la población que ha llegado hoy es una población retornada. Hacia allá es que deben avanzar los medios de comunicación, a mostrar todos los matices y a mostrar justamente el fenómeno desde la complejidad y de forma integral, y para eso se requieren muchas voces y diferentes formas de abordar la migración, evidentemente con un cuidado en el lenguaje y una mirada clara a estos procesos y pensando en la integración social.
- ✓ Fortalecer la comunicación digital.
- ✓ Se hace lo imposible en Venezuela: el tratar de mantener informada a la ciudadanía pese a la violación de libertades, autocensura y censura.
- ✓ Darle cobertura. Poner en evidencia los contrastes buenos y no tan buenos de la migración.

- ✓ Lucha por la democracia.
- ✓ La capacidad de superar obstáculos rápida y eficazmente en función de contar buenas historias.

13.5 Funciones que debe cumplir el periodismo en un país de acogida de migraciones masivas y forzadas

Como se ha explicado antes, históricamente, Colombia ha sido un país de emigrantes, un territorio que expulsa población. Incluso hoy en día, se estima que cerca de 5 millones de colombianos residen en el exterior, según datos de la Cancillería³⁰, lo que representa casi el 10 por ciento de la población.

Es la primera vez que Colombia recibe un flujo de población tan numeroso y de una manera tan intensa, es decir, en un período de tiempo corto, especialmente a partir del año 2016, como en el caso de la reciente migración venezolana, que según datos de la agencia estatal Migración Colombia, se estima en 1.771.000 personas (con fecha de corte del 31 de diciembre de 2019).

En este contexto, la labor informativa de los medios de comunicación cobra una mayor relevancia, debido a la necesidad de ayudar a sus públicos a comprender un fenómeno social que está cambiando al país y, especialmente, ayudar a combatir la xenofobia y la discriminación contra los nuevos vecinos.

³⁰ Banco de datos disponible en: <https://bit.ly/3bnSM2m>

En este panorama, los expertos consultados destacan las siguientes funciones que deben cumplir los medios de comunicación y los periodistas. Sus planteamientos se pueden agrupar temáticamente:

1. Periodismo bien hecho:

- ✓ La función de siempre, informar, pero con mucho más cuidado y más empatía por el otro.
- ✓ Informar bien y con amplitud sobre lo que sucede.
- ✓ La de siempre informar, verificar, entender y ayudar a entender.
- ✓ Tratar, en la medida de lo posible, de cubrir las noticias asociadas al tema con la mayor veracidad posible. Manejar cifras e indicadores lo más próximas a la realidad, si es que se pueden acceder a ellas, sin tergiversarlas. Hacer consultas a especialistas en el tema migratorio, tanto nacionales como extranjeros, que puedan dar una opinión científica con propiedad sobre este fenómeno sociodemográfico.
- ✓ Entregar parte y contraparte de los hechos siempre. Será la audiencia quien se hará su propia opinión. Es la esencia del periodismo.
- ✓ Informar con objetividad y honestidad sobre esa realidad

2. Lucha contra la xenofobia:

- ✓ Se debe manejar la información de manera adecuada, responsable sin caer en la xenofobia.
- ✓ Dar a conocer las características de quienes desean integrarse a los países de destino, así como los beneficios que implica; establecer miradas sin prejuicios.
- ✓ Informar profesionalmente y con diversidad de fuentes, sin criminalizar a los extranjeros.
- ✓ Combatir los estereotipos y la xenofobia con información y datos duros.
- ✓ Evitar la estigmatización del proceso migratorio; presentar las diversas causas por las que la mayoría de quienes migran deciden tomar esa decisión.
- ✓ Se debe tener cuidado en no generar xenofobia, si no integración porque la migración no es pasajera. Ellos llegaron para quedarse y eso es lo que hay que explicarle también a la población.
- ✓ Ser un instrumento antixenofobia. Nosotros no podemos entrar en el discurso contra el migrante, ni verlo como un enemigo porque ellos no son

más que víctimas de una ideología chavista y un sistema fracasado del socialismo del siglo XXI que ocasionó esta crisis.

- ✓ Un aspecto importante es tocar el tema de la migración lo más humano posible, sin muestra de discriminación o xenofobia por ser migrantes, refugiados o desplazados.
- ✓ Los medios no deben replicar lenguaje xenófobo, lenguajes discriminatorios, hay una literatura avanzada sobre el tema, hay talleres, en Colombia varios medios de comunicación han ofrecido talleres para periodistas, en el tema migratorio, en las grandes ciudades y en departamentos de la frontera. Esto es muy importante porque hay unas formas técnicas de cómo abordar mejor el tema de la migración, incluso utilizar la palabra ola migratoria, que ya ha venido siendo desarrollado por VanDijk, que es uno de los grandes expertos en análisis crítico del discurso, y con una vocación a estudiar temas de migración, él critica hablar de las migraciones por olas, por las connotaciones negativas que tienen las olas, porque ahogan, porque son un peligro, porque arrasan, las olas se llevan lo que hay, entonces hay unos matices en el lenguaje que deben ser apropiados cuando se habla de la migración, de las personas, en este caso del migrante, del extranjero, que es un otro, es un ser humano, y muy cercano a Colombia. El papel de los medios tiene que ser formativo, dar una información profunda, de calidad, tiene que darse con los lenguajes necesarios para abordar el tema de la migración, y también debe articularse con otro tipo de políticas, políticas del Estado, de organismos multilaterales, como lo que vemos con “Somos panas”, que está justamente El Tiempo y Acnur, trabajando en conjunto, tiene que buscarse una mirada que vaya más allá de los medios, que se involucre con las instituciones, que busque involucrarse con las organizaciones sociales, y con instituciones del Estado, incluso. Entonces el papel de formar para la migración, como fenómeno nuevo en Colombia, es muy importante y debe ir de la mano con políticas de Estado, para esta formación, al trabajo con el sector educativo, y en la recepción y la llegada de la migración. Pensando en la migración desde una mirada positiva.
- ✓ Con utilizar las palabras de modo correcto ayudarían mucho. El decir un venezolano mató a tal persona solo aumenta la xenofobia, si tú no lo vives no lo entiendes. Entonces con que los medios te traten como una persona y tú asumas la responsabilidad buena o mala de tus actos es mejor. Investigar, comprender, argumentar y usar las palabras correctas como en todo caso. Esa debería ser la postura del periodismo siempre.

3. Ayudar a entender el fenómeno de las migraciones como una problemática compleja:

- ✓ Ofrecer información e invitar a la reflexión sobre las causas de la migración.
- ✓ Mostrar los cambios colectivos e individuales que implica dicho proceso tanto para el país emisor como para el país receptor.
- ✓ Brindar miradas múltiples que den cuenta de la complejidad de este proceso en todas sus dimensiones (sociocultural, política, psicológica, económica, etc.).
- ✓ Se debe informar tanto a la población de acogida como a los migrantes de los acontecimientos de actualidad respecto a este tema.
- ✓ Las migraciones masivas y forzadas como la venezolana se han transformado en un fenómeno mediático. De allí que el papel que los medios de comunicación y los periodistas adopten ante este fenómeno resulte clave en la configuración de las corrientes de opinión y en la concientización de la población ante la llegada de los inmigrantes. La función del periodismo en este tipo de situaciones no es solo informar, sino analizar y orientar.
- ✓ Hay que repetirle a las audiencias que los migrantes están acá porque les tocó, porque los obligaron a salir de su país, porque Maduro acabó con el futuro de Venezuela. Hay que recordarles cuando fuimos los colombianos los que tuvimos que buscar trabajo allá y que en un momento todos fuimos una Gran Colombia. Tenemos una historia en común, somos hermanos, somos Latinoamérica y como periodistas no podemos ser indiferentes.
- ✓ Educar a la vez que se informa.
- ✓ El periodismo en el país de acogida debería poner el énfasis en las causas que llevan a las personas migrantes a abandonar su país y en que estas demandas están siendo desatendidas o no están siendo cubiertas por las instituciones de su país de origen, por lo que se ven forzados a emigrar buscando una vida más digna, de mayor calidad y con libertades.
- ✓ Los medios de comunicación tienen un papel muy importante, pero, de alguna u otra forma, también son resultado de las sociedades en las que viven. Entonces, evidentemente estos medios de comunicación tienen que tener un papel formativo, un papel de mostrar cómo son los fenómenos o cómo son los fenómenos nuevos, como el tema de la migración venezolana, o la crisis humanitaria en Venezuela, que son escenarios que hace algunos años eran impredecibles, en Colombia e incluso en el mundo, que Colombia fuera un país de atracción de migración, o que Venezuela que era un país rico tradicionalmente, estuviera viviendo una crisis de tal magnitud.
- ✓ Los medios tienen que formar. Tienen que ir más allá de la noticia inmediata, de la noticia que genera alarma social y tiene que, justamente, profundizar en temas como qué es migración, cómo son los fenómenos

migratorios, que son fenómenos que han acompañado a la humanidad en su desarrollo, para quitarle tensión a lo que ya de por sí es un fenómeno muy complejo. Los medios de comunicación también tienen que informarse sobre qué es Venezuela. Explicar Venezuela y no desde la inmediatez, desde lo que está sucediendo hace 2, 3 o 4 años, sino que ir mucho más allá. Creo que un país que está recibiendo migración requiere entender el fenómeno que está viviendo, pero también requiere entender las personas que están llegando, el caso de estudio particular, y ahí creo que los medios de comunicación tienen un papel muy importante.

- ✓ Promover la solidaridad y el conocimiento de la realidad de los migrantes.
- ✓ Contar las historias de migración con rigor y profundidad. Explorar en las causas y consecuencias del fenómeno migratorio. Contextualizar. Contar las Historias con respeto y sin prejuicios. Evitar contribuir con la visión sesgada y xenofóbica: contar la historia completa, con múltiples miradas, contrastando y verificando los datos y hechos.

13.6 Labor del periodista cuando predomina un discurso político que discrimina y etiqueta al migrante como amenaza

La Declaración Universal de los Derechos Humanos se reconoce la libertad de expresión y de manera vinculante todos los Estados deben ser garantes de este derecho fundamental:

Artículo 19 Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (ONU, 1948).

Sin embargo, también el marco jurídico internacional de los derechos humanos establece el derecho a la igualdad y a la no discriminación:

Artículo 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en la Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente,

como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Por tanto, la libertad de opinión y expresión de los individuos se encuentra limitada cuando colisiona con otros derechos fundamentales. Tal es el caso de los discursos de odio, que fomentan la discriminación y justifican la violencia contra las minorías.

Según Kaufman (2015), los discursos de odio se caracterizan por: referirse a grupos históricamente discriminados, por su naturaleza agresiva o humillante, por invitar a otros a despreciar y denigrar contra el grupo en cuestión y por su clara intencionalidad de excluir o dañar.

Los discursos de odio pueden circular a través de diferentes medios, plataformas y tipos de soportes (escrito, sonoro, audiovisual, etc.). De acuerdo con Bustos *et al.* (2019), actualmente, la popularización de las redes sociales digitales ha provocado que su difusión sea prácticamente ilimitada y el ciberodio es cada vez más explícito, debido a la dificultad para identificar a los autores, que muchas veces se escudan en el anonimato o en perfiles falsos.

Internet y las redes sociales, por la dificultad de identificar y atajar estos comentarios racistas y xenófobos, sirven de escenario virtual para difundir y alimentar pensamientos y discursos de odio, que encuentran públicos simpatizantes que de otra forma serían más difíciles de aglutinar (Bustos *et al.*, 2019, p. 38).

Ante este panorama, los profesionales de la comunicación, y los medios, tienen una función que cumplir ante la proliferación de los discursos de odio, al momento de desarrollar coberturas informativas sobre las migraciones. Los expertos consultados destacan las siguientes estrategias:

- ✓ Ser responsable con lo que dice, con lo que transmite. Ser equilibrado, sin meter el corazón nacionalista.
- ✓ El periodista, por vocación, se debe a los hechos y, en consecuencia, a la búsqueda de la verdad, no a miradas sesgadas. Comunicar implica generar comunidades y esto solo es posible favoreciendo la comprensión de la realidad
- ✓ Actuar profesionalmente en el abordaje de las noticias, para no contribuir a las cargas estereotipadas y peyorativas hacia la población migrante

- ✓ Refutarlo con datos duros
- ✓ Mostrar otras perspectivas, ser responsable y empático
- ✓ Presentar otras versiones y desenmascarar con argumentos sólidos, las estrategias que utiliza el discurso político para discriminar y etiquetar al migrante. Asimismo, utilizar todos los medios posibles para divulgar estas versiones, que deberían apelar a la empatía. Y muy importante, reconocer el rol que juega como periodista, para la conformación de una sociedad informada y crítica.
- ✓ Explicar por medio de datos concretos cómo la población migrante puede convertirse en oportunidad de crecimiento para el país receptor. Por ejemplo, desde nuestro medio de comunicación desmitificamos eso que dice la gente sobre que nos invadieron, que son perezosos, que la violencia incrementó. Todo esto mediante cifras e historias concretas que demuestren lo contrario.
- ✓ El periodismo debe explicar las causas de esa migración, no estigmatizar al inmigrante, evitar el sesgo informativo y, cuando el caso lo amerite, presentar el movimiento migratorio como una oportunidad para el desarrollo de los valores de convivencia e integración. De esta forma, evitar seguir alimentando la xenofobia y la desinformación.
- ✓ Reivindicar su rol como defensor de los derechos humanos
- ✓ Evitar los adjetivos, buscar una contracorriente que diga lo contrario, recordar las condiciones en las que están estas personas, mostrar casos exitosos de integración. Cuestionar a los políticos que tomen la migración como un discurso xenófobo para conseguir votos.
- ✓ Ofrecer contextos más amplios que lo anecdótico y coyuntural
- ✓ Buscar información veraz para no caer en falsas interpretaciones o conclusiones, o en su defecto, tratar de ser neutral hasta tanto no logre corroborar, si es cierto o no, lo que se informa o se diga por distintos medios de comunicación, o lo que expresen diferentes personas (personajes políticos, por ejemplo).
- ✓ Si bien es cierto la migración de personas de un país a otro (migraciones internacionales) traen consigo consecuencias positivas, según sea el caso para los países de acogida (o de destino), también es cierto que traen consecuencias negativas. Ahora bien, estas últimas hay que considerarlas con cuidado en cuanto al manejo de la información que se tenga, evitar caer en generalizaciones que en muchos casos son erradas, tóxicas, tergiversadas, que buscan es desacreditar, discriminar y sembrar repudio hacia los inmigrantes que llegan a los países de destino.
- ✓ Se debe tratar entonces de resaltar lo positivo de la migración y, lo negativo, no exacerbarlo sino indagar y enunciar alternativas de soluciones para sobrellevar los problemas que se puedan desencadenar. Todo esto en pro del bienestar tanto de los migrantes (inmigrantes) como de los ciudadanos

nativos de los países de acogida.

- ✓ Cuidarse de no distribuir mentiras y falsedades que profundizan la xenofobia, dar las noticias en su contexto, y verificar.
- ✓ El periodista debería contrastar ese discurso y hacer énfasis en que el migrante también tiene la intención de trabajar, aportando en la seguridad social, y contribuir con sus conocimientos y su experiencia laboral en la sociedad en la cual se está insertando.
- ✓ El periodista tiene un gran poder ahí. Tiene dos opciones, por un lado, replicar y convertirse en caja de resonancia, de esos discursos discriminatorios y xenófobos, son discursos que generan audiencia, son noticias que fácilmente se difunden y que a algunos medios les interesa, porque son noticias que se venden, todas esas noticias alarmantes de la migración, por lo general son muy leídas y comentadas.
- ✓ La otra posibilidad es tener una responsabilidad social frente al tema, y pues si bien hay un ambiente político que discrimine al migrante como una amenaza, justamente la función del periodista es mostrar la otra realidad, es justamente cuestionar esos discursos, buscar cuales son los mitos fundacionales de esos discursos, tener un trabajo comparativo con otros casos de estudio de migración, y siempre tener un papel crítico, que dude de las ideas que se están dando sobre la migración, y que le muestre a la audiencia las diferentes caras de un fenómeno tan complejo como este.
- ✓ Si es independiente, no hacerse eco de ello. Si es dependiente y trabaja para un medio evitar las etiquetas y limitarse a exponer los hechos.
- ✓ Demostrar su profesionalismo. Quizá poner en duda lo que emerge como alterado y si ha de ser cierto explicarlo de modo argumentado y asertivo. Al leer más descubrimos que todos somos migrantes de alguna manera. Por ejemplo, hoy día muchos lo niegan, pero al menos un 25% de las familias venezolanas provienen de Colombia y así en casi porcentajes iguales de europeos, árabes, y una porción pequeña de peruanos que viven en las altas montañas. Hay una pequeña región de Mérida, Venezuela donde algunos personajes hablan Quechua y es debido a esto.
- ✓ Rescatar los valores que nos hacen entendernos como seres humanos, como hermanos.
- ✓ Salir al frente y difundir las condiciones del migrante y sus aportes al país.
- ✓ Evitar convertirse en un megáfono y contrastar. Buscar a los protagonistas y contar sus historias en profundidad. Explicar a fondo el hecho y no quedarse en el periodismo declaracionista.

En las propuestas que plantean los expertos, se destaca la necesidad de realizar una labor periodística de calidad, que permita ir más allá de la repetición de las

declaraciones de las fuentes, casi siempre oficiales. La mayor parte de los contenidos periodísticos que se publican todos los días en los medios de comunicación se clasifican en lo que se conoce como periodismo convencional, caracterizado por su brevedad, por las pocas fuentes consultadas, casi siempre de carácter oficial y, especialmente, por limitarse muchas veces simplemente a transcribir lo que dicen dichas fuentes, de acuerdo con el periodista Mark Lee Hunter (2013). En su libro “La Investigación a partir de historias”, establece una comparación entre el periodismo convencional y el periodismo de investigación, en la cual se parte de la distinción entre propósitos y métodos de trabajo y se enfatiza en la diferencia en cuanto a la iniciativa para que se divulguen los hechos, que en el caso del periodismo cotidiano muchas veces deriva del interés de las fuentes en que se conozca su versión de los hechos; mientras que, en el caso del periodismo investigativo, el trabajo se desarrolla por la iniciativa del periodista o de su medio.

13.7 Ir más allá de un encuadre negativo y de emergencia

En esta investigación se centró el interés en dos medios de referencia en Colombia, por su influencia y tradición como diarios de alcance nacional. Como se explica en el capítulo 8 de este trabajo, en la sociedad contemporánea, los medios de comunicación siguen desempeñando un rol central como fuente de información que potencialmente llega a toda la sociedad ya que, de acuerdo con Castells (2009), influyen también en medios de menor repercusión, y en otros posibles influenciadores, principalmente a través de tres funciones: el establecimiento de la agenda de temas de interés (*agenda-setting*), la priorización de determinados temas (*priming*) y el encuadre de determinados atributos y voces predominantes (*framing*).

Tal y como se confirma en el análisis de contenidos informativos sobre migraciones, realizado en los dos medios seleccionados (que se presenta en el

capítulo 12), en el periodismo cotidiano predomina un encuadre negativo de las migraciones, que presenta al migrante como amenaza a la seguridad, como competencia laboral y como objeto de ayudas sociales que podrían destinarse a población autóctona.

Los expertos consultados plantean una serie de propuestas que contribuyen a mejorar la cobertura informativa de las migraciones y superar un encuadre negativo:

- ✓ Ofrecer referencias, no hacerle caso al imaginario colectivo sobre lo negativo de la migración. Insisto, debe ser responsable y ecuánime. Por ejemplo, lo que significó el proceso de migración en Venezuela por parte de europeos y latinoamericanos, esto permitió el crecimiento del país y la conformación de comunidades consolidadas que consideraron a Venezuela como un espacio nuevo y permanente para su desarrollo y el de sus familias.
- ✓ Ser consciente de la forma como presenta sus notas, garantizar el equilibrio de las fuentes y evitar las cargas peyorativas hacia las personas migrantes.
- ✓ Investigar por su cuenta y dar espacio a investigaciones ya realizadas.
- ✓ Salirse de las miradas obvias, explorar otros ángulos, otras fuentes.
- ✓ Informarse y capacitarse para comprender las implicaciones de ese proceso y dar a conocer iniciativas de buenas prácticas en las que se muestra la complejidad del proceso migratorio.
- ✓ Un periodista, primero debería concientizarse sobre el daño que puede hacer a una población tan grande solo con comentarios generales. Por otro lado, debería educarse sobre los conceptos claves como refugiados, migrantes pendulares, regulares, irregulares y también dejar de pegarse de las tendencias para obtener más clics. Otra cosa importante es siempre verificar que los hechos o datos que esté dando sobre la población migrante sean reales. En este sentido también preguntarnos qué tan relevante es poner en la noticia de un robo que tres de los atracadores eran venezolanos, ¿simplemente generalizar sobre los implicados produce clics o, por qué lo hacen?
- ✓ La periodista colombiana Ginna Morelo, en el taller “¿Cómo cubrir la migración venezolana” de la Fundación Gabo, expone cinco claves para los periodistas en tiempos de migración. Estas son:
 - o Responder y entender por qué migran las personas.
 - o Investigar contextos, dejar a un lado la “declaracionitis”.
 - o Citar datos y fuentes.
 - o Juntarnos con otros (de otras disciplinas y de la nuestra).
 - o Liberarnos de prejuicios, olvidarnos de nosotros.

- ✓ Desmontar ese mito sobre la base de la estadística. Por ejemplo, número de personas de determinada nacionalidad detenidas por delitos vs población de esa nacionalidad.
- ✓ No se puede negar que hay venezolanos que llegan enfermos porque el sistema de salud de Venezuela colapsó y no tenían atención. Entonces, en lugar de enfocarnos solo en la nota de que en Venezuela reaparecieron enfermedades, podemos hacer una que diga por qué el sistema colapsó y lo que hacen las organizaciones para atender esta situación.
- ✓ En el tema de la seguridad, recientemente vi un titular de una reconocida emisora que hacía referencia a cada cuánto capturan a venezolanos por robo. Entonces ahí hay que evitar titulares que generalicen para que la gente no piense que todos son atracadores.
- ✓ Respecto al punto de los migrantes como competencia laboral, intenté conseguirlo haciendo un texto sobre cómo los venezolanos se han integrado al mercado laboral del país e incluso son empleadores. Mostrando que hay un tipo de migración que se llama "calificada" que son personas con estudios que vienen a ejercer para construir país y no a robarle el trabajo a los colombianos. En este punto hay que recordar las palabras que pronunció el director del Dane en septiembre: "Los venezolanos tienen un efecto mínimo en el desempleo". Ellos no le están quitando el trabajo a los colombianos, porque lo que están haciendo muchos es trabajar como informales, porque otros se aprovechan de sus necesidades.
- ✓ Entre los migrantes hay miles de historias de resiliencia, de aporte a las sociedades donde llegan. Pienso que poner el foco allí en esas otras historias permite mostrar una realidad más completa de los efectos de la migración
- ✓ Los flujos migratorios traen consigo aspectos negativos, pero también aspectos positivos y, dentro de los primeros, pueden diseñarse y ejecutarse políticas públicas que coadyuven a sobrellevar cualquier situación negativa que se presente o que esté en evolución como problema, desde regular el ingreso del número de migrantes hasta establecer filtros a través de perfiles profesionales requeridos para conseguir empleo en los países de destino.
- ✓ Para mejorar el cubrimiento del tema migratorio el periodista debería tratar de acceder, en la medida de lo posible, a estadísticas confiables sobre el tema, así como conocer con cierta propiedad, el conjunto de indicadores que se emplean en su medición y estudio, y sobre factores de atracción y expulsión que motivan a las personas a desplazarse entre territorios.
- ✓ Otro aspecto importante que mejoraría la cobertura del tema, sería el de la consulta a especialistas en la materia que puedan dar cuenta sobre investigaciones previas y actuales que estén desarrollando sobre el tema.

- ✓ Pensar más en los efectos de las migraciones en el mediano y largo plazo, que lo que pasa cada día. Investigar y denunciar cuando no se le está posibilitando al migrante hacer una transición a una nueva vida mejor, con un mínimo de condiciones. Reportear la migración como la condición humana y no como un problema o una tragedia. Y pensar en todo lo que enriquece a un país los migrantes del otro.
- ✓ El periodista podría no generalizar, no estigmatizar, procurar no colocar al migrante como victimario; y hacer un ejercicio de empatía. Podría, quizá, mostrar “historias positivas o de éxito” de venezolanos en el país de acogida, enfocarse en la contribución que el migrante ofrece o podría ofrecer a esa cultura o sociedad (el valor o la riqueza de lo ecléctico).
- ✓ Hay buenos reportajes, hay una intención por humanizar este fenómeno y en gran parte esto se debe a que hay una parte importante de noticias hechas por periodistas venezolanos, como también a la intención de muchos periodistas colombianos de enterarse responsablemente de lo que está sucediendo y dar noticias responsables. Entonces, no es simplemente un panorama negativo, hay muchos grises ahí, efectivamente cuando uno mira prensa local o regional, en frontera, las tensiones son mucho más fuertes, y en los medios de comunicación se siente.
- ✓ Qué puede hacer para mejorar el cubrimiento de las migraciones: informarse bien, saber de qué se está hablando a profundidad, salir de la inmediatez, entender lo complejo que puede resultar Venezuela, entender lo complejo de la crisis que hoy vive Venezuela, y también la complejidad de los procesos migratorios, porque la migración no es noticia de un día o de un mes, es todo un proceso, las sociedades cambian profundamente por fenómenos sociales como este. Entender que si bien la migración genera un choque inicial pues va a ser parte de la vida de las comunidades receptoras. Es romper esa idea de que el migrante venezolano va a retornar al país cuando llegue la democracia a Venezuela, una democracia que todavía no sabemos cuándo llegará. Si entendemos un poco más allá, si vemos cuáles son las experiencias de retorno migratorio, vemos que entre más años pase un migrante fuera de su país más difícil es que migre. Siempre que uno entrevista a un migrante le va a decir que tiene una vocación de retorno, pero si lo comparamos con experiencias, aunque esa vocación siempre está presente, ese anhelo del migrante difícilmente se lleva a cabo. Entonces, efectivamente, el periodista debe entender que esa migración ha llegado para quedarse, que requiere ser abordada como algo que va a transformar la sociedad, y que debe ser abordada de una forma positiva, para que más pronto que tarde el proceso de integración de esta población que está llegando sea lo más favorable posible, tanto para el migrante como para la sociedad de acogida.
- ✓ Evitar las etiquetas y limitarse a exponer los hechos.

- ✓ Considerar estas temáticas y brindar una reflexión orientativa al respecto.
- ✓ Leer más. Informarse de la cultura del lugar. E intentar hablar objetivamente.
- ✓ En el caso del medio para el que laboro se trazó desde un principio la política editorial de no trabajar temas que pudieran aparecer como xenófobos o, de ser ineludible tratarlo, poner en el artículo todas las visiones posibles del asunto para hacer un cuadro lo más completo posible con todos los matices.
- ✓ Difundir estadísticas, entrevistar migrantes.
- ✓ Procurar aproximarse a la cobertura del fenómeno migratorio sin prejuicios. Estudiar los antecedentes, las referencias históricas, las experiencias de migraciones forzadas en otros países, buscar explicaciones en expertos, escuchar a los migrantes. Mientras más conocimiento tenga sobre el tema, mejor podrá explicar las causas y consecuencias de esta migración masiva.

Como se infiere en las recomendaciones que plantean los expertos consultados, la cobertura informativa de las migraciones internacionales, además de realizar una labor periodística, basada en criterios profesionales de calidad, del periodismo bien hecho, exige que los comunicadores y periodistas también puedan tener acceso a un proceso de formación permanente, que les permita fortalecer sus capacidades y competencias para que, con su labor informativa sobre el fenómeno migratorio, contribuyan en la comprensión y ayuden a evitar los discursos de odio y discriminatorios.

13.8 Revisión de guías internacionales para la cobertura informativa de las migraciones internacionales

A continuación, se destacan los principales hallazgos de las guías revisadas. Se complementan con las propuestas de los expertos consultados en el campo de la formación que deben tener los profesionales del periodismo, a la hora de asumir la labor de cubrir el fenómeno de las migraciones internacionales.

Los expertos consultados proponen que los periodistas que trabajen realizando coberturas sobre migraciones internacionales deben fortalecer las siguientes competencias:



Figura 46. Nube de frecuencia de palabras sobre competencias requeridas

Las principales orientaciones de las guías se pueden clasificar en diez orientaciones fundamentales para la cobertura informativa de las migraciones:

1. Distinción Nosotros-Ellos

Todos los textos parten de la base de reconocer la necesidad de construir contenidos mediáticos que no profundicen en la separación entre un Nosotros y un Ellos. De acuerdo con Van Dijk (2010), esta distinción entre las personas nacidas en un territorio y las nacidas en el exterior está en la base de los discursos racistas, inicialmente desde la estructura semántica de la denominación: “Ellos suelen ser nombrados o identificados como diferentes de Nosotros (precisamente como Ellos) –extranjeros, inmigrantes, Otros, oponentes, enemigos, etcétera” (p. 82). Los discursos racistas forman parte de las estrategias de violencia cultural (Galtung, 2016), que sirven para justificar la violencia directa y la discriminación.

Como se presenta en el apartado 12.1 de este trabajo, esta forma de denominación Nosotros – Ellos también predomina en los contenidos de prensa recopilados, especialmente a través de las etiquetas migrante y venezolano, que son dos de las palabras más frecuentes en los títulos y entradillas de los artículos analizados.

Entre los encuadres que fomentan esta separación se encuentran los discursos de miedo, centrados en mostrar las migraciones como amenaza a la seguridad, a la salud y a la economía de los países receptores. Pero el rechazo suele centrarse, como se ha expuesto antes, en los pobres, en lo que Adela Cortina (2017) describe como aporofobia. El manual de Intermón Oxfam (2018) llama la atención de los periodistas en cuanto a este riesgo:

El marco de la pobreza crea rechazo no tanto al migrante o al refugiado, sino al pobre. La gran mayoría de ciudadanos no ve ninguna amenaza en personas extranjeras integradas y con una situación económica saneada. ¿Ejemplos? Deportistas de élite, profesionales de la música o chefs de cocina (p. 15).

2. Evitar el lenguaje estereotipado

En las guías también se insiste en la necesidad de superar estereotipos, estigmas y etiquetas que refuercen un imaginario negativo hacia las personas migrantes. Por

tanto, es necesario evitar las generalizaciones al hacer referencia a esta población, que es diversa, y evitar el uso de adjetivos como ilegales o irregulares, así como de términos propios de las catástrofes naturales, tales como avalancha, ola, tsunami, entre otros. De manera que se deben superar enfoques sensacionalistas, alarmistas, paternalistas y victimizantes.

De acuerdo con el Manual contra el inmigracionalismo, de la Red Acoge (2018), es necesario tener una precaución especial en la elaboración de los titulares de los contenidos periodísticos sobre migraciones, debido a que la mayoría de los usuarios solamente lee los títulos. “No buscar la viralización de la noticia mediante un titular sensacionalista o frívolo. Transmitir el hecho noticioso de manera veraz y respetuosa debe ser el fin primordial y no su espectacularización” (p. 15).

En varias guías se parte del reconocimiento de que estos estereotipos y la separación entre ellos y nosotros están presentes tanto en los discursos asistencialistas como en los discursos de odio. De acuerdo con la guía “Periodistas contra la xenofobia” (Argote, 2015), para evitar los riesgos del lenguaje estereotipado los periodistas deben antes superar sus propios prejuicios.

En este sentido, un experto consultado señala la importancia de comprender los conceptos y el lenguaje propio del campo: “El tema de conceptos es muy importante porque a veces hay confusiones en ellos y puede presentarse infoxicación respecto al tema.”

3. Marco normativo: La perspectiva de los DDHH

Necesidad de un periodismo responsable y crítico, orientado desde la perspectiva de los derechos humanos. En el manual Comunicación para el diálogo intercultural en contextos de migración, xenofobia y trabajo fronterizo, Cianci y Sánchez (2013) resaltan que “toda persona o institución que realiza periodismo o comunicación social, debe tener muy presente los marcos jurídicos que amparan

la movilidad humana” (p. 84). Y, en particular, conocer el marco jurídico nacional e internacional que regula las migraciones, el asilo y el refugio.

Los expertos consultados reconocen la importancia de la perspectiva de los derechos humanos, como componente central en la formación de los periodistas que aborden la temática de las migraciones:

- ✓ Derechos humanos en general, derechos de los migrantes y refugiados en particular, conocimiento del contexto en que se produce el flujo de personas de Venezuela.
- ✓ En derechos de los migrantes y derechos humanos.
- ✓ Periodismo con enfoque de Derechos Humanos
- ✓ Derechos humanos, conflicto, relaciones internacionales y política.
- ✓ Deberían, también, profundizar en temas de Derechos Humanos, para poder hacer una cobertura con esa perspectiva.
- ✓ En lo fundamental: Derechos Humanos.

4. Uso responsable de las imágenes

En el libro *Pistas para contar la migración*, Ginna Morelo (2019), cita al sociólogo venezolano Tulio Hernández, para recordar que en los contenidos periodísticos se suele abusar de imágenes potentes que ilustran “momentos críticos y dramáticos que registran a los inmigrantes en situaciones de vulnerabilidad, subrayan su condición de pobreza, o que simplemente toman (...) masas y grupos que despojan a los protagonistas su humanidad, sus individualidades y sus historias personales” (p. 14).

En este sentido, la guía de Intermón Oxfam (2018) destaca que se debe mantener coherencia entre los contenidos de texto e imágenes y, especialmente, que “la utilización de imágenes atestadas de personas evoca en el receptor el marco de la invasión, es decir, el de una masa de personas hostiles y con intenciones negativas” (p. 14).

En la guía *Respect words* (2017), se destaca que al momento de registrar las imágenes también se debe respetar el derecho a la privacidad de las personas migrantes y buscar un equilibrio entre la búsqueda de la actualidad noticiosa y los derechos de estas personas (especialmente de los menores de edad), que también pueden ser reticentes a ser registrados por motivos culturales o por temor a represalias en su contra, cuando huyen de la violencia.

5. Rigurosidad en el trabajo con las fuentes de información

Diferentes guías insisten en la necesidad de consultar las fuentes necesarias para la comprensión del asunto a desarrollar, de manera que se presente una variedad de puntos de vista, incluyendo también a los propios migrantes como fuentes de información, cuando se pretenda elaborar contenidos periodísticos sobre las migraciones internacionales.

Rosabel Argote (2015) insiste en que las rutinas profesionales de los periodistas podrían representar una barrera para lograr este propósito, así como también posibles presiones de la línea editorial del medio de comunicación para el cual trabajen y el predominio de determinadas preferencias de sus públicos (usuarios) por contenidos afines a sus propias convicciones. La *Ethical journalism network* (2017) resalta también la necesidad de dar voz a las comunidades de acogida y de tránsito de los movimientos migratorios.

En este punto de la rigurosidad y el profesionalismo de los periodistas se concentra una parte importante de las propuestas de los expertos consultados:

- ✓ El manejo de la información. Qué temas tratar, cómo abordar una entrevista y cómo vencer la desinformación.
- ✓ Ante una sociedad globalizada el periodista debe tener herramientas para reconocer las distintas fuentes de información, confirmarlas y contrastarlas; aproximarse a los hechos con apertura, reconocimiento del fenómeno en todos sus factores; así como apertura y ética en el tratamiento de la información en relación con una situación que genera sufrimiento a la población del país de origen y preocupación a la región

de destino.

- ✓ Periodismo de investigación, periodismo multicultural e inclusivo
- ✓ Enseñarnos cómo informar sin pasar al sensacionalismo y cómo también hacerlo sin generar más asistencialismo sino verdaderamente integración.
- ✓ Ética del oficio periodístico y un poco de historia contemporánea.
- ✓ Debería recibir formación en periodismo de datos para el análisis de las cifras sobre los flujos migratorios, así como de las fuentes, de manera de procurar una radiografía global y lo más ajustada a la realidad sobre el tema. También en periodismo de soluciones para no solo exponer el problema, sino mostrar las iniciativas que existen o se adelantan para manejar de manera positiva el flujo masivo de venezolanos y participar en talleres de crónica para contar de una manera distinta las historias puntuales sobre la migración, mostrar los rostros, cómo viven, sus aspiraciones y su integración al país que los acoger. No es solo informar sobre lo negativo.
- ✓ El periodista tiene que formarse. Tiene que ir a varias fuentes, no solamente nacionales sino internacionales, tener análisis comparativos, análisis contextuales, manejar las cifras, que no son fáciles cuando se habla de demografía o de estudios econométricos, lo que he visto en los medios es que el periodista replica una cifra sin entenderla y eso termina desinformando a la audiencia.
- ✓ Conocer del proceso histórico de ese país y de su realidad actual con la finalidad de tener un amplio panorama que fortalecerá su reporteo.

6. Precaución ante los discursos de odio

En las rutinas profesionales del periodismo se insiste en el valor del equilibrio informativo. Por ejemplo, en el apartado sobre las fuentes del capítulo Principios éticos, el libro de estilo de El País (2014) establece que “en los casos conflictivos hay que escuchar o acudir siempre a las partes en litigio” (p. 28). Y más adelante, se agrega que:

Si una información recoge hechos radicalmente distintos según los narre una fuente o los explique otra enfrentada con la anterior, y el medio no se define en el texto por ninguna de ellas, los distintos elementos del titular procurarán equilibrar las diferentes versiones (p. 38).

Sin embargo, el manual recomienda que en caso de duda sobre la veracidad de la versión de una fuente o de acusaciones que no se puedan verificar, que puedan derivar en el ataque a la honra, lo que procede es no publicar la noticia.

Por tanto, los periodistas deben tener una precaución especial a la hora de abordar los discursos de odio, ya que “no es necesario incluir perspectivas extremistas solo para ‘mostrar el otro lado’” (Respect words, 2018, p.7), porque de esta forma, los contenidos periodísticos podrían amplificar **discursos de odio** puestos en circulación por actores con determinados intereses políticos. Se debe evitar reproducir los discursos de odio y los discursos racistas, que son la base de la discriminación y de la violencia, sin embargo, “cuando es de interés periodístico hacerlo, hay que contextualizarlo e intentar desafiar dicho discurso, exponiendo cualquier premisa falsa en la que se apoye” (p. 8), ya que la labor periodística debe verificar las declaraciones de los políticos y no limitarse a repetirlas.

Ante la necesaria precaución ante los discursos de los grupos políticos, la Fundación porCausa (2019) sugiere evitar que los contenidos periodísticos estén determinados por mensajes reactivos, porque “articular la narrativa como reacción a ellos sólo sirve para expandir el mensaje original. Negar o rebatir un discurso consigue evocar al mismo, y obliga a moverse dentro de sus propios límites” (p. 8).

7. Comprender la complejidad del fenómeno migratorio

Diferentes guías resaltan la necesidad de superar un enfoque simplista de las migraciones internacionales y critican que sea frecuente, principalmente en contenidos breves y descontextualizados como las noticias, que suelen estar determinadas por la lucha contra la inmediatez, propia de la rutina periodística. A la hora de contar la historia de una persona migrante, Camila Esguerra (2019) sugiere recordar que “las personas migran por muy diferentes causas que se entretajan, de manera simultánea o secuencial, en una misma trayectoria migratoria individual o colectiva” (p. 21).

Parte de la complejidad del fenómeno migratorio tiene que ver con los profundos vínculos históricos entre Colombia y Venezuela, como naciones hermanas, que comparten una extensa y frontera de más de 2219 kilómetros. Como se expuesto antes, también es un tema nuevo en la agenda política y social, por lo reciente e intenso de este fenómeno, ya que antes del año 2015 no era significativo estadísticamente el ingreso de venezolanos a Colombia.

En Colombia, en el año 2015 el porcentaje de población inmigrante era de 0,3% (sobre la población total del país); mientras que en el año 2019 se estima en 2,3 por ciento, según datos del Portal de datos mundiales sobre la migración de la ONU (2020). Y, además, Venezuela no era un país que expulsara población y Colombia tampoco era un país de acogida de un número representativo de migrantes, de la manera en que sí lo fue Venezuela o Argentina, en el contexto suramericano.

La migración venezolana debe ser entendida en el marco de las profundas transformaciones políticas, económicas y sociales que ha vivido Venezuela en los últimos veinte años. Un fenómeno de movilidad humana inédito en la región que desafía a los gobiernos y sus políticas migratorias, más aún para Colombia al ser un país sin experiencia en inmigración (Rodríguez & Robayo, 2019, p. 107).

Esguerra también señala que el periodista debe comprender que las causas de las migraciones responden a factores políticos, incluso cuando son ocasionadas por desastres naturales, que no afectan de igual forma ni a los territorios ni a las comunidades. Cianci y Sánchez (2013) destacan que el periodista debe entender que “en este mundo globalizado, el derecho a la movilidad humana (con dignidad y seguridad) se ejerce con mayor frecuencia y por una serie amplia de motivaciones -no siempre voluntarias” (p. 82). Los contenidos periodísticos sobre migraciones deben construir un contexto que permita la comprensión del fenómeno, más allá de una cobertura superficial de noticias llamativas y alarmistas, que puedan generar clics y un interés (efímero) en los usuarios.

Los expertos consultados destacan entre sus propuestas sobre la formación pertinente para los periodistas, la necesidad de tener conocimientos especializados en el campo de los estudios sobre los fenómenos de la movilidad humana:

- ✓ Contenidos vinculados con los procesos migratorios y sus tendencias desde el punto de vista histórico; la Historia Sociocultural de Venezuela; Historia de las relaciones internacionales y sus relaciones de fronteras; Marco Jurídico de las Migraciones y sistemas de protección; Datos estadísticos sobre migración; Trata de personas; Niñez y migración; Contenidos vinculados a Estereotipos, representaciones del migrante; xenofobia, prejuicios, y miedo al otro; Conocimiento de Buenas Prácticas informativas; entre otros aspectos.
- ✓ Algo de historia, algo de sociología, algo de economía, de sicología referidos a migración.
- ✓ Información sobre los estudios más recientes que se hayan desarrollado en el país sobre el tema de flujos migratorios y, dentro de estos, conocer cifras e indicadores. Estas cifras e indicadores también podrían ser cotejadas con datos internacionales como los provenientes de instituciones como la ACNUR o la OIM. Información sobre los factores de expulsión que han llevado a que un buen número de venezolanos emigren hacia otras latitudes y cuáles son los factores de atracción que llevan a esos venezolanos a querer ingresar a los países que están llegando. Información sobre las características diferenciales de los migrantes (sexo, edad, situación conyugal, nivel educativo, etc).
- ✓ También sería importante que los periodistas recibiesen un taller básico formativo sobre conceptos elementales en el manejo del tema migratorio, así como sobre indicadores básicos para su medición y conocer la interpretación correcta de los mismos.
- ✓ Estudiar más la migración y su historia.
- ✓ En principio, tener conocimiento sobre la situación política, social y económica de la Venezuela actual para comprender así las diversas causas o razones, profundas y complejas, que están llevando a los venezolanos a emigrar; en segundo lugar, conocer las vulnerabilidades del migrante.
- ✓ Historia, geografía, psicología social, técnicas de empatía emocional, sociología, todos tomando como referentes los diversos procesos migratorios mundiales. Para comprender o ver con mirada amplia el motivo de esos movimientos migratorios. Hacer ejercicios de contraste y debates esto permite sacar una mirada no esperada de las cosas. El problema real está escondido en el miedo que ambas partes viven y en la falta de preparaciones adecuadas que tiene cada país ante estas problemáticas. Hoy es Venezuela antes fueron otros lugares del mundo. Entonces sería bueno estudiar también ¿qué le permitió a Venezuela recibir tantos migrantes durante 1920-1950 y no sentir resistencia ni tal debate social? Estudiar el caso quizá permita ver los patrones de comportamiento, aceptación y planes de inclusión.
- ✓ En política internacional y en migración.

- ✓ Formación en política internacional.

8. Perspectiva de género

A nivel mundial, según datos de la ONU (2020), las mujeres representan cerca de la mitad de los migrantes internacionales, con un 47,9% del total. Según el Portal de Datos de la Migración de la ONU, a mediados de 2019 se estima que en Colombia residen 1,1 millones de inmigrantes y que el 49,6% de estos son mujeres.

De acuerdo con la guía “Cómo cubrir inmigración y género”, de IJNET (2020), existe una brecha de género en la cobertura mediática de las migraciones, desde el punto de vista de las historias y las temáticas abordadas por los medios, como de las fuentes citadas, tanto fuentes expertas como testimoniales, porque en la mayoría de los casos se trata de hombres. Una investigación del Fuller Project for International Reporting, citada por IJNET (2020), revisó 100 artículos sobre inmigración de varios medios estadounidenses y confirmó que se enfocan “casi exclusivamente en la seguridad nacional, los conflictos y las crisis. El abordaje de los problemas que afectaban específicamente a las mujeres fue muy escaso.” En los resultados se destaca que solamente dos de los 100 artículos desarrollan temas “que afectan directamente a las mujeres, como la salud reproductiva y la violencia doméstica. Las mujeres fueron citadas la mitad de las veces que los hombres en las 100 historias.”

9. Importancia de los datos

Las guías y manuales para periodistas llaman la atención en cuanto a la importancia de los datos cuantitativos provenientes de fuentes confiables, de la credibilidad y objetividad y de la precisión en el manejo de grandes volúmenes de información, principalmente a través de herramientas para la visualización de datos, tales como las infografías. Sin embargo, la Red Acoge (2019) advierte que las personas no se deben reducir a cifras.

El informe de la ONU sobre la implementación del Pacto Mundial sobre Migración (2018), señala que una gestión adecuada de la migración requiere datos confiables y verificables, que resumen en los siguientes componentes de una estrategia de gestión, que arrojan pistas sobre la diversidad de datos que se deben comprender:

- Para el fortalecimiento de rutas migratorias regulares, se requieren datos sobre tendencias demográficas y sobre competencias laborales de alta demanda.
- Para reducir las vulnerabilidades asociadas a la migración, se requieren datos sobre desplazamientos, sobre tráfico de personas, sobre trata y explotación, sobre las muertes de migrantes en su desplazamiento, sobre retorno asistido o forzado, sobre menores no acompañados.
- Para promover la integración de los migrantes, se requieren datos sobre el mercado laboral, sobre las competencias y nivel educativo de los migrantes, sobre sus necesidades de atención en salud, sobre sus experiencias de discriminación y también sobre tendencias de la opinión pública sobre las migraciones.
- Para mejorar los efectos en el desarrollo social, se requieren datos sobre las remesas, sobre los costos y usos de las remesas, sobre los perfiles de la diáspora y sobre iniciativas de cooperación de los migrantes.

10. Responsabilidad y autorregulación

Las guías y manuales resaltan estándares propios de la ética profesional del periodismo, que se basan en la responsabilidad social y en el autocontrol. Incluso se hace referencia al Código Europeo de Deontología del Periodismo, aprobado por el Consejo de Europa en 1993, especialmente de su artículo 33:

En la sociedad se dan a veces situaciones de tensión y de conflictos nacidos bajo la presión de factores como el terrorismo, la discriminación de las minorías, la xenofobia o la guerra. En estas circunstancias los medios de comunicación tienen la obligación moral de defender los valores de la democracia, el respeto a la dignidad humana, la solución de los problemas a través de métodos pacíficos y de tolerancia, y en consecuencia oponerse

a la violencia y al lenguaje del odio y del enfrentamiento, rechazando toda discriminación por razón de cultura, sexo o religión.

La Red Acoge (2018) señala que el periodista debe tener criterio para identificar cuándo la nacionalidad o las características propias de las minorías realmente aportan valor en la noticia y que se debe “evitar señalar el origen o nacionalidad de las personas implicadas a menos que este dato sea imprescindible para comprender la información” (p. 14).

Es necesario recordar que la libertad de expresión es un derecho fundamental, pero no es ilimitado, porque en algunos casos puede estar en colisión contra otros derechos fundamentales, como lo establecen las leyes y la jurisprudencia. El Código Internacional de Ética Periodística de la Unesco (1983), en el artículo 6 establece que entre las normas profesionales del periodista se encuentra el respeto a la vida privada y a la dignidad del hombre:

El respeto del derecho de las personas a la vida privada y a la dignidad humana, en conformidad con las disposiciones del derecho internacional y nacional que conciernen a la protección de los derechos y a la reputación del otro, así como las leyes sobre la difamación, la calumnia, la injuria y la insinuación maliciosa, hacen parte integrante de las normas profesionales del periodista.

14. Conclusiones, recomendaciones y consideraciones finales

Esta investigación centró su interés en dos medios de referencia en Colombia, por su influencia y tradición como diarios de alcance nacional. En la sociedad contemporánea, los medios de comunicación siguen desempeñando un rol central como fuente de información que potencialmente llega a toda la sociedad ya que, de acuerdo con Castells (2009), influyen también en medios de menor repercusión, y en otros posibles influenciadores, principalmente a través de tres funciones: el establecimiento de la agenda de temas de interés (*agenda-setting*), la priorización de determinados temas (*priming*) y el encuadre de determinados atributos y voces predominantes (*framing*) (Civila, Romero-Rodríguez & Aguaded, 2020).

La intensidad de las migraciones tiene consecuencias importantes en el conjunto de las sociedades de acogida. La labor de los medios de comunicación masiva posiciona una agenda de temas y resalta determinados atributos, desde la manera en la que éstos cuentan la migración, los discursos predominantes, a cuáles actores se les da voz, cómo se encuadra la información e incluso en la selección de la fotografía para ilustrar el texto. Esto puede incidir en las percepciones sociales

y afectar las relaciones con los migrantes (Berkowitz y Liu, 2014; Rodelo & Muñiz, 2017).

Los expertos consultados destacan tres causas estructurales como detonantes de la intensa migración venezolana con destino a otros países de la región: la crisis económica, que se puede evidenciar en la reducción acumulada del Producto Interno Bruto (PIB) de más del 50%, en los últimos cinco años, efectos de la merma del precio del petróleo y de los niveles de producción en el país y en la peor hiperinflación del mundo, estimada en más de un millón por ciento, en años recientes. Segundo, la crisis política, ya que Venezuela atraviesa desde hace muchos años un proceso de destrucción de la institucionalidad democrática, en el que se ha ido perdiendo la independencia de los poderes públicos frente al presidencialismo y poderes militares, tampoco existiendo una autoridad electoral que garantice la transparencia de los procesos comiciales, situación que socava las bases de un Estado de derecho democrático.

El deterioro de la democracia también se evidencia en la persecución a la oposición política, la represión violenta y la existencia de presos políticos. La percepción de que no existe posibilidad de salida política a esta crisis, en el corto o mediano plazo, también es un factor expulsor. La tercera causa es la violencia, que ubica a Venezuela como el país más violento de Latinoamérica, que es -a su vez- una de las regiones más violentas del mundo. En el país se han deteriorado las condiciones de seguridad ciudadana, debido a la existencia de bandas de crimen organizado y grupos paramilitares, al colapso del sistema de justicia y a la corrupción de las fuerzas de seguridad estatales.

En relación con las tres complejas causas de la crisis humanitaria actual, todos los expertos consultados consideran que en el contexto de crisis que sufre Venezuela, la violación de la libertad de expresión refuerza el proceso de desinstitucionalización.

14.1 Conclusiones

La presente tesis doctoral, titulada “Tratamiento informativo sobre el exilio masivo de venezolanos hacia Colombia (2016-2018): Estudio de *news framing* en los medios digitales colombianos de referencia”, tuvo como objetivo general analizar el proceso de construcción de la agenda informativa y sus encuadres mediáticos (*news framing*) sobre migraciones, a través del examen del caso de la cobertura sobre el exilio masivo de venezolanos, por parte de medios impresos en versión digital de referencia de Colombia, como principal país de acogida.

Este objetivo general se operativiza por medio de cuatro objetivos específicos, que permiten darle cumplimiento. Las principales conclusiones derivadas de este estudio, en concordancia con estos objetivos, se presentan a continuación:

1: Tipos de encuadres predominantes en la cobertura informativa sobre las migraciones venezolanas recientes en las versiones digitales de los medios impresos de referencia en Colombia

Según lo previsto, se realizó una recopilación de contenidos informativos, de los portales El Tiempo (eltiempo.com) y El Espectador (elespectador.com), entre enero de 2016 y enero 2019, a través de un muestreo de tipo semana construida. Las publicaciones seleccionadas se recopilaron a través de la aplicación *NCapture* del *software* NVivo 12. Después de la lectura de estos textos, se incluyen en la muestra 138 contenidos informativos.

Los textos informativos y las fotografías fueron analizados con la ficha de análisis (disponible en el anexo 6), elaborada luego de la construcción del marco

teórico. El instrumento se validó a través de la consulta a expertos, a través de una técnica Delphi modificada, aplicada en dos fases, con expertos iberoamericanos, investigadores de la comunicación.

En los discursos mediáticos sobre el reciente fenómeno migratorio venezolano, se habla más de venezolanos que de migrantes e incluso se presenta la palabra «venezolano» como sustituto de inmigrante, como si no fuera posible encontrar venezolanos en otra situación, como manifestación de un fenómeno que Cortina (2017) reconoce como «aporofobia», por el cual se rechaza al pobre y no tanto al extranjero. Canelón y Almansa (2018) afirman que superar la invisibilidad de los migrantes es un avance hacia un enfoque que permita reconocerlos en su dignidad de sujetos de derechos y una oportunidad para el enriquecimiento mutuo.

En los títulos de los contenidos recopilados también se presentan con frecuencia las palabras *crisis* y *frontera*, como objeto de interés destacado. En cuanto a los subtítulos (o sumario), como se mencionó antes, la palabra más relevante es *venezolanos*, seguido de *Venezuela* y de *Colombia*. También son frecuentes las palabras *crisis*, *autoridades* y *gobiernos*. En cuanto a los primeros párrafos de los textos recopilados (o *leads*), como se expuso antes, las palabras centrales son *venezolanos* y *Venezuela*, seguidas de *Colombia* y *más*, en un segundo nivel. En los títulos, subtítulos y entradillas (*leads*), como partes fundamentales del texto periodístico, se presentan con menor frecuencia palabras propias de enfoques negativos, tales como *contrabando*, *problema*, *irregular*, *delincuencia*, *delito*, *trata* y *bandas*.

Si se considera que el título y el subtítulo suelen ser los elementos que se ubican en las páginas de inicio de los portales periodísticos, y su importancia en la captación de lectores, esto evidencia una elaboración de estos contenidos más allá de estrategias de *clickbait*, que suelen ser frecuentes en portales periodísticos preocupados por mejorar sus indicadores de tráfico (Palau-Sampio, 2016).

En los *leads* también están presentes, aunque con mucha menor frecuencia, términos como: *refugiados*, *atención*, *humanos*, *humanitaria*, *salud*, *niños*, *hijo*, *vida*,

comida, alimentos, lo que evidencia una menor atención a un enfoque del fenómeno migratorio desde una perspectiva de derechos humanos.

Dada la complejidad del fenómeno social de las migraciones y a la novedad de los roles de país de acogida y país de expulsión que inauguran las dos naciones hermanas, se refuerza la necesidad de un periodismo comprometido con un enfoque de Derechos Humanos, que ayude a comprender y que contraste los riesgos de la desinformación y los discursos de odio. Por esta razón, se destaca que este tipo de encuadres, tales como la migración relacionada con la delincuencia o como situación que afecta la calidad de vida de la comunidad de acogida, son minoritarios en los contenidos recopilados. Este es un hallazgo muy importante que evidencia el cumplimiento de las recomendaciones de las guías éticas de entidades internacionales para la cobertura mediática de las migraciones internacionales, como parte del compromiso ético del periodismo en la lucha contra estos discursos que justifican la violencia y la discriminación (Smith, 2018).

Sin embargo, se destaca que predomina una valoración negativa de la inmigración en el 71,7% de los textos recopilados, mientras que en el 58,7% de las fotografías predomina una representación negativa de la situación o protagonista de la imagen. Por tanto, se refuerza un relato de la inmigración como problema (Cortés-Martínez, 2018).

El encuadre más frecuente en los contenidos recopilados es el que presenta información relacionada con los trámites y regulaciones legales. En segundo lugar, se encuentran textos sobre las intervenciones gubernamentales y no gubernamentales para la atención de la población migrante.

En tercer lugar, se agrupan temas emergentes en la categoría «otro», con textos relacionados principalmente con la compleja crisis política, social y económica que padece Venezuela, como factor expulsor de población y también con contenidos sobre la crisis diplomática internacional contra el régimen de Nicolás Maduro.

En cuarto lugar, se encuentran textos sobre inmigración irregular, en los cuales predominan contenidos sobre el control de las fuerzas del Estado o sobre

personas que ingresan al país de manera irregular. El énfasis en las cifras de llegadas de migrantes, así como de aquellos que residen, o de los que cuentan con papeles o que están en situación administrativa irregular, refuerza el encuadre de la inmigración como una estampida o como una ola o avalancha, ya que se genera una alarma, que suele acompañarse también de informaciones relacionadas con la atención de emergencia que reciben algunas personas migrantes, por parte de entidades del estado, de organismos internacionales o de ONG.

2. Elementos de encuadre predominantes y emergentes, relevantes en la construcción del texto periodístico

En los textos de la muestra se privilegian las voces oficiales, que aparecen como fuente principal en el 61% de los contenidos recopilados. La segunda fuente más citada son los migrantes, que son la fuente principal en el 12% de los contenidos recopilados, de manera que su voz se escucha poco a la hora de producir contenidos sobre ellos y sobre sus problemáticas. Tampoco las asociaciones de migrantes son una fuente significativa. Por tanto, los contenidos propios del periodismo cotidiano tienden a reforzar el “efecto ventrílocuo” (Arráez, 1998; Masip, 2018), por el cual tras un aparente pluralismo informativo se encuentra el predominio de las voces que representan el poder.

El encuadre de la información no se limita a los textos. También a partir de elementos visuales es posible seleccionar determinados atributos temáticos, que contribuyan en la comunicación de ciertos enfoques, por encima de otros. Como se mencionó *ut supra*, el 98,9% de los contenidos recopilados cuentan con fotografías, pero el 86% de las publicaciones solamente incluyen una fotografía. En las fotografías predomina una representación negativa de la situación o protagonista de la imagen, en un 58,7% de los casos; mientras que el 39,9% presenta una representación positiva de la situación o protagonista de la imagen.

El 26,1% de los contenidos de la muestra tienen la autoría de una agencia internacional de noticias. Sin embargo, la autoría de las agencias asciende al 42% de las fotografías, lo que evidencia que los medios acuden a estas fuentes para ilustrar una parte considerable de los contenidos elaborados por el mismo medio. En segundo lugar, con un 34,7% se presentan las fotografías originales, firmadas por un periodista o atribuidas al medio de comunicación o a su archivo de imágenes. Y de manera residual, pero tal vez como una tendencia que pueda cobrar importancia a futuro, en un 3,6% de los casos se trata de fotografías tomadas de las redes sociales digitales.

En cuanto a los contenidos registrados en las fotografías recopiladas, el principal actor representado en las imágenes son multitudes, que son recurrentes en el cubrimiento de la migración venezolana. Estas imágenes sugieren que hay demasiados de ellos tratando de ingresar a territorio colombiano y funciona como representación visual de la idea de que no hay más espacio y como advertencia de lo que podría afectar a nuestro país si no se hace algo para detener las llegadas. Este tipo de representaciones visuales de los inmigrantes como amenaza son frecuentes en una cobertura mediática negativa de la inmigración (Muñiz, Igartua & Otero, 2014).

En segundo lugar, se encuentran las fotografías de gobernantes o líderes políticos y en tercer lugar fotos de personas en situación de vulnerabilidad. Estos actores son presentados en escenarios en los que tienen lugar los hechos de que tratan los contenidos recopilados, de manera que las multitudes casi siempre se ubican en las calles o en las fronteras, mientras que los gobernantes y líderes políticos se presentan en sedes oficiales desde las cuales se producen las declaraciones objeto de la información divulgada.

El actor *personas en situación de vulnerabilidad* suele observarse en centros de acogida o emergencia y en centros de salud. Escenarios interiores o lugares cerrados también se encuentran en las fotografías a ciudadanos, mujeres y personas en el desarrollo de otras actividades, casi siempre con una connotación más positiva que la que se percibe en escenarios de calle, frontera y centros de acogida o emergencia.

3. Niveles de calidad periodística de los contenidos informativos sobre migración de los medios seleccionados

Se evidencia un compromiso de los dos medios (El Tiempo y El Espectador) en la cobertura del fenómeno de las migraciones, ya que el 73,2% de los contenidos son originales, si bien el 42% de las fotografías son de agencias internacionales. Con relación a la proporción de noticias, un 72% del total de los contenidos evidencia el predominio de publicaciones propias de un periodismo cotidiano, sujeto a criterios de inmediatez. Este género sube al 83,3% del total si se consideran solamente los contenidos que tienen como autor a una agencia internacional de noticias.

En cuanto a la incorporación de contenidos multimedia que permitan agregar valor a los textos, casi todos los contenidos recopilados incluyen por lo menos una fotografía. A pesar de la importancia documental de este recurso, es necesario reconocer que no permite establecer una distinción importante entre la versión impresa y la versión digital del periódico. Si bien se encuentra que el 42,8% de los contenidos recopilados cita documentos como fuente de información, solamente el 3,6% incluye enlaces externos que permitan al usuario acceder a información más completa de la fuente citada, lo que evidencia una debilidad en la adecuación de los contenidos periodísticos a los escenarios digitales, ya que más que trasponer la versión impresa a la plataforma digital, se debe incorporar o adaptar otros soportes o herramientas, propios de la hipertextualidad y de la convergencia (Rodríguez-Hidalgo, Rivera-Rogel & Romero-Rodríguez, 2020; Masip, Díaz-Noci, Domingo, Micó-Sanz & Salaverría, 2010).

Otra característica de la calidad de los contenidos periodísticos es el número de fuentes citadas, dada la importancia de la verificación y el contraste de las versiones (Fondevila, 2014; Romero-Rodríguez, de-Casas-Moreno y Torres-Toukoumidis, 2016). Se encuentra que guarda relación con el género del contenido, ya que en las noticias recopiladas el 5,1% no cita fuentes, mientras que 44,9% cita una sola fuente y el 30,6% cita dos fuentes. Mientras que, en los géneros

periodísticos de mayor desarrollo, como los informes y los reportajes, aquellos que citan una sola fuente personal son el 21,2%, los que citan dos son el 24,4%, mientras que el 54,5% citan tres o más fuentes personales. En el 40,6% de la muestra se cita una fuente y el 71% de las veces se trata de una fuente oficial.

En cuanto a la calidad de las fuentes, se encuentra que la fuente principal o protagonista de la noticia es una fuente oficial en el 61% de los contenidos recopilados, entre las cuales predomina un vocero del gobierno nacional. La dependencia de las fuentes oficiales, que muchas veces tienen la iniciativa en la relación comunicativa (al emitir comunicados o boletines o citar a ruedas de prensa), refuerza la situación de crisis de credibilidad del oficio del periodismo ante la ciudadanía, por sus principios éticos, como ejercer su función como contrapoder, de acuerdo con Rius (2016), Lacunza (2018) y Rodrigo-Alsina y Cerqueira (2019).

Los migrantes ocupan un segundo lugar como fuente principal, en un 12% de la muestra, seguidos por entidades internacionales, con un 9%, mientras que las organizaciones sin ánimo de lucro representan el 6% de las fuentes centrales. De manera que no se cumple con suficiencia la recomendación de dar voz al migrante como actor fundamental del fenómeno migratorio.

Se destaca en un segundo lugar, como fuente complementaria, las entidades internacionales, casi siempre del sistema de Naciones Unidas, especialmente ACNUR y la Organización Internacional de Migraciones (OIM). Otras fuentes importantes para contrastar las versiones oficiales son los mismos migrantes, los ciudadanos y empresas del país de acogida y también el sector académico, las ONG y fundaciones, que suman entre todos un 32% de las fuentes citadas en los contenidos recopilados. Sin embargo, se destaca la escasa presencia de las asociaciones de migrantes (tan solo 1%), como signo del incipiente del fenómeno migratorio venezolano hacia los países suramericanos y de la debilidad de sus organizaciones.

Por otra parte, en otros indicadores de calidad en la producción de contenidos periodísticos, se destaca que en el 94,9% de los textos recopilados se

relaciona al hecho principal con otros hechos, mientras que el 93,5 % de la muestra presenta las causas del asunto de interés y también una cantidad significativa de los textos incluye las consecuencias derivadas de la problemática abordada. Estas características evidencian un esfuerzo en la labor periodística por ayudar a sus usuarios a entender la complejidad del fenómeno migratorio.

Sin embargo, hay aspectos en los cuales es necesario fortalecer esta labor. El 59,4% de los textos evidencia dos o más perspectivas sobre el hecho, como señal de verificación y contraste de la información. Pero, en el caso de los contenidos que citan una sola fuente personal, esta característica se cumple solamente en el 25% de los casos, gracias al contraste con alguna fuente documental.

4. Recomendaciones, a partir del análisis de las propuestas más relevantes y recientes para una adecuada cobertura mediática de las migraciones internacionales y, en particular, para el caso del reciente éxodo venezolano

El análisis de las diez guías sobre la cobertura mediática de las migraciones internacionales, elaboradas por importantes entidades internacionales (citadas y enlazadas en la Tabla 27), permite resaltar que sus contribuciones apuntan hacia diez grandes criterios normativos que orienten la labor de los profesionales del periodismo al abordar la temática de las migraciones, que se visualizan, a manera de síntesis, en la siguiente figura:

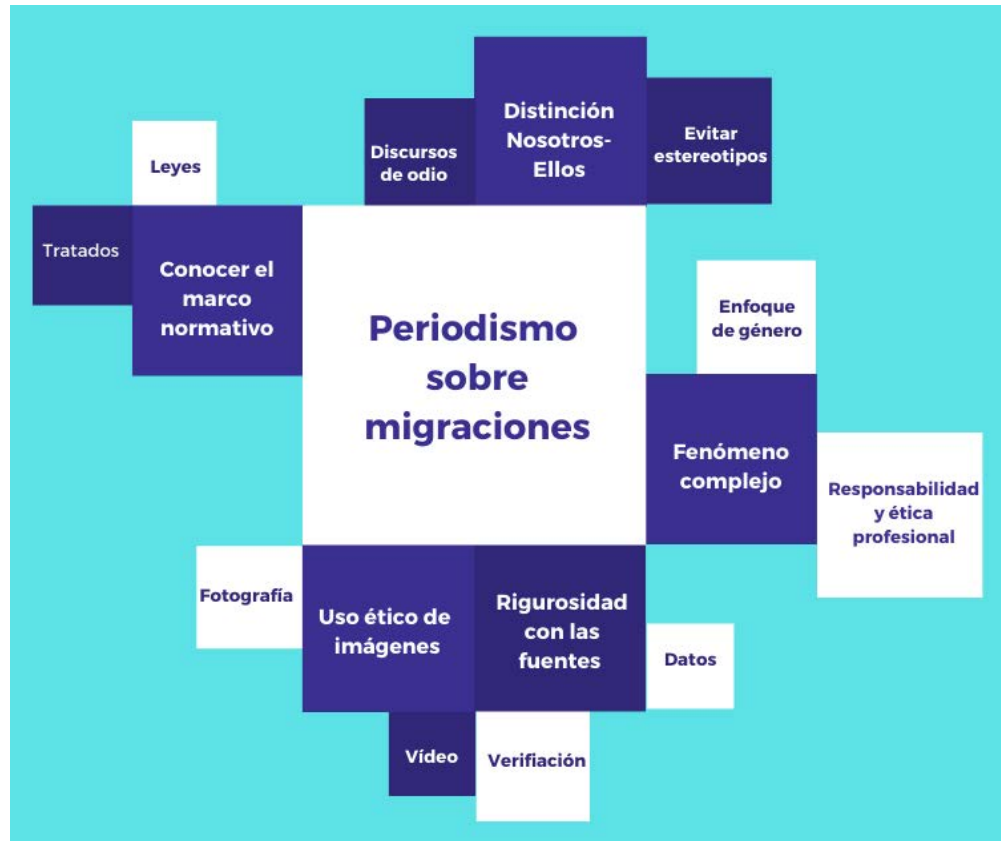


Figura 47: Recomendaciones para la cobertura informativa sobre migraciones.

1. Precaución al elaborar discursos que podrían reforzar la distinción Nosotros-Ellos. Una estrategia eficaz puede ser acudir también a aquello que nos une, desde la condición humana y no solo a lo que nos separe (Civila, Romero-Rodríguez & Aguaded, 2020).
2. Evitar el lenguaje estereotipado, que suele basarse en etiquetas que generalizan, coincidiendo con Cortés (2020) y Merino y López (2018).
3. Conocer el marco normativo de las migraciones, tanto nacional como internacional, especialmente los tratados sobre Derechos Humanos.
4. Hacer un uso responsable de las imágenes, tanto las fotografías como los videos. Desde unas consideraciones éticas básicas, en especial sobre el reconocimiento de los menores de edad, pero también de las personas en situación de vulnerabilidad (Alfaro, 2019).
5. Rigurosidad en el trabajo con las fuentes de información. Desde la selección de fuentes válidas y, de manera especial, resaltando la necesidad de contrastar y verificar la información recopilada (Díaz & Mellado, 2017).

6. Precaución ante los discursos de odio y xenofobia. A partir del reconocimiento de un compromiso ético, el periodismo puede evitar repetir o transcribir declaraciones injuriosas o generalizaciones que estigmaticen a un colectivo vulnerable (Cortés-Martínez, 2018).
7. Comprender la complejidad del fenómeno migratorio, las causas que ocasionan los desplazamientos, las motivaciones de las personas migrantes, las responsabilidades de las entidades nacionales e internacionales, los efectos deseados y no deseados de la movilidad humana, para los territorios de acogida, de tránsito y de origen.
8. Perspectiva de género, que permita visibilizar adecuadamente a las mujeres, la forma en la que se ven afectadas de manera diferenciada, sus derechos, sus necesidades y sus luchas en favor de la equidad (Rodelo, 2016; Ollay & Tornay, 2016).
9. Periodismo de datos y visualización, que exige las competencias para comprender las principales cifras de una problemática y de traducirlas para su adecuada comprensión por parte de los públicos destinatarios.
10. Responsabilidad social y autorregulación de la profesión, de acuerdo con los principios democráticos, que exigen del periodismo la capacidad de velar por el derecho a la información y a la opinión, de manera responsable y en función del bien común (Suárez Villegas, 2015; Díaz del Campo & Chaparro-Domínguez, 2018).

Estas recomendaciones deben asumirse, según los expertos consultados en el panel de esta investigación, desde la empatía con el otro, con la sensibilidad social propia de la ética profesional.

La cobertura periodística de la migración venezolana y de la crisis humanitaria compleja que padece este país suramericano ha sido un desafío para los periodistas de todos los países involucrados, de acuerdo con los expertos consultados, quienes destacan la resiliencia de los profesionales de la comunicación venezolanos para seguir ejerciendo su oficio en medio del asedio del régimen gobernante, de las limitaciones económicas y de una precaria conectividad a internet en el país. Este desafío, aunado a las transformaciones propias del modelo de comunicación digital, han servido como escenario para desarrollar y fortalecer capacidades para la innovación, la creatividad y la recursividad y para promover la colaboración entre colegas del mismo país y de otros países de interés, como Colombia, y también para la cooperación entre los

periodistas y las organizaciones de la sociedad civil nacional e internacional, que ha sido una estrategia para la sostenibilidad de los medios nativos digitales venezolanos.

Entre las principales funciones que debe cumplir el periodismo, en el contexto social de un país receptor, se destaca el compromiso con un trabajo periodístico bien hecho, que responda a los estándares de calidad de la profesión, orientado hacia la búsqueda de la verdad, a través de la verificación y la contrastación de todo dato y declaración recogida, desde una honestidad que permita identificar las limitaciones del resultado obtenido. En este contexto, la labor informativa de los medios de comunicación cobra una mayor relevancia, debido a la necesidad de ayudar a sus públicos a comprender un fenómeno social complejo y novedoso, que está cambiando al país y, especialmente, ayudar a combatir la xenofobia y la discriminación contra los nuevos vecinos. El cumplimiento de este compromiso social exige un periodismo bien hecho, en el que se verifique la información con honestidad, de forma tal que los profesionales de la comunicación cumplan una función ante la proliferación de los discursos de odio, al momento de desarrollar coberturas informativas sobre las migraciones (Castillo & Vallés, 2019).

Tal y como se confirma en el análisis de contenidos informativos sobre migraciones, realizado en los dos medios seleccionados, en el periodismo cotidiano, especialmente en las noticias, predomina un encuadre negativo de las migraciones, que presenta al migrante como amenaza a la seguridad, como competencia laboral y como objeto de ayudas sociales que podrían destinarse a población autóctona. Los expertos consultados plantean, al respecto, que es necesario mejorar la cobertura informativa de las migraciones y superar un encuadre negativo y de emergencia.

Esta labor exige una sensibilización de los periodistas y una formación permanente, no solo en el dominio de las competencias digitales, sino también orientada desde un enfoque educomunicativo, que les permita comprender la dimensión cultural, estética y social de los procesos comunicativos y del trabajo de campo con personas en situación de vulnerabilidad, desde los valores de una

perspectiva de Derechos Humanos. A través de una alfabetización mediática que refuerce su sentido crítico ante las declaraciones de los poderosos y su capacidad para hacer curaduría ante la superabundancia informativa disponible actualmente, en favor suyo y de sus públicos. Esta alfabetización mediática le permite al periodista fortalecer su manejo de los lenguajes y narrativas e incorporar y gestionar adecuadamente procesos de interacción con los usuarios, propios de los escenarios digitales.

14.2 Limitaciones

Una limitación importante en este estudio es que aborda un problema social que es dinámico y cambiante. Las principales cifras evolucionan a gran velocidad, así como las medidas de los gobiernos de los países de acogida. Lamentablemente, lo que no ha mejorado son las condiciones de expulsión del país de origen.

Otra limitación de gran peso es la novedad de este fenómeno migratorio. Como se ha explicado antes, se trata de la primera vez que Colombia debe gestionar un flujo migratorio considerable como país receptor. Y también de la primera vez que el pueblo venezolano se ve forzado a migrar, en una proporción tan considerable.

Estas dos condiciones iniciales también constituyen un desafío para la labor periodística regional, porque es la primera vez que los profesionales de la comunicación deben cubrir un fenómeno de movilidad humana tan intenso, en el que cientos de miles de personas emprenden un proyecto migratorio en un periodo de tiempo tan reducido.

El presente estudio no tiene una pretensión de universalidad de sus resultados, si bien se acude al análisis de datos y de cifras de interés para la comprensión de la problemática de estudio, la pretensión predominante no es la

de generalizar los resultados, sino la de contribuir en la comprensión de un fenómeno social complejo.

Una tesis doctoral es un proceso largo y complejo, en el cual el doctorando que entrega el trabajo no es, del todo, la misma persona que inició el proceso. En el camino se produce un proceso de aprendizaje y de maduración como investigador y como científico social, que en ocasiones es complicado de cerrar, porque siempre será perfectible.

14.3. Futuras líneas de investigación

Al momento de entregar esta tesis, el mundo se ha visto devastado por un nuevo coronavirus (COVID-19) que ha generado una crisis sanitaria sin precedentes. Desde el 24 de marzo, el gobierno de Colombia decretó una cuarentena obligatoria en todo el país, sin embargo, en Bogotá ya había comenzado cuatro días antes, por disposición de la alcaldesa.

Esta situación de emergencia deja en evidencia la profunda desigualdad social que padece el país y representa una amenaza para la subsistencia de las personas en situación de pobreza y de vulnerabilidad, principalmente porque se estima que cerca del 60% de las personas que trabajan lo hacen de manera informal, en un esquema de subsistencia diaria que no les permite alcanzar un salario mínimo ni contar con garantías de protección social. Entre esa población especialmente vulnerable se encuentra buena parte de las personas que han inmigrado desde Venezuela y están en una situación administrativa irregular.

Según estimaciones de la Alcaldía de Bogotá, en la ciudad residen aproximadamente 450 mil venezolanos, muchos de los cuales se encuentran en situación de vulnerabilidad. En medio de la crisis desatada por la pandemia del

coronavirus, Claudia López, alcaldesa de la capital, ha sido señalada de fomentar la xenofobia, al declarar que la ciudad no puede asumir todas las ayudas y servicios sociales de los venezolanos y exigir al gobierno nacional que asigne recursos para que esta población pueda ser atendida en medio de la emergencia sanitaria (Torrado, 2020).

Los medios de comunicación han mostrado a cientos de migrantes mientras caminan otra vez de regreso a Venezuela, en un camino largo e inclemente, y han recogido testimonios en los cuales estas personas afirman que, debido a la cuarentena, se han quedado sin las personas a las cuales les vendían en las calles o han perdido sus trabajos informales en la construcción y otros servicios, según una noticia publicada en el portal Infobae (Acosta, 2020), que se ilustra con la siguiente fotografía:



Figura 48: Fotografía sobre retorno de migrantes.

Fuente: Reuters. <https://bit.ly/2Rlyuy1>

Esta problemática también ha sido divulgada en las redes sociales digitales de los medios, como se aprecia en la siguiente imagen:



Figura 49: Trino de un noticiero sobre retorno de migrantes.

Fuente: Noticiero CM& (2020, abril 2) *Se repite la historia*. Twitter.
<https://twitter.com/@CMILANOTICIA>

Esta cobertura en las redes sociales digitales es una línea de trabajo de gran interés, para dar continuidad a esta investigación doctoral, por su repercusión y, especialmente, por sus múltiples interacciones, que incluyen los contenidos generados por los usuarios, como en el caso de la siguiente figura, en la cual se recoge un trino de un usuario venezolano que evidencia que, desde Venezuela también hay reclamos contra los migrantes:



Figura 50: Trino de un usuario sobre retorno de migrantes.

Fuente: @RafaSoto18 (2020, abril 4) *Miles de venezolanos retornan*. Twitter.
<https://twitter.com/RafaSoto18>

En estos contenidos generados por usuarios también se presenta un riesgo importante de desinformación, que es otro componente de gran relevancia para futuras investigaciones (Loterio-Echeverri, Romero-Rodríguez & Pérez-Rodríguez, 2018). La imagen de la derecha realmente corresponde a otro momento, a personas que migran hacia Perú, a mediados de 2019, según búsqueda inversa realizada en Google.

También es muy necesario estudiar las estrategias de fuentes oficiales que generan y publican directamente sus propios contenidos, desde una perspectiva más propagandística que informativa. Como se aprecia en la siguiente figura, que recoge un trino del gobierno de Venezuela sobre el retorno en medio de la pandemia:



Figura 51: Trino del gobierno sobre retorno de migrantes.

Fuente: Cancillería Venezuela (2020, abril 4) *Desde el paso fronterizo en San Antonio.*

Twitter. <https://twitter.com/CancilleriaVE>

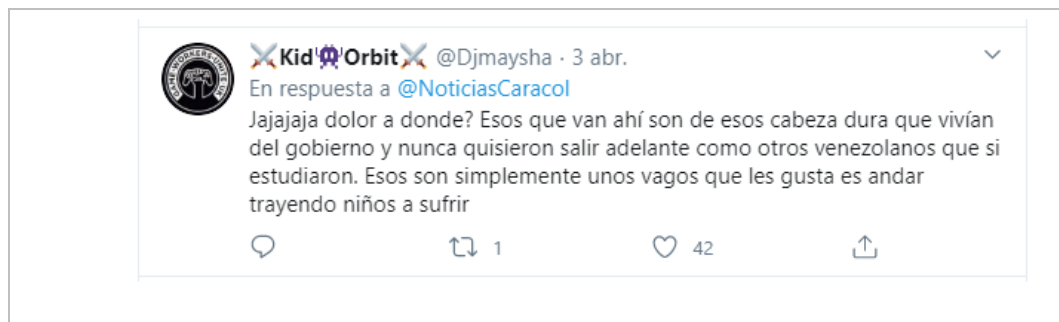
En medio de esta crisis, se evidencia además la necesidad de dar continuidad a investigaciones sobre discursos de odio, generados por usuarios en las redes sociales digitales, incluso como reacción a publicaciones de los medios de comunicación, como la que se aprecia en la siguiente figura:



Figura 52: Trino de un medio sobre retorno de migrantes.

Fuente: Noticias Caracol (2020, abril 3) *Dolorosa imagen*. Twitter.
<https://twitter.com/NoticiasCaracol>

A continuación, se destacan algunas reacciones al trino anterior, por parte de usuarios, en las que aflora la xenofobia, exacerbada por la percepción de los migrantes como competencia por recursos escasos:



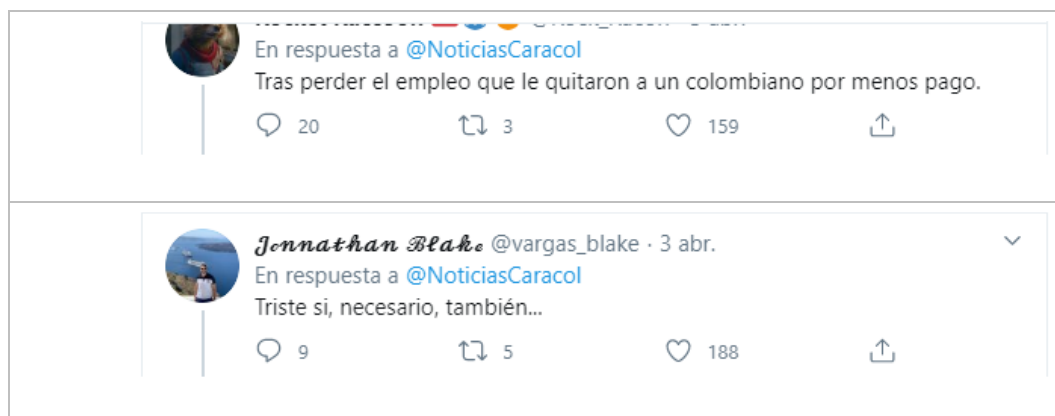


Figura 53: Reacciones de usuarios sobre retorno de migrantes.

Fuente: tomado de <https://twitter.com/NoticiasCaracol>

En estos tuits con reacciones de los usuarios también se destacan las interacciones de otros usuarios, con un considerable número de *me gusta*, al momento de la recopilación, que es otro factor de interés investigativo.

Una investigación doctoral como la presente es un ejercicio exigente, demandante y de largo aliento, que sirve también para evidenciar el proceso de formación como investigador del doctorando, su maduración en la comprensión de una problemática social compleja, desde una perspectiva comunicativa, y constituye el cierre de una fase y, sin lugar a dudas, la primera de muchas fases de trabajo, en una línea de investigación dinámica y compleja sobre el periodismo digital, en su dimensión social, en la carrera de un docente universitario que pretende acompañar la formación integral de las nuevas generaciones de profesionales de la comunicación, desde un país tan desafiante como Colombia.

Referencias

- Acim Colombia (2017) *Estudio General de Medios 2016*. Recuperado mayo 02, 2018, de <https://goo.gl/A8VP0A>
- ACNUDH. (2017). *Venezuela: Las violaciones de derechos humanos apuntan a una 'política de represión' - Informe de la ONU*. <https://bit.ly/2Uy48c9>
- ACNUDH. (2018). *Venezuela: La impunidad continúa en medio de una situación sombría de derechos humanos*. <https://bit.ly/2yAxxeQ>
- ACNUDH. (2019). *Informe de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre Venezuela insta a adoptar de inmediato medidas para detener y remediar graves violaciones de derechos*. <http://bit.ly/3abumJp>
- Acnur (2017) *Tendencias globales desplazamiento forzado en 2017*. Recuperado octubre 19, 2018, de <https://www.acnur.org/5b2956a04.pdf>
- Acnur. (2018). *Tendencias Globales: Desplazamiento Forzado en 2017*. Ginebra: ACNUR. <https://bit.ly/2EpiDKB>
- Acnur. (2019). *Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM*. Recuperado junio 11, 2019, de <http://bit.ly/2KGj05D>
- Acnur. (2019). *ACNUR pide la protección como refugiados para los venezolanos fuera del país*. Recuperado junio 25, 2019, de <https://bit.ly/2XCvPoa>
- Acosta, L. (2020, abril 3) *Migrantes venezolanos regresan a casa desde Colombia en medio de pandemia de coronavirus*. Infobae. <https://bit.ly/2Rlyuy1>
- Adorno, T. (1998). *Educación para la emancipación*. Madrid: Morata.
- Aguaded, I. (1994). *La educación para la comunicación: la enseñanza de los medios en el contexto iberoamericano*. *Comunicar*, (3), 105-107. <https://goo.gl/Iwlsc0>

- Aguaded, I. & Pérez, M. A. (2012). Estrategias para la alfabetización mediática: competencias audiovisuales y ciudadanía en Andalucía. *New approaches in educational research* 1(1), 25-30. <https://doi.org/10.7821/naer.1.1.22-26>
- Aguaded, I. & Romero-Rodríguez, L. (2015) Mediamorfosis y desinformación en la infoesfera: Alfabetización mediática, digital e informacional ante los cambios de hábitos de consumo informativo. *Education in the Knowledge Society*, 6(1), 44-57. <http://dx.doi.org/10.14201/eks2015161>
- Alcalá, M. (2013). Impacto de la concentración mediática en el pluralismo informativo. *Derecom*, (15), 6. <https://bit.ly/2Gz1Rcf>
- Alexa (2017) *Traffic Statistics*. Recuperado abril 03, 2019, de <http://www.alexa.com>
- Alfaro, H. (2019). Ética en fotografía. Consideraciones y análisis. *Revista General de Informacion y Documentacion*, 29(1), 229-239. <https://doi.org/10.5209/rgid.64544>
- Álvarez, R. (2007). Evolución histórica de las migraciones en Venezuela. *Aldea Mundo: Revista Sobre Fronteras e Integración.*, 11(22), 89-93. <https://bit.ly/2TT1PyW>
- American University Library (2017) *Scholarly Research Impact Metrics*. Recuperado noviembre 24, 2017, de <https://goo.gl/Fv1MQV>
- Amnistía Internacional. (2018). *Venezuela: Inquietante escalada de represión contra periodistas*. Recuperado junio 25, 2019, de <https://bit.ly/2PxxqUp>
- Amnistía Internacional. (2019). *Derechos humanos en Venezuela 2019*. Recuperado marzo 6, 2020, de <https://bit.ly/2Ww0zXi>
- Aparici, R. & García-Marín, D. (2018). Prosumidores y emirecs: Análisis de dos teorías enfrentadas. *Comunicar*, 55, 71-79. <https://doi.org/10.3916/C55-2018-07>
- Aparici, R. (2011). Principios pedagógicos y comunicacionales de la educación 2.0. *Revista La Educación*, 145. <https://goo.gl/NVPGdQ>
- Aparicio-Castillo, P. (2013). Educar y trabajar en contextos de precariedad y desigualdad en América Latina. Jóvenes en debate. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(2), 27-546. <https://goo.gl/9WxSiW>
- Aparicio, R.; Biderbost, P. & Tornos, A. (2018) *La integración de los hijos de inmigrantes en el mercado laboral*. Madrid: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. <https://bit.ly/2Rb1Uwv>

- Aranda, J. (2018). *España se consolida como paraíso europeo de las 'golden visa.'* Recuperado noviembre 26, 2018, de <https://bit.ly/2P4m0al>
- Arango, J. (2007) Las migraciones internacionales en un mundo globalizado. *Vanguardia*, 22, 6-15. <https://bit.ly/3dRp7QF>
- Arango, R. (2013). La responsabilidad colectiva ante la crisis moral y política colombiana. *Araucaria*, 15(29), 155-167. <https://goo.gl/IVLJdv>
- Ardèvol-Abreu, A. (2015a). Construcción de la agenda y de los encuadres noticiosos de los países en situación de crisis humanitaria: valores-noticia y selección de fuentes. *Communication & Society*, 28(1), 43-62. <http://doi.org/10.15581/003.28.1>
- Ardèvol-Abreu, A. (2015b): Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. <http://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1053>
- Área, M. & Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar*, 19(38), 13-20. <http://dx.doi.org/10.3916/C38-2012-02-01>
- Área, M.; Gutiérrez, A. & Vidal, F. (2012). *Alfabetización digital y competencias informacionales*. Madrid: Ariel - Fundación Telefónica. <https://goo.gl/VFR46z>
- Argote, R. (2015). *Periodistas contra la xenofobia: guía para no dejarse enredar*. Bilbao: Comisión de ayuda al refugiado Euskadi. <http://bit.ly/2I6MiaY>
- Arias, J., & Aristizábal, C. (2011). El dato, la información, el conocimiento y su productividad en empresas del sector público de Medellín. *Semestre Económico*, 14(28), 95-110. <https://bit.ly/2Ee8MpE>
- Arif, R. (2016). Internet as a Hope or a Hoax for Emerging Democracies: Revisiting the Concept of Citizenship in the Digital Age. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 236, 4-8. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2016.12.002>
- Aristóteles (1999) *Política*. Madrid: Gredos
- Arrabal-Sánchez, G., & de-Aguilera-Moyano, M. (2016). Communicating in 140 Characters. How Journalists in Spain use Twitter. *Comunicar*, 24(46), 9-17. <https://doi.org/10.3916/C46-2016-01>
- Arráez, R. (1998). La comunicación para el desarrollo. Su aplicación para el medio radio. *Revista Latina de Comunicación Social*, 9 (1). <https://bit.ly/2RGQvEF>

- Ashley, S., Maksl, A. & Craft, S. (2017). News media literacy and political engagement: What's the connection? *Journal of Media Literacy Education*, 9(1), 79-98. <https://bit.ly/2vMj3mx>
- Banco Mundial (2015) *Indicadores del desarrollo mundial*. Banco Mundial. Recuperado noviembre 24, 2017, de <https://goo.gl/IOsOsp>
- Banco Mundial (2016) *Informe sobre el desarrollo mundial 2016: Dividendos digitales*. Recuperado noviembre 24, 2017, de <https://goo.gl/4RmF23>
- Barón, L., & Gómez, R. (2013). De la infraestructura a la apropiación social: panorama sobre las políticas de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en Colombia. *Signo y Pensamiento*, 31(61), 38-55. <https://goo.gl/cwkebH>
- Barranquero, A. & Ángel, A. (2015). La producción académica sobre Comunicación, Desarrollo y Cambio Social en las revistas científicas de América Latina. *Signo y Pensamiento* 67 (34), 30-58. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.syp34-67.pacd>
- Basok, T. (2003) Mexican seasonal migration to Canada and development: a community – based comparison. *Internacional Migration*, 41(2), 3-26.
- Bassets, M. (2018) Francia intenta prohibir el uso de móviles en las escuelas. *El País*. Recuperado junio 07, 2018, de <https://goo.gl/7UvGfU>
- Bauman, Z. (2004). *Vidas desperdiciadas: La modernidad y sus parias*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2008) *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2009). *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- Bauman, Z. y Bordoni, C. (2016) *Estado de crisis*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- Bell, D. (1991). *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid: Alianza.
- Beltrán, L. (2015a) Adiós a Aristóteles: la comunicación “horizontal”. *Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación*, 12(23), 136-158. <https://goo.gl/CJGQAI>

- Beltrán, L. (2015b). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, 4 (8), 53-76. <https://goo.gl/9iBQkS>
- Benaissa, S. (2018). Las redes sociales como fuente de información periodística en la prensa digital española (El País, El Mundo, La Vanguardia y ABC). *index.comunicación*, 8(3), 13-42. <https://bit.ly/2UBPG3y>
- Beneyto, P., Guillén, P. et al. (2003). *Impacto mediático de la inmigración en la Comunidad Valenciana: análisis de prensa*. Valencia: Fundación Ceim.
- Berganza, R.; Lavín, E. & Piñeiro-Naval, V. (2017). La percepción de los periodistas españoles acerca de sus roles profesionales. *Comunicar*, 25(51), 83-92. <https://doi.org/10.3916/C51-2017-08>
- Berkowitz, D., & Liu, Z. (2014). The social-cultural construction of news: From doing work to making meanings. In R. Fortner, & M. Fackler (Eds.). *The handbook of media and mass communication theory* (pp. 301-313). Wiley Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781118591178.ch17>
- Bologna, L. (2010). Migraciones entre países del sur: Los cambios y las continuidades en los flujos limítrofes hacia Argentina. *Migraciones Internacionales*, 5(3), 175-209. <https://bit.ly/2LAp7Ha>
- Bonilla, J. (2015). Algo más que malas noticias. Una revisión crítica a los estudios sobre medios-guerra. *Signo y Pensamiento*, 34(66), 62-78. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp34-66.ammn>
- Bourdieu, P. (1989). La ilusión biográfica. *Historia y Fuente Oral*, (2), 27-33. www.jstor.org/stable/27753247
- Bourdieu, P. (1998). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara.
- Bourdieu, P. (2000). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Broker.
- Bourdieu, P. (2003). *Contrafuegos. Reflexiones para servir a la resistencia contra la invasión neoliberal*. Barcelona: Anagrama.
- Briceño-León, R., & Camardiel, A. (2019). La ciudad víctima del miedo: 2014-2018. In G. Briceño-León, R., Camardiel, A., & Perdomo (Ed.) *Los nuevos rostros de la violencia: Empobrecimiento y letalidad policial*. (pp. 171-189). Caracas: Editorial Alfa.

- Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en ciencias sociales*. Bogotá: ARFO Editores.
- Briones, G. (2003). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. Bogotá: Trillas.
- Builes, M., Bedoya, M., & Lenis, J. (2011). El reconocimiento como hilo que teje eudaimonía (felicidad) y areté (virtud). *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, (33), 1-17. <https://bit.ly/2DDsPfm>
- Bustos, L., de Santiago, P., Martínez, M., & Rengifo, M. (2019). Discursos de odio: una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediaciones Sociales*, (18), 25-42. <http://dx.doi.org/10.5209/MESO.64527>
- Cabero, J., & Infante, A. (2014). Empleo del método Delphi y su empleo en la investigación en comunicación y educación. *Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (48), a272-a272. <https://doi.org/10.21556/EDUTEC.2014.48.187>
- Campos-Domínguez, E. (2017). Twitter y la comunicación política. *El Profesional de La Información*, 26(5), 785-793. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.01>
- Campos-Freire, F., Rúas-Araújo, J., López-García, X., & Martínez-Fernández, V.-A. (2016). Impacto de las redes sociales en el periodismo. *El Profesional de La Información*, 25 (3), 449-457. <https://doi.org/10.3145/epi.2016.may.15>
- Canavilhas, J. (2015). Nuevos medios, nuevo ecosistema. *El profesional de la información*, 24(4), 357-362. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2015.jul.01>
- Canelón Silva, A.R. & Almansa Martínez, A. (2018). Migración: retos y oportunidades desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). *Retos Revista de Ciencias de La Administración y Economía*, 8(16), 109-120. <https://doi.org/10.17163/ret.n16.2018.08>
- Cañizález, A. (2018) Ciudadanía, medios e información en Venezuela: claves de una transición. *Comunicación*, 182, 89-93.
- Capriotti, P. (2009) *Branding Corporativo*. Santiago: Libros de la Empresa.
- Cardoso, G. (2009). *Los Medios de comunicación en la sociedad en red: filtros, escaparates y noticias*. Barcelona: Editorial UOC.
- Carr, N. (2017) *Superficiales: ¿Qué está haciendo internet con nuestras mentes?* Madrid: Taurus.

- Carreño, Á. (2014). Refugiados colombianos en Venezuela: Quince años en búsqueda de protección. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología Desde El Caribe*, (24), 125-148. <https://bit.ly/2Qs12bi>
- Carrera, P. (2018). Estratagemas de la posverdad. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, 1469-1482. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1317>
- Castells, M. (1996). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. Vol.1: La sociedad red. Madrid: Alianza.
- Castells, M. (2009) *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Castillo, A. & Vallés, A. (2019) Alteridad y representación mediática del fenómeno migratorio y la ayuda al desarrollo: entre nosotros y los otros, salvadores y víctimas. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 10, 76-94. <http://dx.doi.org/10.15304/ricd.3.10.5923>
- Castillo-Díaz, A., & Castillo-Esparcia, A. (2018). Relación entre la participación en foros y blogs de debate político en internet y el seguimiento de información política en medios profesionales: análisis evolutivo 2011-2016. *El Profesional de La Información*, 27(6), 1699-2407. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.nov.08>
- Castillo, J., et al. (2018). *Seguridad ciudadana y migración venezolana*. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. <http://bit.ly/2NIPBOP>
- Castles, S. & Delgado, R. (Coord.) (2007). *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas. <https://bit.ly/2RetgWz>
- Castles, S. (2003). Towards a Sociology of Forced Migration and Social Transformation. *Sociology*, 37(1), 13-34. <https://doi.org/10.1177/0038038503037001384>
- Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 8(15), 49-80. <https://bit.ly/2QKShIJ>
- Castrillón, J., & Valencia, J. (2019). Reconfiguración de la frontera Norte de Santander-Táchira: ilegalidad, crimen organizado y corrupción. *OPERA*, 24, 157-177. <https://doi.org/10.18601/16578651.n24.09>
- Center for Media Literacy (2018) *About CML*. Recuperado mayo 02, 2019, de <https://bit.ly/2HgW7Wx>
- Cepal (2003) *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe*. Santiago: Cepal. <https://goo.gl/Tgv58S>

- Cepal (2014) *Encuesta sobre producción de estadísticas de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en ministerios e instituciones gubernamentales a cargo de las agendas digitales nacionales*. Santiago: Cepal. <https://goo.gl/mEdBKh>
- Cepal. (2017). *La inmigración laboral en América Latina*. Santiago: Cepal - OIT. Santiago: Cepal. <https://bit.ly/2UDkIN5>
- Cepal. (2018). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL - ECLAC. <https://bit.ly/2PzeIMm>
- Cepal. (2019). *Panorama Social de América Latina 2018*. Santiago: Cepal. <https://bit.ly/2TchFUF>
- Chávez, R. M., Romero-Rodríguez, L. M., & Aguaded, I. (2016). Problemas de la divulgación de las investigaciones en Comunicación en revistas de alto impacto en español. *Revista F@ro*, 1(23), 241-258. <https://bit.ly/2TGZKpm>
- Chen, X., Sin, S. C. J., Theng, Y.-L., & Lee, C. S. (2015). Why Students Share Misinformation on Social Media: Motivation, Gender, and Study-level Differences. *Journal of Academic Librarianship*, 41(5), 583-592. <https://doi.org/10.1016/j.acalib.2015.07.003>
- CIDH (2018). *Resolución 2/18. Migración forzada de personas venezolanas. Aprobada en Bogotá, en el marco de su 167 período de sesiones, a los dos días del mes de marzo de 2018*. Recuperado mayo 02, 2019, de <http://bit.ly/2txdOen>
- Cianci, M. & Sánchez, P. (2013). *Comunicación para el diálogo intercultural en contextos de migración, xenofobia y trabajo fronterizo: Manual para periodistas, comunicadores y comunicadoras*. Quito: Catholic Relief Services - Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica. <http://bit.ly/2vpxH7W>
- Cimoli, M. (2005) *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina*. Santiago: Cepal.
- Cimoli, M. & Castillo, M. (2016) *La nueva revolución digital La revolución digital: De la Internet del consumo a la Internet de la producción*. Santiago: CEPAL. <https://goo.gl/Uiak34>
- CIS (2016). *Barómetro de septiembre 2016*. Recuperado octubre 19, 2018, de <https://goo.gl/KcTxik>
- Civila-de-Dios, S., & Romero-Rodríguez, L.M. (2018). Comparative analysis of media framing in international agencies of East-West news. Case Study:

- Attack at Istanbul airport. *Universitas*, 29, 127-147. <http://doi.org/10.17163/uni.n29.2018.06>
- Civila, S., Romero-Rodríguez, L., & Aguaded, I. (2020). Otherness as a form of intersubjective social exclusion: Conceptual discussion from the current communicative scenario. *Journal of Information, Communication and Ethics in Society*, (Pre-Print). <https://doi.org/10.1108/JICES-11-2019-0130>
- Cogo, D., Dutra-Brignol, L., & Fragoso, S. (2015). Práticas cotidianas de acesso às TICs - Outro modo de compreender a inclusão digital. *Palavra Chave*, 18(1), 156-183. <https://doi.org/10.5294/pacla.2015.18.1.7>
- Colciencias y Departamento Nacional de Planeación (2006). *Plan Nacional de Desarrollo Científico-Tecnológico y de Innovación 2007-2019*. Bogotá: Colciencias. <https://goo.gl/0syT0d>
- Colombiacheck (2018). *El decálogo de Colombiacheck*. Recuperado octubre 19, 2018, de <https://bit.ly/2Iqo7mi>
- Comas, M. (2012). El caso WikiLeaks como piedra de toque de la democracia deliberativa de Jürgen Habermas. *Dilemática*, 8(4), 123-151. <https://goo.gl/Mk0DlM>
- Comisión Delors (1996) *La educación encierra un tesoro*. París: Unesco.
- Conde, F. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: CIS.
- Congreso de Colombia (2014) *Ley 1732 de 2014: Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país*. <https://goo.gl/VLs0qj>
- Consejo de Europa (1993). *Código Europeo de Deontología del Periodismo*. <http://bit.ly/2Ti4VxO>
- Corbetta, P. (2007). *Metodologías y técnicas de investigación social*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Cornellá, A. (2004) *Infoxicación: Buscando un orden en la información*. Barcelona: Infonomia.
- Corte Constitucional (2018). *Sentencia T-210 del 1 de junio de 2018: Principio de universalidad del servicio de salud-Cobertura para los residentes en todo el territorio nacional*. Bogotá. <http://bit.ly/31Zikid>

- Cortés, I. (2020). Violencia simbólica y epistémica en el periodismo informativo. El antigitanismo como estudio de caso. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, 16, 102-121. <http://10.1344/oxi.2020.I16.30344>
- Cortés-Martínez, C. (2018). Xenofobia y periodismo: Colombia y la migración venezolana. *Palabra Clave*, 21(4), 960-963. <https://doi.org/10.5294/pacla.2018.21.4.1>
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo: Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Cortina, A. (2017): *Aporofobia, el rechazo al pobre. Un desafío para la democracia*. Barcelona: Paidós.
- Council of Europe (2018) *Recommendation on promoting a favourable environment for quality journalism in the digital age*. <https://bit.ly/39o96OE>
- Cuervo Sánchez, S. L., & Medrano Samaniego, C. (2013). Alfabetizar en los medios de comunicación: más allá del desarrollo de competencias. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 25(2), 111-131. <https://goo.gl/oRs2QY>
- Cuevas, Y. (2011). Representaciones sociales en la prensa: aportaciones teóricas y metodológicas. *Sinéctica*, (36), 1-19. <https://bit.ly/2By0K9h>
- Dane (2016). *Encuesta de Consumo Cultural 2016*. Recuperado enero 3, 2016, de <https://goo.gl/03TIUZ>
- Dane. (2018). *Pobreza monetaria y multidimensional en Colombia: Año 2017*. Bogotá: Dane. <https://bit.ly/2HM4yrA>
- Dane. (2019). *Censo nacional de población y vivienda 2018*. <https://bit.ly/348hH7n>
- Datexco (2015) *Uso y apropiación de internet en Colombia – cultura digital. Encuesta contratada por Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Bogotá: MINTIC. <https://goo.gl/IqDCbk>
- Davies, N. (2008) *Flat Earth News: An Award-winning Reporter Exposes Falsehood, Distortion and Propaganda in the Global Media*. London: Vintage.
- Delgado, E. & Repiso, R. (2013). El impacto de las revistas de comunicación: comparando Google Scholar Metrics, Web of Science y Scopus. *Comunicar*, 41, 45-52. <https://doi.org/10.3916/C41-2013-04>

- Departamento Nacional de Planeación. (2017). *DNP inicia caracterización de los colombianos residentes en el exterior*. Recuperado octubre 19, 2018, de <https://bit.ly/2smD7ZL>
- Dewey, J. (1995) *Democracia y educación*. Madrid: Morata.
- de Vreese, C. H., Boomgaarden, H. G., & Semetko, H. A. (2011). (In)direct framing effects: The effects of news media framing on public support for Turkish membership in the European Union. *Communication Research*, 38(2), 179 – 205. <https://doi.org/10.1177/0093650210384934>
- Díaz del Campo, J., & Chaparro-Domínguez, M. (2018). Los desafíos éticos del periodismo en la era del big data: análisis de códigos deontológicos latinoamericanos. *Palabra Clave*, 21(4), 1136-1163. <https://bit.ly/2RCRqsG>
- Díaz, M., & Mellado, C. (2017). Agenda y uso de fuentes en los titulares y noticias centrales de los medios informativos chilenos. Un estudio de la prensa impresa, online, radio y televisión. *Cuadernos.Info*, (40), 107-121. <https://doi.org/10.7764/cdi.40.1106>
- Dornaletche-Ruiz, J., Buitrago-Alonso, A., & Moreno-Cardenal, L. (2015). Categorización, selección de ítems y aplicación del test de alfabetización digital online como indicador de la competencia mediática. *Comunicar*, 22(44), 177-185. <http://doi.org/10.3916/C44-2015-19>
- Eclac. (2013) *Observatorio para la Sociedad de la información en Latinoamérica y el Caribe*. Eclac. Recuperado octubre 19, 2017, de <https://goo.gl/4txBdn>
- Eco, U. (1993). *Apocalípticos e integrados*. Madrid: Lumen.
- Edo, C. (2009) *Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de Internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Sevilla: Comunicación Social.
- Elías-Pérez, C. (2009) La “cultura convergente” y la filosofía web 2.0 en la reformulación de la comunicación científica en la era del ciberperiodismo. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 185(737), 623-634. <http://doi.org/1042/arbor.2009.185 n.737>
- Elías-Pérez, C. (2013) Contraconocimiento y pandemias de credulidad en la Sociedad Red: el papel del periodismo en la búsqueda de la verdad en los entornos digitales. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19(2), 667-681. http://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.n2.43465
- Elsevier (2017). *About Scopus*. Recuperado noviembre 09, 2017, de <https://goo.gl/Qkm4js>

- El Comercio (s.f.) *Manual de estilo*. <https://bit.ly/3dqncLU>
- El Heraldó. (2019, mayo 30). Migrantes venezolanos reciben amenazas de muerte anónimas en Soacha. *El Heraldó*. <http://bit.ly/2TlXXtA>
- El Nuevo Herald (2016). *Polémica en Colombia: jefe de campaña del 'No' renuncia tras confesar manipulación*. Recuperado octubre 07, 2016, de <https://hrlld.us/2RGZJRq>
- El País (2014) *Libro de estilo*. Madrid: Santillana.
- El País. (2018). *La filtración de datos de Facebook podría haber afectado a 2,7 millones de europeos*. Recuperado abril 6, 2018, de <https://goo.gl/M2VRRi>
- El Tiempo. (2018, septiembre 11). *Maduro pedirá indemnización por colombianos que viven en Venezuela*. Recuperado de <https://bit.ly/2DCnRTl>
- El Vaticano. (2017). Responder a los desafíos de los refugiados y migrantes. Veinte puntos de acción. *Migración y Desarrollo*, 15(29), 123-135. <https://bit.ly/2EOH3we>
- Entman, R. M. (2007). Framing Bias: Media in the Distribution of Power. *Journal of Communication*, 57(1), 163-173. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2006.00336.x>
- Escobar-Pérez, J., & Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: Una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, (6), 27-36.
- Escribà-Sales, E., & Cortiñas, S. (2013). Internationalization and Coauthorship in Major Communication Journals in Spain. *Comunicar*, 21(41), 35-44. <https://doi.org/10.3916/C41-2013-03>
- Esguerra, C. (2019) La representación periodística de las migraciones. En: Morelo, G. (2019) (Ed.) *Pistas para contar la migración: Investigar historias en movimiento*. pp. 21-42. Bogotá: Consejo de Redacción. <http://bit.ly/39dU8M0>
- Ethical journalism network (2017). *Guía de cinco puntos para mejorar la información sobre migración*. <http://bit.ly/3abNxli>
- Eurobarómetro (2018) *Opinión pública en la Unión Europea: Informe nacional España Otoño 2017*. <https://bit.ly/2FjFbJl>

- European Commission (2018) *A multi-dimensional approach to disinformation: Final report of the High Level Expert Group on Fake News and Online Disinformation*. Luxembourg: European Union. <https://goo.gl/RVR68D>
- Fajardo, R. & Soriano, R. (2016) La construcción mediática de la migración en el Mediterráneo: ¿no-ciudadanía en la prensa española? *RIEM: Revista Internacional de Estudios Migratorios*, 6(1), 141-169.
- Felafacs (2017). *Miembros plenos y asociados*. Recuperado noviembre 16, 2017, de <https://goo.gl/vCMK1A>
- Fernández, J. (2012). La tercera y definitiva brecha digital. *Revista TELOS Cuadernos de Comunicación e Innovación*, 91, 6-8. <https://goo.gl/P9jC87>
- Fernández, F., Proust, V., & Núñez-Mussa, E. (2018). Consumo incidental de noticias en un contexto de redes sociales y múltiples pantallas. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informação*, E16, 308-320. <http://www.risti.xyz/issues/ristie16.pdf>
- Fernández-Quijada, D., & Masip-Masip, P. (2013). Three Decades of Spanish Communication Research: Towards Legal Age. *Comunicar*, 21(41), 15-24. <https://doi.org/10.3916/C41-2013-01>
- Ferrés, J. & Piscitelli, A. (2012) La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 19(38), 75-82. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
- Fisas V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: UNESCO – Icaria.
- Fletcher, R. & Nielsen, R.K. (2017). Are People Incidentally Exposed to News on Social Media? A Comparative Analysis. *New Media and Society* 20 (7), 2450-2468. <https://doi.org/10.1177/1461444817724170>
- Flick, U. (2014) Investigación cualitativa. En: Rapley, T. (2014) *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flores-Vivar, J. (2015) Contextualización, usos empíricos y etnografía de las redes sociales en el Ciberperiodismo. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21, 81-95. http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2015.v21.51130
- FMI. (2018). *República Bolivariana de Venezuela and the IMF*. Recuperado mayo 02, 2019, de <https://bit.ly/2RPRjeI>

- Fondevila, J. (2014) El uso de hipertexto, multimedia e interactividad en periodismo digital: propuesta metodológica de ranking de calidad. *ZER*, 19(36), 55-76. <https://bit.ly/2Vji6kk>
- Fondevila, J. & Segura, H. (2014). El peso de la hipertextualidad en el periodismo digital: estudio comparativo. *Cuadernos.info*, 34, 31-40. <https://goo.gl/pzMoj8>
- Fontana & Frey (2015). La entrevista: De una posición neutral al compromiso político. En: Denzin, N. y Lincoln, Y. (Coords.) (2015) *Métodos de recolección y análisis de datos*. (pp. 140-155). Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (1976) *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI
- Fowks, J. (2019, junio 7). Perú cierra la puerta a los migrantes venezolanos. *El País*. Recuperado octubre 19, 2019, de <http://bit.ly/2tidgI5>
- France24. (2018, enero 8). Venezuela - Brasil, la frontera de la xenofobia y la continua tensión. Recuperado octubre 19, 2018, de <http://bit.ly/380R98H>
- Franco, G. (2008). *Cómo escribir para la Web*. Austin: Knight Center for Journalism. Recuperado de <https://goo.gl/k88IV9>
- Frankenberg, L. (2015). Interactividad y democracia deliberativa en el periodismo digital en México. *Comunicación y Sociedad*, 23, 97-123. <http://ref.scielo.org/376cw6>
- Freire, P. (1983). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI.
- Fuente-Cobo, C. (2017). Públicos vulnerables y empoderamiento digital: el reto de una sociedad e-inclusiva. *El profesional de la información*, 26(1), 5-12. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.01>
- Fundación Telefónica (2017) *La Sociedad de la Información en España 2016*. Madrid: Ariel.
- Fundación Bengoa para la Alimentación y Nutrición. (2017). ENCOVI - Encuesta sobre Condiciones de Vida Venezuela 2017. <https://bit.ly/2AMEoAA>
- Fundación porCausa de Investigación, Periodismo y Migraciones (2019) Nuevas Narrativas sobre los movimientos de personas en el mundo. <http://bit.ly/2PyfwDU>

- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz - Gernika Gogoratuz.
- Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa - Dialnet. *Cuadernos de Estrategia*, 183, 147-168. <http://bit.ly/32IIM1m>
- García, I. (2003) Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología. *Anduli - Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 3, 27-46. <https://bit.ly/34ASCIC>
- García, M. & Domínguez, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), 63-77.
- García, M.; Ibañez, J. & Alvira, F. (Comp.) (2003). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
- García-Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- García-Canclini, N. (2004). Diferentes, desiguales o desconectados. *CIDOB d'Afers Internacionals*, (66-67), 113-133. <https://goo.gl/4NWocY>
- García-De-Torres, E.; Yezers'Ka, L.; Rost, A.; Calderín, M.; Edo, C.; Rojano, M.; Said, E.; Jerónimo, P.; Arcila, C.; Serrano, A.; Badillo, J. & Corredoira, L. (2011) Uso de Twitter y Facebook por los medios iberoamericanos. *El profesional de la información*, 20(6), 611-620. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2011.nov.02>
- García-Marzá, D. (2007) La responsabilidad social de la empresa: una definición desde la ética empresarial. *Veritás*, 2(17), 183-204. <http://bit.ly/2V3elQn>
- García, R. (2007). El Programa Tres por Uno de remesas colectivas en México. Lecciones y desafíos. *Migraciones Internacionales*, 4(1), 165-172. <https://bit.ly/2VdFiia>
- Gaspar, S., & Chávez, M. (2016). Migración mexicana altamente calificada: 1990-2013. *Problemas Del Desarrollo*, 47(185), 81-110. <https://doi.org/10.1016/J.RPD.2016.04.002>
- Gertrudis-Casado, M. C., Gértrudix-Barrio, M., & Álvarez-García, S. (2016). Professional Information Skills and Open Data. Challenges for Citizen

- Empowerment and Social Change. *Comunicar*, 24(47), 39-47.
<https://doi.org/10.3916/C47-2016-04>
- Giddens, A. (2002). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Gilligan, C. & Marley, C. (2010). Migration and Divisions: Thoughts on (Anti-) Narrativity in Visual Representations of Mobile People. *Forum: Qualitative Social Research*, 11(2). <http://bit.ly/2pKcX3y>
- Giménez, C. (2003). *Qué es la inmigración: ¿problema u oportunidad?* Barcelona: RBA.
- Ginty, R. M., & Firchow, P. (2016). Top-down and bottom-up narratives of peace and conflict. *Politics*, 36(3), 308-323.
<http://doi.org/10.1177/0263395715622967>
- Gómez-Calderón, J., Mila-Maldonado, A., & Márquez-Domínguez, C. (2018). La inmigración en el discurso informativo audiovisual ecuatoriano. *RISTI - Revista Iberica de Sistemas e Tecnologias de Informacao*, (E16), 348-361.
<http://www.risti.xyz/issues/ristie16.pdf>
- Gómez- Mompart, J. & Palau-Sampio, D. (2013). Métodos y técnicas de análisis y registro para investigar la calidad periodística. En M. Rueda, M. Mariño y T, González. (Coord.), *Investigar la comunicación hoy: revisión de políticas científicas y aportaciones metodológicas*. (pp. 771-787). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Gómez Nieto, B. (2016). El consumidor ante la infoxicación en el discurso periodístico. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 22(1), 313-327.
https://doi.org/10.5209/rev_ESMP.2016.v22.n1.52598
- González-Samé, H.; Romero-Rodríguez, L. M. & Aguaded, I. (2017). La investigación en comunicación en Latinoamérica: Una aproximación histórica. *Historia y comunicación social* 22, (2), 427-443.
<https://goo.gl/6PM8TQ>
- Google (2018a) Privacidad y condiciones. Recuperado abril 15, 2018, de <https://policies.google.com/faq?hl=es>
- Google (2018b) *Updating our "right to be forgotten" Transparency Report*. Recuperado abril 15, 2018, de <https://goo.gl/rsbVxZ>
- Google Scholar (2017). *Google Scholar Metrics*. Recuperado noviembre 24, 2017, de <https://goo.gl/WRpzmd>

- Gozálvez-Pérez, V., & Contreras-Pulido, P. (2014). Empowering Media Citizenship through Educommunication. *Comunicar*, 21(42), 129-136. <https://doi.org/10.3916/C42-2014-12>
- Graves, Lucas; Nyhan, Brendan & Reifle, Jason (2015). *The Diffusion of Fact-checking: Understanding the growth of a journalistic innovation*. American Press Institute. <https://goo.gl/wY3K8c>
- Gutiérrez, A. (2005) Elementos críticos para el análisis de la reproducción social en y de la pobreza. *Arxius de Ciències Socials*, 12, 111-127.
- Habermas, J. (1981) *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gili.
- Habermas, J. (1998) *Facticidad y validez*. Madrid: Trotta.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hatton, T. & Williamson, J. (2004) ¿Cuáles son las causas que mueven la migración mundial? *Revista Asturiana de Economía*, 30, 7-36. <https://bit.ly/2oYSQ1O>
- Hernández, G. (2005). *La condición global: hacia una sociología de la globalización*. Valencia: Germania.
- Hernández-Sampieri, R.; Fernández-Collado, C. & Baptista, P. (2014) *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- Hernández-Serrano, M., Renés-Arellano, P., Graham, G. & Greenhill, A. (2017). Del prosumidor al prodiseñador: el consumo participativo de noticias. *Comunicar*, 25(50), 77-88. <https://doi.org/10.3916/C50-2017-07>
- HRW. (2018, septiembre 24). *Addressing the human rights and humanitarian crisis in Venezuela*. Recuperado mayo 02, 2019, de <https://bit.ly/2zqXpIp>
- Huergo, J. (2011) Sentidos estratégicos de comunicación/educación en tiempos de restitución del Estado. En: Da Porta, E. (Comp.) *Comunicación y educación: debates actuales desde un campo estratégico*. Córdoba-Argentina: Gráfica del Sur.
- Humanes, M. L., & Fernández Alonso, I. (2015). Pluralismo informativo y medios públicos. La involución de TVE en el contexto del cambio político (2012-2013). *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 270-287. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1046>

- Hunter, M. (2013). *La Investigación a partir de historias: manual para periodistas de investigación*. UNESCO. <https://bit.ly/3bgvevP>
- ICIJ (2016) *The Panama Papers: politicians, criminals and the rogue industry that hides their cash*. Recuperado octubre 19, 2018, de <https://goo.gl/LQc12L>
- IJNET (2020) *Cómo cubrir inmigración y género*. En: <http://bit.ly/39cc4H0>
- Intermón Oxfam (2018). *Comunicación sobre las migraciones*. <http://bit.ly/2Vyiv2P>
- Igartua, J.; Muñiz, C. & Cheng, L. (2005). La inmigración en la prensa española. Aportaciones empíricas y metodológicas desde la teoría del encuadre noticioso. *Migraciones*, 17, 143–181. <https://bit.ly/2FvIpNC>
- Igartua, J.; Muñiz, C.; Otero, J. & De la Fuente, M. (2007). El tratamiento informativo de la inmigración en los medios de comunicación españoles. Un análisis de contenido desde la Teoría del Framing. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 13, 91–110.
- INE. (2011). *Censo de población y vivienda 2011*. Recuperado octubre 19, 2018, de <https://bit.ly/1eKCxIR>
- Infobae. (2019, June 15). El Gobierno de Perú comenzó a exigir pasaporte y visado a los venezolanos que buscan ingresar al país. <http://bit.ly/2TgKFOZ>
- Instituto Prensa y Sociedad (2019) *Voces en el paredón: Reporte Anual*. <https://bit.ly/2RQbQi0>
- Interface (2017) *Revista Interface: Comunicação, Saúde, Educação*. Recuperado noviembre 24, 2017, de <https://goo.gl/bGVEQy>
- Internet World Stats (2017) *Usage and population statics*. Recuperado enero 03, 2017, de <https://goo.gl/ar4vdj>
- Iovino, G. (2011). Telépolis de Javier Echeverría. De la metáfora a la comprensión de la realidad. *Razón y Palabra*, 16(75) s.p. <https://goo.gl/t5eTXU>
- Iyengar, S. (1990). The accessibility bias in politics: television news and public opinion. *International Journal of Public Opinion Research*, 2(1), 1–15. <https://doi.org/10.1093/ijpor/2.1.1>
- Iyengar, S., & Hahn, K. S. (2009). Red Media, Blue Media: Evidence of Ideological Selectivity in Media Use. *Journal of Communication*, 59(1), 19–39. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2008.01402.x>

- Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. *Paradigmas*, 4, 39-72. <https://bit.ly/2TXjp5f>
- Jaramillo-Dent, D. & Pérez-Rodríguez, M.A. (2019) #MigrantCaravan: The border wall and the establishment of otherness on Instagram. *New Media & Society*. 1-21. <https://doi.org/10.1177/1461444819894241>
- Jenkins, H. (2008) *Convergence culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Buenos Aires. Paidós.
- Jenkins, H. (2009). *Confronting the challenges of participatory culture: Media education for the 21st Century*. Massachusetts: MIT Press.
- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. *Espacios En Blanco*, (21), 133-154. <https://bit.ly/2kAeaY2>
- Kapur, D. & Mchale, J. (2005). *Give us your best and brightest: The global hunt for talent and its impact on the developing world*. Washington, DC: Center for Global Development.
- Kaufman, G. (2015) *Odium dicta. Libertad de expresión y protección de grupos discriminados en Internet*. México: Consejo Nacional para prevenir la Discriminación. <https://bit.ly/2Up0ou5>
- Koechlin, J., & Eguren, J. (2018). *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*. Konrad Adenauer Stiftung. <http://bit.ly/3a6Bo1T>
- Kovach, B. & Rosenstiel, T. (2003) *Los elementos del periodismo: Todo lo que los periodistas deben saber y los ciudadanos esperar*. Madrid: El País.
- Kovach, B. & Rosenstiel, T. (2010). *Blur: How to know what's true in the age of information overload*. New York: Bloomsbury.
- Knight Foundation (2018) *Indicators of news media trust*. <https://kng.ht/2xr2a6k>
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós
- Krüger, K. (2006). El concepto de 'sociedad del conocimiento'. En: *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. 11(683), s.p. Barcelona: Universidad de Barcelona. <https://goo.gl/ZwT1mb>
- Lacomba, J. (2004). *Migraciones y desarrollo en Marruecos*. Madrid: Catarata.

- Lacomba-Vázquez, J., & Cloquell-Lozano, A. (2017). Políticas de desarrollo en el contexto de la migración. Coherencias y contradicciones en el caso de dos programas de codesarrollo de España en Colombia y Ecuador. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 6(1), 50-74. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.223
- Lacunza, S. (2018) *Pensar el periodismo: La crisis de la profesión y los medios analizada desde las redacciones*. Penguin Random House.
- Lamuedra, M. (2012). Percepción de la realidad mediática y deontología periodística: hacia un periodismo participativo acorde con una Democracia Deliberativa. *Observatorio*, 6(1), 183-209. <http://dx.doi.org/10.15847/obsOBS612012546>
- Lancia, P. (2009). *The Ethical Implications of Monopoly Media Ownership*. Retrieved March 23, 2019, from <https://bit.ly/2FrVZ6Q>
- Latinobarómetro (2018). Informe Latinobarómetro 2018. Recuperado mayo 02, 2019, de <http://bit.ly/35MK7TI>
- León, J. (2019, enero 28). La xenofobia en Ecuador empuja a migrantes venezolanos a salir del país. *Nytimes.Com*. Recuperado junio 02, 2019, de <https://nyti.ms/2Tngeqi>
- León-Gross, T.-A., Rivera-Hernández, A., & Redondo-Escudero, M. (2018). Los corresponsales internacionales en España ante el gobierno y las fuentes: evaluación de problemas mediante proceso de análisis jerárquico (PAJ). *El profesional de la información*, 27,(4), 813-821. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.jul.10>
- Linares, R. (2019). Seguridad y política fronteriza: una mirada a la situación de la frontera entre Venezuela y Colombia. *OPERA*. 24, 135-156. <https://doi.org/10.18601/16578651.n24.08>
- López-Gómez, E. (2017). El método delphi en la investigación actual en educación: una revisión teórica y metodológica. *Educación XX1*, 21(1), 17-40. <https://doi.org/10.5944/educxx1.20169>
- López-Meri, A. (2016). Periodismo en Twitter. La contribución de los usuarios al flujo informativo. *Cuadernos.info*, (39), 241-257. <http://doi.org/10.7764/cdi.39.825>
- Lotero, G. (2014). Educación para la ciudadanía en la era de las wikis. *Poliantea*, 10(19), 199-212. <http://dx.doi.org/10.15765/plnt.v10i19.579>

- Lotero, G. (2016) Formación de capacidades para fomentar el diálogo entre culturas, a través de las TIC. *Revista Lasallista de Investigación*, 13(1), 116-125. <http://ref.scielo.org/gqtfbp>
- Lotero-Echeverri, G.; Romero-Rodríguez, L. M. & Pérez-Rodríguez, M. A. (2018). Fact-checking vs. Fake news: Periodismo de confirmación como recurso de la competencia mediática contra la desinformación. *index.comunicación*, 8(2), 295-316. <http://bit.ly/2Lp71LP>
- Lotero-Echeverri, G., & Pérez-Rodríguez, M. A. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Retos: Revista de Ciencias de La Administración y Economía*, 9(17), 145-159. <https://doi.org/https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>
- Lotero-Echeverri, G.; Romero-Rodríguez, L. M. & Pérez-Rodríguez, M. A. (2019). Tendencias de las publicaciones especializadas en el campo de la educomunicación y alfabetización mediática, en Latinoamérica. *Interface Botucatu*, 23,1-17. <https://doi.org/10.1590/Interface.180193>
- Louidor, W. (2018) La migración forzada venezolana a Colombia (2015-2018): de una revisión documental a los esbozos de un análisis coyuntural y estructural. En Koechlin, J., & Eguren, J. (2018). *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*. (pp. 21-46). Lima: Konrad Adenauer Stiftung. <http://bit.ly/3a6Bo1T>
- Lozano, J. (2008) Consumo y apropiación de cine y TV extranjeros por audiencias en América Latina. *Comunicar*, 15(30), 62-72. <https://doi.org/10.3916/c30-2008-01-010>
- Lyotard, J. (2000) *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Madariaga, J.; Palma, M.; Surjo, P.; Villalba, C. & Arribillaga, A. (2014). La construcción social de la resiliencia. En: Madariaga, J. (Coord.). *Nuevas miradas sobre la resiliencia* (pp. 11-30). Barcelona: Gedisa.
- Maksl, A.; Ashley, S. & Craft, S. (2015). Measuring News Media Literacy. *Journal of Media Literacy Education*, 6(3), 29-45. <https://bit.ly/2CKMs87>
- Malgesini, G. (2001) Reflexiones sobre migraciones, cooperación y codesarrollo. *Arxius de Ciències Socials*, 5, 123-146.
- Mancinas-Chávez, R. M., Romero-Rodríguez, L. M., & Aguaded, I. (2016). Problemas de la divulgación de las investigaciones en Comunicación en revistas de alto impacto en español. *F@Ro*, 1(23), 241-258. <https://goo.gl/ntqwEp>

- Mancinas-Chávez, R.; Nogales-Bocio, A. & Yaguache, J. (2018). Estructuras de propiedad: los dueños de la información digital. In D. Romero-Rodríguez, L. y Rivera-Rogel (Ed.), *La comunicación en el escenario digital. Actualidad, retos y perspectivas* (pp. 273-311). Lima: Pearson.
- Marhuenda, A. (2005). *Coge la lupa: El sur en los periódicos*. Valencia: Cáritas Diocesana de Valencia. <https://bit.ly/2oY5XR1>
- Marrero, A. (2007). La sociedad del conocimiento: una revisión teórica de un modelo de desarrollo posible para América Latina. En: *Arxius de Ciències Socials*, (17), 63-74. <https://goo.gl/WHHrhF>
- Marta-Lazo, C. (2008). La educación en materia de comunicación, una asignatura pendiente. *Ámbitos*, (17), 225-236. <https://goo.gl/Ng7KV7>
- Martín-Barbero, J. (2009). Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en mediación cultural. *Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10(1), 19-31. <https://goo.gl/7PxkKD>
- Martín-Barbero, J. (2010) *De los medios a las mediaciones comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá: Anthropos.
- Martín-Barbero, J. (2015). ¿Desde dónde pensamos la comunicación hoy? *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (128), 13-29. <https://goo.gl/7Kom2Y>
- Martínez-Cerdá, J., & Torrent-Sellens, J. (2017). Empoderamiento mediático mediante e-learning: diseño y validación de una escala. *El Profesional De La Información*, 26(1), 43-54. <http://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.05>
- Masip, P. (2016). Investigating journalism from the perspective of the audience. *Profesional De La Información*, 25(3), 323-330. <https://doi.org/10.3145/epi.2016.may.01>
- Masip, P. (2018). Pluralismo mediático y el futuro del periodismo. *Anuario ThinkEPI*, 12, 203-206.
- Masip, P.; Díaz-Noci, J.; Domingo, D.; Micó-Sanz, J. & Salaverría, R. (2010) Investigación internacional sobre ciberperiodismo: hipertexto, interactividad, multimedia y convergencia. *El profesional de la información*, 19(6), 568-576. <https://bit.ly/2ANRhtS>

- Mayorga, A. (2010). Concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile. La compleja relación entre oligopolio y democracia. *Anagramas*, 17(9), 131-148. <https://goo.gl/zqinVO>
- McCombs, M. E. & Shaw, D. L. (1972). The agenda-setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176-187.
- McCombs, M. E., & Shaw, D. (1993). The Evolution of Agenda-Setting Research: Twenty-Five Years in the Marketplace of Ideas. *Journal of Communication*, 43(2), 58-67. <https://bit.ly/2TXfU23>
- McCombs, M., & Evatt, D. (1995). Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting. *Comunicación y Sociedad*, 8(1), 1-20. <https://bit.ly/2VZ2Ya5>
- McCombs, M., Llamas, J. P., López-Escobar, E. & Rey, F. (1997). Candidate images in Spanish elections: second level agenda-setting effects. *Journalism and Mass Communication Quarterly*, 74 (4), 703-717. <https://goo.gl/RpvI1M>
- Mejía, W. (2012). Colombia y las migraciones internacionales. *REMHU: Revista Interdisciplinar Da Mobilidade Humana*, 20(39), 185-210. <https://doi.org/10.1590/s1980-85852012000200010>
- Mellado, C., López-Rabadán, P., & Elortegui, C. (2017). ¿Para ciudadanos o espectadores? Periodismo político chileno y sus modelos profesionales de aproximación a la audiencia. *Palabra Clave*, 20(1), 14-46. <https://doi.org/10.5294/pacla.2017.20.1.2>
- Merino, M. A., & López, A. (2018). La lucha contra el inmigracionalismo y el discurso del odio en el metamedio social Twitter. *Mediamorfosis: Radiografía de La Innovación en el periodismo*, (Actas de Las Comunicaciones Presentadas En El XXIII Congreso Internacional de La Sociedad Española de Periodística), 211-224. <https://bit.ly/2VuS8te>
- Meso-Ayerdi, K. (2013) Periodismo y audiencias: inquietudes sobre los contenidos generados por los usuarios. *Cuadernos.info*, (33), 63-73. <http://dx.doi.org/10.7764/cdi.33.515>
- Middaugh, E., & Kahne, J. (2013). Nuevos medios como herramienta para el aprendizaje cívico. *Comunicar*, 20(40), 99-107. <https://doi.org/10.3916/c40-2013-02-10>
- Migración Colombia. (2018). *Comunicado oficial: Cancillería, Migración Colombia y la Gerencia de Frontera, se articulan en el Conpes que define la "estrategia para la*

- atención de la migración desde Venezuela."* Recuperado mayo 02, 2019, de <https://bit.ly/2rz1Lbz>
- Migración Colombia (2019) Total de venezolanos en Colombia. Recuperado mayo 02, 2019, de <http://bit.ly/2FYgrsh>
- Migración Colombia (2020) *Más de un millón setecientos setenta y un mil venezolanos están radicados en Colombia.* <https://bit.ly/2Wzdc3Y>
- Ministerio de Educación (2006a) *Plan Decenal de Educación 2006-2016.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. <https://goo.gl/wBB209>
- Ministerio de Educación (2006b). *Estándares básicos en competencias ciudadanas: formar para la ciudadanía sí es posible.* Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. <https://goo.gl/4cbOqq>
- MINTIC. (2018). *Boletín trimestral de las TIC: Noviembre de 2018.* Bogotá. <https://bit.ly/2LHlrM>
- Mitchelstein, E., Boczkowski, P.J., Wagner, C. & Leiva, S. (2016). La brecha de las noticias en Argentina: factores contextuales y preferencias de periodistas y público. *Palabra Clave*, 19(4), 1027-1047. <http://doi.org/10.5294/pacla.2016.19.4.4>
- Moacir, M.; Gómez, L. (2003). *Lecciones de Paulo Freire, cruzando fronteras: experiencias que se completan.* Buenos Aires: CLACSO. <https://goo.gl/Z0KpYM>
- Moré, I. (2005). *Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior.* Madrid: Real Instituto El Cano de estudios internacionales y estratégicos. <https://bit.ly/2O9HjI3>
- Morelo, G. (2019) (Ed.) *Pistas para contar la migración: Investigar historias en movimiento.* Bogotá: Consejo de Redacción. <http://bit.ly/39dU8M0>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público.* Buenos Aires: Huemul.
- Mugak (2003). *Inmigración, racismo y xenofobia: análisis de prensa 2003.* San Sebastián: Centro de Estudios sobre racismo y xenofobia.
- Murguialday, C. Empoderamiento (2000). En: *Diccionario Hegoa de Cooperación, desarrollo y humanitarismo.* Recuperado enero 03, 2017, de <https://goo.gl/0Ff9Ay>

- Muñiz, C. (2007). *Encuadres noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos*. Disertación Doctoral - Universidad de Salamanca. <https://bit.ly/2yizOM4>
- Muñiz, C., Igartua, J. & Otero, J. (2014). *Retratos de la inmigración en la prensa española. ¿Una imagen fija de la discriminación?* Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Naïr, S. (2006). *Y vendrán: las migraciones en tiempos hostiles*. Barcelona: Planeta.
- Newsweek México (2018) *El diario El Nacional cierra su edición impresa, tras 75 años, por la crisis en Venezuela*. <https://bit.ly/3al886t>
- Noguera - Vivo, J. (2010) Redes sociales como paradigma periodístico. Medios españoles en Facebook. *Revista Latina de Comunicación Social*,(65), 176-186. <http://doi.org/10.4185/RLCS-65-2010-891-176-186>
- Norris, P., & Inglehart, R. (2013). Digital divide. In R. Towse & C. Handke (Eds.), *Handbook on the Digital Creative Economy* (pp. 90-102). Northampton: Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781781004876.00018>
- Observatorio de reformas educativas (2006) *Revisión de la competencia como organizadora de los programas de formación: hacia un desempeño competente*. Ginebra: UNESCO. <https://goo.gl/JyXkDZ>
- Observatorio Venezolano de Violencia. (2017). *Informe de Violencia 2017*. <https://bit.ly/2jZXF8V>
- OCDE (2001) Understanding the Digital Divide. *OECD Digital Economy Papers*, 49. <https://goo.gl/2M4gEa>
- OCDE (2017) *Índice para una Vida Mejor: Enfoque en los países de habla hispana de la OCDE: Chile, España, Estados Unidos y México*. <https://goo.gl/SfQFW>
- OIM. (2015). *Marco de la Gobernanza de la Migración*. Ginebra. <https://bit.ly/2RVy008>
- OIM. (2018). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2018*. Ginebra: OIM. <https://bit.ly/2KYYXQB>
- OIM. (2019). *Migrant and refugee venezuelan crisis: IOM regional response overview*. <http://bit.ly/2QNhVLU>
- IOM (2020) *Venezuelan Refugee and Migrant Crisis: Overview*. <https://bit.ly/3bQ9dUP>

- Okuda-Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos de investigación cualitativa: Triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(1), 118-124.
- Olesen, H. (2002) Migration, return, and development: an institutional perspective. *International Migration*, 40 (5), 125-150.
- Oliveira-Soares, I. (2008) El derecho a la pantalla: de la educación en medios a la educomunicación en Brasil. *Comunicar*, 31, 77-82. <https://doi.org/10.3916/c31-2008-01-009>
- Ollay, M. & Tornay, M. (2016) *Comunicación, periodismo y género. Una mirada desde Iberoamérica*. Egregius.
- ONU (2020) *Migration Data Portal*. <https://bit.ly/2VuS64A>
- ONU (2011). *Declaración Conjunta sobre Libertad de Expresión e Internet*. <https://goo.gl/bKbctS>
- ONU (1966a) *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*.
- ONU (1966b) *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos*.
- ONU (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. <https://bit.ly/23c5los>
- ONU Migration (2018). *Informing the Implementation of the Global Compact for Migration*. <http://bit.ly/2wY1Hbu>
- OIM (2018). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2018*. Ginebra: ONU Migración. <https://bit.ly/2KaNv0w>
- OIM. (2019). Migrant and refugee Venezuelan crisis: IOM regional response overview. <http://bit.ly/2QNhVLU>
- Osuna, S. & Aparici, R. (2014) Educomunicación y sociedad en red. En: OSUNA, Sara. (Coord.) *Escenarios virtuales educomunicativos*. Barcelona: Icaria.
- Osuna-Acedo, S., Frau-Meigs, D., & Marta-Lazo, C. (2018). Educación Mediática y Formación del Profesorado: Educomunicación más allá de la Alfabetización Digital. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 32(1), 29-42. <https://goo.gl/hTnX35>
- Oxfam (2016) *Una economía al servicio del 1%: Acabar con los privilegios y la concentración de poder para frenar la desigualdad extrema*. <https://goo.gl/s5GIId>

- Oxford Dictionary (2018). *Word of the Year 2016*. Recuperado abril 15, 2018, de <https://goo.gl/UA33bx>
- Palau-Sempio, D. (2016). Metamorfosis de la prensa de referencia en el contexto digital: clickbait y estrategias de tabloide en Elpais.com. *Comunicación y Sociedad*, 29(2), 63-80. <http://doi.org/10.15581/003.29.2.sp.63-80>
- Pardo, A. (2015) Migración internacional y desarrollo. Aportes desde el transnacionalismo. *Revista de Estudios Sociales* (54), 39-51. <http://dx.doi.org/10.7440/res54.2015.03>
- Peräkylä (2015). Análisis de la conversación y el texto. En: Denzin, N. y Lincoln, Y. (Coords.) (2015) *Métodos de recolección y análisis de datos*. Barcelona: Gedisa.
- Pereira, J. (2005). La comunicación: un campo de conocimiento en construcción. Reflexiones sobre la comunicación social en Colombia. *Investigación y Desarrollo*, 13, (2), 412-442. <https://goo.gl/JDwBUE>
- Pérez, C. (2013) Contraconocimiento y pandemias de credulidad en la Sociedad Red: el papel del periodismo en la búsqueda de la verdad en los entornos digitales. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19(2), 667-681. http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.n2.43465
- Pérez, C. (2017). Migraciones irregulares y desarrollo. *Tiempo de Paz*, (127), 37-44. <https://bit.ly/2sFYbwQ>
- Pérez, M. A. & Delgado, A. (2012) De la competencia digital y audiovisual a la competencia mediática: dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 20(39), 25-34. <http://doi.org/10.3916/C39-2012-02-02>
- Pérez, M. A.; Delgado, A. & Rivera, D. (2016) Alfabetización mediática y competencia mediática: dimensiones para el análisis e implementación de propuestas educativas. *Journal of Media Literacy*, 63(1 y 2), 103-109. <https://goo.gl/MuVnVk>
- Pérez-Tornero, J. & Tejedor, S. (2018). Customización, interactividad y ubicuidad: El nuevo espacio personalizable. En Romero-Rodríguez, L. y Rivera-Rogel, D. (Ed.), *La comunicación en el escenario digital. Actualidad, retos y prospectivas* (pp. 163-216). Lima: Pearson.
- Piscitelli, A. (2002) *Ciberculturas 2.0: En la era de las máquinas inteligentes*. Buenos Aires: Paidós.
- Piscitelli, A. (2005) *Internet la imprenta del siglo XXI*. Barcelona: Gedisa.

- PNUD. (2005). *Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones*. San Salvador: PNUD. <https://bit.ly/1I36BSz>
- PNUD. (2010) *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe*. Santiago: PNUD.
- PNUD. (2010). *Nuestra democracia*. México: PNUD - OEA.
- Polson, E., & Kahle, S. (2010). Limits of national discourse on a transnational phenomenon: A case study of immigration framing in the BBC Online. *International Communication Gazette*, 72(3), 251-268. <https://doi.org/10.1177/1748048509356951>
- Prandi, M. (2006). *Guía práctica de derechos humanos para empresas*. Barcelona: Escola de Cultura de Pau – Universidad Autónoma de Barcelona.
- Prats, J., & Puig, P. (2017). *La gobernanza de las telecomunicaciones: Hacia la economía digital*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo. <https://bit.ly/2CGQCM5>
- Presidencia de la República de Colombia (2015) *Decreto 1038 de 2015: Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz*. <https://goo.gl/cQnoHD>
- Pulitzer Prize (2017) Explanatory Reporting. Recuperado abril 03, 2017, de <https://goo.gl/b23u1w>
- Quero Virla, M. (2010). Confiabilidad y coeficiente Alpha de Cronbach. *Telos*, 12(2), 248-252. <https://bit.ly/2yhBdSM>
- Quesada, M. (2009). Investigar o perecer infobox. En *Actas de I Congreso Internacional Latina de Comunicación social*. Tenerife: Universidad La Laguna. <https://bit.ly/2TVifXP>
- Ramírez, T. & Lozano, F. (2017) Selectividad y precariedad laboral en la migración calificada de América Latina y el Caribe, 2000-2010. *REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 25 (49), 113-134. <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880004907>
- Rapley, T. (2014) *Los análisis de la conversación, del discurso y de documentos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Rawls, J. (1997). *Teoría de la justicia*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Real Academia de la Lengua (2017). Diccionario de la lengua española. Recuperado abril 03, 2017, de <http://dle.rae.es>
- Redalyc (2017). *Sistema de Información Científica Redalyc*. Recuperado noviembre 24, 2017, de <http://www.redalyc.org>
- Red Acoge (2018). *Manual contra el inmigracionalismo*. Madrid: Red Acoge. <http://bit.ly/2Vy1ndy>
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2016). *Plebiscito 2016*. <https://bit.ly/2GbXRyR>
- Reporteros sin Fronteras (2019) *Informe anual 2019*. <https://bit.ly/3dmb9WC>
- República de Colombia (1991). *Constitución Política*. <https://goo.gl/OKKmtt>
- Respect words (2017) *Informar sobre procesos migratorios y minorías*. Sevilla: Respect words. <http://bit.ly/32Im20k>
- Restrepo, H. (2017). Clickbait: por qué está mal. Ética segura: red de ética y periodismo. Recuperado abril 03, 2017, de <https://goo.gl/KhvPOy>
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. Madrid: Catarata.
- Rius, J. (2016) *Periodismo en reconstrucción*. Universidad de Barcelona.
- Rivera-Rogel, D., Zuluaga-Arias, L., Ramírez, N., Romero-Rodríguez, L., & Aguaded, I (2017). Media Competencies for the Citizenship Training of Teachers from Andean America: Colombia and Ecuador. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 27(66), 80-89. <https://dx.doi.org/10.1590/1982-43272766201710>
- Rodelo, F. V, & Muñiz, C. (2016). Uso del análisis de conglomerados para la detección de encuadres en el tratamiento periodístico de la Iniciativa Mérida. *Comunicacion y Sociedad (México)*, 27, 53-77. <http://ref.scielo.org/dk66tg>
- Rodelo, F V. (2016). Disparidades de género en la cobertura mediática de campañas electorales locales en México. *Cuadernos.Info*, 39, 87-99. <https://doi.org/10.7764/cdi.39.965>
- Rodelo, F. V., & Muñiz, C. (2017). La orientación política del periódico y su influencia en la presencia de encuadres y asuntos dentro de las noticias. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 23(1), 241-256. <https://doi.org/10.5209/ESMP.55594>

- Rodríguez-Hidalgo, C., Rivera-Rogel, D. & Romero-Rodríguez, L. (2020) Information Quality in Latin American Digital Native Media: AnalysisBased on Structured Dimensions and Indicators. *Media and Communication*, 8(2), 1-11. <http://10.17645/mac.v8i2.2657>
- Rodríguez-Martínez, R.; Codina, Ll. & Pedraza-Jiménez, R. (2012) Indicadores para la evaluación de la calidad en cibermedios: análisis de la interacción y de la adopción de la Web 2.0 *Revista española de Documentación Científica*, 35(1), 61-93. <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2012.1.858>
- Rodríguez, R. & Robayo, M. (2019) Edificando consensos para la migración. Morelo, G. (2019) (Ed.) *Pistas para contar la migración: Investigar historias en movimiento*. pp. 105-139. Bogotá: Consejo de Redacción. <http://bit.ly/39dU8M0>
- Rodríguez-Zoya, L. & Rodríguez-Zoya, P. (2015). El doble vínculo entre representaciones sociales y comunicación social. *Palabra Clave - Revista de Comunicación*, 18(3), 905-937. <https://doi.org/10.5294/pacla.2015.18.3.12>
- Rodrigo-Alsina, Miquel, & Cerqueira, Laerte. (2019). Journalism, ethics and post-truth. *Cuadernos.info*, (44), 225-239. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.44.1418>
- Rogel-Salazar, R., Santiago-Bautista, I., & Martínez-Domínguez, N. (2017). Revistas científicas latinoamericanas de Comunicación indizadas en WoS, Scopus y bases de datos de Acceso Abierto. *Comunicación y Sociedad*, (30), 167-196. <https://goo.gl/tpQyDw>
- Romero-Rodríguez, L. M., de-Casas-Moreno, P., & Torres-Toukoumidis, Á. (2016). Dimensiones e indicadores de la calidad informativa en los medios digitales. *Comunicar*, 24(49), 91-100. <https://doi.org/10.3916/C49-2016-09>
- Romero-Rodríguez, L., Gadea, W. & Hernández Díaz, G. (2015). Incidencia de la diversificación del ecosistema comunicativo en la sobresaturación informativa. *Comunicación. Estudios Venezolanos de la Comunicación*, (171-172), 24-33. <https://goo.gl/6XfEr6>
- Romero-Rodríguez, L.M. & López, M. (2015) Pragmática de la desinformación. Un estudio del leak de Prism a través de las reacciones de los gobiernos de Estados Unidos, Alemania y Venezuela. *ZER*, 20(39), 29-47. <http://doi.org/10.1387/zer.15515>
- Romero-Rodríguez, L. & Aguaded, I. (2016). Consumo informativo y competencias digitales de estudiantes de periodismo de Colombia, Perú y Venezuela.

Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 23(70), 35-57.
<https://goo.gl/z2ZNPu>

Romero-Rodríguez, L., Torres-Toukourmidis, Á., Pérez-Rodríguez, M., & Aguaded, I. (2016). Analfanautas y la cuarta pantalla: ausencia de infodietas y de competencias mediáticas e informaciones en jóvenes universitarios latinoamericanos. *Fonseca, Journal Of Communication*, 12(12), 11-25. <https://doi.org/10.14201/fjc2016121125>

Romero-Rodríguez, L.; Valle, A. & Torres, A. (2018). Hacia una construcción conceptual de las fake news: epistemologías y tipologías de las nuevas formas de desinformación. In Pérez, M.; Alcolea-Díaz, G. y Nogales-Bocio, A. (Ed.). *Poder y medios en las sociedades del siglo XXI*. (pp. 259-273). Sevilla: Egregius. <https://bit.ly/2Fx2B1L>

Romero-Rodríguez, L., Gadea, W. & Aguaded, I. (2015). De la demonización a la polarización: un análisis desde el discurso digital del gobierno y la oposición venezolana. *Argos*, 32(62), 97-117. <https://bit.ly/2lfwTbp>

Rodríguez-Vázquez, A.-I., Direito-Rebollal, S., & Silva-Rodríguez, A. (2018). Audiencias crossmedia: nuevas métricas y perfiles profesionales en los medios españoles. *El Profesional de La Información*, 27(4), 793-800. <https://doi.org/10.3145/epi.2018.jul.08>

Salaverría, R. & Negredo, S. (2008) *Periodismo integrado: Convergencia de medios y reorganización de redacciones*. Barcelona: Sol 90.

Salaverría, R. (2016). Ciberperiodismo en Iberoamérica: marco general. En: Salaverría, Ramón (Coord.) (2016) *Ciberperiodismo en Iberoamérica*. Madrid: Ariel – Fundación Telefónica. <https://goo.gl/rNtjMg>

Salaverría, R. (2019). Periodismo digital: 25 años de investigación. *El Profesional de La Información*, 28(1), 1699-2407. <https://doi.org/10.3145/epi.2019.ene.01>

Scheerder, A., van Deursen, A., & van Dijk, J. (2017). Determinants of Internet skills, uses and outcomes. A systematic review of the second- and third-level digital divide. *Telematics and Informatics*, 34(8), 1607-1624. <https://doi.org/10.1016/J.TELE.2017.07.007>

Scielo (2017). Scientific Electronic Library Online. Recuperado noviembre 09, 2017, de <https://goo.gl/5bqCfX>

Scimago (2017) Scimago Journal & Country Rank. Recuperado noviembre 09, 2017, de <https://goo.gl/6fX8Q4>

- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- Scopus (2017) Base de datos referencial y de citación. Recuperado noviembre 24, 2017, de <https://goo.gl/hXjpQ6>
- Searle, J. (1995) *La construcción de la realidad social.*, Barcelona: Paidós.
- Seijas, R. (2014). La imagen de las mujeres migrantes en los medios comunicación en España: Una revisión teórica. *Revista de La Asociación Española de Investigación de La Comunicación*, 1(2), 19-25.
- Semenov, A. (2005). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza. Manual para docentes o cómo crear nuevos entornos de aprendizaje abierto por medio de las TIC*. París: Ed. Unesco.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Sepúlveda Beltrán, J. V., & Mayorga Rojel, A. J. (2005). Aproximaciones a los Medios de Comunicación en la Lógica de la Comunicación Internacional desde la Perspectiva Latinoamericana de la Información. *Ambitos: Revista Internacional de Comunicación* (13-14), 233-245. <https://bit.ly/2oXpXmK>
- Serrano Puche, J., Fernández, C. B., & Rodríguez-Virgili, J. (2018). Información política y exposición incidental en las redes sociales: un análisis de Argentina, Chile, España y México. *Doxa Comunicación. Revista Interdisciplinar de Estudios de Comunicación y Ciencias Sociales*, (27), 19-42. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n27a1>
- Shearer, E. & Gottfried, J. (2017) *News Use Across Social Media Platforms*. Pew Research Center. <http://www.pewresearch.org>
- Shin, J., Jian, L., Driscoll, K., & Bar, F. (2018). The diffusion of misinformation on social media: Temporal pattern, message, and source. *Computers in Human Behavior*, 83, 278-287. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.02.008>
- Siegel, S. & Castellan, N. (1995) *Estadística no paramétrica aplicada a las ciencias de la conducta*. México: Trillas.
- Siemens, G. (2004) *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital*. <https://goo.gl/DI0XI9>
- Sierra-Caballero, F. (2018). Ciberactivismo y movimientos sociales. El espacio público oposicional en la tecnopolítica contemporánea. *Revista Latina de*

- Comunicación Social*, 73, 980 a 990. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1292>
- Sierra, F. & Moreno, F. (Eds.) (2011) *Fundamentos de teoría del periodismo*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Silver, A., & Matthews, L. (2017). The use of Facebook for information seeking, decision support, and self-organization following a significant disaster. *Information Communication and Society*, 20(11), 1680-1697. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2016.1253762>
- Similarweb (2019) *Traffic Overview*. <https://www.similarweb.com>
- Siurana, J. (Coord.) (2004). *La inmigración en la prensa valenciana: análisis ético*. Valencia: Fundación Ceim – Fundación Bancaja.
- Smith, G. (2018) Instrumentos lingüísticos de los discursos de odio en la prensa digital. *Fragmentum*, (50), 99-122. <http://dx.doi.org/10.5902/2179219428800>
- Sontag, S. (2007). *Al mismo tiempo. Ensayos y conferencias*. Barcelona: Mondadori.
- Sotelo, A. (2005). *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*. México: UNAM.
- Stempel, G., & Westley, B. (1989). *Research methods in mass communication*. New Jersey, EUA: Prentice Hall.
- Suárez Villegas, J. C. (2015). Aspectos éticos y deontológicos de la actividad periodística online. Su percepción por los profesionales. *Revista Latina de Comunicación Social*, 18(70), 91-109. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2015-1036>
- Subdirección General de Estadística y Estudios (2015). *Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2014 – 2015*. <https://goo.gl/rAXRDC>
- Sunkel, G.; Trucco, D. & Möller, S. (2011). *Aprender y enseñar con las tecnologías de la información y las comunicaciones en América Latina*. Santiago, CEPAL.
- Tapscott, D. (2009). *Grown up digital. How the net generation is changing your world*. New York: McGraw-Hill.
- Tejedor, S. (2008). La enseñanza del ciberperiodismo en las materias de producción periodística de las licenciaturas de periodismo. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 14, 617 - 630. <https://goo.gl/WF3DBB>

- Teruel Rodríguez, L. (2016). El impacto de la crisis política y económica sobre la polarización de los medios españoles. *Historia y Comunicación Social*, 21(1), 203-220. https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2016.v21.n1.52692
- Thorson, E. (2016). Belief Echoes: The Persistent Effects of Corrected Misinformation. *Political Communication*, 33(3), 460-480. <https://doi.org/10.1080/10584609.2015.1102187>
- Toffler, A. (1981). *La tercera ola*. México: Edivisión. Citado por: Islas Carmona, J. (2009). El prosumidor. El actor comunicativo de la sociedad de la ubicuidad. *Palabra Clave*, 11 (1). <https://goo.gl/vlhFj6>
- Torrado, S. (2020, abril 3) La alcaldesa de Bogotá agita el debate sobre la xenofobia contra los venezolanos en plena pandemia. *El País*. <https://bit.ly/3e37ZHP>
- Torrealba, R., Suárez, M. M., & Schloeter, M. (1983). Ciento cincuenta años de políticas inmigratorias en Venezuela. *Demografía y Economía*, 17(3), 367-390. <https://doi.org/10.2307/40602363>
- Torrecillas-Lacave, T., Vázquez-Barrio, T., & Monteagudo-Barandalla, L. (2017). Percepción de los padres sobre el empoderamiento digital de las familias en hogares hiperconectados. *El Profesional De La Información*, 26(1), 97-104. <http://doi.org/10.3145/epi.2017.ene.10>
- Torres, F. (2004) De la asimilación al pluralismo. Inmigración y gestión de la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas. *Arxius de Ciencies Socials*, 11, 61-87.
- Transparencia Internacional (2017) Índice de Percepción de la Corrupción 2016. Recuperado mayo 10, 2017, de <https://goo.gl/A6vEMh>
- Transparency International. (2018). *Corruption Perceptions Index 2017*. <https://bit.ly/2BjaDBF>
- Treré, E. & Cargnelutti, D. (2014) Movimientos sociales, redes sociales y Web 2.0: el caso del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. *Comunicación y Sociedad*, 27 (1) 183-203. <https://bit.ly/2OcuDKl>
- UCAB - USB - UCV. (2017). *Encuesta sobre Condiciones de Vida en Venezuela*. <https://bit.ly/2RzyyuA>
- Unesco (1983) *Código Internacional de Ética Periodística*. <http://bit.ly/3cjuYh2>
- Unesco (1984). *La educación en materia de comunicación*. París: UNESCO.

- Unesco (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial*. París: Unesco.
- UNODC (2017) Informe de 2016: Junta internacional de fiscalización de estupefacientes. Recuperado mayo 10, 2017, de <https://goo.gl/iNzSck>
- UNODC (2019) Estudio mundial sobre el homicidio 2019. <http://bit.ly/2SMpDFZ>
- UN Migration. (2018). *Migration trends in the Americas: Bolivarian Republic of Venezuela*. <https://bit.ly/2Gffoal>
- Valera, L. & López, G. (2014) Agenda y marcos en las webs de PP y PSOE en la cibercampaña de 2011. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, 41-66. <http://doi.org/10.4185/RLCS-2014-1000>
- Valera, L. (2016) El sesgo mediocéntrico del framing en España: una revisión crítica de la aplicación de la teoría del encuadre en los estudios de comunicación. *Zer*, 21(41), 13-31. <http://doi.org/10.1387/zer.16404>
- van Deursen, A., van Dijk, J. & ten Klooster, P. (2015). Increasing inequalities in what we do online: A longitudinal cross sectional analysis of Internet activities among the Dutch population (2010 to 2013) over gender, age, education, and income. *Telematics and Informatics*, 32(2), 259-272. <https://doi.org/10.1016/J.TELE.2014.09.003>
- van Deursen, A.; Helsper, E. & Eynon, R. (2016) Development and validation of the Internet Skills Scale (ISS), *Information, Communication & Society*, 19:6, 804-823. <http://doi.org/10.1080/1369118X.2015.1078834>
- Van Dijk, T. (2010). Análisis del discurso del racismo. *Crítica y Emancipación*, 2(3), 65-94. <http://bit.ly/3adjytd>
- van Klingerén, M.; Boomgaarden, H. & de Vreese, C. (2017). Will Conflict Tear Us Apart? The Effects of Conflict and Valenced Media Messages on Polarizing Attitudes toward EU Immigration and Border Control. *Public Opinion Quarterly*, 8(2), 543-563. <https://doi.org/https://doi.org/10.1093/poq/nfw051>
- Vargas, E. (2016). *Trata de personas en Colombia: una aproximación a la magnitud y comprensión del problema*. Bogotá: OIM. <https://bit.ly/3bWm0oQ>
- Vargas-Cordero, Z.R. (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33(1), 155-165.

- Vasilachis (2015). Investigación cualitativa: Proceso, política, representación, ética. En: Denzin, N. y Lincoln, Y. (Coords.) (2015) *Métodos de recolección y análisis de datos*. 1-10. Barcelona: Gedisa.
- Vélez-Cuartas, G.; Lucio-Arias, D. & Leydesdorff, L. (2016). Regional and global science: Publications from Latin America and the Caribbean in the SciELO Citation Index and the Web of Science. *El profesional de la información*, 25(1), 35-46. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2016.ene.05>
- von Dohnanyi, J. (2003). *The Representative on Freedom of the Media The Impact of Media Concentration on Professional Journalism*. Vienna: Osce. <https://bit.ly/2VHfTbt>
- Wallerstein, I. (1997). *El futuro de la civilización capitalista*. Barcelona: Icaria.
- Wang, T. (2016) Why Big Data Needs Thick Data. Recuperado enero 20, 2016, de <https://goo.gl/RvGCLa>
- Web of Science (2017) Journal Citation Reports. Recuperado noviembre 10, 2017, de <https://goo.gl/7stNB9>
- Webster, F. (2010). The Information Society Revisited. In S. Lievrouw, L. & Livingstone (Ed.), *Handbook of New Media: Social Shaping and Consequences of ICTs* (pp. 443-457). London: SAGE. <https://doi.org/10.4135/9781848608245.n3>
- Wilson, C. & Duncan, B. (2009). La implementación de programas de educación en medios: el caso Ontario. *Comunicar*, 16(32), 97-107. <https://doi.org/10.3916/c32-2009-02-008>
- Wilson, C., Grizzle, A., Tuazon, R., Akyempong, K. & Cheung, C. (2011). *Media and Information Curriculum for Teachers*. Paris: UNESCO.
- Wolf, M. (2000). *La investigación de la comunicación de masas: crítica y perspectivas*. Barcelona: Paidós.
- Yin, R.K. (1993). *Applications of Case Study Research, Applied Social Research Methods Series*, 34. Newbury Park: Sage.
- Zuleta, E. (1980) *El elogio de la dificultad*. Recuperado de <https://goo.gl/t3Indd>

Anexos

Anexo 1: Memoria de publicaciones

A continuación, se presentan las publicaciones que se han elaborado a partir de la investigación doctoral:

Artículos en Revistas Especializadas:

Lotero-Echeverri, G.; Romero-Rodríguez, L. M.; Pérez-Rodríguez, M. A. (2019). Tendencias de las publicaciones especializadas en el campo de la educomunicación y alfabetización mediática, en Latinoamérica. *Interface Botucatu*, 23. <https://doi.org/10.1590/Interface.180193>

Indicios de calidad: Revista indexada en categoría Q2 de Scopus.

Lotero-Echeverri, G. y Pérez-Rodríguez, M. A. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Retos: Revista de Ciencias de La Administración y Economía*, 9(17). <https://doi.org/https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>

Indicios de calidad: Revista indexada en *Emerging Source Citation Index (ESCI)* de Web of Science.

Lotero-Echeverri, G.; Romero-Rodríguez, L. M.; Pérez-Rodríguez, M. A. (2018). Fact-checking vs. Fake news: Periodismo de confirmación como recurso de la competencia mediática contra la desinformación. *index.comunicación*, 8(2), 295-316. <http://journals.sfu.ca/indexcomunicacion/index.php/indexcomunicacion/article/view/370>

Indicios de calidad: Revista incluida en *Emerging Source Citation Index (ESCI)* de Web of Science.

Ponencias en Congresos³¹:

LOTERO, G. (2019). Ecosistema de contenidos digitales para Apps al servicio de procesos de enseñanza y aprendizaje. En: *XVI Congreso Internacional Ibercom 2019*, de la Asociación Iberoamericana de Comunicación. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Noviembre de 2019.

LOTERO, G. (2018). El periodismo de verificación como componente de la competencia mediática. En: *III Congreso Internacional de Competencias mediáticas de la Red Alfamed*. Realizado del 10 al 12 de octubre de 2018, en Medellín (Colombia).

LOTERO, G. (2018). Tendencias de las publicaciones especializadas en el campo de la educomunicación y alfabetización mediática, en Latinoamérica. En: *III Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento. Generación smartphone: Comunicación móvil*. Realizado el 21 de marzo de 2018, en Sevilla (España).

LOTERO, G. (2017) Tendencias del ciberperiodismo sobre educación. En: *Congreso Mundial de la International Association for Media and Communication Research (IAMCR)*. Realizado el 16 de julio de 2017, en Cartagena de Indias (Colombia).

³¹ Ver Anexo 4 los certificados de las ponencias.

Anexo 2: Actividades Formativas del Doctorado

Actividad Formativa 01: Seminario de presentación de líneas de investigación del Doctorado en Comunicación en cada Universidad. Lineamientos y seguimiento con la Coordinación de la línea de investigación.

Actividad Formativa 04: Jornadas Doctorales: Presentación de póster con avances del doctorado, asistencia a conferencias y reunión con directores de tesis. Universidad de Sevilla, Sevilla, septiembre de 2017.

Actividad Formativa 02: Seminario transversal y transdisciplinar sobre epistemología y metodologías aplicadas a la investigación en comunicación. Universidad de Cádiz, Jerez, marzo de 2018.

Actividad Formativa 03: Seminario de difusión científica en publicaciones de impacto. Universidad de Cádiz, Jerez, marzo de 2018.

Actividad Formativa 08: Seminario “Tendencias actuales en investigación en Comunicación y Educación”. En: *III Congreso Internacional de Competencias mediáticas de la Red Alfamed*. Realizado del 10 al 12 de octubre de 2018, en Universidad Católica Luis Amigó, Medellín (Colombia).

Anexo 3: Hoja de vida del doctorando

Formación

Master Oficial en Comunicación y educación en la red. UNED, Madrid, noviembre de 2015

Master en Mediación intercultural y perspectiva de género. Universidad de Valencia, España. Octubre de 2006 – Julio de 2007.

Diploma de Estudios Avanzados (Suficiencia Investigadora). Obtenido en el Programa de Doctorado en Bienestar Social, Cooperación y Desarrollo. Universidad de Valencia, España. Noviembre 2004 - Noviembre de 2006.

Comunicador Social-Periodista (homologado por el Gobierno de España, como Licenciatura en Periodismo). Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia, 2002.

Experiencia Profesional

Cargo: Docente de Tiempo Completo.

Lugar: Facultad de Comunicación Social – Periodismo. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.

Desde: Julio de 2016 – Actual.

Cargo: Docente de Tiempo Completo.

Lugar: Facultad de Comunicación – Universidad Católica Luis Amigó, Medellín.

Desde: 01 Agosto de 2011 – Julio de 2016.

Cargo: Docente de Tiempo Completo

Lugar: Facultad de Comunicación. Universidad de Medellín, Medellín.

Desde: Enero de 2008 - Noviembre de 2010.

Producción intelectual

Artículos en Revistas indexadas:

- Lotero-Echeverri, Gabriel, Romero-Rodríguez, Luis M. y Pérez-Rodríguez, Amor. (2019). Tendencias de las publicaciones especializadas en el campo de la educomunicación y alfabetización mediática en Latinoamérica. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 23. ISSN 1414-3283
<https://dx.doi.org/10.1590/interface.180193>
- Lotero-Echeverri, G., y Pérez-Rodríguez, M.A. (2019). Migraciones en la sociedad contemporánea: Correlación entre migración y desarrollo. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 145-159. ISSN: 1390-6291
<https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.09>
- Lotero-Echeverri, G.; Romero-Rodríguez, L. M.; Pérez-Rodríguez, M. A. (2018). Fact-checking vs. Fake news: Periodismo de confirmación como recurso de la competencia mediática contra la desinformación. *index.comunicación*, 8(2), 295-316. ISSN 2174-1859
<http://bit.ly/2Lp71LP>
- Lotero-Echeverri, G. J. (2016). Ciberperiodismo. Análisis de las secciones de educación en dos periódicos colombianos. *Luciérnaga Revista Virtual*, 8 (16), p.79-88. ISSN: 2027-1557.
<http://orcid.org/0000-0002-3243-4650>.
- Lotero-Echeverri, G. J. (2016). Formación de capacidades para fomentar el diálogo entre culturas, a través de las TIC en Medellín (Colombia). *Revista Lasallista de Investigación*, 13 (1), p.116-125. ISSN: 1794-4449. DOI:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69545978011>
- Lotero-Echeverri, G. J. (2014). Educación para la ciudadanía en la era de las wikis. *Poliantea*, 10 (19), pp. 199-212. ISSN: 2145-3101
<http://bit.ly/2KyPgHH>

Publicaciones de divulgación:

Capítulos de libro de memoria:

- Lotero, G. (2016). Televisión educativa al alcance de todos. En: *XIX Encuentro Nacional de Investigación: Apropiación Social del Conocimiento*. Universidad Católica Luis Amigó, Medellín. ISSN: 2463-0004. Capítulo de memoria disponible en: <http://bit.ly/2Z9U1f2>
- Lotero, G. (2015) Comunicación e innovación: campo de oportunidades para Pymes de Colombia. En: *XVIII Encuentro Nacional de Investigación FUNLAM*. ISSN: 2463-0004. Capítulo de memoria disponible en: <http://bit.ly/316HRVY>
- Lotero, G. (2015). Comunicación digital y escenarios de participación ciudadana. En: *Seminario Internacional La responsabilidad social desde una perspectiva crítica e interdisciplinaria*. Universidad Luis Amigó, Medellín. ISBN: 978-958-8399-92-8. Capítulo de memoria disponible en: <http://bit.ly/2QRzN6S>
- Lotero, G. (2014). Enseñanza del periodismo virtual: Desafíos y criterios para la producción de contenidos para la web. En: *Investigación en comunicación-educación y publicidad*. Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín. ISBN: 978-958-8399-73-7. Capítulo de memoria disponible en: <http://bit.ly/2QRzN6S>
- Lotero, G. (2013). Nuevas Formas de Ciudadanía Potenciadas por la Comunicación Digital. En: *XVI Encuentro Nacional de Investigación FUNLAM*. Medellín, Funlam. ISBN: 978-958-8399-62-1. Capítulo de memoria disponible en: <http://bit.ly/2QOK9o0>

Artículos en revistas de divulgación:

- Barón, M. y Lotero, G. (2016) Semiótica de la Marca como herramienta para innovar en PYMES de Colombia. *Revista Internacional de Ciencias Humanas*, 5 (1)

<https://journals.epistemopolis.org/index.php/humanidades/article/view/446>

- Lotero, G. (2018) El dengue también desangra la economía familiar En: Revista Universitas Científica, 21(2), p.22 – 25. ISSN: 1692-0155. <http://bit.ly/2WQ6WVX>
- Lotero, G. (2018) Sistema modular de vivienda: nueva patente UPB En: En: Revista Universitas Científica, 21(1), p. 52 - 57. ISSN: 1692-0155. <http://bit.ly/2I0ydwG>
- Lotero, G. (2017) UPB, pionera en investigación del delirium en América Latina. Revista Universitas Científica, 20(2), p. 68 - 71. ISSN: 1692-0155. <http://bit.ly/2K9WJOn>
- Lotero, G. (2017) Innovación técnico-social Higuerilla y Sacha Inchi: cultivos promisorios para el Bajo Cauca antioqueño. En: Revista Universitas Científica, 20(1), p. 26 - 31. ISSN: 1692-0155. <http://bit.ly/2wHnjWk>

Participación en Eventos como Ponente:

- ✓ Lotero, G. (2019). Ecosistema de contenidos digitales para Apps al servicio de procesos de enseñanza y aprendizaje. En: *XVI Congreso Internacional Ibercom 2019*, de la Asociación Iberoamericana de Comunicación. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Noviembre de 2019.
- ✓ Lotero, G. (2018). El periodismo de verificación como componente de la competencia mediática. En: *III Congreso Internacional de Competencias mediáticas de la Red Alfamed*. Octubre de 2018, Medellín (Colombia).
- ✓ Lotero, G. (2018). Tendencias de las publicaciones especializadas en el campo de la educomunicación y alfabetización mediática, en Latinoamérica. En: *III Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento. Generación smartphone: Comunicación móvil*. Marzo de 2018, Sevilla (España).
- ✓ Lotero, G. (2017) Tendencias del ciberperiodismo sobre educación. En: *Congreso Internacional IAMCR 2017*. Julio de 2017, Cartagena (Colombia).
- ✓ Lotero, G. (2015). Formación de capacidades para fomentar el diálogo entre culturas, a través de las TIC. En: *IV Congreso Euroiberoamericano de Educación y Sociedad del Conocimiento*. Septiembre de 2015, Medellín.

- ✓ Lotero, G. (2014). "La construcción de una cultura de la paz desde la escuela y el campo profesional de la comunicación". En: Primer Encuentro Internacional de Pensamiento Latinoamericano. Uniminuto, Medellín, octubre de 2014.

DATOS PERSONALES

Dirección Profesional: Universidad Pontificia Bolivariana, Sede Medellín.

Circular 1a N° 70-01, Bloque 7, Piso 4 | Medellín - Colombia.

Correo electrónico institucional: gabrielj.lotero@upb.edu.co

Correo electrónico: galotero@gmail.com

Anexo 4: Certificados de las ponencias presentadas

A continuación, se presentan los certificados de las ponencias presentadas en los congresos:

- ✓ *XVI Congreso Internacional Ibercom 2019*, de la Asociación Iberoamericana de Comunicación. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Noviembre de 2019.

- ✓ *III Congreso Internacional de Competencias mediáticas de la Red Alfamed*. Realizado del 10 al 12 de octubre de 2018, en Medellín (Colombia).

- ✓ *III Congreso Internacional Comunicación y Pensamiento. Generación smartphone: Comunicación móvil*. Realizado el 21 de marzo de 2018, en Sevilla (España).

- ✓ *Congreso Mundial de la International Association for Media and Communication Research (IAMCR)*. Realizado el 16 de julio de 2017, en Cartagena de Indias (Colombia).

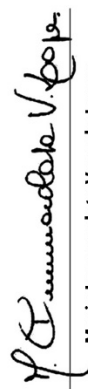


Certificamos que

GABRIEL JAIME LOTERO ECHEVERRI

participó del XVI CONGRESO INTERNACIONAL IBERCOM 2019, evento organizado por la Asociación Iberoamericana de Comunicación (Assibercom) y la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia Universidad Javeriana, que se celebró en Bogotá, Colombia del 27 al 29 de noviembre de 2019, presentando el trabajo “Ecosistema de contenidos digitales para Apps al servicio de procesos de enseñanza y aprendizaje en la región de Urabá, Antioquia” en la DTI 4- EDUCOMUNICACIÓN.

Bogotá, 29 de noviembre de 2019


Maria Immacolata Vassalo Lopes
Presidente da AssIBERCOM
Associação Ibero-Americana de Comunicação

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ Y LA RED INTERUNIVERSITARIA
EUROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN SOBRE COMPETENCIAS
MEDIÁTICAS PARA LA CIUDADANÍA

CERTIFICAN QUE:

Gabriel Jaime Lotero Echeverri

CC 98660946

Fue ponente y asistente en el III Congreso Internacional de Competencias
Mediáticas: Comunicación-Educación para el Bien Vivir

Realizado del 10 al 12 de octubre de 2018 en Medellín-Colombia con una
intensidad horaria de 23 horas

Ponencia(s) presentada(s):

El periodismo de verificación como componente de la competencia mediática

Se expide en Medellín el 30 de noviembre de 2018

Ancízar Vargas León

DR. ANCÍZAR VARGAS LEÓN
Decano
Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño
Universidad Católica Luis Amigó

Ligia Inés Zuluaga Arias

MG. LIGIA INÉS ZULUAGA ARIAS
Directora
Facultad de Comunicación, Publicidad y Diseño
Universidad Católica Luis Amigó

Dr. José Ignacio Aguiñaga Gómez

DR. JOSÉ IGNACIO AGUIÑAGA GÓMEZ
Presidente
Red A Ijamed



III Congreso Internacional **COMUNICACIÓN Y PENSAMIENTO**

Generación Smartphone: Comunicación móvil

Sevilla 21, 22 y 23 de marzo de 2018

La Dirección del III Congreso Internacional
Comunicación y Pensamiento. Generación Smartphone: Comunicación móvil,
celebrado en Sevilla durante los días 21, 22 y 23 de marzo de 2018,
hace constar que:

Gabriel Jaime Lotero Echeverri

Ha presentado la ponencia titulada:

*TENDENCIAS DE LAS PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS EN EL CAMPO DE
LA EDUCOMUNICACIÓN Y ALFABETIZACIÓN MEDIÁTICA, EN
LATINOAMÉRICA*



Dr. Ignacio Aguaded Gómez
Director del Congreso

Dra. Mª del Mar Ramírez Alvarado
Directora del Congreso



Dr. Ramón Reig García
Director del Congreso





The International Association for Media and Communication Research

IAMCR

Certifies that:

Gabriel Jaime Lotero Echeverri

participated in the 2017 annual conference of the International Association for Media and Communication Research – IAMCR 2017 – in Cartagena de Indias, Colombia from 16 - 20 July 2017 and presented the paper “Tendencias del ciberperiodismo sobre educación” to the Journalism, Research and Education Section.

AMPARO CADAVID BRINGE
Chair, Local Organising Committee
IAMCR 2017

Contacto: Angélica Barrios • E-mail: cartagena2017@iamcr.org
Calle 81B No. 72B-70 • Tel.: 2916520 Ext. 6239 • Bogotá, D.C. - Colombia

Anexo 5: Análisis de las fuentes bibliográficas referenciadas en la tesis

Tabla resumen

Fuentes citadas:	450
Fuentes citadas publicadas en los últimos 5 años (2015 en adelante):	228
Publicadas en inglés:	67
Libros referenciados:	132
Otros documentos referenciados:	124
Artículos referenciados:	181
Artículos citados que están indexados en Scopus o WOS:	122
Artículos citados indexados en otras bases de datos:	72

(26 marzo 2020)

Anexo 6: Ficha de análisis

(Versión 2)

I.DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Nombre del medio: eltiempo.com (1) elespectador.com (2)

Nº registro: _____

Fecha de publicación (dd/mm/aaaa): _____

Título: _____

Género: (*criterio de exclusión*): _____

noticia (1) reportaje (2) informe (3) entrevista (4) crónica (5)

Autor: _____

Periodista (1) Medio (2) Agencia (3) Enviado (4) Sin datos (5)

Extensión (nº de palabras): _____

II. CARACTERÍSTICAS DE FORMA:

Elementos destacados (tipografía especial, de mayor tamaño, o subrayada, o en recuadro): Sí / No

Fotografía: Sí / No

Vídeo: Sí / No

Otros recursos visuales (se pueden marcar varias opciones):

Infografía (1) Ilustración (2) Gráfico (3) Mapa (4)
Ninguno (5)

Enlaces externos: Sí / No

Url: _____

Fecha de recuperación (dd/mm/aaaa): _____

III. CRITERIOS DE CALIDAD PERIODÍSTICA

1. Clasificación de tipos de fuentes:

Fuente	Sí	No
Presidencia de la República (1).		
Funcionario del gobierno nacional (2).		
Gobernador o funcionario de gobierno regional (3).		
Alcalde o funcionario de gobierno local (4)		
Fuerzas de seguridad estatales (5).		
Poder judicial (6).		
Poder legislativo (7).		
Organismos de control (defensoría, procuraduría, etc.).		
Entidad internacional (8) (Cruz Roja y otras)		
Migrante(s) (9).		
Asociación de migrantes (10)		
Experto (11).		
ONG o fundación (12).		
Defensores de DDHH (13)		
Ciudadanos (14).		
Partido político (15).		
Empresa (16).		
Otro (17)		

2. N° de fuentes personales citadas: _____
3. Cita documentos como fuente: Sí / No
4. En el texto se presentan dos o más perspectivas sobre el hecho: Sí / No.
5. Identificar al protagonista de la noticia, de la siguiente manera:

Fuente	Sí	No
Presidencia de la República (1).		
Funcionario del gobierno nacional (2).		
Gobernador o funcionario de gobierno regional (3).		
Alcalde o funcionario de gobierno local (4)		
Fuerzas de seguridad estatales (5).		
Poder judicial (6).		
Poder legislativo (7).		
Organismos de control (defensoría, procuraduría, etc.).		
Entidad internacional (8) (Cruz Roja y otras)		
Migrante(s) (9).		
Asociación de migrantes (10)		
Experto (11).		
ONG o fundación (12).		
Defensores de DDHH (13)		
Ciudadanos (14).		
Partido político (15).		
Empresa (16).		
Otro (17)		

6. Relaciona al hecho principal con otros hechos: Sí / No
7. En el texto se presentan causas del hecho: Sí / No
8. En el texto se presentan consecuencias del hecho: Sí / No
9. El texto incluye hipervínculos a publicaciones sobre hechos relacionados: Sí / No
10. En el texto es posible diferenciar entre conjeturas y evidencias: Sí / No
11. Número de adjetivos calificativos utilizados en el texto: ____
12. El nivel narrativo del texto es de transcripción de las declaraciones de las fuentes: Sí/No
13. El nivel narrativo del texto evidencia procesamiento e interpretación de las declaraciones de las fuentes: Sí/No

IV. ANÁLISIS NEWS FRAMING:

14. Tema principal: (*criterio de exclusión*)
 - o Fr.1 Inmigración irregular (1)
 - o Fr.2 Migración relacionada con la delincuencia (2)
 - o Fr.3 Trámites y atención a migrantes (3)
 - o Fr.4 Contribución económica de los inmigrantes (4)
 - o Fr.5 Discriminación o violencia contra migrantes (5)
 - o Fr. 6 Las migraciones como tema político (6)
 - o Fr. 7 Migraciones como proyecto de vida (7)
 - o Fr.8 Migraciones como situación que empeora la calidad de vida de la comunidad de acogida (8)
 - o Otro (9)
15. Fr.1 Inmigración irregular: Sí / No
 - o V1: Personas que ingresan de manera irregular: Sí/No

- o V2: Cifras de llegadas: Sí/No
- o V3: Control de las fuerzas del Estado: Sí/No
- o V4: Expulsión de migrantes: Sí/No
- o V5: Actuaciones sobre menores de edad: Sí/No
- o Otro

16. Fr2: Migración relacionada con la delincuencia: Sí/No

- o V6: Uno o varios migrantes han cometido delitos: Sí/No
- o V7: Detenciones de inmigrantes: Sí/No
- o V8: Inmigrantes relacionados con grupos ilegales: Sí/No
- o Otro

17. Fr.3: Trámites y atención a migrantes: Sí/No

- o V9: Trámites de documentos: Sí/No
- o V10: Requisitos para obtener permisos o visados: Sí/No
- o V11: Atención de emergencia: Sí/No
- o V12: Solidaridad de la ciudadanía: Sí/No
- o V 13: Costos de atención para el Estado de acogida: Sí/No
- o V14: Cifras sobre población inmigrante: Sí/No
- o Otro

18. Fr.4: Contribución económica de los inmigrantes: Sí/No

- o V15: Condición laboral de los migrantes: Sí/No
- o V16: Migrantes como emprendedores: Sí/No
- o V: Aportes sociales y culturales de los migrantes a la sociedad de acogida: Sí/No
- o Otro

19. Fr.5: Discriminación o violencia contra migrantes: Sí/No

- o V17: Migrantes como víctimas de discriminación y/o xenofobia: Sí/No
- o V18: Migrantes como víctimas de explotación: Sí/No
- o V: Migrantes como víctimas de explotación sexual y abuso sexual: Sí/No
- o V19: Migrantes como transmisores de enfermedades: Sí/No
- o V20: Migrantes como prostitutos: Sí/No
- o V21: Migrantes como víctimas de violencia física: Sí/No
- o Otro

20. ¿Qué tan pertinente considera las siguientes variables para clasificar textos cuyo tema son las migraciones como asunto político:

- o Declaración de un líder político
- o Declaración de un gobernante
- o Declaración de partidos, grupos y movimientos políticos
- o Sobre las leyes que regulan las migraciones
- o Otro: categorización emergente (se agrega por sugerencia de expertos)

21. Fr.7: Migraciones como proyecto de vida: Sí/No

- o V25: Experiencias de los migrantes: Sí/No
- o V26: Búsqueda de una vida mejor: Sí/No
- o Motivación de ayuda a la familia que queda en Venezuela
- o Otro:

22. Fr.8 Migraciones como situación que empeora la calidad de vida de la comunidad de acogida: Sí/No

- o V27: Los inmigrantes agravan el problema del desempleo de la población local o compiten con ésta: Sí/No
- o V28: Los inmigrantes reciben ayudas sociales que el Estado de acogida podría destinar a sus propios ciudadanos: Sí/No
- o Otro

23. Predomina una valoración negativa de la inmigración (para los migrantes):
Sí/No

24. Predomina una valoración positiva de la inmigración (para los migrantes):
Sí/No

V. ANÁLISIS DE FOTOGRAFÍAS:

25. Predomina una representación positiva de la situación o protagonista de la imagen: Sí/No

26. Características de la imagen:

Nº registro:	
Nº de fotografías por noticia:	
Código de la fotografía: (Nº registro + foto1...):	
Autor:	Periodista (1) Medio (2) Agencia (3) Archivo (4) Sin datos (5)
Principal actor representado:	Menores de edad (1) Mujeres (2) Migrantes heridos (3) Multitudes (4) Personas en manifiesta situación de vulnerabilidad (5) Desplazamiento de personas (6) Personas retenidas (7)

	Inmigrantes trabajando (8) Fuerzas de seguridad (9) Personal de atención en salud (10) Personal de ONG (11) Ciudadanos (12) Gobernantes (13) Líderes políticos (14)
Lugar escenario de la fotografía:	Medios de transporte, terminales o aeropuertos (1) Calle (2) Interior: Lugares cerrados (3) Frontera (4) Centros de salud (5) Centros de acogida o emergencia (6) Lugares de trabajo (7) Sede oficial (8)

27. Predomina una representación negativa de la situación o protagonista de la imagen: Sí/No



Universidad de Huelva
Departamento de Educación
Doctorado Interuniversitario en Comunicación
Huelva, 2020